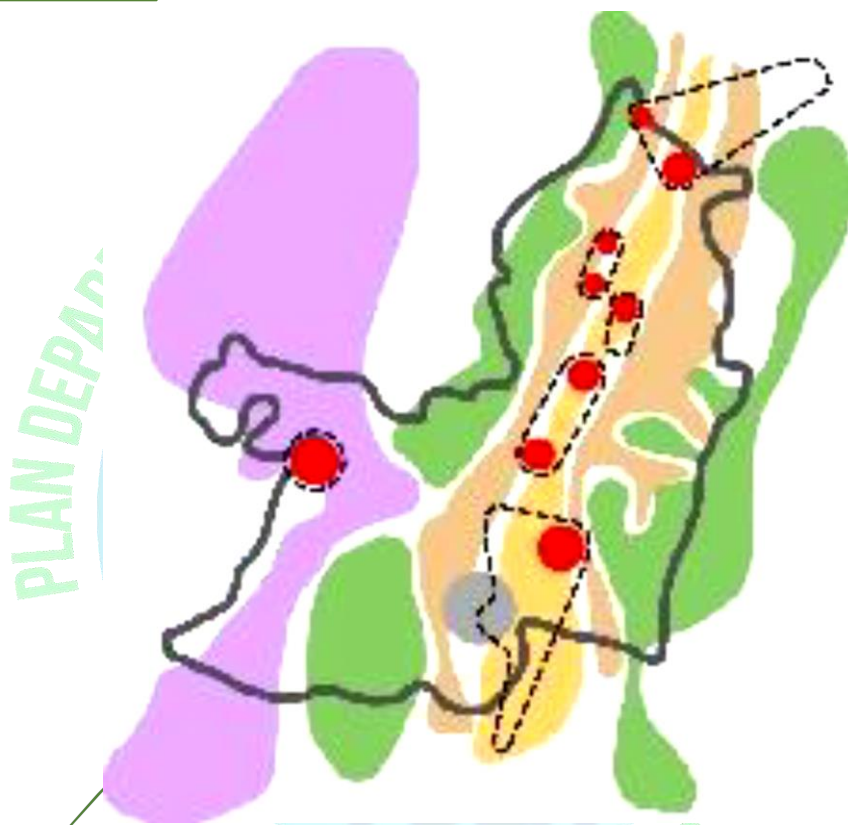


2020-2023

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria



**VALLE DEL CAUCA INVENCIBLE, COMPETITIVO,
PRODUCTIVO E INNOVADOR.**

Secretaría de Ambiente Agricultura y Pesca
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

2020

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

CLARA LUZ ROLDAN GONZÁLEZ

Gobernadora -Valle Del Cauca
2020-2023

ANDRÉS MURILLO

Secretario de Ambiente, Agricultura y Pesca

DIPUTADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE
PERIODO 2020-2023

Alberto Varela Cabrera
Catherine Morales Buitrago
Carlos Eduardo Hurtado Vela
Daniel Fernando Hoyos Beltrán
Farid Larrahondo Mejía
Griselda Janeth Restrepo Gallego
Heyder Orlando Gómez Díaz
Hugo Perlaza Calle
José Snehider Rivas Ayala
Juan Carlos Garcés Rojas
Julio Cesar García Varela
Juan Carlos Rengifo Arboleda
Jhon Jairo Caicedo Villegas
Lissete Burgos Gonzalez
Luz Dey Martínez Martínez
Mario German Fernández De Soto
Manuel Laureano Torres Moreno
Miriam Cristina Juri Montes
Paola Andrea Arenas Mosquera
Ramiro Chaux Restrepo
Rodrigo Guzmán Dávila

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

EQUIPO FORMULADOR

La Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, a través de la Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca designo el siguiente equipo profesional con el fin de estructurar y formular el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA del Departamento para los años 2020-2023, vinculando a todos los principales actores, enmarcado en la Ley 1876 de 2017.

Tabla 1. Equipo Formador del PDEA. Gobernación del Valle del Cauca

Nombre	Perfil Profesional	Cargo
Freddy Herrera Mosquera	Ingeniero Agrónomo	Subsecretario de Asuntos Agropecuarios y Pesqueros
Mauricio Hernando Cruz Guzmán	Ingeniero Agrónomo	Subsecretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
Nasly Fernanda Vidales González	Ingeniera-Magister en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio	Subdirectora Técnica Seguridad alimentaria
Oscar Rentería Maglioni	Médico Veterinario Zootecnista	Asesor Despacho
Juan Carlos Vergara Castrillón	Ingeniero Agrónomo	Profesional Universitario
Fernando Álvarez Ramírez	Ingeniero Agrónomo	Profesional Universitario
Andrés Felipe Peña Cruz	Biólogo – Especialista en Gerencia de Proyectos	Profesional especializado-Contratista
Liliana García Bolaños	Ingeniera Agrónoma	Profesional Universitaria-Contratista
Maricel Martínez Bonilla	Ingeniera Agrónoma	Profesional Universitario-Contratista
Diana Melissa Zambrano Beltrán	Ingeniera Agroindustrial	Profesional Universitario-Contratista

Equipo Asesor Proyecto de Ordenanza

- Ramiro Rivera Villa (Asesor de despacho)
- Julián David Burbano Lasso
- Amanda Lucia Cuellar
- Viridiana Flórez

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Equipos de Apoyo

- Agencia de desarrollo Rural- ADR
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria -UPRA

Colaboradores

- Jenny Arenas (directora Umata Guacarí)
- Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – AGROSAVIA
- Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA- Estrategia -AGROSENA, Regional Valle
- Alcaldías municipales (Umatas y Secretarías de Agricultura)
- Gremios (FEDEPANELA, SAG, ASOHOFRUCOL, FENALCE, FENAVI. FEDEGAN, FEDECACAO, COMITÉ DE CAFETEROS.
- Asociaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios

CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO FORMULADOR

Componente productivo: Amplio conocimiento sobre las cadenas productivas que se desarrollan en el departamento, sus condiciones intrínsecas y dinámicas locales y regionales para la fase de diagnóstico e identificación de principales retos de carácter productivo y competitivo al igual que el análisis de problemáticas y definición de estrategias y programas.

Componente ambiental: Amplio conocimiento y manejo de determinantes ambientales del departamento, sus limitantes y potencialidades frente a la productividad y que garantice la aplicación de la normatividad ambiental vigente, aportando, entre otros aspectos, en la zonificación del departamento, el diagnóstico e identificación de retos de carácter ambiental, análisis de problemáticas y definición de estrategias y programas.

Componente social: Capacidad para liderar procesos de construcción participativa, que conozca las dinámicas, características propias, idiosincrasia y grupos sociales que se encuentren en el territorio aportando en las fases de diagnóstico, caracterización de usuarios, zonificación territorial e identificación de principales retos frente a capacidades sociales.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Componente cartográfico y sistemas de información geográfico SIG: Capacidades en tratar y generar cartografía en etapas de diagnóstico, zonificación del territorio, análisis de diagnóstico y priorizaciones.

Componente de formulación de proyectos: Conocimiento y experticia en estructuración, formulación de proyectos o planificación territorial que oriente acertadamente la estructura estratégica y programática del PDEA, armonizando todos los instrumentos de planeación locales, regionales y nacionales, basado en el diagnóstico elaborado y las problemáticas y retos identificados.



NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	14
1. JUSTIFICACIÓN	16
2. ALCANCE DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA	18
3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PDEA	20
4. Enfoques de la extensión agropecuaria	23
5. aNTECEDENTES DE LA EXTENSION AGROPECUARIA	25
6. MARCO conceptual.....	27
7. MARCO METODOLÓGICO.....	35
7.1. Alistamiento	35
7.2. HERRAMIENTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	36
7.3. ESQUEMA METODOLÓGICO.....	42
7.4. FUENTES DE INFORMACIÓN	43
8. GENERALIDADES DEL DEPARTAMENTO	45
8.1. CONTEXTO DE LAS SUBREGIONES SEGÚN EL POTD.....	45
8.2. POTENCIAL PRODUCTIVO AGROPECUARIO SEGÚN POTD	50
8.2.1. Cobertura.....	50
8.2.2. Directrices para los sectores productivos agropecuarios y de producción forestal.....	51
8.2.3. Directrices para las Unidades de Manejo de las Áreas Agropecuarias y de Producción Forestal.....	63
8.3. FRONTERA AGRÍCOLA.....	65
8.4. ZONIFICACIÓN DEL TERRITORIO – POTD.....	67
8.5. VARIABLES Y RESTRICCIONES AMBIENTALES.....	67
8.6. DIMENSIÓN AMBIENTAL EN EL TERRITORIO Y SUS EFECTOS EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.....	82
8.7. ARTICULACIÓN DEL PDEA CON EL COMPONENTE DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	99
8.8. INFRAESTRUCTURA VIAL Y MOVILIDAD.....	100
8.9. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES.....	101
8.10. ESTRUCTURA SOCIO-PRODUCTIVA DEL DEPARTAMENTO.....	105
8.10.1. Principales Actividades Económicas.....	105
8.10.2. Producto Interno Bruto.....	107
8.10.3. Desempeño económico del Valle del cauca Agropecuario e Industria	107
8.11. ESTRUCTURA PRODUCTIVA	108
8.11.1. Distribución de las UPAS por actividad productiva.....	110

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

8.12. APUESTAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS DEL MOT	111
8.12.1. Apuestas productivas enmarcadas en el escenario territorial a 2038.	111
8.12.2. Clasificación y proyección territorial de apuestas productivas.	112
8.12.3. Orientaciones para el desarrollo de las apuestas productivas en los TH.	118
8.13. LÍNEAS PRODUCTIVAS.....	121
8.13.1. Líneas productivas agrícolas.	125
8.13.2. Líneas productivas pecuarias	128
8.14. Identificación de las líneas productivas por municipios.....	132
8.15. Análisis de Mercado Líneas Productivas. (discusión) 863-880 potd	136
8.15.1. Oferta Agrícola.....	136
8.15.2. Oferta Pecuaria.....	141
8.15.3. Demanda Agrícola.....	143
8.15.4. Demanda Pecuaria.....	146
9. LINEAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS PARA LA EXTENSION AGROPECUARIA....	151
9.1. METODOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN.	152
9.2. Síntesis de las LINEAS productivas PRIORIZADAS.	166
9.3. Descripción de los encadenamientos productivos	167
9.4. Infraestructuras para la producción.	173
9.4.1. Requerimientos de infraestructuras y equipamientos para la producción.	173
9.4. 2. Equipamientos para la Competitividad	176
10. ANÁLISIS Y MAPEO DE LOS ACTORES DE LA EXTENSIÓN AGROPECUARIA.	178
10.1. ANÁLISIS DE LOS ACTORES DE LA EXTENSIÓN AGROPECUARIA.	178
10.2. CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS	188
10.3. Caracterización de usuarios por enfoque diferencial étnico	206
10.4. CARACTERIZACIÓN DE ASOCIACIONES DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS.....	217
10.4.1. La Asociatividad frente a la Extensión Agropecuaria.	229
10.5. REGISTRO DE USUARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA.	231
10.6. Clasificación de Usuarios del Servicio Público de Extensión Agropecuaria.	231
10.6.1. determinación de los niveles de los productores según la clasificación de usuarios por cada aspecto y sus componentes.....	233
10.7. ANÁLISIS BRECHA EN CADA ASPECTO	238
11. PROGRAMAS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA Y ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL VALLE INVENCIBLE 2020-2023	250
11.1. INNOVACION Y TECNOLOGIA DE LAS COMUNICACIONES AGROPECUARIA-PECTIA.....	257

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

12. ESTRATEGIAS Y METAS DE LAS CADENAS PRIORIZADAS	258
13. APUESTAS POR CADENAS PRODUCTIVAS según USUARIOS POR MUNICIPIOS.....	283
14. FINANCIACION LINEAS PRODUCTIVAS DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSION AGROPECUARIA – PDEA.....	326
14.1. FUENTES DE FINANCIACION	326
14.2. INVERSION DEPARTAMENTAL.	327
14.3. INVERSION MUNICIPAL	328
15. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIA	331

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Equipo Formador del PDEA. Gobernación del Valle del Cauca	11
Tabla 2. Identificación y alistamiento de actividades.....	35
Tabla 3. Espacios de dialogo para la construcción participativa del PDEA.....	36
Tabla 4 . Fuentes de información secundaria y mapa de actores.	43
Tabla 5 . Micro-regiones del Departamento	47
Tabla 6. Distribución de Municipios por Extensión Territorial	49
Tabla 7. Distribución de coberturas.....	50
Tabla 8. Objetivos de las apuestas productivas	50
Tabla 9. Componentes de la Base Productiva competitiva, sustentable y equitativa.	51
Tabla 10. Reconversión a usos agrícolas en áreas productivas de la Base Productiva del POTD.....	52
Tabla 11. Reconversión a usos agrícolas en áreas autorizadas para uso sostenible en la Base Natural	53
Tabla 12 . Metas de mejoramiento en áreas de la base natural.	55
Tabla 13. Parámetros para la productividad ganadera.....	57
Tabla 14. metas y participaciones por sistemas ganaderos	58
Tabla 15. Metas de reconversión reducción de las áreas destinadas a coberturas de pastos a otros usos en la Base Productiva por sistemas ganaderos	59
Tabla 16. Distribución de la frontera Agrícola del Valle.	65
Tabla 17. Municipio por Área de Reserva Naturales de la Sociedad Civil.....	81
Tabla 18. Consolidado de la situación ambiental en la Subregión sur del valle del Cauca.	84
Tabla 19 . Consolidado de la situación ambiental en la Subregión Centro del Valle del Cauca	88
Tabla 20. Consolidado de la situación ambiental en la Región Norte del valle del Cauca ...	93

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 21. Continuación consolidada de la situación ambiental en la Región Norte del valle del Cauca	94
Tabla 22. Consolidado de la situación ambiental en la Región Norte pacifico del valle del Cauca	96
Tabla 23. Consolidado de la situación ambiental en la Región sur pacifico del valle del Cauca	98
Tabla 24. Matricula total por sector y zona	104
Tabla 25. Valor agregado agropecuario	109
Tabla 26. Distribución de las UPAS por actividad productiva	110
Tabla 27. Priorización de Líneas productivas según fuente de información	122
Tabla 28. Cultivos de hortalizas según el área sembrada. 2019	126
Tabla 29. Áreas sembradas en bulbos, tubérculos y raíces en 2019	127
Tabla 30. Información Bovina 2019	129
Tabla 31. Información porcina 2019	130
Tabla 32. Información Avícola 2019	131
Tabla 33. Información piscícola año 2019	131
Tabla 34. Línea productiva por municipio	133
Tabla 35. Líneas Agrícolas - Oferta en hectáreas sembradas vs producción.	136
Tabla 36. Oferta en No de Animales vs Producción.	141
Tabla 37. Demanda agrícola Valle del Cauca	143
Tabla 38. Comparación Oferta y demanda Agrícola del Valle del Cauca	144
Tabla 39. Cobertura de la demanda de la carne ovino-caprina	147
Tabla 40. Consumo per cápita anual	147
Tabla 41. Criterios de selección para la priorización de líneas productivas	152
Tabla 42. Grupo de alimentos prioritarios de Colombia	153
Tabla 43. Cultivos más importantes del territorio.	154
Tabla 44. Consolidado de renglones productivos priorizados. UMATAS y/o secretarias Agricultura	155
Tabla 45. Tecnología e Innovación del sector Agrícola- PECTIA	156
Tabla 46. Tecnología e Innovación otros renglones agrícolas – PECTIA	157
Tabla 47. Producción agrícola año 2019	157
Tabla 48. Resultados de los criterios de selección	161
Tabla 49. Líneas productivas priorizadas	165
Tabla 50. Síntesis de las líneas productivas priorizadas	166
Tabla 51. Equipamientos para la producción	174
Tabla 52. Equipamientos para la Competitividad	176
Tabla 53. Actores Sociales de la Extensión Rural	179

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 54 Análisis de las relaciones entre los Actores de la Extensión Agropecuaria.	181
Tabla 55. Líneas productivas población étnica	216
Tabla 56. Asociaciones de productores agropecuarios en las subregiones del Departamento	218
Tabla 57 . Composición de Asociaciones por Genero en las Subregiones del Departamento	219
Tabla 58 . Composición de Asociaciones por Edad en las Subregiones del Departamento	220
Tabla 59. Composición de las asociaciones por Enfoque Diferencial en las subregiones del Departamento.....	221
Tabla 60. Asociaciones de productores por línea productiva en los Municipios del Valle Del Cauca	222
Tabla 61 . Resumen de los Componentes y aspectos de las 674 Entrevistas	233
Tabla 62 Aspecto 1. Desarrollo de capacidades humanas y técnicas.	234
Tabla 63 Aspecto 2 Desarrollo de Capacidades Sociales Integrales y el Fortalecimiento a la Asociatividad.	235
Tabla 64 Aspecto 3. Acceso a la Información y Uso de las TIC.....	235
Tabla 65 Aspecto 4 Gestión Sostenible de los Recursos Naturales.	236
Tabla 66 . Desarrollo habilidades para participación, y empoderamiento para auto gestionar la solución de sus necesidades.....	237
Tabla 67 . Analisis brechas de los aspectos del enfoque para la extension agropecuaria ..	238
Tabla 68 Consolidado Aspecto 1	241
Tabla 69 Consolidado Aspecto 2.....	243
Tabla 70.Consolidado Aspecto 3.....	245
Tabla 71 Consolidado Aspecto 4.....	246
Tabla 72 Consolidado Aspecto 5.....	248
Tabla 73. Evaluación consolidada de aspectos.....	248
Tabla 74. Articulación entre el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA del Valle del Cauca 2023 y el Plan de Desarrollo Departamental Valle Invencible 2020-2023	252
Tabla 75. Matriz de planificación estratégica del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA del Valle del Cauca 2020-2023	253
Tabla 76. Estrategias y metas relacionadas con la cadena del Café	258
Tabla 77. Estrategias y metas relacionadas con la cadena del Plátano.....	259
Tabla 78. Estrategias y metas relacionadas con la cadena cárnica bovina	260
Tabla 79. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de Acuícola	261
Tabla 80. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de banano	262

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 81. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de Chontaduro	263
Tabla 82. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de Cárnica Porcina	264
Tabla 83. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de yuca	265
Tabla 84. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de Maíz Amarillo	266
Tabla 85. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de piña.....	267
Tabla 86. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de frijol.....	268
Tabla 87. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de Avicultura.....	269
Tabla 88. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de Tomate	270
Tabla 89. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de papaya.	271
Tabla 90. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de arracacha	271
Tabla 91. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de Caña Panelera.....	272
Tabla 92. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de Aguacate.....	273
Tabla 93. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de arroz verde.....	274
Tabla 94. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de lulo	275
Tabla 95. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de uva.....	275
Tabla 96. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de CÍTRICOS	276
Tabla 97. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de guayaba	276
Tabla 98. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de habichuela	277
Tabla 99. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de cacao.....	277
Tabla 100. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de zapallo	278
Tabla 101. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de forestal.....	278
Tabla 102. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de bovino leche	279
Tabla 103. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de cilantro	279
Tabla 104. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de mora	280
Tabla 105. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de Plantas aromáticas y medicinales	281
Tabla 106. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de la pesca	282
Tabla 107. Apuesta departamental para la cadena productiva del café.....	283
Tabla 108. Apuesta departamental para la cadena productiva del Plátano	285
Tabla 109. Apuesta departamental para la cadena productiva del bovino carne.....	287
Tabla 110. Apuesta departamental para la cadena productiva acuícola y pesquera.....	287
Tabla 111. Apuesta departamental para la cadena productiva banano	288
Tabla 112. Apuesta departamental para la cadena productiva chontaduro	290
Tabla 113. Apuesta departamental para la cadena productiva cárnica porcina.....	291
Tabla 114. Apuesta departamental para la cadena productiva yuca.....	292
Tabla 115. Apuesta departamental para la cadena productiva maíz amarillo	293
Tabla 116. Apuesta departamental para la cadena productiva piña	296

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 117. Apuesta departamental para la cadena productiva frijol	298
Tabla 118. Apuesta departamental para la cadena productiva avicultura	299
Tabla 119. Apuesta departamental para la cadena productiva tomate	301
Tabla 120. Apuesta departamental para la cadena productiva papaya	303
Tabla 121. Apuesta departamental para la cadena productiva arracacha	304
Tabla 122. Apuesta departamental para la cadena productiva caña panelera	305
Tabla 123. Apuesta departamental para la cadena productiva aguacate	307
Tabla 124. Apuesta departamental para la cadena productiva arroz verde	310
Tabla 125. Apuesta departamental para la cadena productiva lulo	311
Tabla 126. Apuesta departamental para la cadena productiva uva.....	312
Tabla 127. Apuesta departamental para la cadena productiva cítricos.....	313
Tabla 128. Apuesta departamental para la cadena productiva guayaba	315
Tabla 129. Apuesta departamental para la cadena productiva habichuela	316
Tabla 130. Apuesta departamental para la cadena productiva cacao	317
Tabla 131. Apuesta departamental para la cadena productiva zapallo	318
Tabla 132. Apuesta departamental para la cadena productiva forestal	319
Tabla 133. Apuesta departamental para la cadena productiva bovino leche.....	319
Tabla 134. Apuesta departamental para la cadena productiva cilantro.	321
Tabla 135. Apuesta departamental para la cadena productiva mora	322
Tabla 136. Apuesta departamental para la cadena productiva plantas aromáticas y medicinales	323
Tabla 137. Apuesta departamental para la cadena productiva de la pesca.....	325
Tabla 138 Inversión Departamental	327
Tabla 139 Inversión Municipal.....	328

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Invitación a la comunidad para la formulación del PDEA.....	38
Ilustración 2 . Estructura de las subregiones	46
Ilustración 3. Micro-regiones Funcionales	48
Ilustración 4 . Población del Departamento del Valle del Cauca por Sexo y Edad.....	102
Ilustración 5. Variación anual del PIB Valle del Cauca Vs Nación	106
Ilustración 6. Composición sectorial del PIB 2018	107
Ilustración 7. Variación (%) en producción industrial Valle del Cauca 2019 vs 2018	108
Ilustración 8 .Valor agregado agropecuario por ramas de actividad- Valle del Cauca	110
Ilustración 9. Proporción de UPAs según actividad productiva.....	111

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Ilustración 10. Distribución del área sembrada según tipo de cultivo.....	124
Ilustración 11. Participación municipal según área sembrada en 2019.....	125
Ilustración 12. Cultivos transitorios según área sembrada en 2019	125
Ilustración 13. Áreas sembradas en cultivos permanentes en 2019	127
Ilustración 14. Distribución de área de los frutales	128
Ilustración 15. Número de animales según la línea productiva- 2019.....	129
Ilustración 16. Información porcina 2019	130
Ilustración 17 . Información Avícola 2019.....	131
Ilustración 18. Inventario piscícola 2019	132
Ilustración 19 . Hectáreas sembradas para cultivos permanentes.....	138
Ilustración 20. Hectáreas sembradas para cereales y leguminosas en el Valle del Cauca .	138
Ilustración 21. Hectáreas sembradas para Hortalizas en el Valle del Cauca.....	139
Ilustración 22. Hectáreas sembradas para frutas en el Valle del Cauca	139
Ilustración 23. Hectáreas sembradas de Tubérculos en el Valle del Cauca	140
Ilustración 24. Hectáreas sembradas de Aromáticas y Especies en el Valle del Cauca	140
Ilustración 25. Hectáreas sembradas para otras Líneas productivas en el Valle del Cauca	141
Ilustración 26. Oferta pecuaria Valle del Cauca.....	142
Ilustración 27. Demanda de producción de huevo en el Valle del Cauca	148
Ilustración 28. Demanda de carne de pollo en el Valle del Cauca	148
Ilustración 29. Demanda de pescado en el Valle del Cauca.....	149
Ilustración 30. Demanda de carne bovina en el Valle del Cauca	149
Ilustración 31. Demanda de carne porcina en el Valle del Cauca	150
Ilustración 32. Demanda de leche en el Valle del Cauca	150
Ilustración 33. Demanda de miel en el Valle del Cauca.....	151
Ilustración 34. Mapeo de Actores de Extensión Agropecuaria 2020-2023	180
Ilustración 35. Entrevista por género.....	189
Ilustración 36. Entrevista por grupo étnico	190
Ilustración 37. Estado civil.	193
Ilustración 38. Tipo de tenencia de la tierra	194
Ilustración 39. Escolaridad	195
Ilustración 40. Discapacidad.....	198
Ilustración 41. Víctimas.....	199
Ilustración 42. Actividad Agropecuaria.....	201
Ilustración 43. Línea Agrícola.....	203
Ilustración 44. Línea pecuaria	205
Ilustración 45. Escolaridad	208
Ilustración 46. Estado civil población étnica.....	209

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Ilustración 47. Discapacidad población étnica	209
Ilustración 48. Población Víctimas.....	210
Ilustración 49. Tenencia de la tierra	210
Ilustración 50. Tipo de género. Población Afro	211
Ilustración 51. Actividades productivas población afrodescendiente	211
Ilustración 52. Línea productiva población afrodescendiente	212
Ilustración 53. Tipo de género. Población Indígena.....	213
Ilustración 54. Actividades productivas población indígenas	213
Ilustración 55. Línea productiva población Indígena	214
Ilustración 56. Tipo de género. Población ROM.....	214
Ilustración 57. Actividades productivas población ROM	215
Ilustración 59. Línea productiva población ROM.....	215
Ilustración 60. Asociaciones de productores agropecuarios en las subregiones del Departamento.....	219
Ilustración 61. Composición de las asociaciones por Género en las subregiones del Departamento.....	220
Ilustración 62 . Composición de las asociaciones por Grupo e Edades en las subregiones del Departamento.....	221
Ilustración 63. Composición de las Asociaciones por Enfoque Diferencial en las subregiones del Departamento.....	222
Ilustración 64. Clasificación de Usuarios	232
Ilustración 65. Componentes - Desarrollo de Capacidades Humanas y Técnicas.....	240
Ilustración 66. Componentes - Desarrollo de Capacidades Sociales Integrales y el Fortalecimiento a la Asociatividad	242
Ilustración 67. Componentes - Acceso a la Información y Uso de las TIC	244
Ilustración 68. Componentes - Gestión Sostenible de los Recursos Naturales	245
Ilustración 69. Componentes - Desarrollo de Habilidades para Participación y Empoderamiento para Auto gestionar la Solución de sus Necesidades	247
Ilustración 70. Aspectos del enfoque para la prestación del servicio de extensión agropecuaria.....	249
Ilustración 71. Estructuración del plan estratégico del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA del Valle del Cauca	251

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

LISTA DE ABREVIATURAS

ADR	Agencia de Desarrollo Rural
AEV	Anuario Estadístico del Valle
AFC	Agricultura Familiar Campesina
EVAS	Evaluaciones Agropecuarias
EFCC	Economía Familiar Campesina y Comunitaria
AGROSAVIA	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
ANT	Agencia Nacional de Tierras
ART	Agencia de Renovación del Territorio
AT	Asistencia Técnica
AUNAP	Autoridad Nacional de Pesca
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
CODECTI	Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación
CIAT	Centro de Investigación de Agricultura Tropical
CIPAV	Centro para la Investigación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CMDR	Consejo Municipal de Desarrollo Rural
COLCIENCIAS	Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación
CONSEA:	Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal, Comercial y de Desarrollo Rural.
CVC	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca
CTP	Consejo Territorial de Planeación
CTeI	Ciencia Tecnología e Innovación
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DOFA	Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas
ER	Educación Rural
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FINAGRO	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
IATG	Incentivo a la Asistencia Técnica Gremial
I+D+i	Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.
ICA	Instituto Colombiano Agropecuario
IPM	Índice de Pobreza Multidimensional
IRCA	Índice de Riesgo de la Calidad del Agua
MADR	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
OAF	Organizaciones de Agricultura Familiar
PAM	Planes Agropecuarios Municipales

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

PRONATTA	Programa Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria
PDEA	Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
PDET	Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial
PECTIA	Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria
PGAR	Plan de Gestión Ambiental Regional
PGRD	Plan Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
PIB	Producto Interno Bruto
PICC	Plan Integral de Cambio Climático
PDD	Plan Departamental de Desarrollo
PND	Plan Nacional de Desarrollo
POTD	Plan de Ordenamiento Territorial Departamental
RNSC	Reserva Natural de la Sociedad Civil
RUAT	Registro de Usuarios de Asistencia Técnica
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SAAP	Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SIDAP	Sistema Departamental de Áreas protegidas
SNIA	Sistema Nacional de Investigación Agropecuaria
SNE	Sistema Nacional de Educación
SNCCTI	Sistema Nacional de Competitividad de Ciencia Tecnología e Innovación
SGR	Sistema General de Regalías
SIPRA	Sistema para la Planificación Rural Agropecuaria
STI	Sistemas Territoriales de Innovación
TIC	Tecnología de Información y Comunicación
UMATA	Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria
UPA	Unidad Productiva Agropecuaria
UPRA	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria



NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

INTRODUCCIÓN

Con el fin de promover mecanismos esenciales para mejorar la competitividad, productividad y sostenibilidad del sector agropecuario, el congreso de la República de Colombia, expidió la Ley 1876 del 29 de diciembre de 2017 “Por medio de la cual se crea el sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y se dictan otras disposiciones”, dejando derogada la Ley 607 de 2000. Dicha Ley, tuvo como objetivo principal la creación del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA), el cual se compone de tres subsistemas: 1). Subsistema Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Agropecuario, 2). Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria, 3). Subsistema Nacional de Formación y Capacitación para la Innovación Agropecuaria; así mismo, indicó la obligación que tienen los Departamentos de establecer un único Plan Departamental de Extensión Agropecuaria, como instrumento de planificación cuatrienal que define los elementos estratégicos, operativos y financieros para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en cada uno de los municipios de jurisdicción del Departamento para lograr la innovación y el desarrollo agropecuario, como orientador de los mecanismos estratégicos y operativos, con unos principios fundamentales como asociación, empoderamiento y compromiso; fortalecimiento de capacidades, apoyo técnico, conciencia cultural, uso sustentable de los recursos naturales, seguridad y soberanía alimentaria y economía familiar campesina y comunitaria.

En ese orden de ideas, y en el marco de la Política de Ordenamiento Productivo y Social, se articula desde la Gobernación del Valle del Cauca y con acompañamiento de la A.D.R (Agencia de Desarrollo Rural), la formulación del Plan Departamental de Extensión Agropecuario (PDEA), en busca de generar un instrumento de planificación que defina los elementos estratégicos y operativos para prestar el servicio de extensión agropecuaria.

El PDEA incluye una evaluación territorial que implica reconocer la diversidad biológica y las especificidades geográficas, sociales, económicas, étnicas y culturales; asimismo el enfoque diferencial que significa, reconocer las diferencias de las personas de acuerdo al género, etnia, situación de discapacidad, ingreso y/o patrimonio y todas las condiciones especiales, como lo es la condición de víctima de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1448 de 2011.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Con base en lo anterior, el PDEA contiene elementos de análisis, diagnóstico e identificación de estrategias que permitirán el cumplimiento de los objetivos, indicadores y metas establecidos en los cuatro años de vigencia del gobierno, por tal motivo, la Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca del Departamento del Valle del Cauca, realizó un diagnóstico general del sector agropecuario en el Departamento en el que se identificó 52 líneas productivas (Caña de Azúcar, Piña, Vid, Lulo, Guayaba, Papaya, Guanábana, Granadilla, Mango, Melón, Aromáticas, Maíz Tecnificado, Frijol de ladera, Arroz, Yuca, Papa, Cebolla Bulbo, Arracacha, Forestales, Tomate, Habichuela, Pimentón, Cilantro, Cebolla Larga, Pepino, Repollo, Ají, Chontaduro, Borojó, Bananito, Papa china, Coco, Sacha Inchi, Sábila, Tomate de Árbol, Zapallo, café, Plátano, Banano, aguacate, cítricos, Cacao, Mora, Maracuyá, flores, Palma de Aceite, Avícola, Porcícola, Bovino, Piscícola, acuícola, Apícola, Ovino y Caprino) con las que se busca establecer programas y proyectos de extensión agropecuaria de acuerdo a los requerimientos de los pequeños y medianos productores.

Finalmente, se realiza un análisis de financiación del PDEA y se plantea el mecanismo de seguimiento y evaluación del Plan.



*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

1. JUSTIFICACIÓN

El sector agropecuario en el Departamento del Valle del Cauca es fundamental como alternativa para mantener el ritmo de crecimiento económico, por este motivo, se hace necesario avanzar hacia la competitividad, productividad e innovación del agro vallecaucano, atendiendo la perspectiva de los nuevos retos que permitan aprovechar de manera sostenible y sustentable las potencialidades del campo y superar sus deficiencias. En el Valle del Cauca, aspectos como la desarticulación de las cadenas productivas han causado brechas socios económicos y políticos, generando sobreutilización, subutilización del suelo, y varias debilidades en distintos aspectos de las líneas productivas.

En este contexto, la búsqueda del bienestar de la población rural depende de la formulación de una política que permita potenciar las cadenas productivas en el departamento.

El parágrafo transitorio del artículo 26 de la ley 1876/2017 estableció que “Un año después de entrar en vigencia la presente ley, cada Gobernación Departamental deberá presentar el PDEA ante la Asamblea Departamental para su aprobación por el periodo de gobierno que reste en cada departamento”, En el artículo 24 de la ley 1876 se determinó a la extensión agropecuaria como un bien y un servicio de carácter público, permanente y descentralizado y estableció que “la competencia frente a la prestación del servicio público de extensión corresponde a los municipios y distritos, quienes deberán armonizar sus iniciativas en esta materia, con las de otros municipios y/o el departamento al que pertenece, a fin de consolidar las acciones en un único plan denominado Plan Departamental de Extensión Agropecuaria”. Es así, como en cumplimiento de esta ley, la Gobernación del Valle del Cauca, a través de la Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca, inicia la elaboración del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA), teniendo como insumo los lineamientos establecidos por la resolución del Ministerio de Agricultura para la formulación y estructura del PDEA, siendo este una herramienta de planificación cuatrienal en el cual, el departamento en coordinación con sus municipios y demás actores del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA, apliquen los elementos estratégicos y operativos para la prestación del servicio de extensión agropecuaria en su territorio, con enfoques diferencial que prioricen a la mujer rural, la población joven como relevo generacional de las actividades agropecuarias, las comunidades indígenas, afrodescendientes, la población víctima, reincorporada y excombatiente como estrategia de estabilización en las zonas afectadas por el conflicto

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

armado, así como las comunidades que deban adaptar sus prácticas culturales y productivas a raíz del cambio climático con el fin de mitigarlo.

Acorde con el plan Departamental de Desarrollo, “Un Valle Invencible” en la Línea 6. **DESARROLLO INTEGRAL RURAL PARA LA EQUIDAD**, este PDEA, requiere que los profesionales encargados de transferir los conocimientos a los productores, puedan fomentar la transformación productiva, incorporándoles paquetes tecnológicos a las actividades agropecuarias, piscícolas y procesos agroindustriales, impulsando y apoyando el emprendimiento de proyectos productivos, agroecológicos y sociales, para mejorar sus condiciones económicas y de bienestar, de tal manera que se promueva la economía familiar campesina y comunitaria, mercados agroecológicos, se protejan y conserven los ecosistemas estratégicos con la implementación de medidas institucionales de gestión del riesgo de desastres y de inteligencia y control de actividades ilícitas de explotación de los recursos naturales, mediante estrategias de formación y capacitación interinstitucionales orientadas a concienciar sobre la importancia de preservar el equilibrio del medio ambiente en el contexto del desarrollo sostenible y de iniciar un procesos de mercados verdes, Pagos por Servicios Ambientales y transformación de un campo sostenible en el Departamento del Valle, en cumplimiento de la **Línea 4. VALLE, DEPARTAMENTO VERDE Y SOSTENIBLE**.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

2. ALCANCE DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA.

El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria del Valle del Cauca, es una herramienta de planificación territorial que integra todas las variables y áreas de acompañamiento a nivel de extensión agropecuaria, que permitirá generar un impacto importante en la atención de la población rural con enfoque diferencial.

En este plan de extensión agropecuaria, se brinda los elementos necesarios para implementar la ruta de atención de acuerdo a las características particulares de la población y/o municipios, para facilitar la articulación entre el Plan de Desarrollo Departamental y el Municipal, en cumplimiento de sus objetivos, metas y resultados a esperar en el sector agropecuario.

Para ello se priorizaron 30 líneas productivas en las que están representados cada uno de los municipios del Departamento; de acuerdo con esto y teniendo en cuenta la realidad económica de los entes territoriales involucrados, tenemos dentro de los alcances, la atención de 8.400 productores de la población total reportada por los 40 municipios y 2 Distritos especiales como usuarios del servicio público de extensión agropecuaria, con una distribución en los cuatro años de vigencia del plan, en las cadenas productivas de: Café, Musáceas (Plátano, Banano), Aguacate, Cítricos, Cacao, Caña panelera, Granadilla, Hortalizas, Lulo, Aromáticas, Piña, Mora, Uva, Papaya, Chontaduro, Bananito, Coco, Tubérculos (Arracacha, papa y Yuca), Maracuyá, Arroz, Guayaba pera, Cucúrbitas (sandía, zapallo, melón), Maíz, Arroz, Ganadería Bovina, Pesca artesanal, Piscicultura, Apicultura, avicultura, y una especial de especies Menores, con enfoque de seguridad alimentaria en la que se tienen como actividades la avicultura y porcicultura.

Las áreas de acompañamiento, están orientadas a hacer un mejor aprovechamiento del potencial productivo departamental, a aumentar la producción y las capacidades de los productores para la asociatividad, la comercialización, la sostenibilidad ambiental, el control sanitario e inocuidad de sus productos, y el acceso a información técnico-productiva y comercial actualizada a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones dispuestas para ello. Es importante tener en cuenta que la atención de cada usuario, tiene un costo de \$ 772.500 según tarifa establecida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, por lo que atender la totalidad de la población identificada en el censo reportado por

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

los municipios, tendría un costo total de \$ 6.489.000.000 que, según la normatividad de hoy, es responsabilidad de los entes territoriales municipales y distritales la financiación del mismo. La aplicación de las diferentes estrategias que en cada renglón productivo se han establecido, permitirán aumentar las áreas de cobertura en los diferentes sistemas productivos y/o los rendimientos en los mismos, con el fin de aumentar la productividad en cerca del 30% y al mismo tiempo la competitividad departamental, revertiéndose esto en más ingresos generados para las familias y para el PIB del departamento.



NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PDEA

El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria – PDEA, estará en marcado en los siguientes principios acorde a la Ley 1876 de 2017:

- 1. Articulación.** Las acciones, instrumentos y estrategias desarrolladas en el marco del SNIA garantizarán la articulación de recursos, procesos y actores de los subsistemas que lo componen para el logro de los objetivos de innovación y competitividad, así como el relacionamiento coordinado y eficiente con los demás sistemas del Estado vinculados con el sector agropecuario, entre otros el Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCCTI), el Sistema Nacional de Educación (SNE), el Sistema Nacional Ambiental (SINA), el Sistema General de Regalías (SGR), y el Sistema Nacional de Crédito Agropecuario (SNCA).
- 2. Enfoque territorial.** Las acciones, instrumentos y estrategias del SNIA se ejecutarán reconociendo la diversidad biológica (interacción suelo -ambiente -organismos vivos), y las especificidades geográficas, sociales, económicas, étnicas y culturales de los territorios.
- 3. Enfoque diferencial.** Las acciones y estrategias del SNIA se ejecutarán de manera diferenciada, reconociendo que las personas tienen características particulares en razón de su edad, género, etnia, situación de discapacidad, ingreso y/o nivel patrimonial o cualquier otra condición especial, como es el caso de la condición de víctima en los términos de la Ley 1448 de 2011.
- 4. Enfoque de asociatividad.** Las acciones y estrategias del SNIA, en especial las del Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria, se ejecutarán de manera preferencial para actores del sistema que participen mediante formas organizacionales y asociativas.
- 5. Ordenamiento social y uso productivo del territorio.** Las acciones y estrategias del SNIA se ejecutarán atendiendo marcos normativos que definan el ordenamiento social y productivo del territorio.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

6. Participación de los actores del SNIA. Los actores que componen el SNIA podrán participar en los diversos procesos de planificación, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones que se adelanten en los subsistemas.

7. Desarrollo sostenible. Las acciones y estrategias del SNIA deberán procurar la sostenibilidad ambiental, económica, cultural y social de las actividades productivas en beneficio de las comunidades rurales.

8. Orientación al mercado e incorporación a cadenas de valor. Las acciones y estrategias adelantadas en el marco del SNIA deberán responder a las necesidades de los productores agropecuarios en función de su vinculación efectiva al mercado, acorde con las características de cada producto o sistema de producción, y de su participación equitativa y eficiente en una o varias cadenas de valor.

9. Gradualidad y temporalidad. El subsidio a la tarifa del servicio público de extensión agropecuaria que se otorgue a los usuarios, será diferencial, decreciente y finito en el tiempo, en función de la mejora en las capacidades y condiciones de los productores, así como al logro de los objetivos propuestos en los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria.

10. Propiedad Intelectual. Las acciones y estrategias del SNIA deberán garantizar el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales en materia de propiedad intelectual adoptadas por el país, y estarán orientadas a promover la innovación, competitividad y generación de valor agregado en el sector agropecuario, mediante el aprovechamiento de los instrumentos establecidos en dichas normas, en lo concerniente a la protección, uso y reconocimiento de la propiedad intelectual.

11. Productores como agentes de I+D+i. En el marco de las acciones del SNIA se favorecerá la participación de los productores agropecuarios como agentes de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

12. Seguridad, Soberanía y Autonomía Alimentaria y Nutricional – S.A.N.: Los planes de desarrollo, los planes sectoriales y los planes de acción de las instituciones públicas son herramientas de gestión que apuntalan o bloquean la inclusión del tema de Seguridad, Soberanía y Autonomía Alimentaria y Nutricional - S.A.N., el cual hace referencia a un concepto que tiene un carácter multisectorial y multidimensional, es una situación que se caracteriza por la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad, y bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa, en la agenda pública. Es a través de los planes como se hace posible poner en práctica una política pública, generando, a su vez, las condiciones institucionales necesarias para su implementación. En este sentido, es preciso retomar la manera como el tema de S.A.N. se ha incluido en cada uno de las acciones y estrategias del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria - S.N.I.A. con el fin de identificar los puntos de encuentro que existen entre las diversas políticas públicas y las obligaciones que deben asumir las instituciones en este campo.



*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

4. ENFOQUES DE LA EXTENSIÓN AGROPECUARIA

Con el fin de que la extensión agropecuaria logre sus objetivos y principios se enfocara al cumplimiento de los siguientes aspectos:

1. **Desarrollo de capacidades humanas integrales.** Para ejecutar apropiadamente las labores que demandan su actividad productiva.
2. **Desarrollo de capacidades sociales integrales.** Para la apropiación y fortalecimiento de la asociatividad.
3. **Acceso y aprovechamiento efectivo de la información y de las TIC.** Para resolución de problemas a través de la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.¹
4. **Gestión sostenible de los recursos naturales.** Para uso eficiente de los bienes naturales (suelo, agua, biodiversidad).
5. **Mayor participación de los productores en espacios de política pública sectorial.** Capacidad de autogestión para la solución de sus necesidades

^{1/}. Las tecnologías de la información y la comunicación son hoy en día un elemento esencial para apoyar procesos de innovación rural. Estas tecnologías son fundamentales para la gestión del conocimiento, y específicamente para promover los intercambios de conocimientos y experiencias, el trabajo en redes y los procesos de formación y desarrollo de capacidades. La utilización de herramientas virtuales por parte de agricultores, técnicos e investigadores debe ser un mecanismo muy poderoso para promover y apoyar procesos de innovación en las áreas rurales (MTC, 2015:25).

5. ANTECEDENTES DE LA EXTENSION AGROPECUARIA

Tendencia 1. Transferencia de conocimientos y tecnologías Productivista y difusionista.

1960-1980:: En este período se consolidó la Revolución Verde.

El término "Revolución Verde" se refiere en general a un conjunto de tecnologías "modernas" de agricultura industrial, como las semillas híbridas, los fertilizantes químicos o los agrotóxicos, que se "exportaron" desde Estados Unidos a la agricultura del Tercer Mundo, en especial durante los años 1960 y 1970, arrastrando muchas consecuencias negativas en términos de diferenciación social y de pérdida de capacidades productivas de los ecosistemas (Patel, 2013).

- Modelo de transferencia de tecnología unidireccional del extensionista al Productor.
- El objetivo principal de la extensión se centraba en incrementar la Productividad.

1960-1970: Paulo Freire, la propuesta para redefinir la extensión rural en términos de un proceso dialógico de comunicación entre iguales, para juntos encontrar soluciones a los problemas encontrados en las zonas rurales

Este modelo de extensión provoca la depreciación y pérdida de los saberes locales.

No se superaron los umbrales de pobreza y el deterioro ambiental aumentó.

ANTECEDENTES DE LA EXTENSIÓN RURAL EN AMÉRICA LATINA

Tendencia 2. Desmantelamiento de los sistemas de extensión.

1980-1990. En pleno desarrollo del modelo de transferencia se implementó el programa de ajuste estructural. Se desmanteló y privatizó la institucionalizó agropecuaria.

Mayor participación en la extensión del privado.

1960

Período 1. Difusionista.

1950: Emergencia de la asistencia técnica o extensión rural. adopción masiva de tecnologías (AMEC).

1954: Servicio Técnico Agrícola Colombo Americano (STACA).

1970

1960. Revolución Verde:

1. Monocultivo de café.
2. Abonos de síntesis química
3. Agrotóxicos.
4. Pérdida de la soberanía alimentaria.
5. Semillas mejoradas
6. Maquinaria
7. Riego.

1980

Período 2. Asocitivista.

Trabajo con formas asociativas, como las amas de casas, grupos de amistad (Federación Nacional de Cafeteros), asociación de productores.
1989: Aparece el Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria(SINTAP).
1983: Capacitación para la Participación Campesina (CAPACA). SENA. Es un proceso pedagógico que por su contenido y su Método es al mismo tiempo: Un proceso de investigación y un proceso de organización para lograr el cambio de una realidad actual por otra mejor.

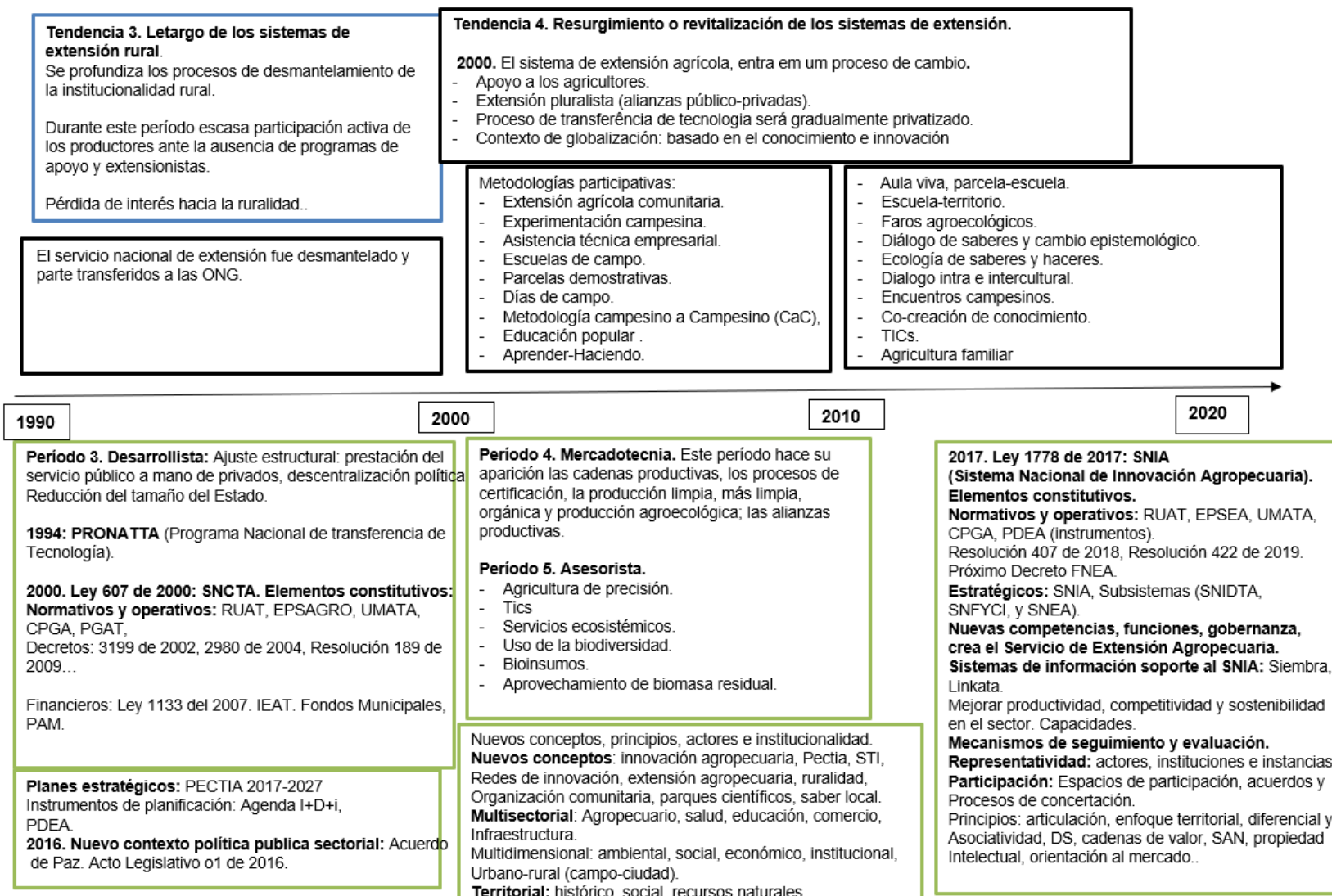
1990

ANTECEDENTES DE LA EXTENSIÓN RURAL EN COLOMBIA

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*



6. MARCO CONCEPTUAL

Se relaciona a continuación algunos conceptos a tener en cuenta en el desarrollo del documento con el fin de tener claro la estructura y el contexto del PDEA.

- **Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA).** Instrumento de planificación cuatrienal que define los elementos estratégicos, operativos y financieros para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en el área de influencia de un departamento y sus municipios.
- **Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sector Agropecuario (PECTIA) 2017-2017).** El PECTIA, define los objetivos estratégicos, estrategias y líneas de acción sectoriales desde la perspectiva de la ciencia, la tecnología y la innovación, bajo los principios de enfoque territorial, priorización, focalización, pertinencia y una mejor coordinación y aprovechamiento de las capacidades y el conocimiento de los actores del Sistema Innovación Agropecuario -SNIA- a nivel nacional y regional, organizados por cadenas de valor (PECTIA Valle, 2016:5). Los objetivos del PECTIA: 1. Incrementar la productividad y competitividad² de los sistemas productivos, 2. Contribuir a mejorar la seguridad alimentaria, 3. Promover el desarrollo de sistemas productivos ambientalmente sostenibles, 4. Fortalecer el capital social, las capacidades del sistema y el relacionamiento de sus actores.³
- **Sistemas Territoriales de Innovación (STI).** Los sistemas territoriales de innovación es un sistema de múltiples actores que debe construirse de abajo hacia arriba, desde lo local, teniendo en cuenta las características particulares y los procesos propios de cada territorio (MTC, 2015: 9). Los STI son esenciales para promover la innovación entre los habitantes rurales, resolver las limitaciones tecnológicas que sus principales sistemas productivos enfrentan y lograr el crecimiento y la competitividad de los diferentes territorios.
- **Redes de innovación y aprendizaje.** Las redes de innovación son espacios para el intercambio permanente de conocimientos, experiencias y metodologías y para el trabajo

²/. Conjunto de indicadores y políticas que determinan la habilidad de un país de crecer y mantener un entorno en el cual las empresas continuamente aumentan el valor agregado de sus bienes o servicios y la población es cada vez más próspera (PGAR, 2015:64).

³/. Véase CORPOICA-MADR-COLCIENCIAS.2016. PECTIA Departamento del Valle del Cauca, p.7.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

colaborativo entre los actores de los sistemas territoriales de innovación y los grupos de investigación nacionales e internacionales, que contribuyan a fortalecerlos y enriquecerlos (MTC, 2015: 9).

- **Subsistema de investigación y desarrollo tecnológico.** La investigación y el desarrollo tecnológico deben reconocer los saberes locales de los productores y sus demandas tecnológicas, para poder, así, generar soluciones pertinentes y sostenibles, y recibir retroalimentación de los agricultores.⁴ Se busca que los agricultores aprendan a investigar y a mejorar la tecnología de su actividad productiva, lo que es fundamental si se tienen en cuenta las características de la tecnología agropecuaria ya descritas, y en especial sus particularidades en el trópico biodiverso⁵ y en la agricultura familiar diversificada. Por eso se deben poner en marcha actividades de investigación participativa que contribuyen a hacer más competitivas y sostenibles las iniciativas productivas de los agricultores, apoyándose tanto en sus conocimientos como en el de los investigadores y los técnicos que los acompañan, en un verdadero diálogo de saberes en el que todos aprenden y en el que adecúan la tecnología a las variadas condiciones de los diferentes sistemas productivos en los respectivos territorios.⁶
- **Subsistema de formación y capacitación para la innovación agropecuaria.** El subsistema de generación de capacidades y competencias, actúa dentro del SNIA como la estructura encargada de promover la generación, distribución y acumulación de conocimientos, competencias, destrezas y habilidades asociadas al recurso humano del sector agropecuario que impacten directamente los procesos de I+D+i. Por otro lado, la formación y capacitación están incluidas dentro de la extensión, tanto en la actualización de conocimiento técnico y blando de los extensionistas como en el fortalecimiento de las capacidades de los productores.
- **Agenda Dinámica Nacional de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación Agropecuaria (Agenda I+D+i).** Instrumento de planificación y gestión para la focalización de recursos y de acciones de I+D+i tendientes al fortalecimiento, dinamización

⁴/ Ibidem.

⁵/ Proponemos a las particularidades del trópico biodiverso, el concepto de agroecosistemas andinos ecuatoriales.

⁶/ Cfr. Misión para la Transformación del Campo. 2015. **Estrategia de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria y de Acompañamiento Integral (Informe para la MTC)**. Bogotá, p. 17).

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

y optimización del SNIA en torno al mejoramiento de la productividad y competitividad sectorial.

- **Comunidad LINKATA.** Comunidad temática dirigida a gestionar, divulgar y transferir conocimiento y tecnologías agropecuarias, con el fin de dinamizar y potenciar el relacionamiento entre los resultados del sector generador de 1+0 y los prestadores de servicios de asistencia técnica, asesoramiento, consultoría y extensión agropecuaria.
- **Extensión Agropecuaria.** Proceso de acompañamiento mediante el cual se gestiona el desarrollo de capacidades de los productores agropecuarios, su articulación con el entorno y el acceso al conocimiento, tecnologías, productos y servicios de apoyo; con el fin de hacer competitiva y sostenible su producción al tiempo que contribuye a la mejora de la calidad de vida familiar. Por lo tanto, la extensión agropecuaria facilita la gestión de conocimiento, el diagnóstico y solución problemas, en los niveles de la producción primaria, la postcosecha, y la comercialización; el intercambio de experiencias y la construcción de capacidades individuales, colectivas y sociales. Para tal efecto, la extensión agropecuaria desarrollará actividades vinculadas a promover el cambio técnico en los diferentes eslabones que constituyen la cadena productiva, la asesoría y acompañamientos a productores en acceso al crédito, formalización de la propiedad, certificación en SPA, entre otros.
- **Extensión rural.** Proceso continuo de fortalecimiento y desarrollo de capacidades de las familias y organizaciones de productores agropecuarios a mediar acompañamiento técnico integral y multidimensional, a través de la generación, difusión, acceso e intercambio de conocimientos y tecnologías. Facilita a las comunidades sus procesos de articulación con el entorno, permitiéndoles desarrollar con autonomía su potencial productivo y mejorando su bienestar y buen vivir. Este proceso requiere de metodologías horizontales y participativas que fortalezcan el diálogo de saberes y la autogestión.
- **Apoyo técnico.** La extensión agropecuaria se ocupa del productor y no solo del productor. Esto no quiere decir que el apoyo técnico se disminuya o se relegue. La extensión agropecuaria debe promover el acceso y el uso del conocimiento técnico para que, junto con el conocimiento local y el contexto territorial, facilite el cambio (Garrido, 2018:6).⁷ El

^{7/}. El enfoque pedagógico de aprendizaje que se propone es *compartir-construir*, que se apoya en el diálogo de saberes y los intercambios de conocimiento, donde todos aprenden, y mejoran su práctica con un carácter reflexivo (Vid. Félix, Martínez et al. 2010. **Herramientas para la metodología Campesino a Campesino. Innovación pedagógica para construir saberes agroecológicos**. En: Revista Leisa 26

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

apoyo técnico también implica la conformación y gestión de redes interinstitucionales que favorezcan el trabajo del productor agropecuario y la innovación en los territorios (Ibidem, p.7).

- **Fortalecimiento de capacidades.** El fortalecimiento de capacidades del productor y de su familia en conocimientos técnicos y de gestión (Swanson, 2010). Esto se logra a partir de enfoques de comunicación, enseñanza y aprendizaje innovadores y diferenciales (Garrido, 2018:6). En los procesos de fortalecimiento de capacidades se debe considerar el conocimiento local. Las características de este último y la organización social en torno al cual se da pueden mejorar la sostenibilidad y resiliencia de los sistemas productivos frente a los retos relacionados con el cambio climático, la seguridad alimentaria y la escasez de recursos, entre otros (Ibidem). El diálogo de saberes es fundamental para la construcción y fortalecer el sector agropecuario.
- **Política pública.** Un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables, de medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática (Roth Deubel, 1999, p. 14)
- **Ordenamiento territorial.** El ordenamiento territorial es un instrumento de planificación y de gestión de las entidades territoriales y un proceso de construcción colectiva de país, que se da de manera progresiva, gradual y flexible, con responsabilidad fiscal, tendiente a lograr una adecuada organización político administrativa del Estado en el territorio, para facilitar el desarrollo institucional, el fortalecimiento de la identidad cultural y el desarrollo territorial, entendido este como desarrollo económicamente competitivo, socialmente justo, ambientalmente y fiscalmente sostenible, regionalmente armónico, culturalmente pertinente, atendiendo a la diversidad cultural y físico-geográfica de Colombia (Ley 1454 de 2011).
- **Ruralidad.** Es el conjunto de interacciones sociales, económicas y culturales que se surten en espacios de baja e intermedia densidad poblacional y cuyas actividades económicas

(4), p.9). La propuesta posibilita a través del diálogo de saberes, horizontal, participativo y flexible darle vida a uno de los principios de la pedagogía Freiriana, donde “*Todos aprendemos, todos enseñamos y todos sabemos*”.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

preponderantes están estrechamente relacionadas con el medio natural y sus encadenamientos productivos.

- **Territorio.** Espacio geográfico en el que una persona, grupo de personas, institución, o Estado ejercen control y dominio. En tanto producto social e histórico, el territorio puede ser de carácter urbano, rural, marítimo, insular o aéreo dotado de una determinada base de bienes naturales comunes, ciertas formas de producción, consumo e intercambio, así como bienes y servicios públicos y una red de instituciones y formas de organización que se encargan de darle cohesión a la totalidad de los elementos constitutivos.
- **Enfoque territorial.** Parte de una visión sistémica y holística de un territorio determinado, que permite potenciar las capacidades locales propiciando la participación y cooperación de los actores y el aprovechamiento de sus recursos, en un proceso que pueda lograr el ordenamiento, la productividad y la sostenibilidad del territorio.
- **Desarrollo Rural con Enfoque Territorial.** Es un proceso continuo de transformación, promoción y generación de las condiciones sociales, económicas, ambientales, culturales e institucionales necesarias para que el territorio rural y sus actores, tanto a nivel individual como colectivo, desplieguen sus capacidades y potencialidades a partir de una visión sistémica, holística, integral y compartida del aprovechamiento sostenible del potencial del territorio, para mejorar su productividad y contribuir al bienestar y buen vivir de los pobladores rurales. Como resultado de este proceso se debe llegar a corregir los desequilibrios regionales en niveles de desarrollo.
- **Asociatividad.** El desarrollo del capital social o la organización de productores permitirá transmitir efectivamente la información y el conocimiento, abordar las problemáticas de mercadeo mediante la toma organizada de decisiones colectivas, cumplir con objetivos comunes y obtener la fuerza requerida para negociar la reducción de costos de transacción y generar beneficios para los socios (Abdul & Abdulai, 2018; Amunawa, 2018; Bhati et al., 2017; Hinnou et al., 2018; Swanson, 2010; Swanson et al., 1997).
- **Empoderamiento y compromiso.** El empoderamiento del productor es necesario para que asuma el cambio en su finca o sistema de producción como una responsabilidad y se genere el compromiso de lograr el resultado propuesto (Garrido, 2018:6).

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

- **Cultura.** Debe ser considerada el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (Unesco, 2001).
- **Conciencia cultural.** La extensión agropecuaria, responde a enfoques territoriales y diferenciales. Es objeto de la extensión respetar estos enfoques y formular soluciones acordes con el tipo de productor que se está atendiendo (Ibidem).
- **Mercados campesinos.** Los mercados campesinos se han venido desarrollando en múltiples países en el mundo por varias décadas y son definidos como “un área común donde varios agricultores o productores se reúnen de forma regular y recurrente para vender una variedad de frutas y verduras frescas y otros productos agrícolas cultivados localmente directamente a los consumidores” (Lankins, 2007, p. 2). El interés en los mercados campesinos ha incrementado drásticamente en la última década a medida que los consumidores demandan cada vez mayor cantidad de alimentos frescos y producidos localmente (Varner & Otto, 2008).
- **Circuitos cortos de comercialización.** Los circuitos de proximidad o circuitos cortos de comercialización “son una forma de comercio basada en la venta directa de productos frescos [locales] o de temporada sin intermediario - o reduciendo al mínimo la intermediación - entre productores y consumidores. Los circuitos de proximidad acercan a los agricultores al consumidor, fomentan el trato humano, y sus productos, al no ser transportados a largas distancias [...] generan un impacto medioambiental más bajo” (CEPAL, 2014). Así mismo, estos circuitos propician un proceso de concientización de productores y consumidores, favoreciendo una producción más limpia y un consumo más responsable.
- **Producción campesina familiar.** La producción campesina en Colombia se entiende como un sistema de producción, transformación, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios; organizado y gestionado por los hombres, mujeres, familias, y comunidades (campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palanqueras) que conviven en los territorios rurales del país. Este sistema incluye las distintas formas organizativas y los diferentes medios de vida que emplean las familias y comunidades rurales para satisfacer sus necesidades, generar ingresos, y construir territorios; e involucra

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

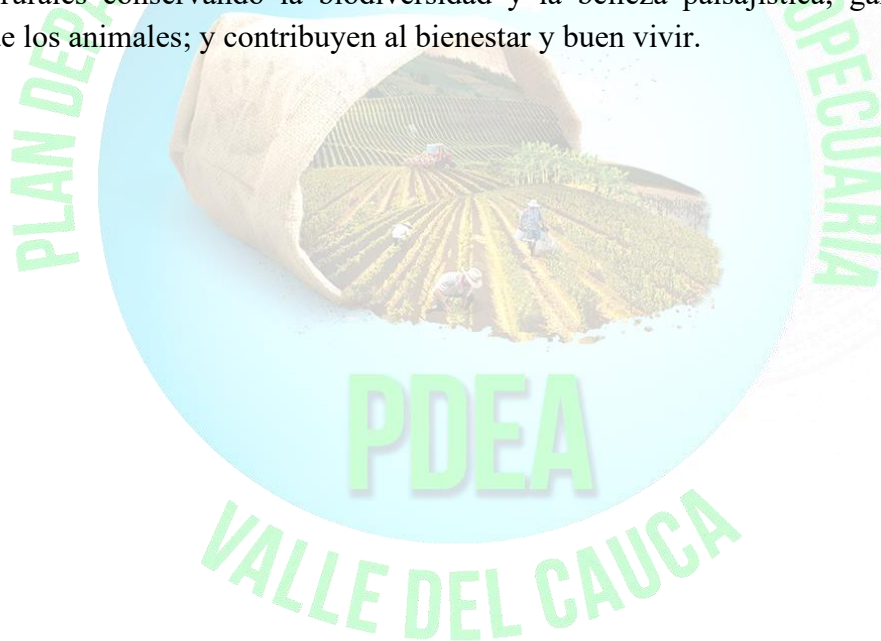
actividades sociales, culturales, ambientales, políticas y económicas (Ministerio de Agricultura & Desarrollo Rural, 2017, p.13).

- **Economía campesina, familiar y comunitaria.** Sistema de producción, transformación, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios; organizado y gestionado por los hombres, mujeres, familias, y comunidades (campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras) que conviven en los territorios rurales del país. Este sistema incluye las distintas formas organizativas y los diferentes medios de vida que emplean las familias y comunidades rurales para satisfacer sus necesidades, generar ingresos, y construir territorios; e involucra actividades sociales, culturales, ambientales, políticas y económicas. La economía campesina, familiar y comunitaria abarca una diversidad de estrategias productivas incluidas la agricultura, la ganadería, la pesca, la acuicultura, la silvicultura, el aprovechamiento de los bienes y servicios de la biodiversidad, el turismo rural, las artesanías, la minería artesanal, y otras actividades de comercio y servicios no vinculadas con la actividad agropecuaria. En este sistema predominan las relaciones de reciprocidad, cooperación y solidaridad, y el desarrollo de sus actividades se fundamenta en el trabajo y mano de obra de tipo familiar y comunitaria; y busca generar condiciones de bienestar y buen vivir para los habitantes y comunidades rurales.
- **Economía solidaria.** Sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía (Artículo 2 de la Ley 454 de 1998).
- **Soberanía alimentaria.** Se entiende como el derecho de un país a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos, que garanticen el derecho a la alimentación sana y nutritiva para toda la población, respetando sus propias culturas y la diversidad de los sistemas productivos, de comercialización y de gestión de los espacios rurales. (Parlamento Latinoamericano 2012. Ley marco "Derecho a la alimentación, seguridad y soberanía alimentaria).
- **Agroecología.** La agroecología se explica de diferentes maneras como una *ciencia* que estudia e intenta explicar el funcionamiento de los *agroecosistemas*, y que se ocupa primordialmente de mecanismos, funciones, relaciones y diseño biológicos, biofísicos,

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

ecológicos, sociales, culturales, económicos y políticos; como un conjunto de prácticas que permiten cultivar de manera más sostenible sin utilizar productos químicos peligrosos; como un *movimiento* que intenta que la agricultura sea más sostenible ecológicamente y más justa socialmente (Wezel, Bellon, Doré et al. 2009. Citado Rosset & Altieri, 2017: 22).

- **Sistemas productivos sostenibles.** Conjunto estructurado de actividades agropecuarias que un grupo humano organiza, dirige y realiza, en un tiempo y espacio determinados mediante prácticas y tecnologías que no degradan la capacidad productiva de los bienes naturales comunes. Tales actividades pueden ser propiamente productivas (cultivo, recolección, aprovechamiento, extracción, pastoreo) o de manejo (prevención, mantenimiento, restauración). Los sistemas productivos sostenibles producen alimentos seguros, saludables y de alta calidad; contribuyen a la mitigación y adaptación de los territorios al cambio climático; garantizan la viabilidad económica; prestan servicios ecosistémicos; gestionan las zonas rurales conservando la biodiversidad y la belleza paisajística; garantizan el bienestar de los animales; y contribuyen al bienestar y buen vivir.



*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

7. MARCO METODOLÓGICO.

7.1. ALISTAMIENTO

Importante mencionar que la construcción de este documento fue atípico, teniendo en cuenta que se presentó una emergencia sanitaria y ecológica a raíz de los efectos ocasionados por el COVID 19; sin embargo, con el fin de que fuera participativo e incluyente se trabajó con las siguientes plataformas tecnológicas: Zoom, Meet, Skype, Video llamadas, en las que participaron las 42 UMATAS y/o Secretarías de agricultura del Departamento, instituciones del sector agropecuario, organizaciones de productores, la academia, los gremios, empresas comercializadoras, entre otras (Tabla 4 y 5).

Tabla 2. Identificación y alistamiento de actividades

IDENTIFICACIÓN Y ALISTAMIENTO DE ACTIVIDADES	
1	Presentación
2	Marco Normativo
3	Conceptos Generales
4	Enfoques del PDEA
5	Desarrollo Metodológico del PDEA
6	Recopilación Información Primaria y Secundaria
7	Diagnostico
8	Características del Departamento (Geográficas, Productivas, Demográficas, Ambientales)
9	Identificación de la Población Objetivo (Registro y Clasificación De Usuarios)
10	Líneas Productivas Priorizadas
11	Métodos de Extensión Utilizados en el Territorio
12	Identificación de Problemática
13	Enfoque Diferencial
14	Análisis
15	Árbol de Problemas
16	Árbol De Objetivos
17	Elementos Constitutivos Del PDEA, Según Artículo 29, De La Ley 1876 De 2017)
18	Programas Direccionados al Árbol de Objetivos
19	Métodos de Extensión a Utilizar
20	Fichas Estratégicas de Intervención
21	Mecanismos de Participación (Talleres, CMDR, Audiencias Públicas)
22	Indicadores
23	Adopción por Asamblea Departamental
24	Formulación Proyecto de Extensión

Fuente. Elaboración propia 2020

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 3. Espacios de dialogo para la construcción participativa del PDEA

	ESPACIOS DE DIALOGO PARA LA CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DEL PDEA
Actividades	Etapas de formulación PDEA (Incluye reunión de articulación en el departamento)
	Adopción Asamblea Departamental
	Etapas de Formulación Proyecto de Extensión
	Implementación y Seguimiento del Servicio Público de Extensión Agropecuaria

Fuente. Elaboración propia 2020

7.2. HERRAMIENTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La propuesta metodológica del Plan Departamental de Extensión Agropecuario (PDEA), se basó en metodologías cuali-cuantitativas, participativas y activas⁸ (grupo focal, lluvias de ideas, sociograma, mapeo de actores, mapeo de problemas, línea de tiempo, entrevistas, entre otros)⁹, en la que los productores, profesionales del agro, investigadores (academia), facilitadores-técnicos, gremios, movimientos sociales, jóvenes, mujeres, comunidades indígenas y comunidades afros; participaran activamente a través de diálogos de saberes¹⁰, co-producción de conocimiento y ecología de saberes en la construcción colectiva y participativa del Plan Departamental de Extensión Agropecuario PDEA 2019-2023 Valle del Cauca.

⁸ El enfoque cualitativo pretende, por su parte, dar protagonismo a la persona o al grupo con la que se está conversando y recoger sus opiniones e imágenes respecto a la realidad social que se pretende conocer. Este enfoque pretende profundizar en lo que motiva a las personas y los grupos, yendo más allá de las primeras opiniones más habituales que se le ocurren a cualquiera. De otro lado, los estudios de tipo cuantitativo utilizan la encuesta como herramienta fundamental de recogida, análisis y presentación de datos y lo hacen valiéndose de cifras y porcentajes, estadísticas, etc.; resulta útil a la hora de conocer aspectos “contables” de la realidad y recoger las respuestas de las personas a ciertas preguntas para después operar con ellas (las suma, las resta, las multiplica). Pero no permite profundizar en el por qué se dijeron tales o cuales cosas, en las motivaciones y estrategias, como los siguientes enfoques. El enfoque participativo puede combinar técnicas variadas de las anteriores, pero suele dar prioridad a los talleres operativos y de construcción colectiva del conocimiento y de la acción. Un proceso participativo conlleva la devolución de la información a la misma población para que, debidamente apoyada por técnicas adecuadas, sea ésta la que profundice, priorice y planifique sus propias estrategias de superación (CIMA, 2009: 35).

⁹ La IA es un tipo de investigación social con base empírica que es concebida y realizada en estrecha asociación con una acción o con la resolución de un problema colectivo y en el cual los investigadores y los participantes de la situación o del problema están envueltos de modo cooperativo o participativo.

¹⁰ La construcción colectiva de significación emergente, basada en el diálogo establecido entre personas o pueblos cuyas experiencias, cosmovisiones y cuando enfrentan los nuevos desafíos comunes de un mundo cambiante. Dicho diálogo se apoya en el intercambio entre las diferencias y en la reflexión colectiva. A menudo, ello propicia la re-contextualización y la re-significación, lo cual da lugar a saberes y significados emergentes, que se relacionan con historias, tradiciones, territorialidades, experiencias, procesos y acciones de los distintos pueblos. Las nuevas y colectivas comprensiones, significados y saberes, pueden llegar a construir la base para las acciones de resistencia colectivas, y para la construcción de procesos colectivos nuevos (Véase Martínez-Torres & Rosset, 2016:26).

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

El diálogo de saberes, en la construcción de los PDEA, tiene un carácter particular, no solamente de intercambio con sectores académicos, gremios, ONG y gubernamentales sino entre campesinos/as, que alimenta sus propuestas socio-productivas, empresariales, comerciales, pedagógicas y culturales con un sentido diferente de la práctica y un contexto de modernización agropecuaria y de cambio climático, lo que extiende sus alcances más allá de ser estrictamente productivo a un modelo sociopolíticamente de desarrollo rural endógeno.

Para la consolidación y análisis de la información se utilizó los siguientes métodos de recolección de información:

Método descriptivo. La cual se enfocó en la parte de medición y evaluación de diversos aspectos. Para el caso concreto se realizó múltiples evaluaciones y/o mediciones para lograr identificar y priorizar las cadenas productivas del Departamento del Valle del Cauca.

Método explicativo. La cual permitió analizar las necesidades del sector agropecuario, y a su vez generar una explicación coherente de las posibles soluciones a ser atendidas en la extensión agropecuaria.

Las fuentes de información utilizadas fueron primarias y secundarias. Las primarias son el personal relacionado con el agro vallecaucano, como son los productores, profesionales del agro, investigadores (academia), facilitadores-técnicos, gremios, organizaciones de productores, jóvenes, mujeres, comunidades indígenas y comunidades afros.

Las técnicas utilizadas para la recolección de la información primaria fueron a través de entrevistas telefónicas, personales, reuniones virtuales, correos electrónicos, solicitud de información escrita.

Las fuentes secundarias fueron consultadas a través de los documentos existentes en la academia, libros guía sobre el tema, normatividad sobre la Extensión Agropecuaria, Planes Agropecuarios Municipales, Planes Desarrollo Departamental y Municipales, Plan de Ordenamiento Territorial, Evaluaciones agropecuarias, anuarios estadísticos, Documento Visión Valle del Cauca 2032, Plan de Gestión Ambiental Regional, entre otros.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

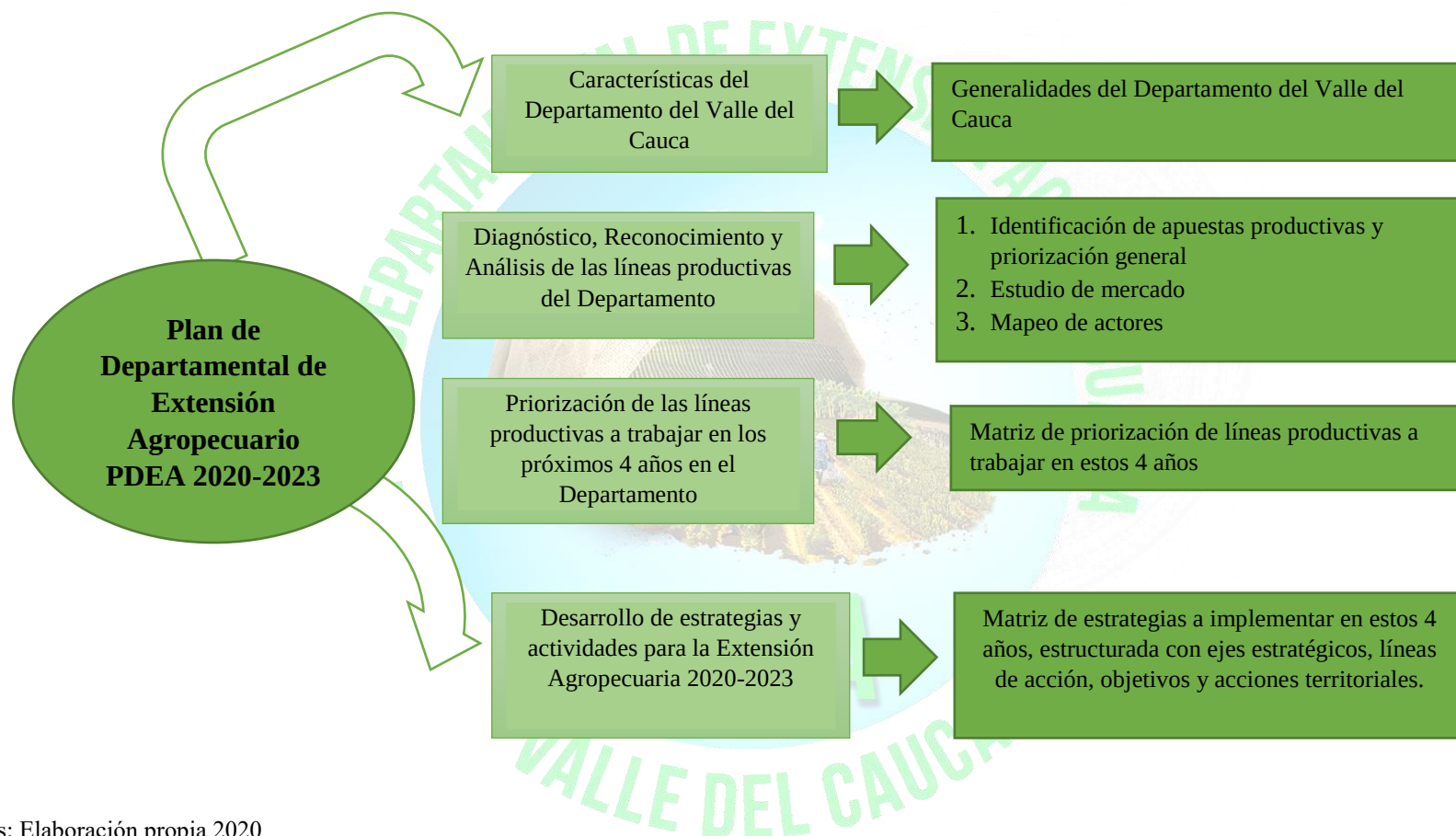
La figura 1, muestra una de las estrategias utilizadas por el Departamento, con el cual se recopiló aportes, sugerencias o comentarios de la comunidad, debido a la emergencia del COVID-19.

Ilustración 1. Invitación a la comunidad para la formulación del PDEA



Fuente: Elaboración propia 2020

7.3. ESQUEMA METODOLÓGICO



Fuentes: Elaboración propia 2020

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

7.4. FUENTES DE INFORMACIÓN

Tabla 4 . Fuentes de información secundaria y mapa de actores.

Instrumento	Alcance	Información que permite identificar
Planes de Ordenamiento Territorial	Nacional- Departamental	Líneas de acción, objetivos y estrategias para la extensión agropecuaria y la productividad de los productores agropecuarios.
Planes de Desarrollo	Nacional- Departamental	
Planes Agropecuarios	Municipal	Vocación productiva Priorización de cadenas Identificación de brechas
Plan Estratégico de Ciencia y Tecnología del Sector Agropecuario (PECTIA) y Agendas I+D+i	Nacional Departamental	Marco orientador en ciencia, tecnología e innovación - CTI para el sector agropecuario
Evaluaciones Agropecuarias	Nacional-Departamental Municipal	Caracterización productiva municipal Priorización de cadenas Información estadística cadenas
Planes Integrales Departamentales de Desarrollo Rural Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial	Departamental	Diagnóstico síntesis Análisis prospectivo Planeación estratégica Propuestas y metas
Censo Nacional Agropecuario	Nacional Departamental	Tipo de productor Características demográficas Estadísticas
Guía para la incorporación del componente rural agropecuario – UPRA en el Plan de Desarrollo Departamental	Departamental regional Municipal	Fuentes de información sobre variables en el ámbito: Socio productivo-Socio cultural-Político institucional-Natural ambiental-Económico
Documentos CONPES	Nacional – Departamental - Sectorial	Visión del departamento Caracterización sectorial Capacidades del Territorio Compromisos establecidos al sector agropecuario
Estudios específicos por cadena, departamento, municipio, sectoriales, institucionales, otros.	Nacional- Departamental -Municipal- Veredal	-Planes y acuerdos estratégicos Departamentales en CTeI – PAEDs. -Planes de Acción para la Transformación Regional-PATR del PDET. -Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Instrumento	Alcance	Información que permite identificar
		-Esquemas y planes de ordenamiento territorial vigentes. -Zonas de protección nacional, regional, local (parques, páramos). -Estudio general de suelos para los departamentos disponibles (Instituto Geográfico Agustín Codazzi). -Plan de Manejo y Ordenamiento de Cuencas - POMCA vigentes en las cuencas del departamento. -Cartografía de demanda hídrica (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)). -Cartografía agrometeorológica (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)).

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial Departamento del Valle del Cauca-POTD. Guía de acompañamiento Formulación PDEA – Resolución 407 de 2018



8. GENERALIDADES DEL DEPARTAMENTO

8.1. CONTEXTO DE LAS SUBREGIONES SEGÚN EL POTD

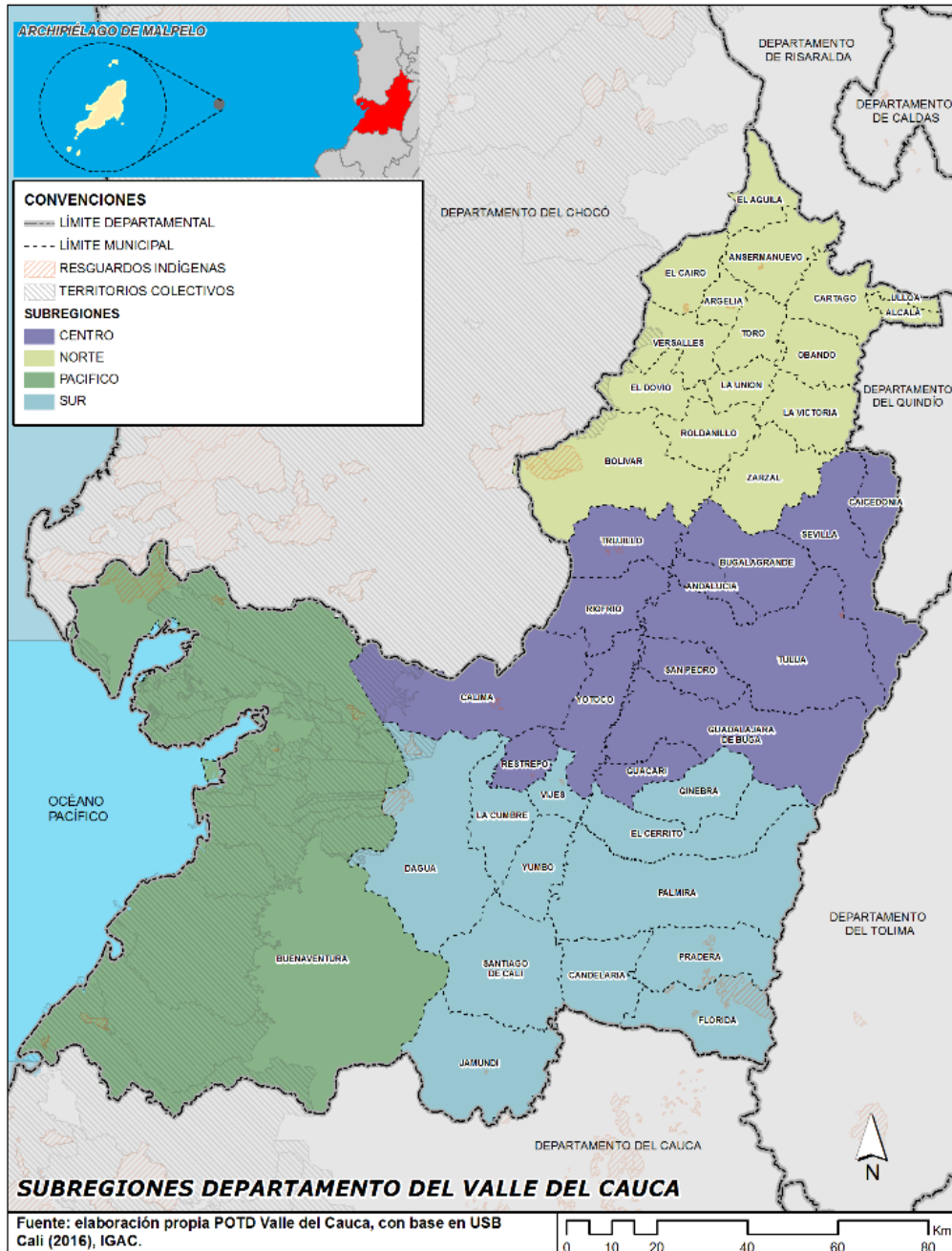
Teniendo en cuenta que el Departamento del Valle del Cauca cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial, adoptado por la ordenanza 513 de 2019, el cual tiene una vigencia de 20 años y busca implementar las metodologías, mecanismos y procedimientos para su desarrollo conforme a los principios, objetivos y alcances del ordenamiento territorial departamental, de modo que se de cumplimiento a los principios de multiescalaridad, concurrencia, construcción colectiva, participación, autonomía, coordinación, armonización, diversidad, equidad social y equilibrio territorial. El POTD se ha trazado como propósito asumir las competencias asignadas por la ley 1454 de 2011, ley orgánica de ordenamiento territorial LOOT, para el proceso de ordenamiento territorial a escala departamental para la totalidad del Departamento, articulando políticas, directrices y estrategias de ordenamiento físico-territorial con los planes, programas, proyectos y actuaciones sobre el territorio, que conlleven a un desarrollo territorial equilibrado, con desarrollo sostenible, incluyente y equitativo del Departamento.

Las subregiones que el POTD han definido son:

- **Subregión Norte:** Cartago, Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, El Águila, El Cairo, Obando, Ulloa, Toro, La Unión, La Victoria, Versalles y El Dovio; con 305.779 habitantes, que representan el 6,6% de los habitantes del departamento. (POTD,2019:).
- **Subregión Centro:** Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Trujillo, Riofrío, Buga, Guacarí, San Pedro, Restrepo, Yotoco, El Darién, Roldanillo, Zarzal, Bolívar Sevilla y Caicedonia; la cual está representada por 668.344 habitantes país que corresponden al 14,3% por ciento de la población Vallecaucana. (Valle G. d., 2019).
- **Subregión Pacífico:** Distrito Especial de Buenaventura, que tiene 407.675 habitantes que corresponden al 8,7% de la población total. (Valle G. d., 2019).
- **Subregión Sur:** Cali, Dagua, Jamundí, La Cumbre, Vijes, Yumbo, Palmira, Candelaria, El Cerrito, Florida, Ginebra y Pradera, posee 3.278.943 habitantes que corresponden al 70,4% de la población departamental. (Valle G. d., 2019)

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Ilustración 2 . Estructura de las subregiones



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial Departamento del Valle del Cauca-POTD

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Las Subregiones contienen una subdivisión conformada por un conjunto de municipios con características comunes que los integran y permiten proponer, concordantemente con ello, espacios de actuación a los actores de las distintas zonas, en su justa medida y acorde a lo que son, reconocerse a sí mismos y la implementación de las estrategias y acciones dentro de la subregión.

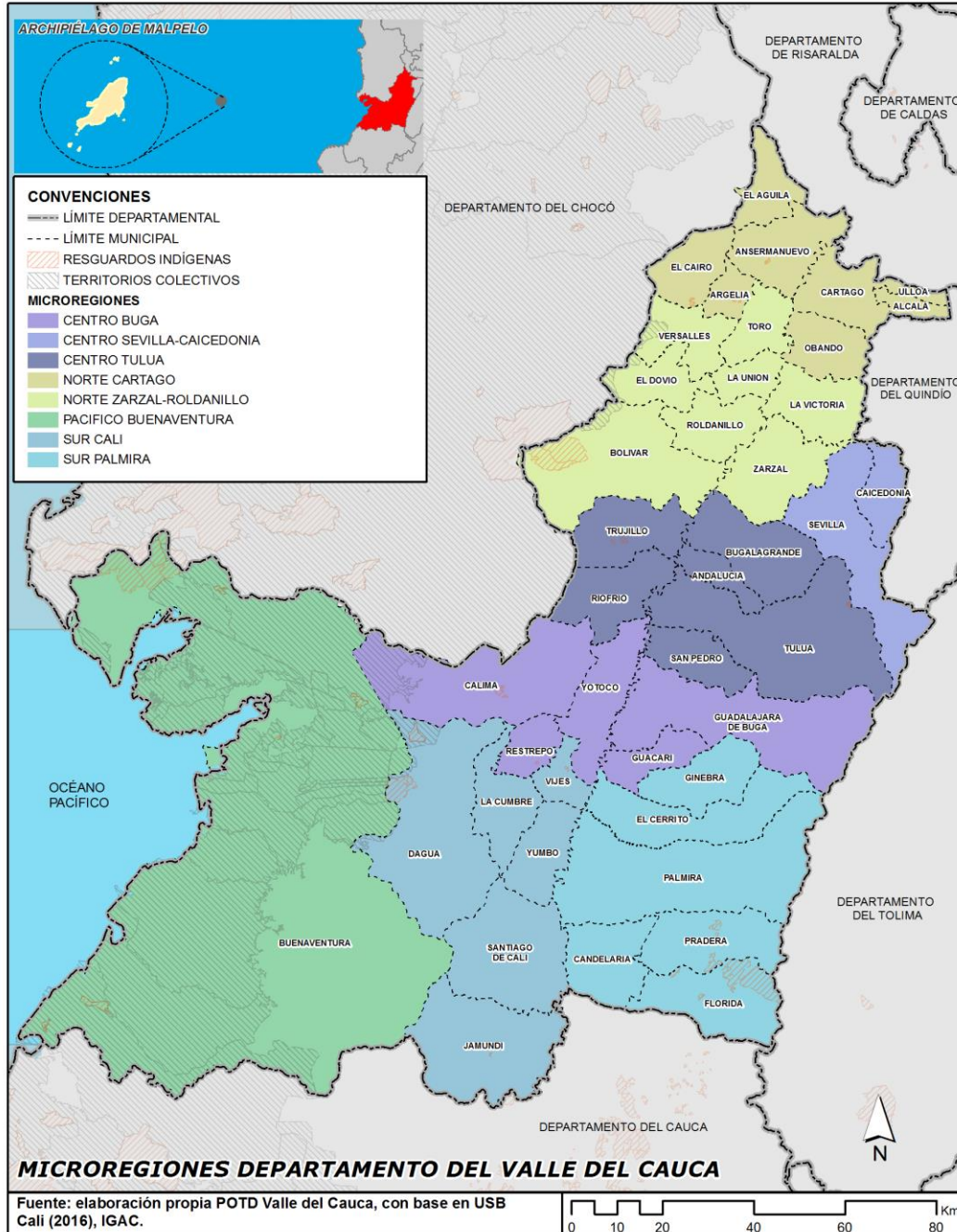
Tabla 5 . Micro-regiones del Departamento

SUBREGION	MICROREGIÓN	MUNICIPIOS
Norte	Norte – Cartago	El Águila, Ansermanuevo, El Cairo, Argelia, Cartago, Ulloa, Alcalá, Obando,
	Norte – Zarzal - Roldanillo	Versalles, Toro, , El Dovio, La Unión, La Victoria, Roldanillo, Bolívar y Zarzal
Centro	Centro – Sevilla - Caicedonia	Caicedonia, Sevilla
	Centro – Tuluá	Trujillo, Bugalagrande, Riofrío, Andalucía, Tuluá, San Pedro
	Centro – Buga	Calima El Darién, Yotoco, Guadalajara de Buga, Restrepo y Guacarí
Pacífico	Pacífico	Buenaventura
Sur	Sur – Cali	Vijes, La Cumbre, Dagua, Yumbo, Santiago de Cali, y Jamundí.
	Sur – Palmira	Palmira, Ginebra, El Cerrito, Candelaria, Pradera y Florida

Fuente. Plan de Ordenamiento Territorial Departamental 2019

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Ilustración 3. Micro-regiones Funcionales



Fuente. Plan de Ordenamiento Territorial Departamental

NIT: 890399029-5
Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 6. Distribución de Municipios por Extensión Territorial

SUBREGIONES	CARACTERÍSTICAS	MUNICIPIOS	EXTENSIÓN TOTAL	
			EXTENSIÓN RURAL Km2	EXTENSIÓN URBANA km2
REGIÓN NORTE	La mayor parte del territorio tiene vocación agrícola y pecuaria, con pocas industrias. En los municipios más montañosos se cultiva café y seis de ellos: Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, El Águila, El Cairo y Ulloa fueron incluidos dentro del Paisaje Cultural Cafetero, declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. Se destaca el municipio de La Unión por su producción y procesamiento de uva, y los municipios de Cartago y Zarzal, por su intensa actividad comercial.	Cartago	8.48	225
		Alcalá	0.74	8.16
		Ansermanuevo	1.36	276.64
		Argelia	0.26	94
		El Águila	0.37	221
		El Cairo	3	2.80
		El Dovio	66	382.497
		Obando	0.74	212
		Ulloa	0.37	41
		Toro	77	123
		La Unión	2.49	120
		La Victoria	1.72	276.28
		Versalles	0.72	188
		El Dovio	66	382.497
REGIÓN CENTRAL	Esta región tiene una alta actividad comercial, agroindustrial, y de la industria alimentaria; entre ellas se encuentra una fábrica de la multinacional Nestlé está asentada en Bugalagrande. Varios municipios tienen vocación turística, especialmente Calima-el Darién que, gracias al embalse para generación eléctrica construido en su territorio, atrae grandes cantidades de turistas todo el año, así como el sector es altamente valorado para la construcción de fincas y casas campestre en los alrededores del embalse. También hay grandes cultivos de Caña de azúcar y en la ciudad de Tuluá funciona el Ingenio San Carlos.	Tuluá	11.11	899.44
		Andalucía	1.75	102
		Bugalagrande	1.62	408
		Trujillo	12.12	208.88
		Riofrío	0.92	297.11
		Buga	16.64	815.36
		Guacarí	2.36	161
		San Pedro	2.04	193
		Restrepo	0.67	324.53
		Yotoco	0.99	315
		Calima Darién	900	254
		Roldanillo	4.68	210
		Zarzal	3.66	351.49
		Bolívar	1.62	627
	Lo conforman los municipios de Sevilla y Caicedonia. Ambos municipios tienen un fuerte arraigo de la cultura Paisa, caracterizados por su vocación cafetera y su proximidad con la Cordillera Central. Así mismo, ambos municipios hacen parte del Paisaje Cultural Cafetero declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	Caicedonia	1.9	168
		Sevilla	3,96	583.54
REGIÓN PACÍFICA	Actividades económicas son las portuarias. Las más destacadas son la pesca y la extracción y procesamiento de la madera. La minería ocupa un lugar importante, sobre todo con la extracción del oro, aunque éste se obtiene todavía de forma artesanal. El turismo es un importante generador de empleo e ingresos, pues cuenta con playas y ríos de excepcional belleza natural tales como la Reserva Natural de San Cipriano, San Marcos, Sabaletas, Llano Bajo, Aguaclara.	Buenaventura	26	6.759
REGIÓN SUR	Es una de las cinco subregiones en las que está dividido el departamento colombiano del Valle del Cauca. Hospeda más de la mitad de la población del departamento, pues alberga además de la capital, el área metropolitana que la circunda y otros 6 municipios.	Cali	619	3.000
		Palmira	20.49	1007.51
		Yumbo	9.798	219.72
		Jamundí	14.26	609
		Candelaria	2.67	286
		Dagua	6	880
		Florida	28.22	384.78
		La Cumbre	1.87	218
		Pradera	152	255
		Vijes	1.19	113

Fuente. Plan de Ordenamiento Territorial Departamental 2019

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

8.2. POTENCIAL PRODUCTIVO AGROPECUARIO SEGÚN POTD

8.2.1. Cobertura. El Valle del Cauca cuenta con el 54.11% del área destinada para actividades agropecuarias, lo que equivale a 1.100.046 hectáreas, el 39.72% pertenece a bosques naturales, lo que equivale a 807.469 hectáreas. Un 4.42% de área para actividades no agropecuarias y un 1.8% está destinada a otros usos. (ver tabla)

Tabla 7. Distribución de coberturas

Cobertura	Valle del Cauca		Colombia	
	Hectáreas	Proporción	Hectáreas	Proporción
Área en bosques naturales	807,470	39.7%	63,214,574	56.7%
Área agropecuaria	1,100,046	54.11%	43,024,739	38.6%
Área no agropecuaria	89,764	4.4%	2,459,664	2.2%
Área en otros usos y coberturas de la tierra	35,866	1.8%	2,754,020	2.5%

Fuente: DANE-CNA (2014).

las apuestas de aprovechamiento productivo y económico del Departamento, las cuales capitalizan las actuaciones en los ejes de la Estructura Territorial, detonan transformaciones en el Sistema de Asentamientos y en los Territorios Prioritarios para Políticas de Paz y apoyan la puesta en valor de los Activos Territoriales Patrimoniales.

Objetivos. Los objetivos de la Base Productiva se formulan de acuerdo con los principios de competitividad, sustentabilidad y equidad de este eje territorial, de la siguiente manera:

Tabla 8. Objetivos de las apuestas productivas

RELACION CON LOS PRINCIPIOS DE:	OBJETIVOS
COMPETITIVIDAD	Promover la innovación y la diversificación productiva.
	Cualificar el desarrollo de productos de alta calidad con posibilidades de inserción en mercados regionales e internacionales.
	Dar valor agregado a sectores tradicionales, promover el posicionamiento de sectores emergentes y permitir el surgimiento de sectores innovadores.
	Orientar los encadenamientos productivos de las distintas apuestas.
SUSTENTABILIDAD	Direccionar el uso racional de los recursos naturales, en especial del agua, el suelo y la biodiversidad, asegurando su disponibilidad futura.
	Promover la seguridad y soberanía alimentaria con la implementación de sistemas productivos que atiendan a consumos locales y regionales.
	Disminuir los impactos de cadenas logísticas de mayores distancias con circuitos de ciclo corto y los nodos productivos especializados.
	Promover el uso eficiente de la frontera agrícola y la recuperación de la base natural ecosistémica.
EQUIDAD	Activar espacios productivos actualmente aislados y nuevos polos de desarrollo.
	Complementar territorialmente el funcionamiento de las cadenas productivas.
	Aprovechar nichos multinivel en la producción de bienes y servicios.
	Generar posibilidades de empleo para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Valle del Cauca.

Fuente. Plan de Ordenamiento Territorial Departamental 2019

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 9. Componentes de la Base Productiva competitiva, sustentable y equitativa.

COMPONENTES:	Áreas rurales agropecuarias y áreas de producción forestal.
	Las zonas marinas, fluviales y cuerpos de agua de aprovechamiento pesquero y acuícola.
	Las áreas de extracción minera.
	Las zonas de aprovechamiento turístico.
	Los nodos productivos especializados.
	Zonas priorizadas para el fortalecimiento de economías locales y proyectos de seguridad alimentaria y alimentos prioritarios para las apuestas de soberanía y seguridad alimentaria.
	Las áreas de Pacífico que corresponden a zonificaciones productivas definidas en los planes de manejo de los Recursos Naturales de los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras y Planes de Vida de los Resguardos Indígenas.
	Las áreas de la Base Natural para la Sustentabilidad que complementan la base productiva son: Zonas de uso sostenible de las áreas naturales protegidas del SINAP - SIDAP. Los gradientes propuestos para la Reserva Forestal de Ley 2 de 1959 así: a. mixto, b. producción, y c. recuperación. Corredores de conectividad propuestos. Área de Regulación del Río Cauca. Zonas de producción minera sostenible y áreas de uso mixto del Oro bioma Azonal.

Fuente. Plan de Ordenamiento Territorial Departamental 2019

8.2.2. Directrices para los sectores productivos agropecuarios y de producción forestal.

- **Directrices para el subsector agrícola.** El subsector agrícola en el Valle del Cauca debe garantizar:
 - a) Consolidación y mejoramiento de los sistemas agrícolas en las unidades Agropecuario intensivo y Agropecuario semi-intensivo en Valle Geográfico para alcanzar indicadores de sostenibilidad, mediante el uso eficiente del riego, buenas prácticas agrícolas, manejo adecuado de la fertilización, aplicación de desechos de postcosecha y la restauración y enriquecimiento de relictos boscosos y humedales y otras prácticas similares.
 - b) Diversificación de la canasta de cultivos en las Zonas prioritarias para el fortalecimiento de economías locales y proyectos de seguridad alimentaria definidos en esta ordenanza, aprovechando los variados pisos térmicos, las infraestructuras para la competitividad y el desarrollo social y los saberes de las comunidades campesinas y étnicas.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

- c) Promoción en las áreas próximas a las Ciudades mayores, intermedias y las conurbaciones del Sistema de asentamientos del Valle del Cauca, los cultivos orgánicos y las buenas prácticas agrícolas, con productos diferenciados que puedan establecerse en los mercados verdes y representen ingresos crecientes a las familias campesinas y consumos cualificados para los habitantes del departamento y la región, priorizando los consumos locales y de ciclo corto, pero con posibilidades de inserción en mercados externos.
 - d) El aumento de la cobertura agrícola no se hará a costa de ampliar la frontera agrícola del Departamento sino sobre las áreas que actualmente están siendo utilizadas con otros fines productivos.
 - e) En todo caso la implementación de las apuestas productivas agrícolas deberá dar cumplimiento a los gradientes de protección propuestos en las respectivas Unidades de Manejo.
- **Directrices para la reconversión de coberturas de pastos a uso agrícola.** Las metas a lograr por Territorios Urbano-Rurales Homogéneos son:

Tabla 10. Reconversión a usos agrícolas en áreas productivas de la Base Productiva del POTD

TERRITORIO HOMOGÉNEO	META DE RECONVERSIÓN DE PASTOS A AGRICULTURA EN LA BASE PRODUCTIVA
TH-01 Piedemonte Sur Cordillera Central	15,4%
TH-02 Intersticios Productivos y naturales	10,2%
TH-03 Piedemonte Cafetero y de Alta Montaña	28,4%
TH-04 Piedemonte Ganadero sin Base Natural	13,4%
TH-05 Agroindustrial Altamente Urbanizado	22,7%
TH-06 Distrito RUT y Piedemonte Productivo	15,6%
TH-07 Alta Montaña y Reserva Forestal Productiva	33,8%
TH-08 Altiplanicie Productiva y de Amenidades	11,3%
TH-09 Influencia de la Conurbación Metropolitana	21,4%
TH-10 Piedemonte Sur Cordillera Occidental	14,3%
TH-11 Parque Nacional Los Farallones	10,2%
TH-12 Pacífico Remoto y Diverso	85,4%
TH-13 Pacífico Conectado y Turístico	30,0%
TH-14 Pacífico Urbano y Portuario	15,4%

Fuente. Plan de Ordenamiento Territorial Departamental 2019

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 11. Reconversión a usos agrícolas en áreas autorizadas para uso sostenible en la Base Natural

TERRITORIO HOMOGÉNEO	META DE RECONVERSIÓN DE PASTOS A AGRICULTURA EN LA BASE NATURAL
TH-01 Piedemonte Sur Cordillera Central	27,9%
TH-02 Intersticios Productivos y naturales	12,7%
TH-03 Piedemonte Cafetero y de Alta Montaña	16,4%
TH-04 Piedemonte Ganadero sin Base Natural	14,8%
TH-05 Agroindustrial Altamente Urbanizado	21,4%
TH-06 Distrito RUT y Piedemonte Productivo	11,0%
TH-07 Alta Montaña y Reserva Forestal Productiva	19,3%
TH-08 Altiplanicie Productiva y de Amenidades	7,9%
TH-09 Influencia de la Conurbación Metropolitana	19,9%
TH-10 Piedemonte Sur Cordillera Occidental	22,8%
TH-11 Parque Nacional Los Farallones	0,1%
TH-12 Pacífico Remoto y Diverso	64,8%
TH-13 Pacífico Conectado y Turístico	0,1%
TH-14 Pacífico Urbano y Portuario	27,9%

Fuente. Plan de Ordenamiento Territorial Departamental 2019

La meta de reconversión es el porcentaje propuesto de la cobertura actual de pastos que deberá destinarse al uso agrícola en el respectivo eje territorial, base natural o base productiva.

• **Directrices para las áreas de producción forestal y mejoramiento de las plantaciones forestales.** En el Valle del Cauca se deberá implementar silvicultura sostenible con plantaciones mixtas para la recuperación de suelos erosionados, de tal modo que se alcancen metas de coberturas protectoras para la prevención de la erosión, los incendios y la pérdida de la biodiversidad, mediante la implementación de los siguientes sistemas recomendados:

- a) Manejo del bosque nativo y enriquecimiento de bosques nativos degradados: intervenciones regulares de cosechas a una tasa sostenible, acompañada de enriquecimiento de bosque.
- b) Implementación de plantaciones con varias especies: modelos de combinación entre especies exóticas y nativas.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

- c) Implementación plantaciones con dos ciclos de producción: mezclas entre especies de rápido crecimiento y especies nativas de lento crecimiento.
- d) Implementación de sistemas combinados: plantaciones con sistemas silvopastoriles, mezclados con actividades ganaderas o agrosilvopastoriles.
- e) Mejorar las plantaciones forestales con el aumento de las plantaciones mixtas y aprovechamiento de los recursos del bosque en el Pacífico, de conformidad con la propuesta de gradientes. Las metas para el mejoramiento de las plantaciones forestales en el Valle del Cauca son:



Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

Tabla 12 . Metas de mejoramiento en áreas de la base natural.

TERRITORIO HOMOGÉNEO	META DE EXTENSIÓN DE SISTEMAS SILVÍCOLAS (HA)	META PLANTACIONES MIXTAS		PARTICIPACIÓN ÁREAS DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS DEL BOSQUE
		PROPORCIÓN DE COBERTURAS PRODUCTORAS	PROPORCIÓN DE COBERTURAS PROTECTORAS	
TH-01 Piedemonte Sur Cordillera Central	337,8	80%	20%	0%
TH-02 Intersticios Productivos y naturales	4.544,7	87%	13%	0%
TH-03 Piedemonte Cafetero y de Alta Montaña	7.102,8	82%	18%	0%
TH-04 Piedemonte Ganadero sin Base Natural	3,1	73%	27%	0%
TH-05 Agroindustrial Altamente Urbanizado	271,0	77%	23%	0%
TH-06 Distrito RUT y Piedemonte Productivo	2.212,4	61%	39%	0%
TH-07 Alta Montaña y Reserva Forestal Productiva	10.464,4	86%	14%	0%
TH-08 Altiplanicie Productiva y de Amenidades	4.921,1	64%	36%	0%
TH-09 Influencia de la Conurbación Metropolitana	3.234,4	76%	24%	0%
TH-10 Piedemonte Sur Cordillera Occidental	11,6	98%	2%	0%
TH-11 Parque Nacional Los Farallones	0,5	100%	0%	0%
TH-12 Pacífico Remoto y Diverso	2.477,0	0%	0%	100%
TH-13 Pacífico Conectado y Turístico	7.885,2	0%	0%	100%
TH-14 Pacífico Urbano y Portuario	36,5	0%	0%	100%
TH-01 Piedemonte Sur Cordillera Central	702.25	63%	37%	0%
TH-02 Intersticios Productivos y naturales	8.917.21	62%	38%	0%
TH-03 Piedemonte Cafetero y de Alta Montaña	5.087.85	69%	31%	0%
TH-04 Piedemonte Ganadero sin Base Natural	6.001.51	62%	38%	0%
TH-05 Agroindustrial Altamente Urbanizado	339.62	85%	15%	0%
TH-06 Distrito RUT y Piedemonte Productivo	3.871.72	66%	34%	0%
TH-07 Alta Montaña y Reserva Forestal Productiva	6.20	88%	12%	0%
TH-08 Altiplanicie Productiva y de Amenidades	2.735.47	85%	15%	0%
TH-09 Influencia de la Conurbación Metropolitana	2.062.81	71%	29%	0%

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

TERRITORIO HOMOGÉNEO	META DE EXTENSIÓN DE SISTEMAS SILVÍCOLAS (HA)	META PLANTACIONES MIXTAS		PARTICIPACIÓN ÁREAS DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS DEL BOSQUE
		PROPORCIÓN DE COBERTURAS PRODUCTORAS	PROPORCIÓN DE COBERTURAS PROTECTORAS	
TH-10 Piedemonte Sur Cordillera Occidental	2,756.46	68%	32%	0%
TH-11 Parque Nacional Los Farallones	0	0%	0%	0%
TH-12 Pacífico Remoto y Diverso	31,472.01	0%	0%	100%
TH-13 Pacífico Conectado y Turístico	1,039.36	0%	0%	100%
TH-14 Pacífico Urbano y Portuario	0	0%	0%	0%

Fuente. Plan de Ordenamiento Territorial Departamental 2019

Como parte de la implementación de plantaciones forestales mixtas con especies nativas, se recomienda el establecimiento de cultivos de guadua en áreas que presenten aptitud para este cultivo según se referencia en el DTS del POTD que constituye anexo de referencia de la presente Ordenanza.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

• **Directrices para el Subsector Ganadero.** Se promoverá una ganadería sostenible para optimizar las zonas con coberturas actuales de pastos, aumentar la productividad, propiciar la conectividad ambiental y contribuir a la recuperación de suelos erosionados y del recurso agua, por medio de las siguientes acciones:

a) Promover sistemas ganaderos que permitan un aprovechamiento adecuado de las coberturas de pastos y un aumento en la productividad del sector, teniendo en cuenta lo siguiente:

Tabla 13. Parámetros para la productividad ganadera

TIPO DE GANADERÍA	CARGA MÁXIMA
Intensiva	8 cabezas/ha
Semi-intensiva	5 cabezas/ha
Silvopastoril intensivo	3 cabezas/ha
Silvopastoril de carga baja	2 cabezas/ha

Fuente. Plan de Ordenamiento Territorial Departamental 2019

b) Redistribución del inventario ganadero y metas de reconversión de las áreas destinadas a coberturas de pastos a otros usos en la Base Natural, de acuerdo a las siguientes metas y participaciones por sistemas ganaderos:

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

Tabla 14. metas y participaciones por sistemas ganaderos

TERRITORIO HOMOGÉNEO	META RECONVERSIÓN DE PASTOS A OTROS USOS	PARTICIPACIÓN MÁXIMA GANADERÍA SEMI-INTENSIVA	PARTICIPACIÓN MÁXIMA SILVOPASTORIL INTENSIVO	PARTICIPACIÓN MINIMA SILVOPASTORIL DE CARGA BAJA
TH-01 Piedemonte Sur Cordillera Central	57%	0,0%	99,3%	0,7%
TH-02 Intersticios Productivos y naturales	53%	0,0%	100,0%	0,0%
TH-03 Piedemonte Cafetero y de Alta Montaña	58%	0,0%	100,0%	0,0%
TH-04 Piedemonte Ganadero sin Base Natural	25%	0,0%	100,0%	0,0%
TH-05 Agroindustrial Altamente Urbanizado	38%	0,0%	100,0%	0,0%
TH-06 Distrito RUT y Piedemonte Productivo	66%	0,0%	100,0%	0,0%
TH-07 Alta Montaña y Reserva Forestal Productiva	58%	0,0%	100,0%	0,0%
TH-08 Altiplanicie Productiva y de Amenidades	66%	0,0%	100,0%	0,0%
TH-09 Influencia de la Conurbación Metropolitana	65%	0,0%	94,5%	5,5%
TH-10 Piedemonte Sur Cordillera Occidental	45%	0,0%	100,0%	0,0%
TH-11 Parque Nacional Los Farallones	100%	0,0%	4,0%	96,0%

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

TERRITORIO HOMOGÉNEO	META RECONVERSIÓN DE PASTOS A OTROS USOS	PARTICIPACIÓN MÁXIMA GANADERÍA SEMI-INTENSIVA	PARTICIPACIÓN MÁXIMA SILVOPASTORIL INTENSIVO	PARTICIPACIÓN MINIMA SILVOPASTORIL DE CARGA BAJA
TH-12 Pacífico Remoto y Diverso	NA	0,0%	0,0%	100,0%
TH-13 Pacífico Conectado y Turístico	NA	0,0%	0,1%	99,9%
TH-14 Pacífico Urbano y Portuario	NA	100,0%	0,0%	0,0%

Fuente. Plan de Ordenamiento Territorial Departamental 2019

- c) Redistribución del inventario ganadero y metas de reconversión reducción de las áreas destinadas a coberturas de pastos a otros usos en la Base Productiva, de acuerdo a las siguientes metas y participaciones por sistemas ganaderos:

Tabla 15. Metas de reconversión reducción de las áreas destinadas a coberturas de pastos a otros usos en la Base Productiva por sistemas ganaderos

TERRITORIO HOMOGÉNEO	META RECONVERSIÓN DE PASTOS A OTROS USOS	PARTICIPACIÓN MÁXIMA GANADERÍA INTENSIVA	PARTICIPACIÓN MÁXIMA GANADERÍA SEMI-INTENSIVA	PARTICIPACIÓN MÁXIMA SILVOPASTORIL INTENSIVO	PARTICIPACIÓN MINIMA SILVOPASTORIL DE CARGA BAJA
TH-01 Piedemonte Sur Cordillera Central	62%	0.8%	13.4%	53.4%	32.4%
TH-02 Intersticios Productivos y naturales	69%	0.8%	10.0%	34.8%	54.4%
TH-03 Piedemonte Cafetero y de Alta Montaña	44%	0.0%	6.7%	21.5%	71.8%
TH-04 Piedemonte Ganadero sin Base Natural	53%	3.1%	19.8%	55.8%	21.2%

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

TERRITORIO HOMOGÉNEO	META RECONVERSIÓN DE PASTOS A OTROS USOS	PARTICIPACIÓN MÁXIMA GANADERÍA INTENSIVA	PARTICIPACIÓN MÁXIMA GANADERÍA SEMI-INTENSIVA	PARTICIPACIÓN MÁXIMA SILVOPASTORIL INTENSIVO	PARTICIPACIÓN MINIMA SILVOPASTORIL DE CARGA BAJA
TH-05 Agroindustrial Altamente Urbanizado	28%	38.9%	40.9%	20.2%	0.0%
TH-06 Distrito RUT y Piedemonte Productivo	58%	4.3%	13.2%	30.7%	51.8%
TH-07 Alta Montaña y Reserva Forestal Productiva	34%	0.0%	25.6%	30.9%	43.6%
TH-08 Altiplanicie Productiva y de Amenidades	56%	0.1%	11.7%	50.9%	37.3%
TH-09 Influencia de la Conurbación Metropolitana	41%	5.7%	61.3%	24.0%	9.0%
TH-10 Piedemonte Sur Cordillera Occidental	60%	11.4%	2.8%	58.6%	27.2%
TH-11 Parque Nacional Los Farallones	64%	0.0%	0.0%	10.4%	89.6%
TH-12 Pacífico Remoto y Diverso	NA	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
TH-13 Pacífico Conectado y Turístico	NA	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
TH-14 Pacífico Urbano y Portuario	NA	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%

Fuente. Plan de Ordenamiento Territorial Departamental 2019

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

- d)** Promover prácticas adecuadas de manejo de suelos en las unidades de manejo agro-silvopastoriles, siendo recomendadas las siguientes:

Manejo de suelos en las unidades de manejo agro-silvopastoriles
Siembra de árboles dispersos en potreros (20 a 30 árboles por hectárea) como especies maderable, de sombrío, de frutos o de forraje.
Establecimiento de cercas vivas con arbustos o árboles, reemplazando postes de madera, cemento u otros materiales.
Plantación de cortinas o barreras rompe vientos.
Consolidación de corredores ribereños o bosques de galería.
Siembra de bancos mixtos de forraje.
Implementación de un sistema silvopastoril intensivo con arbustos forrajeros de alta densidad y árboles maderables o frutales para la industria, el autoconsumo y la protección de la biodiversidad.

Fuente. Plan de Ordenamiento Territorial Departamental 2019

- e)** Priorizar las acciones para el mejoramiento de las prácticas ganaderas en el territorio homogéneo 4 – Piedemonte ganadero sin base natural, donde la actividad ganadera es la más representativa y que pertenece a relieves de colinas y laderas propensos a la erosión.

La asistencia técnica agropecuaria en proyectos ganaderos deberá dar cumplimiento a los gradientes de protección propuestos en las respectivas Unidades de Manejo de Producción Agropecuaria y Forestal establecidos en la presente ordenanza.

Los otros usos de que trata la meta de reconversión establecida en la tabla del numeral 2 literal b, del presente artículo se refiere a usos agrícolas, forestales productores, forestales protectores o de recuperación ambiental de suelos erosionados, según se establezca en la respectiva unidad de manejo agropecuaria y forestal.

- **Directrices para el subsector acuícola continental.** En concordancia con la Ordenanza 391 de 2014, le corresponde a la Secretaria de Ambiente, Agricultura y Pesca del departamento, coordinar de manera participativa el Plan Regional teniendo en cuenta los lineamientos generales del Artículo

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tercero de la citada ordenanza y las apuestas contenidas en la presente ordenanza, entre otros los siguientes:

- a) **Manejo Ambiental Sostenible y Sostenibilidad Social y Económica:** El plan generara criterios de manejo ambiental sostenible y se estimulara la aplicación del Código de Conducta para la pesca responsable emitido por la FAO
- b) **Conservación de los recursos hidrobiológicos** a través de la restauración de los recursos sobreexplotados.
- c) **Comercialización:** Ampliar los canales de comercialización Nacional e internacional y el aumento de valor agregado
- d) **Promoción de la Pesca Artesanal:** Promover la pesca artesanal a través de iniciativas microempresariales, familiares y comunitarias
- e) **Georreferenciación:** Construir la línea de base georreferenciada.
- f) **Asistencia Técnica:** Prestar asistencia técnica integral permanente como garantía para el desarrollo de la actividad.
- g) **Impulsar el fortalecimiento del sector acuícola de agua dulce** para la diversificación productiva del departamento, tanto especies de aguas cálidas como de aguas frías.
- h) **Fomentar actividades en las cuencas priorizadas para la recuperación del recurso hídrico** señaladas en el **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..**
- i) **Apoyar la evaluación y definición de los criterios** para el vertimiento y manejo de residuos sólidos y líquidos de la producción animal.

• **Directrices para el subsector avícola.** La Secretaría de Ambiente, Agricultura, Seguridad Alimentaria y Pesca apoyará la declaración de la primera zona en Colombia libre de Newcastle, enfermedad que afecta a las aves, especialmente a las de corral, y la generación de una ruta de

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

trabajo para tener lineamientos claros para la competitividad del sector avícola y para mejorar el estatus sanitario del mismo, así como también el tema de acceso a mercados interno y externo.

8.2.3. Directrices para las Unidades de Manejo de las Áreas Agropecuarias y de Producción Forestal.

UNIDAD DE MANEJO	SISTEMAS PRODUCTIVOS RECOMENDADOS	PRÁCTICAS DE MANEJO DE LOS SUELOS RECOMENDADAS
Agropecuario intensivo en Valle Geográfico	Agricultura intensiva y semi-intensiva. Ganadería intensiva, semi-intensiva y silvopastoril intensiva	Aplicar riego con sistemas eficientes, que minimicen las pérdidas. Labranza mínima y fertilización adecuada. Construir obras de drenaje necesarias. Lavar sales tóxicas solubles.
Agropecuario semi-intensivo en Valle Geográfico	Agricultura intensiva y semi-intensiva. Ganadería semi-intensiva y silvopastoril intensiva	Aplicar riego con sistemas eficientes, que minimicen las pérdidas. Labranza mínima y fertilización adecuada. Remover piedras según sea necesario. Evitar sobrepastoreo y quemas. Rotar potreros para ganadería
Agrosilvopastoril en Valle Geográfico	Sistemas agrosilvopastoriles con ganadería semi-intensiva y silvopastoril intensiva	Evitar sobrepastoreo y quemas. Rotar potreros para ganadería. Mantener coberturas vegetales y reconectar relictos. Fertilización localizada.
Agropecuario intensivo en Cordillera	Agricultura intensiva y semi-intensiva. Ganadería semi-intensiva	Siembras en contornos y a través de la pendiente. Manejo integrado de arvenses para mantener cobertura. Rotación de cultivos y potreros con manejo técnico. Evitar sobrecarga de ganado.
Agropecuario semi-intensivo en Cordillera	Agricultura intensiva y semi-intensiva. Ganadería semi-intensiva y silvopastoril intensiva	Evitar cultivos limpios y sembrar en caballones. Construcción de canales de drenaje. Plantación de barreras rompevientos y mantener coberturas. Rotación de cultivos y potreros con manejo técnico. Evitar sobrecarga de ganado. Manejo integrado de arvenses para mantener cobertura.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

UNIDAD DE MANEJO	SISTEMAS PRODUCTIVOS RECOMENDADOS	PRÁCTICAS DE MANEJO DE LOS SUELOS RECOMENDADAS
Agrosilvopastoril en Cordillera	Agricultura semi-intensiva, sistemas agrosilvopastoriles con ganadería semi-intensiva y silvopastoril intensiva	Evitar cultivos limpios, sembrar en contornos con la pendiente. Suministrar riego. Evitar sobrecarga de ganado y hacer rotación de potreros. Reforestación, revegetalización de suelos erosionados y suelos con fuertes pendientes. Sembrar barreras rompevientos. Manejo integrado de arvenses para mantener cobertura
Agrosilvopastoril de manejo especial	Sistemas agrosilvopastoriles con ganadería silvopastoril intensiva y de carga baja	No ampliar la frontera agrícola. Conservación de los ecosistemas naturales para la protección de cuencas hidrográficas y la biodiversidad. Evitar cultivos limpios, sembrar en contornos con la pendiente. Limitar el desarrollo de actividades agropecuarias en suelos con fuertes pendientes o superficiales. Recuperar áreas erosionadas mediante reforestación, mantener coberturas vegetales, establecimiento de barreras vivas y muertas, obras biomecánicas. Evitar sobrecarga de ganado y el sobrepastoreo, haciendo rotación de potreros. Manejo integrado de arvenses para mantener cobertura.
Agroforestal del Pacífico	Sistemas agroforestales del Pacífico. Actividades mineras en las zonas definidas por los Consejos Comunitarios del Pacífico	Manejo sostenible de recurso del bosque. Regeneración de áreas degradadas. Manejo eficiente del riego y drenaje. Conservar cobertura boscosa y evitar tala indiscriminada. Mejoramiento de prácticas de extracción minera.
Recursos del bosque del Pacífico	Aprovechamiento de recursos secundarios del bosque	Manejo sostenible del recurso bosque Evitar tala indiscriminada. Proteger los manglares y bosques naturales densos.
Recuperación de bosque del Pacífico para aprovechamiento sostenible	Enriquecimiento de bosque nativo y fragmentado	Manejo sostenible del recurso bosque. Establecer viveros con especies forestales y agroforestales para la explotación forestal selectiva y sostenible. Regeneración y enriquecimiento del bosque fragmentado.

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

UNIDAD DE MANEJO	SISTEMAS PRODUCTIVOS RECOMENDADOS	PRÁCTICAS DE MANEJO DE LOS SUELOS RECOMENDADAS
Recuperación de suelos y forestal productor	Plantaciones forestales mixtas con guadua. No adelantar actividades agropecuarias en esta unidad de manejo	Conservación de los ecosistemas naturales para la protección de cuencas hidrográficas y la biodiversidad. Recuperar áreas erosionadas mediante reforestación, siembra de guadua, mantener coberturas vegetales, establecimiento de barreras vivas. Aislamiento de zonas erosionadas y construcción de estructuras biomecánicas: trinchos y, disipadores de energía, terrazas de bambú, filtros, barreras piro-resistentes, sellado de remotes o márgenes de las cárcavas, caballones.
Protección	Plantaciones forestales mixtas con guadua. No adelantar actividades agropecuarias en esta unidad de manejo.	Mantener la cobertura vegetal. Controlar la erosión superficial. Evitar las quemas. Reforestar con especies nativas.

Fuente. Plan de Ordenamiento Territorial Departamental 2019

8.3. FRONTERA AGRÍCOLA.

La frontera agrícola Nacional es de 39.239.481 de hectáreas, en la cual el Valle del Cauca participa con 777.240 hectáreas de frontera agrícola, bosques naturales y áreas no agropecuarias de 453.056 hectáreas y exclusiones legales con 846.509 hectáreas según datos tomados del aplicativo SIPRA de la UPRA¹¹.

Tabla 16. Distribución de la frontera Agrícola del Valle.

COD	NOMBRE TERRITORIO HOMOGÉNEO	ÁREA PROTECCIÓN (Has)			ÁREA AGRÍCOLA (Has)			
TH_01	PIEDEMONTE SUR CORDILLERA CENTRAL	31.306,8	3.424,4	34.731,1	1.436,4	3.609,1	734,6	4.343,6
TH_02	INTERSTICIOS PRODUCTIVOS Y NATURALES	90.484,3	12.194,5	102.678,8	2.645,7	6.161,6	1.193,8	7.355,4
TH_03	PIEDEMONTE CAFETERO Y ALTA MONTANA	34.358,0	7.631,7	41.989,7	5.290,1	7.406,5	2.390,0	9.796,5
TH_04	PIEDEMONTE GANADERO SIN BASE NATURAL	1.491,9	1.042,3	2.534,2	6.859,5	5.042,6	2.850,6	7.893,3
TH_05	AGROINDUSTRIAL ALTAMENTE URBANIZADO	6.234,3	2.512,5	8.746,8	14.030,3	6.672,2	7.207,9	13.880,1
TH_06	DISTRITO RUT Y PIEDEMONTE PRODUCTIVO	30.037,1	2.563,5	32.600,6	8.258,9	6.328,4	3.037,5	9.365,9

¹¹ Tomado de la Página: <https://sipra.upra.gov.co/>

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

COD	NOMBRE TERRITORIO HOMOGÉNEO	ÁREA PROTECCIÓN (Has)			ÁREA AGRÍCOLA (Has)			
TH_07	ALTA MONTANA Y RESERVA FORESTAL PRODUCTIVA	70.931,4	10.666,8	81.598,1	15.712,7	14.264,3	7.304,3	21.568,6
TH_08	ALTIPLANICIE PRODUCTIVA Y DE AMENIDADES	63.967,5	4.027,8	67.995,2	3.222,0	4.166,9	1.269,3	5.436,1
TH_09	INFLUENCIA DE LA CONURBACION METROPOLITANA	50.819,0	5.049,0	55.868,0	7.892,7	9.033,5	5.009,9	14.043,4
TH_10	PIEDEMONTE SUR CORDILLERA OCCIDENTAL	1.571,7	361,7	1.933,4	222,1	456,7	17,5	474,2
TH_11	PARQUE NACIONAL LOS FARALLONES	191.033,7	5.568,2	196.601,9	861,5	14,2	16,2	30,4
TH_12	PACIFICO REMOTO Y DIVERSO	163.504,1	742,6	164.246,7	236,0	2.323,5	3.485,2	5.808,7
TH_13	PACIFICO CONECTADO Y TURISTICO	228.047,5	2.462,8	230.510,3	4.802,6	10.447,8	18.015,1	28.462,9
TH_14	PACIFICO URBANO Y PORTUARIO	10.700,1	545,6	11.245,7	743,0	35,4	164,8	200,2
TH_01	PIEDEMONTE SUR CORDILLERA CENTRAL	3.993,8	-	3.993,8	963,0	1.689,3	253,1	1.942,4
TH_02	INTERSTICIOS PRODUCTIVOS Y NATURALES	6.303,9	-	6.303,9	2.665,5	4.194,2	933,6	5.127,8
TH_03	PIEDEMONTE CAFETERO Y ALTA MONTANA	10.637,6	-	10.637,6	21.104,7	23.127,4	5.918,5	29.045,9
TH_04	PIEDEMONTE GANADERO SIN BASE NATURAL	8.236,2	-	8.236,2	12.591,7	17.439,9	3.682,8	21.122,7
TH_05	AGROINDUSTRIAL ALTAMENTE URBANIZADO	3.058,8	-	3.058,8	145.112,5	146.169,2	5.605,8	151.775,0
TH_06	DISTRITO RUT Y PIEDEMONTE PRODUCTIVO	14.808,1	-	14.808,1	41.632,8	37.899,7	7.341,5	45.241,3
TH_07	ALTA MONTANA Y RESERVA FORESTAL PRODUCTIVA	122,3	-	122,3	111,9	150,0	32,0	182,0
TH_08	ALTIPLANICIE PRODUCTIVA Y DE AMENIDADES	6.435,8	-	6.435,8	5.583,6	5.086,0	1.206,8	6.292,8
TH_09	INFLUENCIA DE LA CONURBACION METROPOLITANA	10.034,3	-	10.034,3	47.143,7	49.194,3	2.153,9	51.348,3
TH_10	PIEDEMONTE SUR CORDILLERA OCCIDENTAL	9.179,8	-	9.179,8	2.380,9	2.704,4	534,3	3.238,7
TH_11	PARQUE NACIONAL LOS FARALLONES	7,3	-	7,3	0,4	0,4	0,1	0,5
TH_12	PACIFICO REMOTO Y DIVERSO	35.455,1	-	35.455,1	39,9	2.885,5	116,8	3.002,2
TH_13	PACIFICO CONECTADO Y TURISTICO	1.850,4	-	1.850,4	800,0	1.878,6	0,0	1.878,6
TH_14	PACIFICO URBANO Y PORTUARIO	2.139,2	-	2.139,2	140,1	78,8	-	78,8
	Total	1.086.749,9	58.793,3	1.145.543,2	352.484,2	368.460,4	80.476,0	448.936,4

Fuente. Plan de Ordenamiento Territorial Departamental 2019

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

8.4. ZONIFICACIÓN DEL TERRITORIO – POTD.

El Plan de Ordenamiento Territorial del Departamento, realizó el proceso de zonificación departamental, el cual tiene como fin orientar los proyectos de recuperación de la Base Natural-BN para la función proyectada en el Modelo de Ocupación Territorial MOT. En ese sentido el PDEA, deberá regirse de acuerdo a las siguientes:

Directrices para el manejo de las Áreas Protegidas -SINAP- SIDAP Valle. La zonificación propuesta para estas áreas, parte de la homologación de las zonificaciones de los planes de manejo ambiental, cumpliendo el objetivo principal de la zonificación para cada espacio geográfico.

ZONA DE MANEJO	DEFINICIONES	USOS GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS
Zona Primitiva	Esta zona no ha sido alterada o sufrido intervención humana en sus estructuras naturales. Además, es un área proveedora de servicios ambientales entre los cuales el principal es el agua	Conservación Investigación	Conservación: Restauración ecológica Aislamiento para favorecer sucesiones vegetales y permitir la restauración natural del ecosistema Enriquecimiento: Plantaciones de especie nativas para acelerar procesos de regeneración natural. Investigación Científica: Investigación básica en flora y fauna. Se prohíben aquellas actividades que causen cualquier impacto negativo al ecosistema natural
Zona Intangible	El ambiente natural ha de permanecer ajeno a las mínimas alteraciones humanas, da la fragilidad de los ecosistemas, a fin que las condiciones naturales se conserven a perpetuidad.	Preservación Investigación (con mayores restricciones)	Preservación: Mantener en su estado natural ecosistemas representativos: Protección de hábitats críticos para especies sensibles a extinción. Investigación científica con restricción a la extracción de especies para colecciones.
Zona Histórico-Cultural	Zona en la cual se encuentra vestigios arqueológicos, humanos o señales de culturas pasadas, supervivencia de culturas indígenas, rasgos históricos o escenarios en los cuales tuvieron ocurrencia hechos trascendentales de la vida nacional.	Conservación Investigación Educación y cultura Vigilancia y monitoreo	Para los desarrollos de actividades en esta zona, es necesario crear un régimen especial de manejo concertado con las autoridades indígenas constituidas legalmente en resguardos y con grupos étnicos afrocolombianos. Conservación: Restauración ecológica Aislamiento para favorecer sucesiones vegetales y permitir la restauración natural del ecosistema

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

ZONA DE MANEJO	DEFINICIONES	USOS GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS
			Enriquecimiento: Plantaciones de especie nativas para acelerar procesos de regeneración natural. Educación Técnica y Ambiental: Salidas de reconcomiendo Investigación social sobre cultura material Desarrollo de proyectos de aula, democracia, recuperación de la historia con adultos mayores. Desarrollo de proyecto de recuperación de la memoria colectiva e identidad local. Divulgación: Fotografía y filmaciones con restricciones para su publicación. Vigilancia y Monitoreo: Recorridos de vigilancia y monitoreo de vestigios arqueológicos. Investigación Aplicada. Ecoturismo
Zona de Recuperación Natural	Zona que ha sufrido alteraciones en su ambiente natural y está destinada al logro de la recuperación de la naturaleza que allí existió a obtener mediante mecanismos de restauración un estado deseado del ciclo de evolución ecológica; lograda la recuperación o el estado deseado esta zona será denominada de acuerdo con la categoría que le corresponda.	Recuperación Investigación Educación y cultura	Recuperación: Rehabilitación de predios con grado de deterioro. Reintroducción de especies focales. Educación y Cultura Salidas de reconocimiento Investigación social sobre cultura material Desarrollo de proyectos de aula, democracia, recuperación de la historia con adultos mayores. Desarrollo de proyecto de recuperación de la memoria colectiva e identidad local. Guianza e interpretación ambiental Formación ambiental Divulgación: Fotografía y filmaciones con restricciones para su publicación. Vigilancia y Monitoreo: Recorridos de vigilancia y monitoreo de vestigios arqueológicos. Recreación

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

ZONA DE MANEJO	DEFINICIONES	USOS GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS
			Contemplación y esparcimiento en áreas con belleza escénicas (caminatas, camping, baño) Investigación Investigación básica y aplicada. Se prohíbe realizar colecciones de especies biológicas y cualquier otra actividad que implique impacto negativo al ecosistema o a los procesos de restauración
Zona de Recreación General Exterior	Por sus condiciones naturales estas zonas ofrecen la posibilidad al visitante para la educación a través de la interpretación ambiental y la lúdica, sin que puedan ser causa de modificaciones significativas al ambiente	Recuperación Educación y cultura Recreación Investigación	Recuperación: Rehabilitación de predios con grado de deterioro. Reintroducción de especies focales. Educación y Cultura Salidas de reconocimiento Investigación social sobre cultura material Desarrollo de proyectos de aula, democracia, recuperación de la historia con adultos mayores. Desarrollo de proyecto de recuperación de la memoria colectiva e identidad local. Guianza e interpretación ambiental Formación ambiental Divulgación: Fotografía y filmaciones con restricciones para su publicación. Vigilancia y Monitoreo: Recorridos de vigilancia y monitoreo de vestigios arqueológicos. Recreación Contemplación y esparcimiento en áreas con belleza escénicas (caminatas, camping, baño) Investigación Investigación básica y aplicada.
Zona de Alta Densidad de Uso	Zona en la cual por sus condiciones naturales características y ubicación pueden realizarse actividades recreativas y otorgar educación ambiental de tal manera que armonice con la naturaleza del lugar, produciendo la menor alteración posible.	Recuperación Educación y cultura Recreación e Investigación	Recuperación: Rehabilitación de predios con grado de deterioro. Reintroducción de especies focales. Educación y Cultura Salidas de reconocimiento Investigación social sobre cultura material

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
 Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

ZONA DE MANEJO	DEFINICIONES	USOS GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS
			Desarrollo de proyectos de aula, democracia, recuperación de la historia con adultos mayores. Desarrollo de proyecto de recuperación de la memoria colectiva e identidad local. Guianza e interpretación ambiental Formación ambiental Divulgación: Fotografía y filmaciones con restricciones para su publicación. Vigilancia y Monitoreo: Recorridos de vigilancia y monitoreo de vestigios arqueológicos. Recreación Contemplación y esparcimiento en áreas con belleza escénicas (caminatas, camping, baño) Investigación Investigación básica y aplicada.
Zona de Preservación	Es un espacio donde el manejo está dirigido ante todo a evitar su alteración, degradación o transformación por la actividad humana.		Preservación: Mantener en su estado natural ecosistemas representativos: Protección de hábitats críticos para especies sensibles a extinción. Investigación científica con restricción a la extracción de especies para colecciones.
Zona de Restauración	Es un espacio dirigido al restablecimiento parcial o total a un estado anterior, de la composición, estructura y función de la diversidad biológica. Se pueden llevar a cabo procesos inducidos por acciones humanas, encaminados al cumplimiento de los objetivos de conservación de las reservas		Recuperación: Rehabilitación de predios con grado de deterioro. Reintroducción de especies focales. Educación y Cultura Salidas de reconocimiento Investigación social sobre cultura material Desarrollo de proyectos de aula, democracia, recuperación de la historia con adultos mayores. Desarrollo de proyecto de recuperación de la memoria colectiva e identidad local. Guianza e interpretación ambiental Formación ambiental Divulgación: Fotografía y filmaciones con restricciones para su publicación.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
 Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

ZONA DE MANEJO	DEFINICIONES	USOS GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS
			Vigilancia y Monitoreo: Recorridos de vigilancia y monitoreo de vestigios arqueológicos. Recreación Contemplación y esparcimiento en áreas con belleza escénicas (caminatas, camping, baño) Investigación Investigación básica y aplicada. Se prohíbe realizar colecciones de especies biológicas y cualquier otra actividad que implique impacto negativo al ecosistema o a los procesos de restauración
Zona de Uso Sostenible	El objetivo de esta zona es la producción de servicios ecosistémicos por medio de las actividades productivas y extractivas como la agropecuaria, industrial, habitacional, minera y forestal, compatibles con el objeto de conservación del área protegida.	Recuperación Conocimiento Vigilancia y monitoreo	Uso Sostenible Actividades agropecuarias y forestales acordes con los usos permitidos según pendientes y uso potencial del suelo. Investigación Educación ambiental Salidas de reconocimiento Investigación social sobre cultura material Desarrollo de proyectos de aula, democracia, recuperación de la historia con adultos mayores. Desarrollo de proyecto de recuperación de la memoria colectiva e identidad local. Guianza e interpretación ambiental Formación ambiental Recreación Contemplación y esparcimiento en áreas con belleza escénicas (caminatas, camping, baño) Vigilancia y Monitoreo: Recorridos de vigilancia y monitoreo de vestigios arqueológicos.

Fuente. POTD-2019

Directrices para el manejo de las Reservas Forestales de Ley 2/59. El significado y la orientación territorial de las zonas homogéneas propuestas, para el ajuste de la zonificación de las reservas en el Valle del Cauca, se describen así:

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Protección: la categoría de protección está configurada por los espacios naturales mejores conservados (bosques naturales) y por las áreas estratégicas para la producción del recurso hídrico de las comunidades aledañas a la reserva. Se protegen nacimientos de agua y puntos de captación de agua. Se deben considerar en un ajuste de la zonificación como espacios dirigidos ante todo a evitar su alteración, degradación o transformación por la actividad humana.

Protección de bocatomas: Son espacios de 100 m diámetro situados alrededor de los puntos de captación o bocatomas, en estas zonas se mezclan la infraestructura básica para la toma del agua en los acueductos y áreas de cobertura vegetal que permitan mejorar la calidad del agua para consumo humano.

Protección Ambiental en PCC: Son los bosques naturales zonificados dentro del polígono del PCC, con especies forestales que hacen parte de los valores de la declaratoria ante la UNESCO, estos bosques tienen una condición de protección – producción y constituye en muchas ocasiones sombríos de la producción o zonas aledañas de gran biodiversidad que ayudan a dar características especiales al café y los alimentos producidos en sus alrededores.

Mixto: los espacios mixtos hacen referencia a espacios productivos que permiten la conservación de ciertos elementos naturales. Prevalecen los sistemas agroforestales, silvopastoriles, espacios con bosques fragmentados por pastos y cultivos y bosques productores mezclados con relictos de bosque natural. Serán espacios donde se podrán realizar actividades productivas y extractivas compatibles con el objetivo de conservación de zonas de usos sostenibles o agroecológicos.

Producción (Usos Sostenibles): Son los espacios más intervenidos que los anteriores, y donde históricamente se ha concentrado la mayor producción en la reserva. Prevalecen pastos, cultivos limpios o semilimpios. Serán espacios dirigidos a la realización de actividades controladas, agrícolas, ganaderas, forestales, con manejo especial del suelo para evitar su degradación y pérdida.

Recuperación de Suelos: Son los espacios donde predominan ecosistemas muy secos con graves problemas de erosión asociados a prácticas productivas inapropiadas. Serán espacios dirigidos al restablecimiento parcial o total a un estado anterior, de la composición, estructura y función de la diversidad biológica.

Perímetros urbanos y sustracciones: la categoría hace referencia a todas las cabeceras municipales y sus suelos de expansión ubicados dentro de la reserva que de conformidad con la norma quedarán excluidas de la figura de reserva forestal, y de la Base Natural. Las sustracciones son las áreas que por las resoluciones aprobadas por el MADs quedan excluidas de la reserva y se suman a procesos con fines diferentes a la conservación: procesos de ampliación y construcción de vías, concesiones mineras, ampliación de puertos y adjudicación de baldíos de la Agencia Nacional de Tierras para usos agropecuarios.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

ZONIFICACIÓN LEY 2 DE 1959	ÁREA (Has)
PROTECCION EN LEY 2/59	176.606
PROTECCION AMBIENTAL PCC EN LEY 2/59	4.226
PROTECCION BOCATOMA EN LEY 2/59	6,2
MIXTO EN LEY 2/59	108.442
PRODUCCION EN LEY 2/59	57.128
RECUPERACION EN LEY 2/59	11.358
SIN ZONIFICACIÓN EN TERRITORIOS COLECTIVOS Y R. ÍNDIGENAS	138.607
SIN ZONIFICACIÓN	6.644
ZONIFICACIÓN T.C.N y R.I	72.489

Fuente. POTD-2019

Para el caso de las áreas de la Reserva Forestal del Pacífico incluidas en los territorios colectivos de comunidades afrodescendientes y en concordancia con la Resolución 1926 de 2013, se retoman las zonificaciones que han sido aprobadas por la CVC.

Directrices para el manejo de los Corredores de Conectividad. El punto de partida para la protección de los valores naturales y la planificación territorial, es el manejo de los corredores de conectividad al cual se deben supeditar las condiciones de uso y aprovechamiento derivadas de la siguiente zonificación:

Zona de Protección: Está configurada por los espacios naturales mejor conservados y por las áreas estratégicas para la protección del recurso hídrico, como nacimientos y puntos de captación de agua. Se debe evitar la alteración, degradación o alteración por la actividad humana de estos espacios.

Zona de Uso Mixto: hacen referencia a espacios productivos que permiten la conservación de ciertos elementos naturales. Prevalecen los sistemas agroforestales, silvopastoriles, espacios con bosques fragmentados por pastos y cultivos y bosques productores mezclados con relictos de bosque natural. Son espacios donde se pueden realizar actividades productivas y extractivas compatibles con el objetivo de conservación de zonas de uso sostenible o agroecológico.

Zona de Producción (uso sostenible): son espacios más intervenidos que los anteriores, dirigidos a la realización de actividades controladas, agrícolas, ganaderas, y forestales productoras con manejo especial del suelo para evitar su degradación y pérdida y propiciar condiciones para su restauración.

Zona de Restauración: son espacios donde predominan ecosistemas muy secos con problemas de erosión. Ellos deben ser restablecidos total o parcialmente a un estado anterior de composición, estructura y función de la diversidad biológica.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Corredor	Código Cartográfico	Zona de Uso Mixto (Has)	Zona de Producción (Has)	Zona de Protección (Has)	Zona de Recuperación (Has)
Yotoco	BND_44	169,96	794,22	258,51	1318,13
Arroyohondo	BND_42		38,87		394,27
Bolo- Las Hermosas	BND_37	0,39	6157,31	25466,98	
Zarzal	BND_41	555,85	705,15		
Farallones- Timba	BND_33	3302,34			12,13
La Paila- Tuluá- Barragán	BND_35	17596,81	1863,43	21700,14	
La Pepa- Toro	BND_39		194,66		526,66
La Vieja	BND_38	19324,34			
Meléndez- Pance	BND_34		1751		3067,46
Mulaló	BND_43				640,1
Pescador- Paraguas	BND_40	2757,07	5415,52		
Piedras- Mediacanoa	BND_45		146,41		1162,23
Riofrío	BND_46		95,24		752,44
Sonso- Sabaletas	BND_36	2825,52		8954,64	
Tatamá- Catarina	BND_25	7042,82		7001,68	
Total		53.575,1	17.161,8	63.382,0	7.873,4

Fuente. POTD-2019

Directrices para el manejo de las Zonas de Manejo Especial - Orobioma Azonal. El manejo y uso del ecosistema del Orobioma Azonal que busca garantizar la protección del ecosistema seco, reconociendo su convivencia con actividades productivas deben ser reguladas. La zonificación del Orobioma Azonal y sus condiciones de manejo son:

Zona de Protección: está configurada por los espacios naturales mejor conservados. Se debe evitar su alteración, degradación o transformación por la actividad humana en función de la conservación de su endemismo y particularidad ecosistémica.

Zona de Recuperación: son los espacios más intervenidos, donde predominan zonas con graves problemas de erosión. Ellos deben ser restablecidos total o parcialmente a un estado anterior de composición, estructura y función de la diversidad biológica.

Zona de Producción Minera Sostenible: son espacios con titulaciones vigentes entre el año 2016 y 2042. Se restringe cualquier tipo de producción agropecuaria dada la capacidad de uso del suelo sobre ecosistema como indica la normativa nacional al respecto.

Zona de Uso mixto: son suelos con Vocación Agropecuaria sostenible que no enfrentan actualmente problemas procesos erosivos. Se permiten usos productivos mixtos (sistemas Agroforestales, silvopastoriles) y sistemas de producción con prácticas agroecológicas que permitan la protección y/o conservación de la fertilidad de los suelos.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Las áreas resultantes de cada zona por TH se consignan en la siguiente tabla:

Territorio Urbano-Rural Homogéneo	Zona de Protección	Zona de Recuperación (Has)	Zona de Producción Minera Sostenible (Has)	Zona de Mixturas
TH-02 Intersticios Productivos y Naturales	55,27	937,78		493,87
TH-05 Agroindustrial Altamente Urbanizado		0,6	2,72	23,27
TH-06 Distrito RUT y Piedemonte Productivo.	883,64	4848,23	0,59	1387,46
TH-07 Alta Montaña y Reserva Forestal Productiva	1851,59	7867,06	2225,05	2457,64
TH-08 Altiplanicie Productiva y de Amenidades				
TH-09 Influencia de la Conurbación Metropolitana			2042,91	1057,31
TOTAL	2.790,5	13.653,7	4.271,3	5.419,6

Fuente. POTD-2019

La diferencia entre el área total del Orobioma en el Departamento, y la sumatoria de las zonas delimitadas corresponde con áreas ocupadas por asentamientos humanos.

Directrices de Manejo para los Servicios Ecosistémicos

Directrices de manejo del recurso suelo. En relación con el recurso suelo el POTD propone las metas de recuperación a 2038 por cuencas, que se consignan en la siguiente tabla:

CUENCA HIDROGRÁFICA	META SUELO A RECUPERAR DE EROSIÓN SEVERA	META SUELO RECUPERADO EROSIÓN MUY SEVERA
	AREA A RECUPERAR (Has)	AREA A RECUPERAR (Has)
La Vieja	1998,6	42,5
Obando	1523,7	-
Catarina	907,7	13,6
RUT	2220,4	1293,3
Los Micos	1230,7	-
Chanco	888,2	505,1
Bugalagrande	4311,2	2027,5

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

CUENCA HIDROGRÁFICA	META SUELO A RECUPERAR DE EROSIÓN SEVERA	META SUELO RECUPERADO EROSIÓN MUY SEVERA
	ÁREA A RECUPERAR (Has)	ÁREA A RECUPERAR (Has)
La Paila	2188,2	19,6
Las Cañas	1078,3	22,5
Morales	959,1	-
Piedras	591,6	356,1
Pescador	915,72	612,1
Tuluá	4776,64	2521,0
Riófrío	2418,36	1415,0
El Cerrito	120,5	-
Guabas	1052,4	139,4
Guadalajara	1456,6	536,7
Mediacanoa	697,3	426,9
Sabaletas	916,7	538,0
San Pedro	672,9	362,5
Vijes	218,6	143,2
Sonso	614,9	15,9
Amaime	4874,4	1251,3
Yotoco	512,1	324,3
Arroyohondo	647,6	397,3
Bolo	2464,9	850,6
Cali	1126,5	651,8
Fraile	2423,4	300,7
Jamundí	794,2	768,1
Timba	727,2	16,1
Mulaló	210,3	121,3
Yumbo	248,5	138,8
Desbaratado	637,8	30,2
Dagua	794,2	234,0
Garrapatas	6920,1	4193,1
Calima	4356,6	109,7
Anchicayá	1771,8	85,8
TOTAL	60267,92	20464

Fuente. POTD-2019

Por tener el mayor grado de degradación y mayor número de estrategias de asentamientos con requerimientos de suelo en el departamento se deben priorizar las siguientes cuencas: Dagua, Amaime, La Vieja, Garrapatas, Mulaló, La Vieja, Yumbo, Arroyohondo, El Cerrito, Pescador y Sabaletas.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Directrices de manejo del recurso agua. Las metas de recuperación de caudales de las cuencas hidrográficas del departamento a 2038 son las siguientes:

CUENCA HIDROGRÁFICA	META CAUDAL MEDIO MULTIANUAL (2018 - 2038) (M ³ /SEG)
La Vieja	98,27
Obando	0,4
Catarina	1,8
RUT	1,8
Los Micos	0,9
Chanco	1,4
Bugalagrande	16,96
La Paila	5,27
Las Cañas	1,5
Morales	4,02
Piedras	0,96
Pescador	1,3
Tuluá	15
Riófrío	19
El Cerrito	0,83
Guabas	6,4
Guadalajara	3,9
Mediacanoa	0,91
Sabaletas	4,05
San Pedro	0,7
Vijes	0,2
Sonso	1,87
Amalme	10,12
Yotoco	0,4
Arroyohondo	0,3
Bolo	3,5
Cali	6,6
Frailé	6,8
Jamundí	11,7
Timba	22,6
Mulaló	0,23
Yumbo	0,3
Desbaratado	2,63
Claro	7,7
Dagua	29,91
Garrapatas	71
Calima	186,1
Anchicayá	84,3
Yurumanguí	15,8
Naya	107
Escalerete	4,2
Cauca	-
Guachal	12

Fuente. POTD-2019

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Para lograr la recuperación de la cantidad del recurso hídrico en las cuencas es necesario el fortalecimiento de las áreas con coberturas forestales protectoras que quedan en las cuencas. La ampliación de estas áreas en la norma de gradientes de protección, es aumentar los caudales que den cobertura de la demanda futura y constituirse en una medida de adaptación al cambio climático en el Departamento

La priorización de las cuencas Jamundí, Mulaló, Dagua, La Vieja, Obando, Arroyohondo, Amaime, Vijes, Guadalajara, Yumbo, Dagua y Pescador, responde a su función para el abastecimiento de los acueductos rurales y urbanos, a su índice de escasez y su balance hídrico e indica la necesidad y obligatoriedad inmediata y permanente de actuaciones de recuperación por parte de los entes territoriales en conjunto con las entidades y autoridades sectoriales.

Metas para la recuperación de la calidad del recurso hídrico. Para la optimización de la calidad del recurso hídrico en el departamento en concordancia con indicadores de calidad para uso agrícola, consumo humano y contaminación por materia orgánica se adoptan las siguientes metas:

CUENCA	DESEMBOCADURA	
	ICA CETESB -CONSUMO HUMANO- 2038	ICA DINIUS - USO AGRÍCOLA- 2038
La Vieja	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Obando	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Catarina	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
RUT	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Los Micos	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Chanco	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Bugalagrande	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
La Paila	REGULAR	Utilizable para la mayoría de cultivos
Las Cañas	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Morales	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Piedras	BUENA	Requiere tratamiento menor para cultivos que requieran alta calidad de agua
Pescador	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Tuluá	REGULAR	Utilizable para la mayoría de cultivos
Riofrío	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
El Cerrito	REGULAR	Utilizable para la mayoría de cultivos
Guabas	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Guadalajara	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Mediacanoa	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Sabaletas	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
San Pedro	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Vijes	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Sonso	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Amaime	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Yotoco	REGULAR	Utilizable para la mayoría de cultivos

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

CUENCA	DESEMBOCADURA	
	ICA CETESB -CONSUMO HUMANO- 2038	ICA DINIUS - USO AGRÍCOLA- 2038
Arroyohondo	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Bolo	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Cali	REGULAR	Utilizable para la mayoría de cultivos
Fraile	REGULAR	Utilizable para la mayoría de cultivos
Jamundí	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Timba	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Mulaló	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Yumbo	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Desbaratado	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Guachal	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Claro	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Dagua	BUENA	Requiere tratamiento menor para cultivos que requieran alta calidad de agua.
Garrapatas	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Calima	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Anchicayá	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Yurumanguí	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Naya	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Escalerete	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos
Cauca	BUENA	Utilizable para la mayoría de cultivos

Fuente. POTD-2019

Directrices de manejo del paisaje. Las Unidades De Paisaje – UDP- permiten obtener una configuración geográfica, estructural, funcional o perceptivamente diferenciada. Las unidades se estructuran considerando áreas del territorio que presentan un carácter diferenciado de paisajes naturales, agrícolas y urbanos. La delimitación gráfica de las UDP se relaciona en el DTS. Las UDP definidas son:

UNIDADES DE PAISAJE-UDP-	TH	ELEMENTOS DEL PAISAJE PRINCIPALES
UDP1: Cumbres cordilleranas occidentales (PNN Los farallones, PNR El Duende, Serranía de los Paraguas y PNN Tatamá)	6-7-8-9-10-11-12-13	PNN de Farallones y Tatamá-PNR, Páramo del Duende-Reserva forestal de Ley segunda (Incluida, La Serranía de los Paraguas- Corredor Citará-Caramanta-Tatamá). Elementos de Conectividad ambiental: Corredor propuesto Tatamá-Cañaveral (BND-25), Meléndez- Pance (BND-33) y Farallones - Timba (BND-34). Valores Paisajísticos geomorfológicos patrimoniales: el Alto de Galápagos, La Cruz, Morrón, Cerro El Inglés y el bosque natural Las Amarillas en el municipio del Cairo, las cascadas Maravelez, Alejandría y La Máquina en El Dovio, cascada Tolda en Ansermanuevo y avistamiento de aves en El Cerro El inglés y el PNN Los Farallones
UMP2: Unidad Agrícola del Valle	1-4-5-6-9	PNR El Vínculo y el DMRI de Sonso. Elementos de conectividad ambiental, Corredores propuestos: La Paila - Tuluá - Páramo de Barragán (BND-35), Sonso - Páramo Sabaleta (BND-36) y Bolo - Las Hermosas

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
 Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

UNIDADES DE PAISAJE-UDP-	TH	ELEMENTOS DEL PAISAJE PRINCIPALES
Geográfico del Río Cauca		(BND-37). Valores paisajísticos y patrimoniales: complejo de casas de hacienda.
UMP3: Unidad Agrícola Cordillerana	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11	RFPN Guadalajara, Nima, Dagua, Zabaletas, Amaime, Guadualito El Negrito y La Albania. Elementos de Conectividad ambiental, Corredores propuestos: Tatamá-Cañaveral (BND-25), La Vieja (BND-38), La Paila - Tuluá - Páramo de Barragán (BND-35), Sonso - Páramo Sabaleta (BND-36) y Bolo - Las Hermosas (BND-37). Valores Paisajísticos Mirador Barragán (Tuluá), Páramo de Tinajas (Florida) y numerosos hallazgos arqueológicos en las partes altas de los municipios de, Guadalajara de Buga, El Cerrito, Pradera y Florida
UMP4: Islas Acanalados y Manglares del Pacifico	6-12-13-14	PNN de Bahía Málaga, el SFF de Malpelo, PNR Sierpe y el área de protección de carácter étnico de Bazán Bocana, ecosistemas de Manglar. Valores geomorfológicos de patrimoniales como: la Isla de Malpelo, bahía Málaga, playa Concepción, Mayorquín, Santa Bárbara, Ladrilleros y bocas del San Juan y golfo de las Tortugas. Tiene sitios de avistamiento de aves identificados por el INVEMAR a lo largo de todo el litoral y el avistamiento de ballenas y especies marinas en mar adentro.
UMP5: Centros Urbanos Valle	1-2-4-5-6-9	Declaratorias municipales de áreas protegidas urbanas y los inmuebles patrimoniales: centros urbanos coloniales de Guadalajara de Buga, Cartago y Santiago de Cali.
UDP6: Centros Urbanos Cordilleranos	3-4-5-6-7-8-9	Declaratorias municipales de áreas protegidas urbanas e inmuebles patrimoniales; centros urbanos del Cairo, Ansermanuevo, El Águila, Caicedonia, Sevilla, Restrepo, Dagua, Calima Darién, Argelia y El Dovio.
UDP7: Corredor Río Cauca	4-5-6-8-9	DMRI Sonso y los humedales del complejo del río Cauca. Elementos de conectividad ambiental, Corredores Propuestos: zarzal (BND-41), La Paila - Tuluá - Páramo de Barragán (BND-35), Sonso - Páramo Sabaleta (BND-36) y Bolo - Las Hermosas (BND-37). Valores paisajísticos patrimoniales: los humedales Videles, Gota de Leche, Ticuandé, La Pepa, entre otros.
UDP8: Cumbres Cordillera Central	1-2-3	PNN Las Hermosas, Páramos que surten de agua los principales ríos de la vertiente occidental de la cordillera Central. Elementos de conectividad ambiental, Corredores propuestos: La Vieja (BND-38), La Paila - Tuluá - Páramo de Barragán (BND-35), Sonso - Páramo Sabaleta (BND-36) y Bolo - Las Hermosas (BND-37). Valores patrimoniales geomorfológicos: Mirador Barragán (Tuluá), Páramo de Tinajas (Florida) y numerosos hallazgos arqueológicos en las partes altas de los municipios de: Guadalajara de Buga, El Cerrito, Pradera y Florida
UDP9: Piedemonte Muy Seco	5-6	DMRI RUT Nativos. Elementos de conectividad ambiental, Corredores propuestos: La Pepa - Toro (BND-39) y Pescador-Paraguas (BND-40).

Fuente. POTD-2019

Los municipios y Distritos deberán incorporar en sus POT la variable de manejo paisajístico, con el fin de conservar la integridad de estas Unidades De Paisaje -UDP-con el fin de evitar la fragmentación del paisaje y la pérdida de biodiversidad. Estas Unidades deberán estar ligadas a

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

proyectos de espacio público o manejo ambiental que permitan conservar y potenciar los valores paisajísticos existentes en el valle geográfico y los cordilleranos.

8.4.1. Variables y restricciones ambientales.

En el departamento del Valle del Cauca de acuerdo a la información de que dispone la CVC, se cuenta con más de 190 Reservas Naturales de la Sociedad Civil- RNSC con Resoluciones de Registro emitidas por Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNN), las cuales suman alrededor de 10.500 Ha, ubicadas en los municipios de: Bolívar, Bugalagrande, Cali, Calima-El Darién, Candelaria, Dagua, El Águila, El Cairo, El Cerrito, El Dovio, Jamundí, La Cumbre, Palmira, Pradera, Restrepo, Riofrío, San Pedro, Sevilla, Trujillo, Tuluá, Versalles, Yumbo y Zarzal. En él se puede ver el número de RNSC registradas por municipio, así como el área que suman; es así como el municipio de Tuluá, registra el mayor número de RNSC con 29 y mayor área, sin embargo, se puede ver además como municipios con menores RNSC registradas tienen mayores aportes en área como es el caso de Zarzal y Calima Darién. (SIDAP, 2020),. Ver tabla.

Tabla 17. Municipio por Área de Reserva Naturales de la Sociedad Civil

Municipio	Reservas Naturales de la Sociedad Civil	Área de RNSC (Ha)
Tuluá	29	3.199,60
El Cerrito	20	1.551,80
Versalles	20	660,5
Bolívar	19	492,4
Dagua	18	844,5
El Cairo	18	443,1
Palmira	10	568,8
Bugalagrande	8	78,7
La Cumbre	8	78,7
El Águila	7	189
El Dovio	7	89,2
Río Frío	6	369,4
Sevilla	5	974,3
Trujillo	4	102,8
Cali	3	134,4
Calima Darién	2	238,9
Jamundí	2	104,2
Yumbo	2	11,2
Candelaria	1	12,8
Pradera	1	11,2
Restrepo	1	25,1
San Pedro	1	20,7
Zarzal	1	307,4
TOTAL	193	10.508,60

Fuente: SIDAP 2019

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

En el Departamento del Valle del Cauca los manglares se encuentran ubicados en la zona costera, que se extiende desde la desembocadura del río San Juan al norte del Departamento hasta la desembocadura del río Naya al sur, con una longitud aproximada de línea de costa de 218 Km, en área de jurisdicción del municipio de Buenaventura.

El área de manglar en el departamento del Valle del Cauca es de 31.942,22 Ha (CVC, 2011), distribuidas en las cuencas de los ríos Bajo San Juan (673,7 Ha), Bahía Málaga (4549,9 Ha), Buenaventura (1984,5 Ha), Dagua (1314,4 Ha), Anchicayá (6200,6 Ha), Raposo (4504,7 Ha), Mayorquin (991,7 Ha), Cajambre (5217,0 Ha), Yurumanguí (3763,0 Ha) y Naya (2742,8 Ha). (SIDAP, 2020).

Los humedales producto de la dinámica del sistema hídrico del río Cauca, se sitúan en la parte plana de 11 municipios de este departamento, en el denominado valle geográfico del río Cauca. El conjunto de datos de este recurso corresponde a 18 de los 72 humedales del sistema corredor río Cauca, identificados en la jurisdicción de la CVC. (SIDAP, 2020).

El componente flora está compuesto por 121 especies de plantas distribuidas en tres clases (Liliopsida, Magnoliopsida y Polypodiopsida), 27 órdenes y 48 familias. Los órdenes son Apiales, Alismatales, Arecales, Asterales, Boraginales, Capparales, Caryophyllales, Commelinales, Fabales, Gentianales, Lamiales, Laurales, Magnoliales, Malpighiales, Malvales, Myrtales, Nymphaeales, Pandanales, Piperales, Poales, Polygonales, Rosales, Salviniales, Sapindales, Solanales, Vitales, Zingiberales. La organización de los taxa se presenta a nivel de familias. (SIDAP, 2020).

El Valle del Cauca acoge cinco páramos Chili-Barragán, ubicado en Sevilla; Las Hermosas, entre Florida, Pradera y El Cerritos; El Duende, en el cerro Calima, en Río Frío y Trujillo; Parque los Farallones, en la cordillera Occidental que bordea Cali, y el Parque Natural Tatamá, norte del Valle, municipios del Águila y el Cairo. (SIDAP, 2020).

8.5. DIMENSIÓN AMBIENTAL EN EL TERRITORIO Y SUS EFECTOS EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.

Entendiéndose como sector agropecuario aquel cuya actividad económica está circunscrita a los ámbitos agrícola, pecuario, forestal, acuícola y pesquero, así como la adecuación y la transformación de la producción los servicios de apoyo asociados y la comercialización de

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

productos primarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se propone la identificación de políticas ambientales, que puedan brindar un marco normativo sobre el uso y aplicación de estas, además una síntesis ambiental que permita ser un apoyo, como parte de la caracterización de potencialidades y amenazas del departamento. Contar con dicha línea base, facilitara la generación de herramientas y estrategias que no solo respondan a las necesidades, sino que también logren impactar transversal y estratégicamente el sector agropecuario.

El Plan de Extensión Agropecuaria, utiliza como referentes importantes a las políticas, lineamientos y estrategias ambientales, documentos CONPES, los cuales han sido adoptados previamente. La implementación de estos se materializa en el marco de la gestión que realizan las entidades territoriales, ambientales, el sector privado y la sociedad civil. A través de la continua formulación de políticas ambientales, se actualizan las directrices y orientaciones nacionales para así adelantar una gestión actualizada a los nuevos retos ambientales, los cuales deben ser considerados estratégicamente en la gestión ambiental regional.

Teniendo en cuenta el enfoque del Plan de Extensión Agropecuaria, se desarrollan las políticas de: zonificación del territorio, vocación y uso del suelo, frontera agrícola, variables y restricciones ambientales, del recurso hídrico, biodiversidad, educación ambiental y cambio climático.

De acuerdo a lo anterior, se procede a realizar un análisis de las líneas productivas o sistemas de producción, las situaciones ambientales (actividades agrícolas, pecuarias, forestales, agroindustriales), las causas y consecuencias en el departamento del Valle del Cauca, desde la perspectiva de cuenca hidrográfica por subregiones.

- **Subregión Sur.** Conformada por las cuencas hidrográficas tributarias del río Cauca zona sur; de la margen derecha: ríos Timba, Claro, Jamundí, Lili-Meléndez-Cañaveralejo, Cali, Arroyohondo, Yumbo y Vijes y la quebrada Mulaló y de la margen izquierda, los ríos: Desbaratado, Guachal (Bolo, Frayle y Párraga) Amaime y Cerrito (PGAR, 2015:159).

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

Tabla 18. Consolidado de la situación ambiental en la Subregión sur del valle del Cauca.

Sistema Producción	Cuenca Hidrográfica. Subregión Sur	Situación Ambiental Efectos: El agua, suelo, bosque, ecosistemas y biodiversidad Causas: Transformación de hábitats, prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico, insuficiente gestión ambiental regional y el crecimiento de la población.		
Plantaciones forestales, cultivo de aguacate Hass y café en la zona media. Cultivo de caña de azúcar, cultivo de pan-coger en toda la parte baja de la cuenca, cultivos transitorios de maíz, tomate y hortalizas y cultivos frutales permanentes.	Municipios: Candelaria, Florida, Pradera y Palmira. Rio Guachal (Bolo, Fraile y Párraga).	Actividades productivas: Agricultura, plantaciones, agroindustria.	Deterioro del agua: Principalmente prácticas agrícolas y producción agroindustrial, baja cultura de uso eficiente del agua, sobreexplotación de acuíferos y uso de zonas de recarga con actividades de alta demanda potencialmente dañinas.	Prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico. Vertimiento de las aguas mieles resultantes del proceso de beneficio por el uso de tecnologías obsoletas, con lo que se contamina el agua superficial. Aplicación excesiva de fertilizantes, plaguicidas persistentes, vinazas y otros Entre las principales actividades asociadas a este ecosistema y que amenazan con su desaparición se encuentra la expansión de la frontera agrícola para siembra de monocultivo de caña de azúcar, deforestación, demanda y uso de áreas de interés ambiental con actividades no adecuadas.
Bovino de leche y actividad Porcícola.		Actividades productivas: ganadería y porcicultura.	Deterioro del suelo y deterioro del agua: Drástico descenso en las concentraciones de oxígeno disuelto por los vertimientos de tipo agropecuario.	Prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico. En la parte media y alta de la cuenca se desarrolla la ganadería tiene una gran incidencia sobre la erosión del suelo y el consecuente aporte de sedimentos a las fuentes hídricas, así como el deterioro en la calidad del agua.
Bovino de leche, porcicultura.		Actividades productivas: Ganadería y porcicultura.	Deterioro de la biodiversidad: Perdida relacionada con la fragmentación de ecosistemas, la disminución de especies, el cambio de cobertura en los	Transformación de hábitats. Conflicto por uso del suelo, cuya cobertura es pasto natural y cuyo uso potencial es bosque protector-productor. Este conflicto tiende a incrementarse por la sustitución de las áreas boscosas por pasturas para la ganadería, ampliación de la

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

Sistema Producción	Cuenca Hidrográfica. Subregión Sur	Situación Ambiental Efectos: El agua, suelo, bosque, ecosistemas y biodiversidad Causas: Transformación de hábitats, prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico, insuficiente gestión ambiental regional y el crecimiento de la población.		
			biomas. La implantación del monocultivo con fuerte riesgo para la seguridad alimentaria de la región y de sus habitantes.	frontera agrícola (PGAR, 2015:159-160).
Sistema de cultivo de café, hortalizas (habichuela, tomate, cebolla larga), cultivo de ciclo corto, frutales de clima frío, bovino de leche. Plantaciones forestales. Sistema cultivo de caña, que se desarrolla en toda la parte baja de la cuenca (Corregimiento El Placer y Amaime),	Municipios: Palmira y El Cerrito. Rio Amaime (Nima)	Actividades productivas: Agricultura, plantaciones forestales y ganadera.	Deterioro de la biodiversidad. Se presenta una alta fragmentación de los ecosistemas, baja representatividad de los ecosistemas en las áreas protegidas y un aumento de las especies en vía de extinción	Prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico. Entre las principales causas están la ampliación de la frontera agrícola, la deforestación, demanda y uso de áreas de interés ambiental con actividades no apropiadas, demanda y uso de zonas de recarga de acuíferos con actividades potencialmente dañinas y monocultivos.
Caña de azúcar		Actividades productivas (agroindustrial)	Deterioro del suelo y deterioro del agua. El efecto deterioro del agua se presenta con alta contaminación de las fuentes de agua superficial.	Prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico. En esta cuenca se encuentran asentados los ingenios Providencia y Manuelita, los cuales con su capacidad ingenieril han modificado y adecuado tierras. (PGAR, 2015:161)
Caña de azúcar (zona plana), pasturas (cuenca media) y actividades pecuarias. Turismo ecológico (corregimiento de	Municipios: Santiago de Cali y Yumbo. Rio Cali (Pichindé, Felidia y Aguacatal).	Actividades productivas: Agricultura, ganadería extensiva agroindustria y recreación y	Deterioro del agua. Manejo inadecuado de la oferta natural. La contaminación de fuentes de agua superficial, con el incremento de	Prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico. Entre las principales causas están la ampliación de la frontera agrícola, fragmentación del bosque, la deforestación, demanda y uso de áreas de interés ambiental con

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
 Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Sistema Producción	Cuenca Hidrográfica. Subregión Sur	Situación Ambiental Efectos: El agua, suelo, bosque, ecosistemas y biodiversidad Causas: Transformación de hábitats, prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico, insuficiente gestión ambiental regional y el crecimiento de la población.		
Pichindé, vereda Peñas Blancas).	Áreas protegidas: Parque Nacional Natural Farallones de Cali y Reserva Forestal Cali.	turismo comercial.	sólidos suspendidos en los cuerpos de agua, déficit de agua para acueductos, exceso de nutrientes en cuerpos de agua y modificación del régimen hidrológico de la cuenca del río Cali (PGAR, 2015:161)	actividades no apropiadas, demanda y uso de zonas de recarga de acuíferos con actividades potencialmente dañinas y monocultivos. Uso inadecuado del recurso hídrico. Deficiente educación y cultura ambiental.
Caña de azúcar (zona plana), Café de minifundio, café y bosques en transición a ganadería extensiva de leche y levante en. Cultivos de mora, lulo y frutales en los corregimientos Los Andes, La Leonera, Pichindé, Castilla, Felidia. (Veredas El Cabuyal, Cápatos y Casas Blancas).		Agricultura (cultivos permanentes y transitorios). Ganadería extensiva de latifundio en zona alta inclusive en el Parque Nacional Natural Farallones de Cali.	Deterioro del suelo y deterioro de la biodiversidad. Erosión y degradación del suelo. Pérdida de la materia orgánica y fertilidad del suelo.	Prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico, transformación de hábitats, insuficiente gestión ambiental regional, crecimiento de la población. Estas a su vez relacionadas a los aspectos de mayor frecuencia, como son; actividades agrícolas, el cultivo de caña de azúcar, actividades pecuarias. Procesos de erosión por conflicto de suelo, áreas de explotación ganadera extensiva. Pérdida de la biodiversidad por destrucción del hábitat.
Caña de azúcar, arroz y actividad porcícola, cítricos, cultivos en condiciones controladas.	Rio Jamundí	Actividades productivas (agricultura, ganadería y agroindustria)	Deterioro del agua. Que se refleja en la contaminación de las fuentes de agua superficial y subterránea, el incremento de sólidos suspendidos en el agua, la restricción de uso por calidad y el	Prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico. El uso de tecnologías deficientes u obsoletas principalmente en las prácticas agrícolas y la producción industrial, aplicación excesiva de fertilizantes, plaguicidas persistentes, vinazas y otros, utilización ineficiente de todo tipo de residuos.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
 Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Sistema Producción	Cuenca Hidrográfica. Subregión Sur	Situación Ambiental Efectos: El agua, suelo, bosque, ecosistemas y biodiversidad Causas: Transformación de hábitats, prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico, insuficiente gestión ambiental regional y el crecimiento de la población.		
			déficit de agua para acueductos y actividades agrícolas. (PGAR, 2015:161)	Transformación de hábitats. Expansión de la frontera agrícola, demanda y uso de áreas de interés ambiental con actividades no apropiadas. La insuficiente gestión ambiental regional y el crecimiento de la población.
Actividades agrícolas y pecuarias entre las que se destacan los cultivos de arroz (municipio de Jamundí) y caña de azúcar asentados en la zona plana y la presencia de granjas Porcícolas y bovinos carne.		Actividades productivas (agricultura y ganadería)	Deterioro del suelo y deterioro de la biodiversidad. Contaminación de las fuentes de agua superficial y subterránea, el incremento de sólidos suspendidos en el agua, la restricción de uso por calidad y el déficit para actividades agrícolas.	Prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico, transformación de hábitats, insuficiente gestión ambiental regional, crecimiento de la población;

Fuente: Elaboración propia 2020

• **Subregión Centro.** La Subregión Centro conformada por las cuencas hidrográficas tributarias del río Cauca de la zona centro, de la margen derecha: ríos San Pedro, Sabaletas, Morales, Guadalajara, Guabas, Tuluá y Bugalagrande y de la margen izquierda, los ríos: Yotoco, Mediacanoa, Piedras y Riofrío.

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

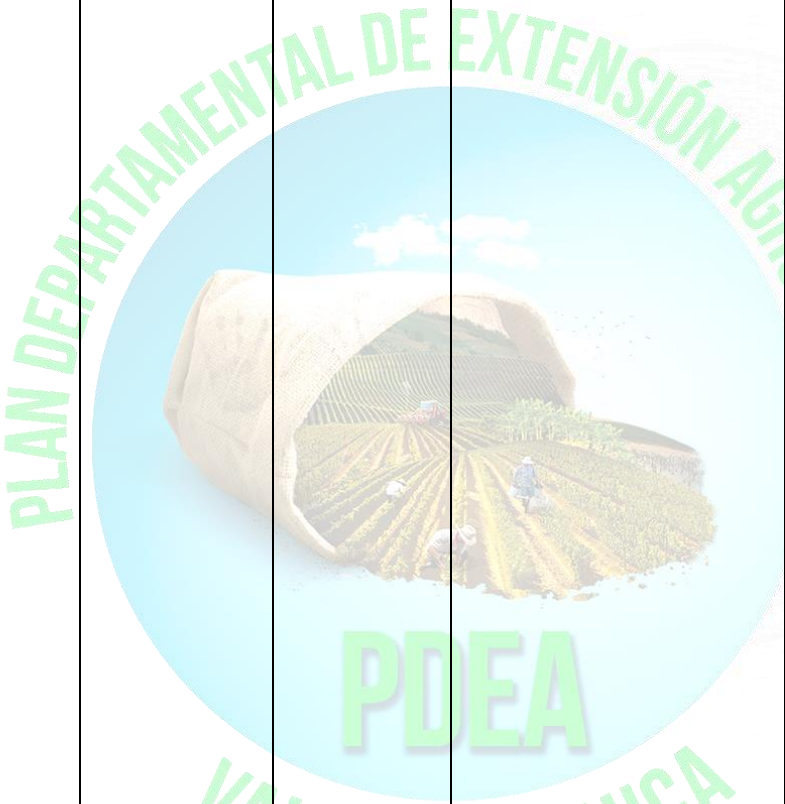
Tabla 19 . Consolidado de la situación ambiental en la Subregión Centro del Valle del Cauca

Sistema Producción	Cuenca Hidrográfica. Subregión Centro	Situación Ambiental Efectos: El agua, suelo, bosque, ecosistemas y biodiversidad). Causas: Transformación de hábitats, prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico, Insuficiente gestión ambiental regional y el crecimiento de la población.		
Plantaciones forestales, ganadería y porcicultura. El monocultivo de caña de azúcar en los corregimientos del Overo, Uribe, El Guayabo, Mestizal, San Antonio, El Salto, y Campoalegre. El cultivo de café en los corregimientos de Ceilán, Galicia, El Cebollal, El Pardo, Quebrada grande, San Rafael, Puerto Frazadas, Tohecito, Alta Flor.	Municipios: Rio Bugalagrande	Actividades productivas: Agricultura, forestal, ganadería, porcicultura y agroindustria.	Deterioro de la biodiversidad. Relacionado directamente con la disminución y pérdida de las especies en los ecosistemas, cambio en la cobertura de los biomas y los ecosistemas, la fragmentación de los ecosistemas, el aumento de las especies en peligro de extinción y disminución del tamaño de las poblaciones de especies objeto de conservación. (PGAR, 2015:162)	Prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico. El uso de tecnologías deficientes u obsoletas principalmente en las prácticas agrícolas y la producción industrial, aplicación excesiva de fertilizantes, plaguicidas persistentes, vinazas y otros, utilización ineficiente de todo tipo de residuos. Transformación de hábitats. Expansión de la frontera agrícola, demanda y uso de áreas de interés ambiental con actividades no apropiadas. La insuficiente gestión ambiental regional y el crecimiento de la población.
Caña de azúcar, cultivo de café, plantaciones forestales, ganadería y la piscicultura. Las actividades pecuarias, se localizan principalmente en Chorreras, Ceilán, Galicia, Puerto Frazadas, Quebradagrande, Tohecito, Altaflor, El Retiro, Barragán, Alegrías, Cebollal, San Antonio, Campoalegre, El Guayabo y Pardo alto.		Actividades productivas: Agricultura, pecuaria, forestal y ganadería.	Deterioro del agua. Baja capacidad regional para promover cambios de tecnología y MDL, el uso de tecnologías deficientes u obsoletas asociados en gran parte a las prácticas agrícolas.	Insuficiente gestión ambiental regional. Baja capacidad regional para promover cambios de tecnología y MDL. Prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico. El uso de tecnologías deficientes u obsoletas asociados en gran parte a las prácticas agrícolas, insuficientes políticas e iniciativas para establecer la corresponsabilidad o responsabilidad privada

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

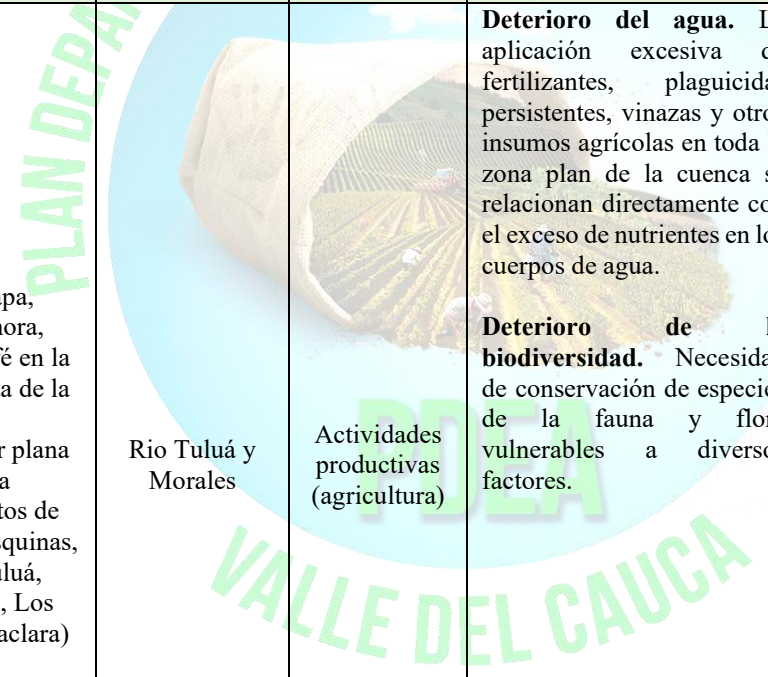
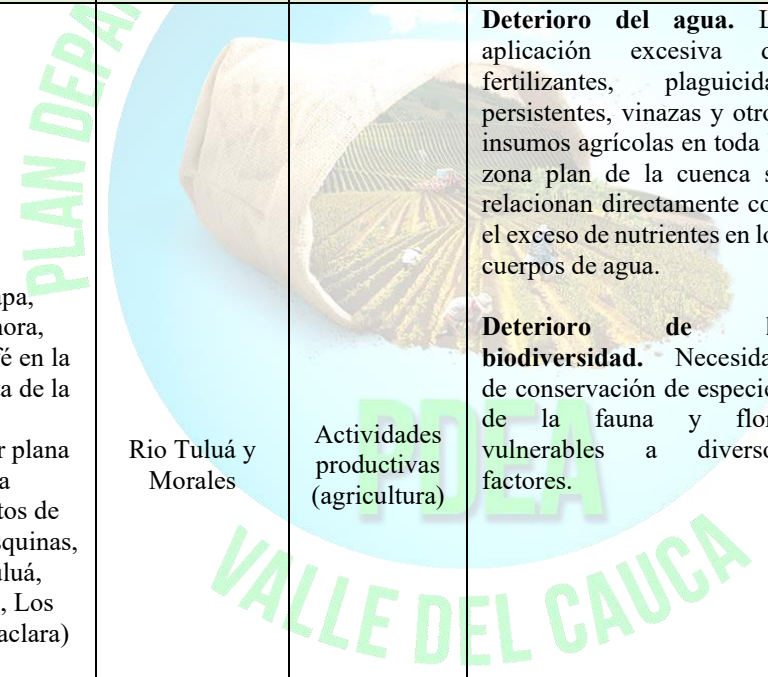
*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Sistema Producción	Cuenca Hidrográfica. Subregión Centro	Situación Ambiental Efectos: El agua, suelo, bosque, ecosistemas y biodiversidad). Causas: Transformación de hábitats, prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico, Insuficiente gestión ambiental regional y el crecimiento de la población.		
				frente a los impactos generados. Transformación de hábitats. la introducción de especies desequilibradoras, falta de difusión o conocimiento interno acerca de las limitaciones del territorio y uso del suelo, demanda excesiva de productos maderables incrementando la presión sobre los bosques naturales, y uso de áreas de interés ambiental con actividades no apropiadas, incremento en los monocultivos, aumento de la demanda de agua por ampliación de la frontera agrícola, aplicación excesiva de fertilizantes, plaguicidas persistentes, vinazas y otros, desconocimiento de la normatividad específica, quemas agrícolas e industriales, bajo control a la ocupación y uso del territorio, falta de articulación de instrumentos de planificación (PGAR, 2015: 163).
Caña de azúcar, producción bovina, producción de frutales (lulo y mora) en el corregimiento Cocuyos, la Cecilia, Las Hermosas, Juntas, vereda Campoalegre, la producción piscícola (trucha) en el corregimiento la	Río Guabas	Actividades productivas (agricultura, forestal, piscicultura, ganadería y agroindustria)	Deterioro del suelo. El deterioro y la pérdida del suelo con la modificación de su estructura y su contaminación, el deterioro de las características físico – químicas/pérdida de nutrientes, la afectación del paisaje, los deslizamientos o movimientos en masa y la	Transformación de hábitats. Demanda y uso de áreas de interés ambiental con actividades no apropiadas, a la intervención de ríos y lagos con construcción de obras sin el debido análisis, a la demanda excesiva de productos maderables conflicto por uso

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
 Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Sistema Producción	Cuenca Hidrográfica. Subregión Centro	Situación Ambiental Efectos: El agua, suelo, bosque, ecosistemas y biodiversidad). Causas: Transformación de hábitats, prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico, Insuficiente gestión ambiental regional y el crecimiento de la población.		
Cecilia, parte alta de la cuenca en Ginebra y en la Magdalena en Guacarí.			erosión marginal. (PGAR, 2015:163)	del suelo y a la expansión de la frontera agrícola. Prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico y In ambiental regional y el crecimiento de la población. Transformación de hábitats, la insuficiente gestión ambiental regional y a las prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico.
Frutales, papa, forestales, mora, aguacate, y café en la parte media alta de la cuenca. Caña de azúcar plana en la zona (Corregimientos de Nariño, Tres Esquinas, Bocas de Tuluá, Campoalegre, Los Caímos y Aguacalara)	 Río Tuluá y Morales	 Actividades productivas (agricultura)	Deterioro del agua. La aplicación excesiva de fertilizantes, plaguicidas persistentes, vinazas y otros insumos agrícolas en toda la zona plan de la cuenca se relacionan directamente con el exceso de nutrientes en los cuerpos de agua. Deterioro de la biodiversidad. Necesidad de conservación de especies de la fauna y flora vulnerables a diversos factores.	Prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico. Uso de tecnologías deficientes u obsoletas principalmente en las prácticas agrícolas y la producción industrial, aplicación excesiva de fertilizantes, plaguicidas persistentes, vinazas y otros. Insuficiente gestión ambiental. Deficiencias en la reglamentación de corrientes y en la actualización de concesiones, programas de educación ambiental insuficientes o desarticulados, baja cultura en el uso eficiente del agua, desconocimiento de normatividad específica, falta de articulación de instrumentos de planificación. Transformación de hábitats. Monocultivos, conflicto por uso del suelo,

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Sistema Producción	Cuenca Hidrográfica. Subregión Centro	Situación Ambiental Efectos: El agua, suelo, bosque, ecosistemas y biodiversidad). Causas: Transformación de hábitats, prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico, Insuficiente gestión ambiental regional y el crecimiento de la población.		
				quemadas agrícolas e industriales, deficiencia en la planificación del territorio por parte de las autoridades competentes, bajo control a la ocupación y uso del territorio Crecimiento de la población. Aumento de la demanda de agua por ampliación de la frontera agrícola, industrias y crecimiento de los centros urbanos entre otros (PGAR, “015:164).
Las actividades pecuarias, especialmente de porcinos y bovinos se desarrollan principalmente sobre la parte media alta de la cuenca		Actividades productivas (ganadería y porcicultura)	Deterioro del suelo. Incidencia sobre la erosión del suelo y el consecuente aporte de sedimentos a las fuentes hídricas.	Prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico. Uso de áreas de interés ambiental con actividades no apropiadas, monocultivos, baja cultura en el uso eficiente del agua, aumento de la demanda de agua por ampliación de la frontera agrícola y agroindustrias. Transformación de hábitats. Conflicto por uso del suelo.
Caña de azúcar (zona plana: 2.870 Has), aguacate (vereda La Judea, corregimiento de Salónica), café 14.216 has (Fenicia, Salónica y Portugal de tierras), plátano (Salónica y Fenicia), plantaciones forestales (Fenicia: 1.415 has) (POMCA, 2016: 70), frutales y café (parte	Rio Riofrío	Actividades productivas (agricultura, forestal, piscicultura, ganadería y agroindustria)	Deterioro de la biodiversidad. Relacionado directamente con el cambio en la cobertura de los biomas y los ecosistemas, la fragmentación de los ecosistemas, disminución y pérdida de las especies en los ecosistemas, disminución del tamaño de las poblaciones de especies objeto de conservación, baja representatividad de los ecosistemas en las áreas	Transformación de hábitats. Deforestación, demanda y uso de áreas de interés ambiental con actividades no apropiadas, expansión de la frontera agrícola, conflicto por uso del suelo y monocultivos. Prácticas inadecuadas bajo conocimiento de tecnologías. El uso tecnología deficiente u obsoleta en actividades

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
 Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Sistema Producción	Cuenca Hidrográfica. Subregión Centro	Situación Ambiental Efectos: El agua, suelo, bosque, ecosistemas y biodiversidad). Causas: Transformación de hábitats, prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico, Insuficiente gestión ambiental regional y el crecimiento de la población.		
media y alta de la cuenca).			protegidas y el aumento de las especies en peligro de extinción.	industriales y agropecuarias, la aplicación excesiva de fertilizantes, plaguicidas persistentes, vinazas y otros. Insuficiente gestión ambiental. Desconocimiento normatividad, falta difusión o conocimiento de las limitaciones del territorio y uso del suelo, falta de articulación de instrumentos de planificación, bajo control a la ocupación y uso del territorio, insuficientes políticas e iniciativa para corresponsabilidad o responsabilidad privada y crecimiento poblacional., (PGAR, 2015:164).
Caña en la zona plana y café y frutales en la parte media y alta de la cuenca.		Actividades productivas (agrícolas)	Deterioro de la biodiversidad. Disminución y pérdida de las especies en los ecosistemas, disminución del tamaño de las poblaciones de especies objeto de conservación, baja representatividad de los ecosistemas en las áreas protegidas y el aumento de las especies en peligro de extinción.	
Las actividades pecuarias porcina y bovina desarrolladas sobre la parte media – alta de la cuenca		Actividades productivas (ganadería, porcicultura)	Deterioro del suelo y deterioro del agua. Incidencia sobre la erosión del suelo y el consecuente aporte de sedimentos a las fuentes hídricas, así como el deterioro en la calidad del agua (PGAR, 2015:165).	

Fuente: Elaboración propia 2020

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

- **Subregión Norte.** La región Norte conformada por las cuencas hidrográficas tributarias del río Cauca de la zona norte, de la margen derecha: ríos La Vieja, Obando, La Paila y Los Micos y de la margen izquierda, los ríos: Pescador, RUT, Catarina, Chanco, Las Cañas y Cañaveral; adicionalmente hace parte de la subregión Norte la cuenca del río Garrapatas, tributaria de la vertiente del Pacífico, la cual fue incorporada a este sector por las características topográficas y socio culturales, similares a las cuencas de la vertiente del Cauca localizadas en esta subregión .

Tabla 20.Consolidado de la situación ambiental en la Región Norte del valle del Cauca

Sistema Producción	Cuenca Hidrográfica. Subregión Norte	Situación Ambiental Efectos: El agua, suelo, bosque, ecosistemas y biodiversidad). Causas: Transformación de hábitats, prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico, Insuficiente gestión ambiental regional y el crecimiento de la población.		
Cultivo de café. Porcicultura y ganadería. Aguacate (Corregimiento de La Tulia)	Rio Garrapatas	Actividades productivas (agricultura, ganadería y porcicultura)	Deterioro de la biodiversidad. Incluye la disminución y pérdida de las especies en los ecosistemas, fragmentación de los ecosistemas, cambio en la cobertura de los biomas y los ecosistemas, baja representatividad de los ecosistemas en las áreas protegidas, aumento de las especies en peligro de extinción.	Transformación de hábitats, Prácticas inadecuadas bajo conocimiento de tecnologías e insuficiente gestión ambiental.
Cultivos de café en la parte alta y caña en el valle geográfico (Alcalá, Cartago y Ulloa), frutales, ganadería bovinos leche y carne.	Rio La Vieja	Actividades productivas (agricultura, ganadería y porcicultura)	Deterioro de la biodiversidad. Incluye la disminución y pérdida de las especies en los ecosistemas, fragmentación de los ecosistemas, cambio en la cobertura de los biomas y los ecosistemas, baja representatividad de los ecosistemas en las áreas protegidas, aumento de las especies en peligro de extinción y	Transformación de hábitats. Demanda y uso de áreas de interés ambiental, deforestación, expansión de la frontera agrícola y desarrollo de infraestructura física, asentamientos humanos e infraestructura en áreas no apropiadas. Prácticas inadecuadas bajo conocimiento de tecnologías, Insuficiente gestión ambiental y

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

Sistema Producción	Cuenca Hidrográfica. Subregión Norte	Situación Ambiental Efectos: El agua, suelo, bosque, ecosistemas y biodiversidad). Causas: Transformación de hábitats, prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico, Insuficiente gestión ambiental regional y el crecimiento de la población.		
			disminución del tamaño de las poblaciones de especies objeto de conservación.	Crecimiento de la población (PGAR, 2015:166).
Café, caña panelera y ganadería bovino carne. Hortalizas en condiciones controladas	El RUT	Actividades productivas (agricultura y ganadería)	Deterioro del suelo. Lo que se refleja en el deterioro de las características físico-químicas y pérdida de nutrientes, contaminación del suelo, pérdida del suelo por erosión, modificación de la estructura del suelo, deslizamientos y movimientos en masa, procesos de salinización y erosión marginal, profundización de cauces y desestabilización (PGAR, 2015:166).	Transformación de hábitats y prácticas inadecuadas bajo conocimiento de tecnologías El análisis de oferta y demanda hídrica se hace necesario implementar alternativas que permitan suplir las necesidades de agua en los meses que presentan déficit (enero, Julio y agosto) (PGAR, 2015:166).

Fuente: Elaboración propia 2020

Tabla 21. Continuación consolidada de la situación ambiental en la Región Norte del valle del Cauca

Sistema Producción	Cuenca Hidrográfica. Subregión Norte	Situación Ambiental Efectos: El agua, suelo, bosque, ecosistemas y biodiversidad). Causas: Transformación de hábitats, Prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico, Insuficiente gestión ambiental regional y el crecimiento de la población.		
Caña (zona plana, café, aguacate y banano, ganadería y porcicultura (cuenca media y alta).	Río La Paila	Actividades productivas (agricultura y ganadería)	Deterioro del suelo. Relacionado con pérdida del suelo con la modificación de su estructura y su contaminación, el deterioro de las características físico –	Transformación de hábitats. Conflicto por uso del suelo, deforestación, expansión de la frontera agrícola, demanda y uso de áreas de interés ambiental con actividades no apropiadas.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Sistema Producción	Cuenca Hidrográfica. Subregión Norte	Situación Ambiental Efectos: El agua, suelo, bosque, ecosistemas y biodiversidad). Causas: Transformación de hábitats, Prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico, Insuficiente gestión ambiental regional y el crecimiento de la población.		
			químicas/pérdida de nutrientes, la afectación del paisaje y los deslizamientos o movimientos en masa (PGAR, 2015:167).	Prácticas inadecuadas bajo conocimiento de tecnologías. uso de tecnologías deficientes u obsoletas principalmente en actividades agrícolas, aplicación excesiva de fertilizantes, plaguicidas persistentes, vinazas y otros. Insuficiente gestión ambiental. Programas de educación ambiental insuficientes o desarticulados, bajo control a la ocupación y uso del territorio y la baja capacidad regional para promover cambios de tecnología y MDL (PGAR, 2015:167).
Cultivo de café en la parte media y alta y caña de azúcar en la parte plana, maíz, soya, frutales y las actividades pecuarias con predominio de porcicultura y ganadería.	Río Obando	Actividades productivas (agricultura, ganadería y Porcícola)	Deterioro de la biodiversidad. Incluye la disminución y pérdida de las especies en los ecosistemas, fragmentación de los ecosistemas, cambio en la cobertura de los biomas y los ecosistemas, baja representatividad de los ecosistemas en las áreas protegidas, aumento de las especies en peligro de extinción y disminución del tamaño de las poblaciones de especies objeto de conservación (PGAR, 2015:167)	Transformación de hábitats. Conflicto por uso del suelo, deforestación, expansión de la frontera agrícola, demanda y uso de áreas de interés ambiental con actividades no apropiadas. Prácticas inadecuadas bajo conocimiento de tecnologías. Aplicación excesiva de fertilizantes, plaguicidas persistentes, vinazas y otros. Insuficiente gestión ambiental. La insuficiente gestión ambiental regional,

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

Sistema Producción	Cuenca Hidrográfica. Subregión Norte	Situación Ambiental Efectos: El agua, suelo, bosque, ecosistemas y biodiversidad). Causas: Transformación de hábitats, Prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico, Insuficiente gestión ambiental regional y el crecimiento de la población.		
				inciden sobre el deterioro de la biodiversidad. (PGAR, 2015:167).

Fuente: Elaboración propia 2020

• **Subregión Pacífico Norte.** La Subregión Pacífico Norte, conformada por las cuencas hidrográficas de la vertiente del Pacífico de la zona norte, ríos Dagua, Calima, Bajo San Juan y Bahías de Buenaventura y Málaga.

Tabla 22.Consolidado de la situación ambiental en la Región Norte pacifico del valle del Cauca

Sistema Producción	Cuenca Hidrográfica. Subregión Pacífico Norte	Situación Ambiental Efectos: El agua, suelo, bosque, ecosistemas y biodiversidad). Causas: Transformación de hábitats, prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico, Insuficiente gestión ambiental regional y el crecimiento de la población.		
Ganadería, cultivos frutales (piña) y plantaciones forestales	Río Dagua (Consejos Comunitarios de San Cipriano y Escalerete, Cisneros, Zaragoza, Cimarrón, Bendiciones, Córdoba, Bodegas, Zacarías y Citronela).	Actividades productivas (agricultura, forestal y ganadería)	Deterioro de la biodiversidad. Incluye la disminución y pérdida de las especies en los ecosistemas, disminución del tamaño de las poblaciones de especies objeto de conservación, aumento de las especies en peligro de extinción, fragmentación de los ecosistemas, baja representatividad de los ecosistemas en las áreas protegidas, y el cambio en la cobertura de los biomas y los ecosistemas (PGAR, 2015:167)	Transformación de hábitats. Ampliación de frontera agrícola en suelos de vocación forestal en altas pendientes; explotación forestal en áreas forestales protectoras con su apertura de vías requerida para funcionamiento, el cultivo de la piña, expansión en áreas de reserva forestal, Aprovechamiento de los recursos naturales con efectos adversos sobre la biodiversidad, aprovechamiento del suelo con efectos adversos sobre la sociedad o los ecosistemas y generación y manejo inadecuado de residuos peligrosos. Prácticas inadecuadas bajo conocimiento de tecnologías.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Sistema Producción	Cuenca Hidrográfica. Subregión Pacífico Norte	Situación Ambiental Efectos: El agua, suelo, bosque, ecosistemas y biodiversidad). Causas: Transformación de hábitats, prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico, Insuficiente gestión ambiental regional y el crecimiento de la población.		
				Insuficiente gestión ambiental y de otra parte debida al desarrollo poblacional no planificado. Falta de articulación de instrumentos de planificación, la baja gobernabilidad territorial en control a la ocupación y uso del territorio. (PGAR, 2015:167-8). Cabe anotar, que básicamente toda la cuenca está en ley 2a
Ganadería, plantaciones forestales y turismo en la zona del Lago Calima y centros poblados como las veredas El Vergel, Llanitos, Berlín, Madroñal, Agua Mona, sector de Puerto Buga, Puente Tierra (Calima Darién y Yotoco), Jiguales (Calima Darién y Yotoco), Remolino, La Primavera y La Unión	Río Calima	Actividades productivas (agricultura, forestal, turismo y ganadería)	Deterioro de la biodiversidad. Presenta cambio en la cobertura de los biomas y los ecosistemas, fragmentación de los ecosistemas, disminución y pérdida de las especies en los ecosistemas, causados por la deforestación, demanda y uso de áreas de interés ambiental con actividades no apropiadas, expansión de la frontera agrícola, demanda excesiva de productos maderables. (PGAR, 2015:169)	Transformación de hábitats. Prácticas inadecuadas bajo conocimiento de tecnologías. Utilización ineficiente de todo tipo de residuos, sobreexplotación de especies de fauna y flora, la deforestación, demanda y uso de áreas de interés ambiental con actividades no apropiadas, desarrollo de infraestructura física, carreteras en áreas no apropiadas para este uso y demanda excesiva de productos maderables. Insuficiente gestión ambiental regional y el crecimiento poblacional
Turismo y plantaciones forestales	Bahía de Buenaventura	Actividades productivas (agricultura, forestal,	Deterioro de la biodiversidad. El cual considera cambio en la cobertura de los biomas y los ecosistemas,	Transformación de hábitats y prácticas inadecuadas bajo conocimiento de tecnologías. Utilización. Ineficiente de todo tipo de residuos,

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
 Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

Sistema Producción	Cuenca Hidrográfica. Subregión Pacífico Norte	Situación Ambiental Efectos: El agua, suelo, bosque, ecosistemas y biodiversidad). Causas: Transformación de hábitats, prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico, Insuficiente gestión ambiental regional y el crecimiento de la población.		
		turismo y ganadería)	fragmentación de los ecosistemas, disminución y pérdida de las especies en los ecosistemas, aumento de las especies en peligro de extinción, disminución del tamaño de las poblaciones de especies objeto de conservación (PGAR, 2015:169)	sobreexplotación de especies de fauna y flora, la deforestación, demanda y uso de áreas de interés ambiental con actividades no apropiadas.

Fuente: Elaboración propia 2020

- **Subregión Pacífico Sur.** La subregión Pacífico Sur, conformada por las cuencas hidrográficas de la vertiente del Pacífico de la zona sur, correspondiente a las cuencas hidrográficas de los ríos: Naya, Cajambre, Yurumanguí, Raposo, Anchicayá y Mayorquín.

Tabla 23. Consolidado de la situación ambiental en la Región sur pacifico del valle del Cauca

Sistema Producción	Cuenca Hidrográfica. Subregión Pacífico Sur	Situación Ambiental Efectos: El agua, suelo, bosque, ecosistemas y biodiversidad). Causas: Transformación de hábitats, Prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico, Insuficiente gestión ambiental regional y el crecimiento de la población.		
Actividades agrícolas en los consejos comunitarios de Guaimía, Limones, San Marcos, Sabaletas, Consejo Mayor de Anchicayá, Taparal y Humanes, Bajo Potedó, Bracito Amazonas.	Río Anchicayá	Actividades productivas (agricultura, forestal)	Deterioro de la biodiversidad. El efecto priorizado en la cuenca del río Anchicayá fue el deterioro de la biodiversidad asociado con cambio en la cobertura de los biomas y los ecosistemas, fragmentación de los ecosistemas, disminución y pérdida de las especies en los ecosistemas, baja representatividad de los ecosistemas en las áreas protegidas, aumento de las	Transformación de hábitats y Prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico. Cambio en la cobertura de los biomas y los ecosistemas, fragmentación de los ecosistemas

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

Sistema Producción	Cuenca Hidrográfica. Subregión Pacífico Sur	Situación Ambiental Efectos: El agua, suelo, bosque, ecosistemas y biodiversidad). Causas: Transformación de hábitats, Prácticas inadecuadas o bajo conocimiento tecnológico, Insuficiente gestión ambiental regional y el crecimiento de la población.		
			especies en peligro de extinción. (PGAR, 2015:170)	
Actividades de aprovechamiento forestal en la cuenca baja	Río Cajambre	Actividades productivas (agricultura, forestal, turismo y ganadería)	Deterioro de la biodiversidad. Asociado a cambio en la cobertura de los biomas y los ecosistemas, fragmentación de los ecosistemas, disminución y pérdida de las especies en los ecosistemas, baja representatividad de los ecosistemas en las áreas protegidas, aumento de las especies en peligro de extinción y la disminución del tamaño de las poblaciones de especies objeto de conservación (PGAR, 2015:170). uso de especies introducidas o trasplantadas, actividades informales de subsistencia en la cuenca baja; y actividades ilícitas en la parte media y alta de la cuenca	Transformación de hábitats. Deforestación, expansión de la frontera agrícola, demanda excesiva de productos maderables, sobreexplotación de especies de fauna y flora, falta difusión o conocimiento acerca de las limitaciones del territorio y uso del suelo e Insuficiente gestión ambiental regional.

Fuente: Elaboración propia 2020

8.6. ARTICULACIÓN DEL PDEA CON EL COMPONENTE DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.

El origen de varias problemáticas ambientales presentes en la actualidad puede encontrarse en la insuficiente educación ambiental y la poca o inexistente conciencia en las personas, acerca de la interrelación entre las actividades humanas y el impacto sobre el medioambiente.

La educación ambiental se destaca como un principio rector para la protección de los recursos naturales de nuestro planeta, teniendo como objetivo “aumentar la capacidad de las poblaciones para abordar cuestiones ambientales”. Garantizar y gozar de un ambiente sano mediante la

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

conservación de los recursos productivos, promoviendo el diálogo intercultural e intersectorial en la producción de ideas y conceptos y el dialogo de saberes, que reconozca los saberes ancestrales de comunidades étnicas y campesinas sobre el uso y aprovechamiento adecuado de recursos naturales lo que fortalecerá de manera integral (sistémica – compleja) las dinámicas y tendencias ambientales del territorio.

Es por ello la importancia que entidades territoriales y las autoridades ambientales, articulen la educación ambiental con base en las características propias de cada región, implementando estrategias de concientización y sensibilización que permitan fortalecer la conservación y preservación de los recursos base de la producción de alimentos. Desde el punto de vista de su aprovechamiento, responsabilidad en el uso para preservar la sostenibilidad en el contexto de las subregiones del departamento del Valle del Cauca, incorporando la EA de manera gradual en diferentes disposiciones como herramienta útil al conocimiento y protección ambiental en el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental mediante los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental CIDEA.

8.7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y MOVILIDAD¹².

La infraestructura de transporte en el Valle del Cauca es entendida no solamente como un medio de conectividad e integración de las dinámicas económicas, sociales, culturales y urbanas sino también como propulsora de la competitividad no sólo regional sino también nacional, dada la localización estratégica del Departamento en el territorio colombiano.

Esta condición de localización ha significado que el Valle cuente con una red de infraestructura vial y de transporte de primer orden (20% de la red vial del Departamento), que además se integra con los principales centros urbanos del territorio vallecaucano. Sin embargo, el Departamento no ha logrado aprovechar estas infraestructuras para conseguir un desarrollo territorial equilibrado. Cali, como capital, y su entorno metropolitano constituye el epicentro de las dinámicas del departamento, y las ciudades intermedias no logran posicionarse como nodos de desarrollo e integración con distintos ejes de competitividad del país, ni como referentes diferenciados para la región.

La red vial regional articula la red vial nacional y las vías terciarias del departamento. Sin embargo, esta infraestructura en el Valle del Cauca no ha logrado ser catalizadora de desarrollo equilibrado

¹² Texto tomado del Documento Técnico POTD 2019

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

en las Subregiones y en los territorios micro-regionales, teniendo en cuenta que las inversiones se han concentrado en el valle geográfico, en tanto que las vías de las zonas altas se encuentran en regular y mal estado.

El Valle del Cauca cuenta también con infraestructura férrea que históricamente constituyó un eje de desarrollo de su territorio, no obstante, con el auge de la infraestructura vial del siglo XX, sumado a la poca inversión para su modernización, esta ha caído en desuso, desaprovechando el enorme potencial que el sistema férreo tiene para la región y el país. Recientemente, la infraestructura férrea ha vuelto a considerarse como una opción de conectividad y transporte de carga alternativa a la red vial, lo que la pone en las agendas de inversiones tanto nacionales como regionales.

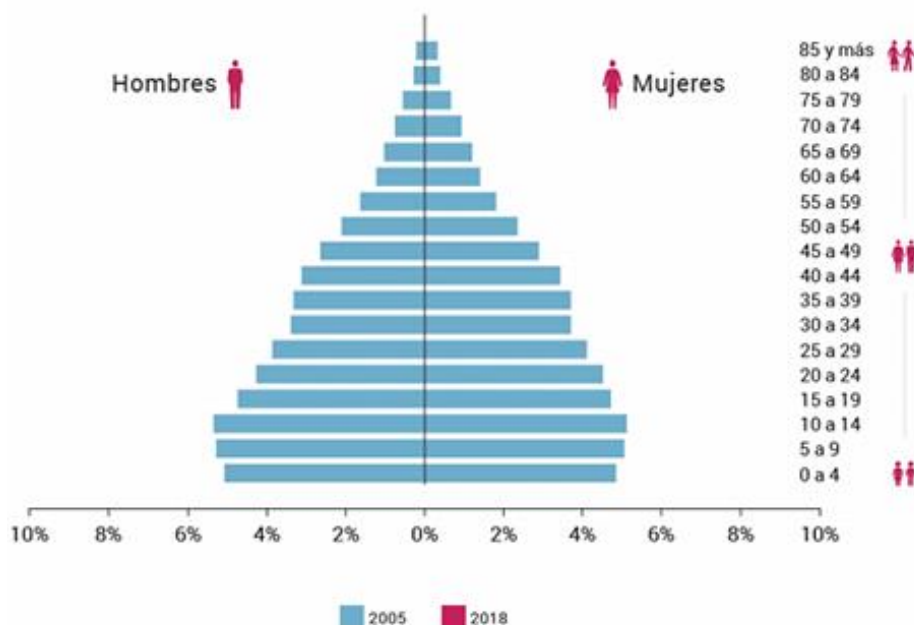
En ese orden de ideas y como un factor importante para la prestación de la extensión agropecuaria, se hace necesario enfatizar sobre la importancia que tienen las vías, especialmente las directamente relacionadas con los productores, tales como las vías terciarias, en donde se concentran la mayoría de productores y el potencial productivo del departamento del Valle del Cauca.

8.8. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES.

- **Población.** La población total de habitantes en el Valle del Cauca, 4.708.262, con una densidad de 217 habitantes por kilómetro cuadrado de los cuales, algo más de la mitad (51.40%) estarán concentrados en el municipio de Cali. A su vez, se espera que la población vallecaucana esté conformada en su mayoría por 2.428.244 mujeres y 2.280.018 hombres. Con relación al área de residencia, se calcula que 4.124.018 habitantes se asentarán en la zona urbana y tan sólo 584.244 personas. (Valle G. d., Anuario Estadístico del Valle del Cauca, 2018).

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Ilustración 4 . Población del Departamento del Valle del Cauca por Sexo y Edad



Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/presentaciones-territorio/190711-CNPV-presentacion-valle.pdf>.

Según proyecciones del DANE, la población del Departamento, está creciendo al 1,02% anual, la mayoría de los municipios crecieron al mismo ritmo, exceptuando los municipios de Yumbo que creció al 2,3%, seguido Alcalá con un crecimiento del 2,05% y Buenaventura con 1,99%, al contrario, se presentó un decrecimiento de los municipios de Riofrío con un -1,64%, seguido Versalles con -1,43% y Bolívar con -1,29%. (Valle G. d., Anuario Estadístico Del Valle Del Cauca, 2018).

Tasa de Crecimiento Natural: En el Valle del Cauca para el periodo 2015 – 2020 por cada 1000 habitantes de su población total, su tamaño crece en 9,72 personas, siendo este valor más bajo que el de Colombia (12,08) Tasa Neta de Migración: Para el periodo 2015 – 2020 la tasa neta de migración es de 0,43 en el Departamento, es decir por cada mil personas del Valle entran 0,43 (o 43 por cada 100.000). En Colombia es -1,14. Esto significa que mientras en Colombia son más las personas que salen (emigrantes), en el Valle son más las que llegan (inmigrantes) (Valle G. d., Anuario estadístico Del Valle Del Cauca, 2018).

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Al considerar el enfoque diferencial poblacional, se observa que la población que se encuentra en primera infancia, infancia y adolescencia que va de 0 a 14 años, representan el 19.32% de la población total del Departamento, mientras que la población mayor a 60 años representa el 16.1%, lo que significa que se cuenta en el Valle del Cauca con una tasa de dependencia del 54.84%. Al respecto, el Departamento cuenta con una esperanza de vida de 76 años, donde el índice de envejecimiento es de 83,31 y el índice de juventud de un 24.61. (Plan Departamental de Desarrollo 2020 -2023 Valle Invencible).

En relación a lo étnico, el Valle del Cauca tiene una gran diversidad cultural y étnica en el territorio, que corresponde a una población con enfoque diferencial étnico o racial de 1.115.199 (27,52%). Existe en el Departamento una significativa presencia de la población negra, mulata o afrocolombiana 1.090.943 personas (26,92%), seguido, de la población indígena 22.313 personas (0,55%), población raizal 1.225 personas (0,03%), población ROM 717 personas (0,02%) y la población palenquera con una persona (0,00%). (Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023 Valle Invencible).

Por su parte, la población de origen étnico ubicada en resguardos indígenas en el Valle del Cauca equivale a 11.280 personas, las cuales se agrupan en 27 resguardos indígenas, según información del Departamento Nacional de Planeación - DNP, a partir de información del DANE y del Ministerio del Interior para el año 2017.

- **Población Rural y campesina.** El Departamento del Valle del Cauca, concentra su población en un 87% (3.855.515) en los grandes centros urbanos y poblaciones intermedias y solo un 13% (572.827), se distribuye en las zonas rurales. Situación que cambia considerablemente en los Municipios no certificados, donde el margen de diferencia disminuye notoriamente, pues tan solo el 61% se ubica en la cabecera mientras que el 39% en la zona rural. (Valle G. d., 2017).

El Valle del Cauca tiene una población rural de 262.310 productores que residen en el campo, de los cuales el 50,87% son hombres y el 48,52% mujeres, según datos tomados por el Tercer Censo Nacional Agropecuario – 2014; contrastado con la población rural del Departamento que fue de 547.687 habitantes, correspondiendo al 14,5% de la población total, según datos DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda – 2018. (Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023 Valle Invencible).

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

• **Nivel de escolaridad.** La población estudiantil del Valle del Cauca se encuentra concentrada en la primaria con un 43,63%, seguida por la población en secundaria 36,77%, se puede observar que no existe continuidad en el sistema educativo, especialmente en el paso de secundaria a media, se esperaría que la población se mantuviera, pero existe una alta tasa de repitencia y deserción en esos años, causando que solo el 12,14% logre llegar a la educación media. (Valle G. d., 2017).

Dentro del sistema educativo, nos encontramos que el acceso es universal, al tener todos los tipos de poblaciones, la población atendida víctima es la que más ha incrementado su matrícula desde el año 2012, mientras que la población afro descendiente es la que más ha disminuido, además de destacarse la población con capacidad excepcional. (Valle G. d., 2017).

• **Educación en la zona rural del Valle del Cauca – Municipios No Certificados.** La Matrícula total del departamento en los 35 municipios, es de 205.600 estudiantes, de los cuales 73.485 son atendidos en la zona rural, lo que representa el 35,74% del total de la matrícula. y de ésta, solo el 8,06% es atendida por el sector no oficial. (Valle G. d., 2017)

Tabla 24. Matrícula total por sector y zona

Sector	zona		Total
	Rural	Urbana	
No oficial	5.923	12.737	18.660
Oficial	67.563	119.331	186.940
Total	73.486	132.114	205.600

Fuente: Secretaría de Educación del Valle.

En los municipios no certificados, la población se concentra en la cabecera municipal, que, aunque aparece registrada como población urbana, presenta comportamientos, prácticas y estilo de vida rurales. Una Educación pertinente, obliga a caracterizar al habitante rural reconociendo su dignidad desde la perspectiva de derechos.

El Sistema Educativo no ofrece a la población en edad escolar una atención diferenciada, desconociendo las particularidades de cada estudiante y de su contexto; las políticas y programas se plantean más desde una óptica urbana que rural. La Educación vista así, no contribuye a generar en los niños, niñas, jóvenes, arraigo y sentido de pertenencia hacia el campo. Acercar a los jóvenes del campo, a las técnicas avanzadas de producción agropecuaria a través de la implementación de proyectos pedagógicos productivos, que desarrollen en ellos competencias para el establecimiento, mantenimiento, transformación y comercialización de los productos, fortaleciendo las cadenas

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

productivas de la región, es una prioridad. Por tanto, se les debe ofrecer una educación de calidad, que prepare al ser humano desde la integralidad del ser, saber y saber hacer, para realizar su proyecto de vida, conceptos que deben estar inmersos en los Proyectos Educativos Institucionales. (valle, 2017).

• **Acceso a servicios públicos.** En el indicador de acceso a servicios públicos domiciliarios para el año 2015 según cifras del DANE reflejaron que el 99,1% y para el 2018 este fue 99,3% de estos hogares los que tienen acceso a energía eléctrica, corresponde a 99% en cabecera y un 78% en el resto; en cuanto al acceso al Gas Natural conectado a Red Pública 76,2%, de ello el 82,3% en la cabecera y tan solo el 27,5% en el resto. Así mismo, el acceso a acueducto se registró en un 96,5% en todo el Departamento, 90% en cabecera y el 78% en el resto. El alcantarillado tiene una cobertura de 36.3% de las personas que, si tienen casa propia y sumado las personas que viven en una vivienda que pagan como forma de una misma tenencia, es decir prima en el Valle las familias que pagan arriendo, aunque viene en incremento la compra de vivienda en la cabecera departamental. (DANE, 2018).

8.9. ESTRUCTURA SOCIO-PRODUCTIVA DEL DEPARTAMENTO.

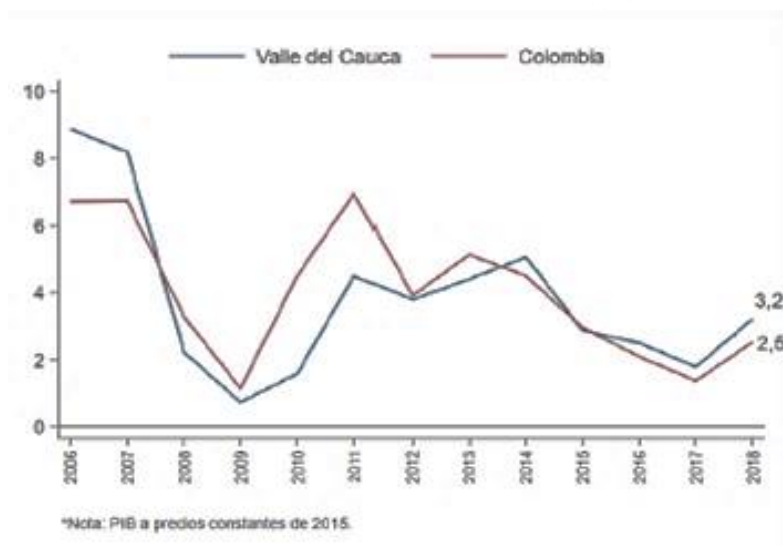
8.9.1. Principales Actividades Económicas. La agricultura es la actividad económica más importante. Entre los cultivos más importantes, están: caña de azúcar, caña panelera, papa, café y soya, entre otros. Además, existe una buena producción de ganados vacuno, porcino, equino, mular, asnal, caprino y ovino. La pesca artesanal e industrial en la región del litoral Pacífico, se realiza tanto para el consumo interno como para la exportación. La explotación de madera se realiza principalmente en el occidente del Departamento. Los principales productos de explotación minera, son: carbón, oro, plata, platino, además de arenas de río, gravas y gravillas, piedra de enchapado y calizas. La industria constituye una de los sectores más importantes del Departamento. La mayor actividad comercial se encuentra en los centros urbanos de: Cali, Buenaventura, Palmira, Buga, Tuluá, Cartago, Sevilla, Zarzal, Candelaria, Lérída, Pradera, Roldanillo y Caicedonia. (Comercio, 2020).

El Valle del Cauca ha logrado desarrollar su capacidad productiva en diversos sectores de la actividad económica, especialmente el manufacturero, agroindustrial y de servicios. Su participación en el PIB nacional contribuye con el 11% del PIB de Colombia y el 14% del PIB manufacturero nacional, además es una de las regiones pioneras en integrar procesos productivos

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

como el clúster de azúcar, marroquinería, maíz, confitería y el sector aeroespacial y es catalogado como el primer productor nacional en la elaboración de productos alimenticios y de bebidas y en la fabricación de papel, cartón y sus derivados (Comercio, 2020). Región líder en la industria azucarera, metalmecánica, cemento, alimentos y papel, con los cuales abastece a gran parte del país (alrededor del 80%) y a algunos países mercados vecinos. (Comercio, 2020).

Ilustración 5. Variación anual del PIB Valle del Cauca Vs Nación

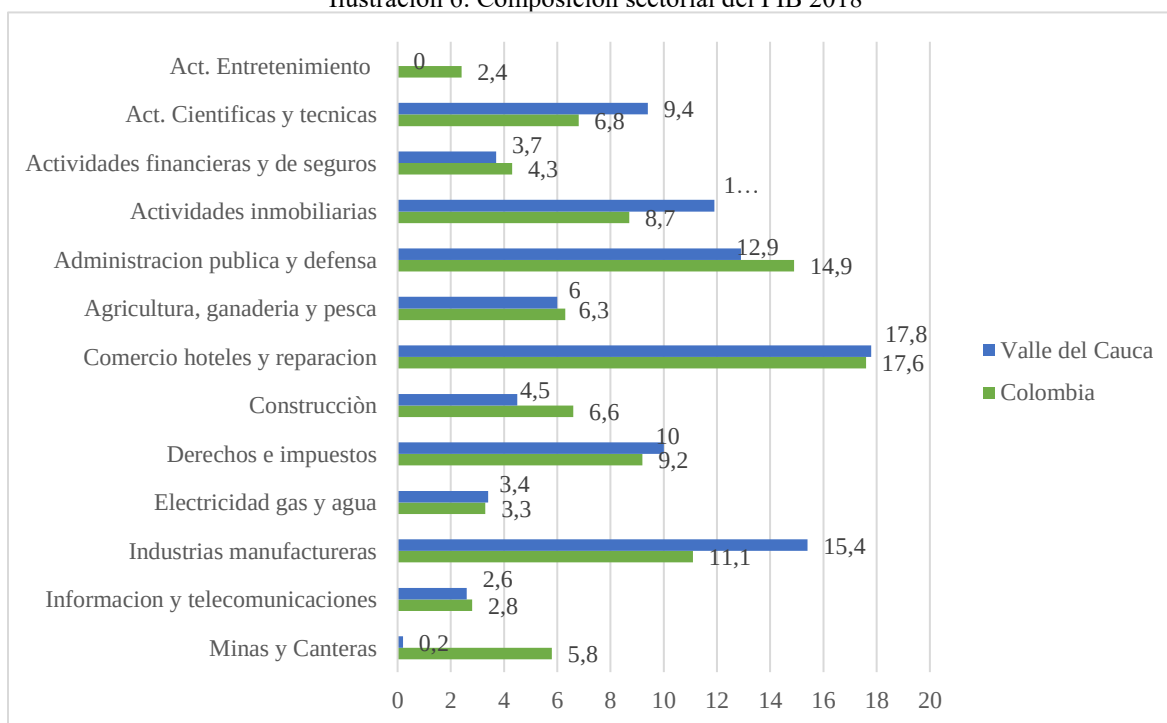


Fuente: DANE 2018

Son 13 las actividades económicas identificadas según el PIB departamental del año 2018; siendo las 3 actividades económicas más representativas: Comercio y reparación de vehículos con el 17,8%; Industria y Manufacturas con 15,4% y Administración Pública y Defensa 12,9%. La actividad económica Agropecuaria posicionada en el séptimo puesto con una participación de 6,0%.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Ilustración 6. Composición sectorial del PIB 2018



Fuente: DANE 2018

8.9.2. Producto Interno Bruto. El PIB del Valle del Cauca habría crecido 2,9% en el acumulado al tercer trimestre de 2019, cifra inferior al registro nacional en igual periodo (3,2%). Cabe señalar que, entre 2014 y 2018 la economía del Departamento creció, en promedio anual, a un ritmo mayor al de Colombia.

8.9.3. Desempeño económico del Valle del cauca Agropecuario e Industria. Entre las principales regiones productoras de proteína blanca en Colombia, la comprendida por el Valle del Cauca junto con Cauca se consolidó como la principal región productora, al reportar una producción anual de 334 mil toneladas entre enero y agosto de 2019. Esta región se destacó por haber presentado el mayor crecimiento promedio anual (11,0%) entre 2013 y 2018, por encima de Cundinamarca (2,6%) y Santander (5,2%).

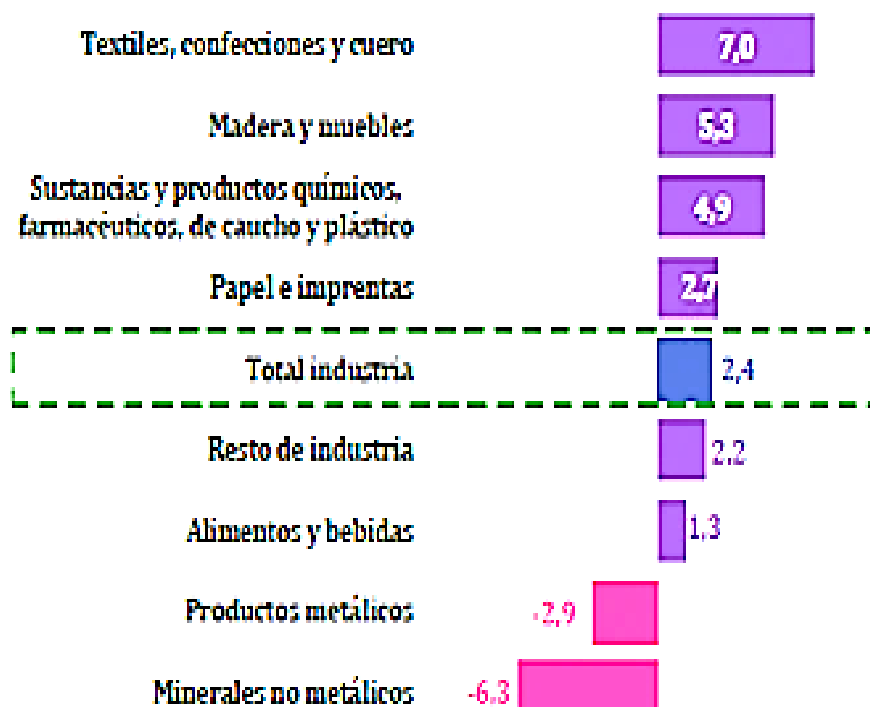
En contraste, la molienda de caña de azúcar en el valle geográfico del río Cauca disminuyó 7,1% en términos anuales en lo acumulado a noviembre de 2019, al pasar de 22,9 millones de toneladas a 21,3 millones, atribuida a las condiciones climáticas. La producción de azúcar en los primeros

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

once meses de 2019 llegó a 2,0 millones de toneladas, lo que representó una disminución de 5,6% anual.

El consolidado de la producción industrial en el Valle del Cauca durante 2019 aumentó 2,4% frente a 2018. Los subsectores textiles, confecciones y cuero (7,0%), madera y muebles (5,3%), sustancias y productos químicos, farmacéuticos, de caucho y plástico (4,9%) y papel e imprentas (2,7%) jalaron dicho crecimiento.

Ilustración 7. Variación (%) en producción industrial Valle del Cauca 2019 vs 2018



Fuente: Cámara de Comercio

8.10. ESTRUCTURA PRODUCTIVA

La economía del Valle del Cauca ha sido considerada una de las más dinámicas del territorio nacional, compitiendo por el tercer lugar con Santander y Bolívar. Las grandes posibilidades naturales y geográficas le dan condiciones favorables para su desarrollo y expansión económica.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Sin embargo, la estructura productiva del departamento ha cambiado notablemente en el último periodo (10 años), dándole prioridad al comercio exterior por encima de cualquier otro sector productivo. En consecuencia, el departamento ha perdido participación en el PIB nacional, demostrando que el modelo de libre comercio no ha generado crecimiento económico. La causa reside en que la apertura comercial se dio hacia adentro y no hacia fuera, como se esperaba. Es decir, el Valle ha pasado de ser un importante departamento productor industrial a un departamento importador.

Hoy en el Departamento del Valle del Cauca, se está trabajando en una estrategia de identificación e intervención de clústeres con el objetivo de conocer las agrupaciones productivas que se pueden fortalecer para alcanzar resultados en eficiencia productiva, mejores condiciones en el mercado de factores, entre los que se encuentre la generación de empleo de calidad, y se logre una mayor escala de producción en el Departamento, en donde participa la Gobernación del Valle. De esta manera, la Gobernación podrá orientar e implementar las políticas públicas encaminadas a una transformación estructural productiva del Valle del Cauca, que tengan un mayor impacto no sólo en productividad económica, sino en el nivel de bienestar social de la población, y que adicionalmente, respondan a las vocaciones productivas de la región que reconoce las ventajas competitivas ya instaladas y la idiosincrasia de la población.

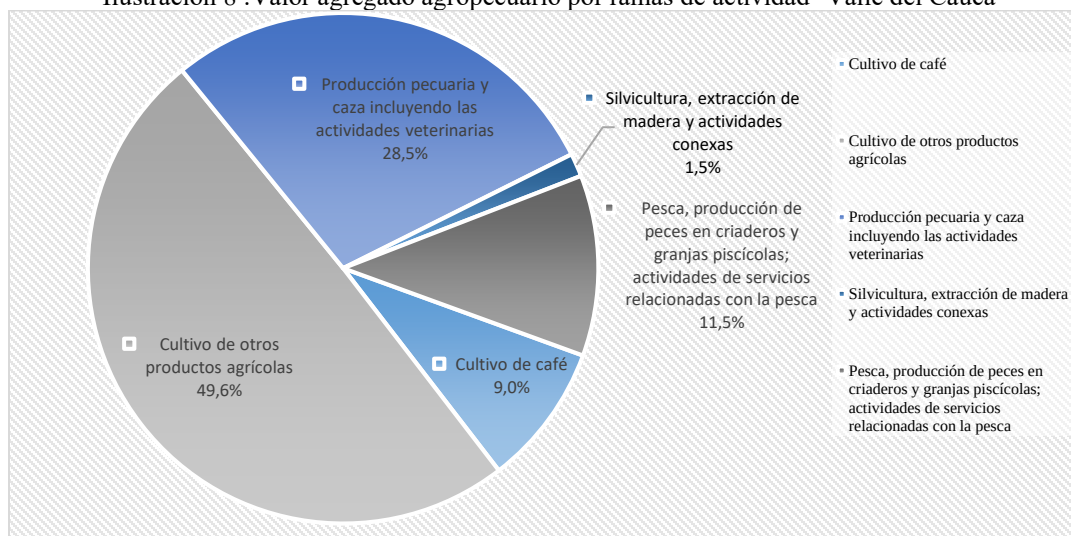
Tabla 25. Valor agregado agropecuario

Ramas de actividad agropecuaria*	Valle del Cauca		Colombia	
	Millones de pesos	Proporción	Millones de pesos	Proporción
Cultivo de café*	239,000	9.0%	3,704,000	12%
Cultivo de otros productos agrícolas*	1,316,000	49.6%	14,065,000	44%
Producción pecuaria y caza incluyendo las actividades veterinarias*	757,000	28.5%	11,905,000	37%
Silvicultura, extracción de madera y actividades conexas**	39,000	1.5%	1,336,000	4%
Pesca, producción de peces en criaderos y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionadas con la pesca***	304,000	11.5%	833,000	3%
Total rama agropecuaria	2,655,000	100%	31,843,000	100%

Fuente: DANE (2014). Indicador de Importancia Económica Municipal.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Ilustración 8 .Valor agregado agropecuario por ramas de actividad- Valle del Cauca



Fuente. Herramienta formulación de PDEA Valle del Cauca 2020- UPRA

8.10.1. Distribución de las UPAS por actividad productiva

Tabla 26. Distribución de las UPAS por actividad productiva
Número de UPAs con presencia o actividad de:

Actividad productiva	Cantidad UPA*	Proporción UPA del departamento	Cantidad Promedio de UPA del País	Nivel comparativo Promedio de UPA del País***
Ganado bovino	11,597	7.7%	19,642	Medio bajo
Ganado porcino	4,478	3.0%	5,731	Medio bajo
Búfalos	116	0.1%	169	Medio bajo
Equinos, asnal y mular	6,275	4.1%	8,784	Medio bajo
Ovinos	434	0.3%	1,655	Medio bajo
Caprinos	317	0.2%	1,417	Medio bajo
Avicultura	16,307	10.8%	17,388	Medio bajo
Acuícola	1,105	0.7%	760	Medio alto
Pesca	7,168	4.7%	3,088	Medio alto
Cultivos agroindustriales**	32,342	21.4%	26,065	Medio alto
Cultivos de plátano y tubérculos	18,275	12.1%	19,383	Medio bajo
Cultivos de frutas	28,510	18.8%	11,922	Medio alto
Cultivos de cereales	9,948	6.6%	7,926	Medio alto
Cultivos con flores y follajes	296	0.2%	219	Medio alto
Cultivos de hortalizas, verduras y legumbres	8,720	5.8%	5,747	Medio alto
Cultivos de plantas aromáticas, condimentarias y medicinales	667	0.4%	865	Medio bajo
Cultivos de plantas forestales	4,724	3.1%	2,525	Medio alto

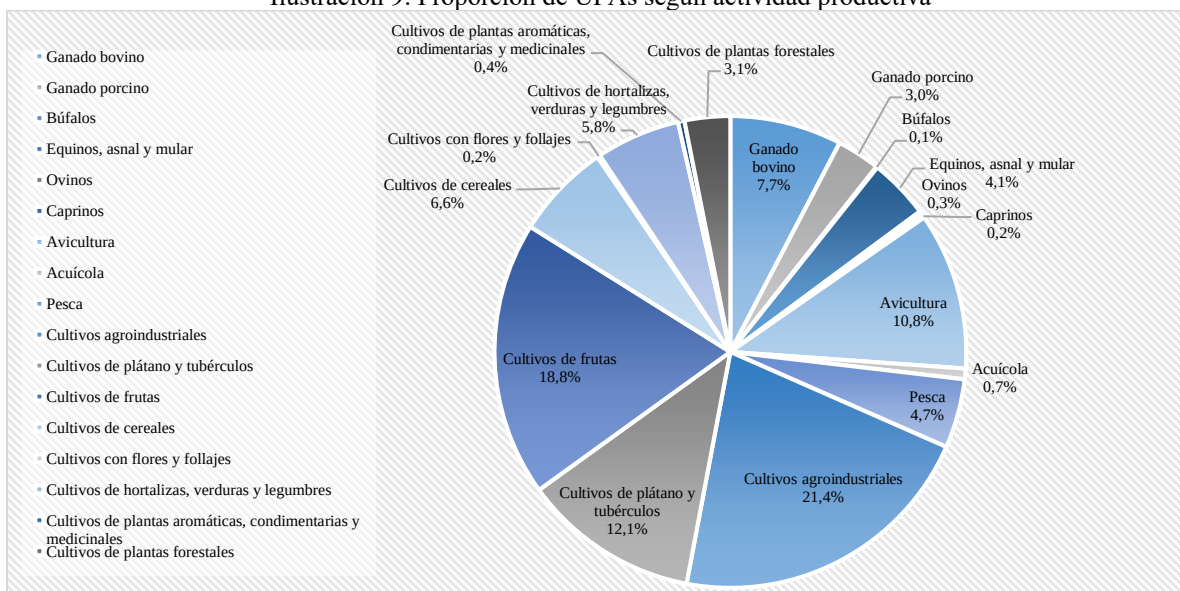
Fuente. Herramienta formulación de PDEA Valle del Cauca 2020- UPRA

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Ilustración 9. Proporción de UPAs según actividad productiva



Fuente. Herramienta formulación de PDEA Valle del Cauca 2020- UPR

8.11. APUESTAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS DEL MOT .

8.11.1. Apuestas productivas enmarcadas en el escenario territorial a 2038.

El POTD busca orientar las áreas productivas del departamento en las siguientes apuestas:

Una agricultura diversificada que implemente prácticas adecuadas de riego, manejo de suelos, aporte a la soberanía y seguridad alimentaria y desarrollo local de las comunidades.

Una ganadería sostenible que optimiza el uso de los pastos, que se desarrolla en zonas donde es apta, protege el suelo, el agua y la biodiversidad, del menoscabo del crecimiento económico.

Una silvicultura sostenible que mantiene coberturas protectoras en plantaciones forestales mixtas, garantizando la protección del suelo, el agua y la biodiversidad.

Una minería que se desarrolla por fuera de las áreas de mayor protección de la Base Natural que implementa un manejo adecuado de los procesos extractivos y tiene en cuenta la priorización del recurso hídrico para el consumo humano.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Unos nodos productivos especializados con áreas empresariales periféricas y urbanas que agrupan las actividades del sector secundario, terciario y cuaternario, permitiendo una optimización y eficiencia en el funcionamiento de las cadenas logísticas, la concentración de actividades y la oferta de empleo y desarrollo tecnológico.

Un sector pesquero y acuícola posicionado como sector robusto que aporta al desarrollo del Pacífico.

Una acuicultura de agua dulce que ofrece alimentos para la base dietaria regional y protege el recurso hídrico.

Una avicultura y porcicultura que garantizan el crecimiento económico con un manejo eficiente de residuos, control de olores y conveniencia de localización.

En concordancia ordenanza 412/2016 se potenciará el desarrollo en cada uno de las subregiones mediante la Educación terciaria, formando talento humano calificado para el reconocimiento de las potencialidades de estas, así como para el empleo de modos científicos, tecnológicas necesarios para el desarrollo.

8.11.2. Clasificación y proyección territorial de apuestas productivas.

Las apuestas productivas se clasifican según su grado de consolidación en tradicionales, emergentes e innovadoras, según el sector económico al que pertenecen sus eslabones productivos, y de acuerdo a los TH donde tienen posibilidades de implementación.

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

TIPO DE SECTOR	ALTERNATIVAS EVALUADAS	ÍCONO	ESLABONES PRODUCTIVOS	Empresas en CC	Planes-programas	Sector econ.	Enfoq.		Consolidación	Empleo rural	Tecnificación	Articulación Clúster					TERRITORIO HOMOGÉNEO CON APTITUD															
							Exportador	Campesino				Bioenergía	Fruta Fresca	Proteína Bl.	Macrosnacks	Salud***	TH_02	TH_03	TH_04	TH_05	TH_06	TH_07	TH_08	TH_09	TH_10	TH_11	TH_12	TH_13	TH_14			
TRADICIONALES	Confitería, chocolatería y panela		Caña de azúcar	439	5	P			A	B	A								X					X								
			Cacao			P			A	B	M									X	X	X			X	X			X	X		
			Caña panelera			P			B	A	B						X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X	X	
			Chocolatería y confitería			S			A	B	M							X	X		X	X	X		X	X			X	X	X	
	Frutas, hortalizas, cereales, tubérculos y legumbres		Frutas	136	13	P			A	A	M						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
			Hortalizas			P			A	A	M						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
			Cereales y otros			P			M	M	M						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
			Productos derivados			S			A	A	A						X	X	X	X	X	X	X	X								
	Cafés y frutos secos		Cafés especiales	111	6	P			A	A	B						X	X	X	X		X	X	X	X	X						
			Macadamia y otros			P			M	M	M						X		X	X		X	X	X	X	X						
			Productos derivados			S			M	M	A						X	X	X			X	X	X	X							
	Pecuario y derivados		Ganadería silvopastoril	502	9	P			M	M	M						X	X	X		X		X	X								
			Avicultura			P			A	A	M											X	X	X								

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

TIPO DE SECTOR	ALTERNATIVAS EVALUADAS	ÍCONO	ESLABONES PRODUCTIVOS	Empresas en CC	Planes-programas	Sector econ.	Enfoq.		Consolidación	Empleo rural	Tecnificación	Articulación Clúster					TERRITORIO HOMOGÉNEO CON APTITUD													
							Exportador	Campesino				Bioenergía	Fruta Fresca	Proteína Bl.	Macrosnacks	Salud****	TH_02	TH_03	TH_04	TH_05	TH_06	TH_07	TH_08	TH_09	TH_10	TH_11	TH_12	TH_13	TH_14	
			Porcicultura	P			M	M	M								X				X									
			Cárnicos (bovinos, bufalinos, especies menores)	S				M	A	A							X	X			X	X	X	X			X	X		
			Lácteos	S				M	A	A					X	X				X	X	X								
			Cuero y marroquinería	S				B	A	A							X	X		X	X	X								
			Pesca industrial	P				B	B	M																				X
	Pesca marina y dulceacuícola		Pesca artesanal	P				B	A	B																	X	X	X	
			Moluscos manglar	P				B	M	B																	X	X		
			Derivados pescado	S				B	M	M																			X	
			Deportes		Formación e investigación	C				M	A	B							X					X				X	X	X
	Artículos deportivos	S						B	M	A							X					X						X		
	EMERGENTES	Textiles		Textiles y confecciones	93	3	S				B	A	A					X		X		X				X	X			
		Turismo		Turismo especializado	142	7	T				M	A	B					X	X	X		X		X		X	X	X		

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

TIPO DE SECTOR	ALTERNATIVAS EVALUADAS	ÍCONO	ESLABONES PRODUCTIVOS	Empresas en CC	Planes-programas	Sector econ.	Enfoq.		Consolidación	Empleo rural	Tecnificación	Articulación Clúster					TERRITORIO HOMOGÉNEO CON APTITUD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
							Exportador	Campesino				Bioenergía	Fruta Fresca	Proteína Bl.	Macrosnacks	Salud***	TH_02	TH_03	TH_04	TH_05	TH_06	TH_07	TH_08	TH_09	TH_10	TH_11	TH_12	TH_13	TH_14																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										</

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

TIPO DE SECTOR	ALTERNATIVAS EVALUADAS	ÍCONO	ESLABONES PRODUCTIVOS	Empresas en CC	Planes-programas	Sector econ.	Enfoq.		Consolidación	Empleo rural	Tecnificación	Articulación Clúster					TERRITORIO HOMOGÉNEO CON APTITUD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
							Exportador	Campesino				Bioenergía	Fruta Fresca	Proteína Bl.	Macrosnacks	Salud***	TH_02	TH_03	TH_04	TH_05	TH_06	TH_07	TH_08	TH_09	TH_10	TH_11	TH_12	TH_13	TH_14																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
INNOVADORES	Botánicos		Aloe vera y promisorios	9	7	P			M	M	B																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

TIPO DE SECTOR	ALTERNATIVAS EVALUADAS	ÍCONO	ESLABONES PRODUCTIVOS	Empresas en CC	Planes-programas	Sector econ.	Enfoq.		Consolidación	Empleo rural	Tecnificación	Articulación Clúster					TERRITORIO HOMOGÉNEO CON APTITUD													
							Exportador	Campeño				Bioenergía	Fruta Fresca	Proteína Bl.	Macrosnacks	Salud****	TH_02	TH_03	TH_04	TH_05	TH_06	TH_07	TH_08	TH_09	TH_10	TH_11	TH_12	TH_13	TH_14	
Servicios Empresariales			Servicios de comunicación			T			M	M	M							X				X								X
Agua y Energías renovables		Reserva y producción de agua			T			B	M	M									X				X	X	X					
		A partir de biomasa			T			B	M	M						X			X	X	X									
		Energía eólica			T			B	B	A								X			X	X								
		Bioetanol (algas)			T			B	M	A																			X	
		E. Mareomotriz						B	B	A																			X	
		Soluciones alternativas			T			B	M	A					X	X				X	X				X	X				

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

8.11.3. Orientaciones para el desarrollo de las apuestas productivas en los TH.

De acuerdo con las condiciones específicas de los TH y las potencialidades del Valle del Cauca, se establecen las siguientes orientaciones de acentos en las apuestas productivas que deberán ser tenidas en cuenta en los respectivos planes de ordenamiento productivo o en las zonificaciones de los POT municipales y distritales:

TH	ORIENTACIONES DE APUESTAS ESPECÍFICAS DE ACUERDO CON LA APTITUD TERRITORIAL
TH-01 Piedemonte Sur Cordillera Central	Frutas, hortalizas, cereales, tubérculos y legumbres, en especial cultivos agroalimentarios de climas frío y medio (frijol, maíz, lechuga, mora, etc.) Plantas medicinales, aromáticas, condimentarias y tintóreas asociadas a saberes ancestrales. Lácteos especiales de montaña (leche, quesos, yogurt, etc.) Alimentos y bebidas (transformación básica): Derivados de frutas, hortalizas, cereales, tubérculos y legumbres. Productos derivados de plantas medicinales, aromáticas, condimentarias y tintóreas (alimenticios, cosméticos, medicinales de transformación básica) Ecoturismo de montaña, valoración de páramos y lagunas.
TH-02 Intersticios Productivos y naturales	Frutas, hortalizas (cebolla larga), cereales, tubérculos (papa) y legumbres, en especial frutas de clima frío y templado (mora, granadilla, tomate de árbol, arándano), frutas de clima medio (guanábana, guayaba, maracuyá) y otros cultivos: té, aguacate, maíz, papaya. Acuicultura: trucha Plantación de guadua y transformaciones (mobiliario, estructuras, artesanías) Productos derivados de plantas medicinales, aromáticas, condimentarias y tintóreas (shampoo, jabones, extractos, de transformación básica) Turismo de aventura (parapente). Agroturismo ligado a cultivos agroalimentarios y trucha. Ecoturismo de montaña, valoración de PNN Las Hermosas, RFPN, páramos y lagunas.
TH-03 Piedemonte Cafetero y de Alta Montaña	Cafés especiales, macadamia y asociados (plátano, banano). Ganadería silvopastoril en especial orientación lechera. Frutas, hortalizas, cereales, tubérculos (papa) y legumbres, en especial cultivos agroalimentarios, cítricos, cacao y frutales diversos. Plantación de guadua y transformaciones (mobiliario, estructuras, artesanías) Ecoturismo de montaña, valoración de páramos, corredores de conectividad y conexión con Tolima y Eje Cafetero. Servicios a empresas agroindustriales en cabeceras de Sevilla y Caicedonia. Agroturismo ligado Paisaje Cultural Cafetero y frutales.
TH-04 Piedemonte Ganadero sin Base Natural	Ganadería silvopastoril en especial orientación lechera y doble propósito. Cafés especiales, macadamia y asociados (plátano, banano). Guadua y forestales mixtos con especies nativas y transformaciones (mobiliario, estructuras, artesanías).

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

TH	ORIENTACIONES DE APUESTAS ESPECÍFICAS DE ACUERDO CON LA APTITUD TERRITORIAL
	Frutas, hortalizas, cereales, tubérculos y legumbres de clima cálido, cacao y cítricos. Agroturismo ligado a cultivos de café y ganadería silvopastoril. Ecoturismo asociado a Río La Vieja y sistema de colinas.
TH-05 Agroindustrial Altamente Urbanizado	Cultivos de caña de azúcar, caña panelera y cacao. Frutas, hortalizas, cereales, tubérculos y legumbres de clima cálido (maíz, arroz, soya, frijol). Avicultura y porcicultura en grandes explotaciones. Ganadería intensiva en especial orientación ceba. Acuicultura: tilapia, cachama, carpa. Guadua y forestales mixtos con especies nativas. Refinamiento de azúcar y subproductos. Elaboración de chocolate y productos de confitería. Industria alimenticia y bebidas en general (frutas, cárnicos, jugos), asociada a particularidades de TH vecinos. Industria manufacturera, en especial textil, confecciones, química, cosmética y metalmecánica, asociada a agroindustria. Industria de la comunicación gráfica. Servicios de salud, cosmética y bienestar. Servicios empresariales y de alta tecnología. Servicios financieros. Comunicación gráfica. Comercio al por mayor y al por menor. Turismo en general. Investigación y desarrollo de biotecnología. Generación de energía y biocombustibles. Formación en deporte.
TH-06 Distrito RUT y Piedemonte Productivo	Frutas, hortalizas, cereales, tubérculos y legumbres en especial frutales de clima cálido y medio (vid, papaya, mango). Cafés especiales, macadamia y asociados (plátano, banano). Industria alimenticia asociada a frutales. Alimentos y bebidas (transformación básica en ladera): Derivados de frutas, hortalizas, cereales, tubérculos y legumbres. Derivados del café. Servicios a empresas agroindustriales. Agroturismo ligado a Paisaje Cultural Cafetero y cultivos de vid y frutales. Ecoturismo de montaña, valoración de PNR El Duende, corredores de conectividad ambiental.
TH-07 Alta Montaña y Reserva Forestal Productiva	Cafés especiales, macadamia y asociados (plátano, banano). Ganadería silvopastoril. Frutas, hortalizas, cereales, tubérculos (papa) y legumbres, en especial de clima frío y medio y promisorios como alóe vera. Cría de especies menores, apicultura y mieles. Turismo de aventura. Agroturismo asociado a Paisaje Cultural Cafetero. Etnoturismo asociado a comunidades indígenas.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

TH	ORIENTACIONES DE APUESTAS ESPECÍFICAS DE ACUERDO CON LA APTITUD TERRITORIAL
	Investigación en botánica. Generación y reserva de agua.
TH-08 Altiplanicie Productiva y de Amenidades	Frutas, hortalizas, cereales, tubérculos (papa) y legumbres, en especial frutales (piña, fresa, mora). Cultivos promisorios: alóe vera, granado, sachá inchi. Guadua y forestales mixtos con especies nativas en piedemontes erosionados. Alimentos y bebidas (transformación básica): Derivados de frutas (pulpas, jugos, mermeladas). Productos derivados de plantas medicinales, aromáticas, condimentarias y tintóreas (shampoo, jabones, extractos, de transformación básica) Turismo en general, asociado a cultivos, Lago Calima, deportes náuticos, etc. Generación de energía eléctrica. Generación y reserva de agua. Aprovechamiento de residuos (Relleno Yotoco)
TH-09 Influencia de la Conurbación Metropolitana	Cultivos de caña de azúcar, caña panelera y cacao. Cultivo de macadamia. Avicultura y porcicultura en grandes explotaciones. Frutas, hortalizas, cereales, tubérculos y legumbres de clima cálido y medio (maíz, arroz, soya, frijol), piña. Cultivos de té. Cultivos promisorios: alóe vera, granado, sachá inchi. Ganadería intensiva en especial orientación ceba. Acuicultura: tilapia, cachama, carpa. Guadua y forestales mixtos con especies nativas. Recursos no maderables del bosque. Extracción de materiales de construcción. Refinamiento de azúcar y subproductos. Elaboración de chocolate y productos de confitería. Industria alimenticia y bebidas en general (frutas, cárnicos, jugos), asociada a particularidades de TH vecinos. Industria manufacturera, en especial textil, confecciones, química, cosmética y metalmecánica, asociada a agroindustria. Industria de la comunicación gráfica. Derivados de frutas (pulpas, jugos, mermeladas). Productos derivados de plantas medicinales, aromáticas, condimentarias y tintóreas (shampoo, jabones, extractos, de transformación básica) Educación terciaria Servicios de salud, cosmética y bienestar. Servicios empresariales y de alta tecnología. Servicios financieros. Comunicación gráfica. Comercio al por mayor y al por menor. Turismo en general. Investigación y desarrollo de biotecnología. Generación de energía y biocombustibles. Servicios logísticos, de transporte y comunicaciones, de alta calidad y tecnología.
TH-09 Influencia de la Conurbación Metropolitana	

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

TH	ORIENTACIONES DE APUESTAS ESPECÍFICAS DE ACUERDO CON LA APTITUD TERRITORIAL
	Formación en deporte.
TH-10 Piedemonte Sur Cordillera Occidental	Frutas, hortalizas, cereales, tubérculos y legumbres, en especial cultivos agroalimentarios de climas frío y medio (frijol, maíz, lechuga, mora, etc.) Cafés especiales, macadamia y asociados (plátano, banano). Alimentos y bebidas (transformación básica): Derivados de frutas, hortalizas, cereales, tubérculos y legumbres. Productos derivados de plantas medicinales, aromáticas, condimentarias y tintóreas (alimenticios, cosméticos, medicinales de transformación básica) Artesanías y bienes asociados a comunidades étnicas.
TH-11 Parque Nacional Los Farallones	Aquellas actividades productivas contempladas en los programas que adelante la Unidad de Parques con los productores residentes en el área. Ecoturismo de montaña, valoración de páramos y bosques.
TH-12 Pacífico Remoto y Diverso	Pesca y maricultura. Cultivos agroforestales del Pacífico: chontaduro, papachina, bananito, borojó. Cultivo de plantas medicinales. Cultivo de cacao. Aprovechamiento de recursos maderables y no maderables del bosque.
TH-13 Pacífico Conectado y Turístico	Alimentos y bebidas (transformación básica): Derivados de frutos del Pacífico. Artesanías y productos asociados a comunidades étnicas. Derivados de plantas: tintóreos, productos medicinales de transformación básica. • Turismo especializado: ecoturismo, etnoturismo, deportes náuticos, biodiversidad marina, playas. Formación en deporte. Reserva y producción de agua.
TH-14 Pacífico Urbano y Portuario	Pesca y maricultura (camaronicultura). Cultivos agroforestales huertas. Industria naval y astillera. Industria alimenticia: transformación de pescado y productos marinos. Chocolatería, farmacéutica. Servicios logísticos, de transporte y comunicaciones, de alta calidad y tecnología. Generación de energía a partir de algas. Bioprospección marina y desarrollo de biotecnología. Formación en deporte.

8.12. LÍNEAS PRODUCTIVAS.

En el Departamento del Valle del Cauca, existen diversas líneas productivas, las cuales se han caracterizado en diferentes estudios y análisis del sector agropecuario; en ese orden de ideas, en la tabla siguiente se refleja las líneas productivas identificadas de acuerdo a la fuente de información consultada:

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

Tabla 27. Priorización de Líneas productivas según fuente de información.

SAAP (EVAS- PAM)	SAAP- ENTIDADES	POTD	PDETs	UMATA 2020	CNA 2014	MADR- UPAs	APTITUD UPRA	MINCOMERCIO EXPORT
Caña de Azúcar		X			X	X		X
Café	X	X	X	X	X	X		X
Plátano	X	X		X	X	X		X
Maíz Tecnificado		X			X	X	X	X
Aguacate	X	X		X	X		X	X
Cítricos	X	X		X				X
Banano	X	X		X	X	X		X
Caña Panelera	X	X		X	X			X
Arroz		X	X	X	X	X	X	X
Chontaduro	X	X		X	X	X		X
Piña	X	X		X	X		X	X
Maíz Tradicional	X	X	X	X	X	X		X
Vid	X	X		X				X
Frijol Ladera	X	X		X	X	X		X
Cacao	X	X	X	X	X		X	X
Tomate	X	X		X	X	X		X
Lulo	X	X		X				X
Guayaba	X	X		X				X
Habichuela	X	X		X				X
Papaya	X	X		X			X	X
Pimentón	X	X		X			X	X
Borojó	X	X						X
Cilantro	X	X		X				X
Maracuyá	X	X		X				X
Yuca	X	X		X	X			X
Mora	X	X		X				X
Cebolla Larga	X	X		X				X
Pepino	X	X		X				X
Guanábana	X	X		X				X
Bananito	X	X		X				X
Papa china		X						X
Papa		X		X			X	X
Coco	X	X		X				X
Repollo	X	X		X				X
Aromáticas	X	X		X				X
Granadilla	X	X		X				X
Mango	X	X		X			X	X
Aji	X	X		X			X	X

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

SAAP (EVAS- PAM)	SAAP- ENTIDADES	POTD	PDETs	UMATA 2020	CNA 2014	MADR- UPAs	APTITUD UPRA	MINCOMERCIO EXPORT
Melón	X	X		X				X
Cebolla Bulbo	X	X		X			X	X
Zanahoria	X	X		X				X
Arveja		X		X				X
Lechuga		X		X				X
Zapallo		X		X				X
Tomate de Árbol		X		X				X
Algodón		X						
Soya		X						
Arracacha		X		X	X	X		X
Berenjena		X		X				
Flores			X					
Forestales	X	X			X		X	
Palma Aceite			X				X	
Avícola (Huevo- Carne)	X	X	X	X	X	X	X	
Porcicola	X	X		X	X	X	X	
Bonino (Carne- Leche)	X	X	X	X	X	X	X	
Apícola (Colmenas Miel)	X				X	X		
Piscícola (Agua Dulce)		X	Tilapia, Cachama	X	X	X	Tilapia, Cachama, Trucha	
Ovino	X				X			
Caprino					X			
Acuícola (Pacífico)	X	X	Camarón, Pirarocu	X	X	X	Bagre, Bocachico, Yamú	

Fuente. Secretaria de Ambiente, Agricultura y Pesca.2020

Una vez identificadas las líneas productivas y con base a las evaluaciones agropecuarias consolidadas de los 42 municipios del Valle del Cauca, se obtuvo la siguiente información:

El total de área sembrada en el Departamento del Valle en el 2019 fue de 376.566 has, de las cuales 341.353 hectáreas, correspondieron a cultivos permanentes, es decir un 90.7% y 35.213 hectáreas a cultivos transitorios y anuales que equivalen al restante 9.3%.

NIT: 890399029-5

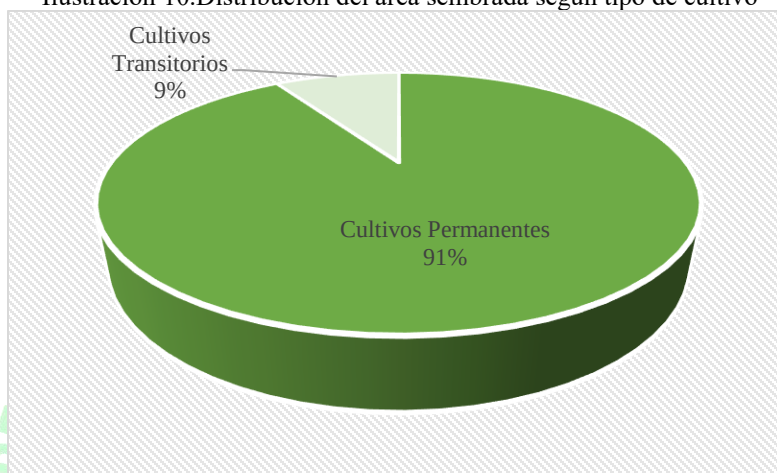
Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
 Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Los cultivos con mayor área sembrada en el departamento fueron: caña de azúcar y café, con una participación conjunta del 71.52% de toda el área sembrada en el Valle en el año 2019.

En la ilustración siguiente se refleja la distribución del área sembrada según el tipo de cultivo.

Ilustración 10. Distribución del área sembrada según tipo de cultivo

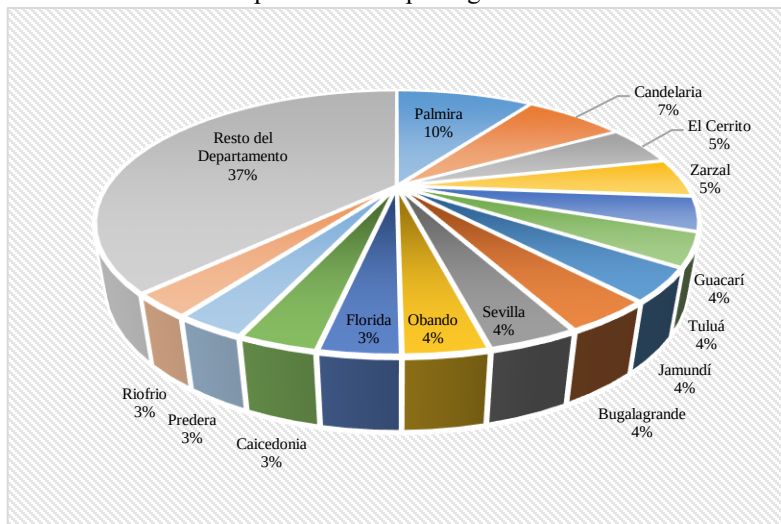


Fuente: Evaluaciones Agropecuarias 2019-SAAP

Los cuatro municipios con mayores áreas reportadas para la actividad agrícola fueron: Palmira con 36.108 hectáreas (10%), Candelaria con 26.198 hectáreas (7%), el Cerrito y Zarzal con 18.642 y 18.056 hectáreas respectivamente, equivalente al 5%; todos ellos tienen la particularidad que el cultivo de la caña de azúcar predomina. Se registra en la siguiente grafica la participación de los municipios que incrementaron su área productiva en el 2019.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Ilustración 11. Participación municipal según área sembrada en 2019



Municipio	Área (has)
Palmira	36.108
Candelaria	26.198
El Cerrito	18.642
Zarzal	18.056
Guacarí	15.918
Tuluá	15.183
Jamundí	14.846
Bugalagrande	14.720
Sevilla	14.373
Obando	13.494
Florida	12.902
Caicedonia	12.735
Pradera	11.490
Riofrio	10.549
Resto del Departamento	141.357

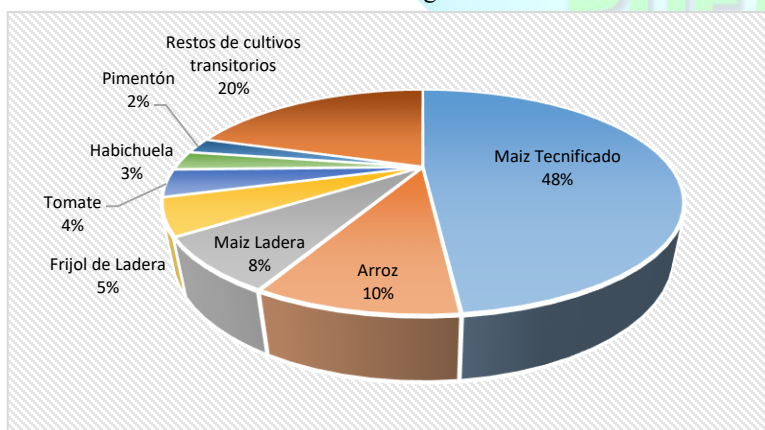
Fuente. Evaluaciones Agropecuarias 2019-SAAP

8.13.1. Líneas productivas agrícolas.

• Cultivos transitorios.

En 2019, se registraron 35.213 hectáreas sembradas en cultivos transitorios lo que representa el 9.30% del área total sembrada en el departamento. Se representa gráficamente la distribución de los principales cultivos transitorios reportados.

Ilustración 12. Cultivos transitorios según área sembrada en 2019



Cultivo	Área (has)
Maíz Tecnificado	17.005
Arroz	3.400
Maíz Ladera	2.619
Frijol de Ladera	1.834
Tomate	1.417
Habichuela	989
Pimentón	812
Restos de cultivos transitorios	7.137

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias 2019-SAAP

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Se refleja en la ilustración, como el cultivo transitorio que mayor área registró en el año 2019 fue el maíz tecnificado con 17, 005 has, equivalente al 48%, seguido del cultivo de arroz con 3.400 has, que representa el 10% del área sembrada en el Departamento. Los demás cultivos (Tomate, el frijol, la habichuela, pimentón) presentaron un incremento entre el 10 al 2%.

- ✓ **Cultivos de hortalizas.** Las hortalizas son cultivos que se cosechan mayoritariamente entre los cuatro y seis meses con algunas excepciones como la yuca y la arracacha que tienen sus cosechas entre los diez y doce meses. En 2019, el área sembrada con hortalizas que hacen predominantemente parte de la canasta básica alimenticia fue de 7.406 hectáreas, creciendo un 16.1% (1.027 Has) con respecto al área sembrada en el año anterior que alcanzó un registro de 6.378 hectáreas. Los cultivos con mayor área sembrada dentro del grupo de hortalizas fueron el tomate con 1.417 has, seguido de la habichuela con 989 has y el pimentón con 812 has.

Tabla 28. Cultivos de hortalizas según el área sembrada. 2019

Cultivos	Área (Has)	Participación
Tomate	1.417,16	19,14%
Habichuela	988,83	13,35%
Pimentón	811,93	10,96%
Cilantro	757,26	10,23%
Zapallo	560,8	7,57%
Cebolla Junca	550,9	7,44%
Pepino	465,9	6,29%
Repollo	314,5	4,25%
Lechuga	241,25	3,26%
Arveja	191	2,58%
Tomate invernadero	183,75	2,48%
Ají	175,64	2,37%
Otros cultivos	746,5	10,08%

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias 2019-SAAP

- ✓ **Cultivos de tubérculos, bulbos y raíces.** Este otro tipo de cultivos transitorios durante el 2019 presentaron un incremento en sus áreas igual a un 7.5%, pasando de 1.856 hectáreas en 2018 a 1.995 hectáreas en 2019. En este grupo de cultivos solamente la papa registró un descenso en su área equivalente a un 5.57 % con respecto al año inmediatamente anterior cuando registró un área de 386 hectáreas. La yuca por ser un cultivo principal de la canasta alimenticia de la población vallecaucana registra áreas sembradas en 32 de los 42 municipio

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

del departamento y representa el 33.77 % del área reportada en tubérculos, bulbo y raíces, seguida de la papa china que es un cultivo netamente de la costa pacífica con un 20 %.

Tabla 29. Áreas sembradas en bulbos, tubérculos y raíces en 2019

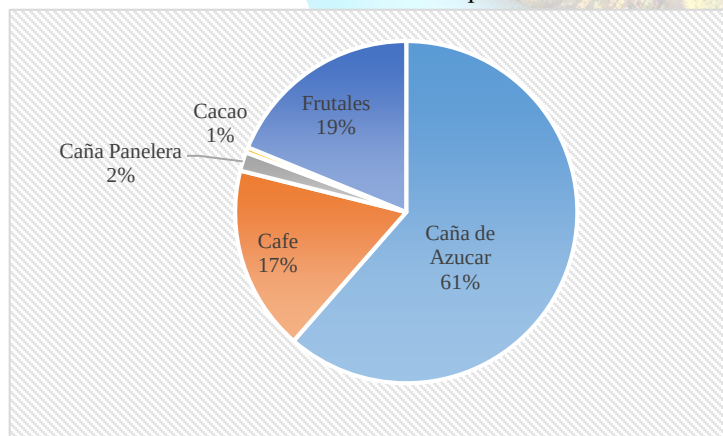
Cultivos	Área (Has)	Participación
Yuca	67.390	33,77%
Papachina	400	20,04%
Papa	36.450	18,26%
Arracacha	309	15,47%
Cebolla bulbo	136	6,79%
Zanahoria	113	5,66%

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias 2019-SAAP

• Cultivos permanentes.

En 2019, el área sembrada con cultivos permanentes en Valle del Cauca se incrementó en un 1% con respecto a lo sembrado en 2018, que fue de 337.898 hectáreas; este incremento equivale a 3.455 hectáreas más, para un total sembrado de 341.353 hectáreas. Los cultivos con mayor porcentaje área sembrada dentro del grupo de permanentes fueron caña de azúcar con un 61.43 % y café con 17.47% para una participación conjunta del 78.90 %.

Ilustración 13. Áreas sembradas en cultivos permanentes en 2019



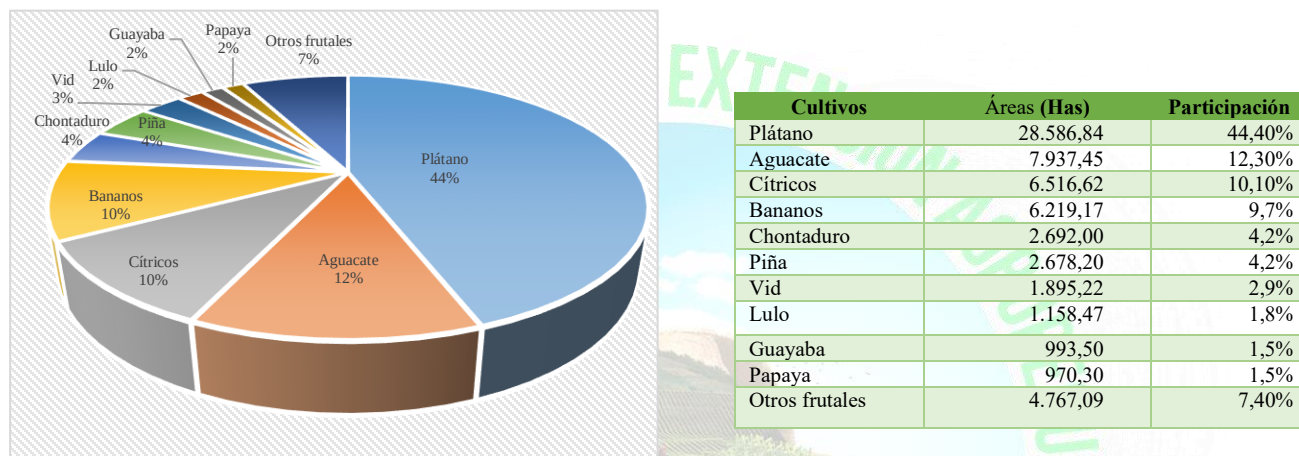
Cultivo	Área (has)	Participación
Caña de Azúcar	209.702,60	61,43%
Café	59.628,20	17,47%
Caña Panelera	6.064,30	1,78%
Cacao	1.733,70	0,51%
Frutales	64.224,20	18,81%

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias 2019-SAAP

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

- ✓ **Cultivos frutales.** En 2019, se registraron 64.415 hectáreas sembradas en frutales en el Valle, lo que representa el 19% del área en permanentes. Con respecto al año 2018 el área en frutales creció el 5.5 % equivalentes a 3.350 hectáreas donde la totalidad de las mismas se sembraron en nuevas áreas de aguacate Hass.

Ilustración 14. Distribución de área de los frutales



Fuente: Evaluaciones Agropecuarias 2019-SAAP

8.13.2. Líneas productivas pecuarias.

- **Bovinos.**

El hato ganadero del departamento se incrementó en 12.729 cabezas de ganado, pasando de 523.296 animales en 2018 a 536.025 en 2019 esto representa un cambio igual al 2.43%. En cuanto al sacrificio, este se estimó por los municipios en 47.594 reses entre machos y hembras el cual representa aproximadamente las 20.119 toneladas de carne en pie. La producción diaria de leche estuvo en los 461.607 litros y el área en los diversos pastos donde se sustenta el hato ganadero está estimado en 523.254 hectáreas. (ver tabla siguiente)

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

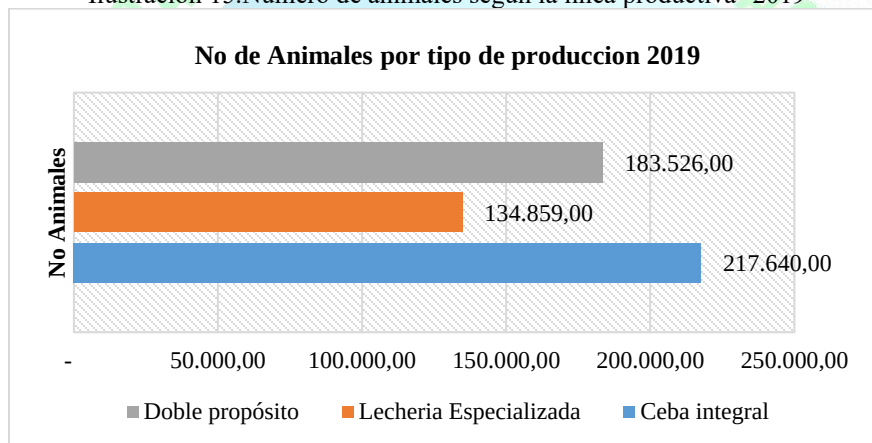
Tabla 30. Información Bovina 2019

Ceba integral	Lechería Especializada	Doble propósito	Total, Bovinos	Peso en pie en (Tn)	Producción de leche diaria (Litros)	Área en pastos en (Has)
Número de animales						
217.640,00	134.859,00	183.526,00	536.025	20.119,00	461.607	523.254,00

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias 2019-SAAP

En la ilustración siguiente se evidencia que el departamento para el año 2019 reflejó que la productividad ganadera está enfocada hacia hatos dedicados a la producción de ceba integral con 217.640 animales que representan el 40,60% de la actividad ganadera, seguida de la cría de ganado doble propósito con 183.526, equivalente al 34,2%; finalmente en producción de leche registro 134.859 animales con una producción de leche diaria de 461.607 litros de leche diaria.

Ilustración 15. Número de animales según la línea productiva- 2019



Fuente: Evaluaciones Agropecuarias 2019-SAAP

• **Porcicultura.**

La piara vallecaucana se estimó en 1.069.310 cabezas porcinas discriminada en animales menores de 6 meses un 95.4% (1.020.354 animales) y 44.956 reproductores el restante 4.6%. El sacrificio en 2019 se estimó en 817.264 ejemplares entre machos y hembras para la producción de 83.370 toneladas de carne en pie. Los municipios con mayor inventario porcino son Palmira, la Unión y Candelaria con poblaciones de 148.526, 107.384 y 106.529 animales respectivamente.

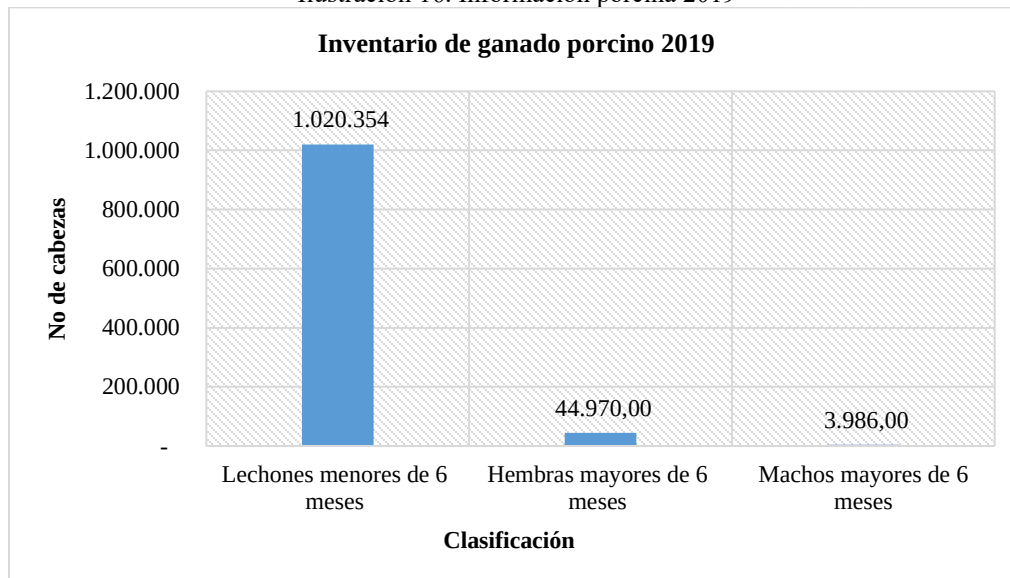
Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

Tabla 31. Información porcina 2019

Inventario poblacional de ganado porcino				Sacrificio	
Lechones menores de 6 meses	Hembras mayores de 6 meses	Machos mayores de 6 meses	Total, porcinos	Animales sacrificados	Peso en pie en Tn
1.020.354	44.970,00	3.986,00	1.069.310	817.264	83.370,9

Fuente. Evaluaciones Agropecuarias 2019-SAAP

Ilustración 16. Información porcina 2019



Fuente. Evaluaciones Agropecuarias 2019-SAAP

En la ilustración se puede observar que, frente a la producción de carne de cerdo, el departamento registró un inventario de 1.020.354 lechones menores de 6 meses, lo que equivale al 95% de la producción, indicando este resultado que las granjas porcícolas del Departamento están orientadas en su mayoría a granjas de cría para posteriormente comercializar lechones para la producción de carne.

- **Avicultura.** El encasamiento del departamento del Valle del Cauca para el 2019 se estimó en 109.715.598 aves, de las cuales el 16.1% corresponde a aves de postura (17.670.150); el 83.6% en aves de engorde (91.712.989) y en aves de traspatio un 0.3% (332.459). La producción de huevos estuvo en 5.389.395.750 unidades y la proteína blanca en 146.741 toneladas.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

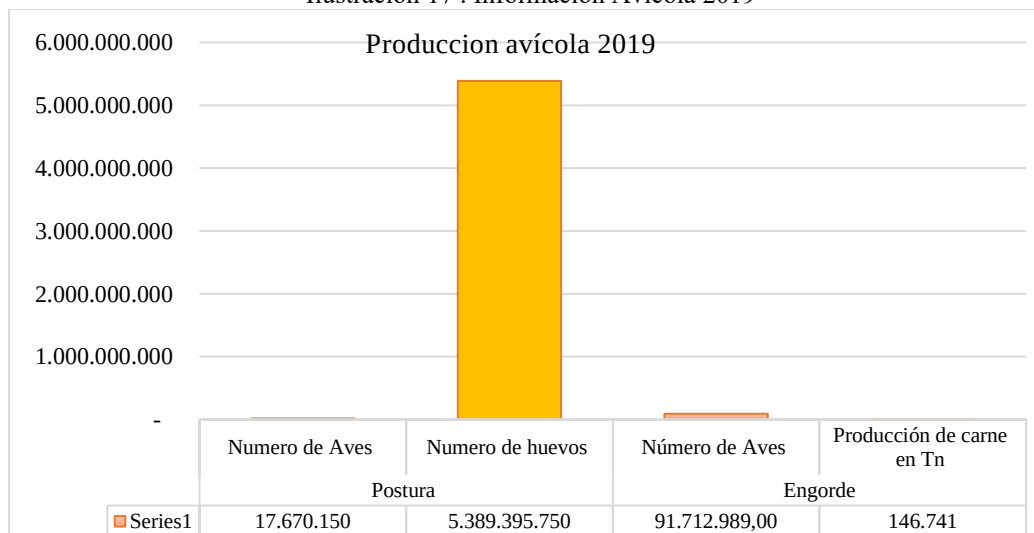
Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

Tabla 32. Información Avícola 2019

Postura		Engorde		Traspatio		Total, Aves
Número de Aves	Número de huevos	Número de Aves	Producción de carne en (Tn)	Número de Aves		
17.670.150	5.389.395.750	91.712.989,00	146.741	332.459		109.715.598

Fuente. Evaluaciones Agropecuarias 2019-SAAP

Ilustración 17 . Información Avícola 2019



Fuente. Evaluaciones Agropecuarias 2019-SAAP

La producción avícola en el departamento, está relacionado con la obtención de huevos, registrándose para el 2019, 5.389.395,750 unidades de huevos, que representan 179. 646,525 panales de huevos, aportando así a la seguridad alimentaria del Departamento y a la generación de ingresos de los pequeños y medianos productores.

- **Piscicultura.** La actividad piscícola en el departamento es básicamente de pequeños productores, las 1.447 explotaciones piscícolas reportadas tienen en funcionamiento el 64% de los estanques o sea 2.462 unidades.

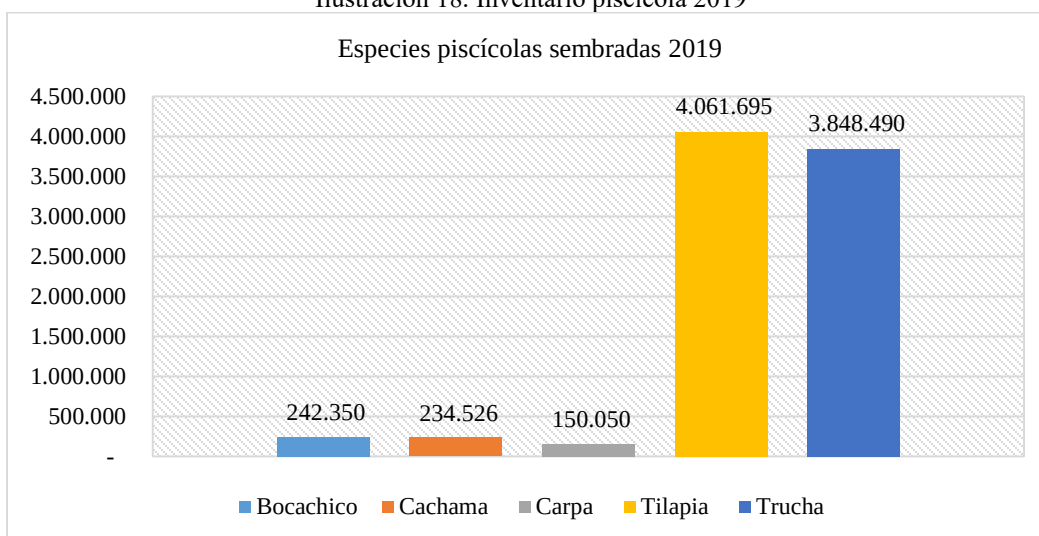
Tabla 33. Información piscícola año 2019

Infraestructura Piscícola				No. De animales sembrados				
Explotaciones	Número total de estanques	Estanques en uso	Área promedio por estanque (m2)	Bocachico	Cachama	Carpa	Tilapia	Trucha
1.447	3.834	2.462,00	297	242.350	234.526	150.050	4.061.695	3.848.490

Fuente. Evaluaciones Agropecuarias 2019-SAAP

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Ilustración 18. Inventario piscícola 2019



Fuente. Evaluaciones Agropecuarias 2019-SAAP

Se observa en la ilustración que para el 2019 se sembraron 8.537.110 animales, de los cuales 4.061.695 (47.6%) son tilapia, 3.848.490 (45%) es trucha, y el restante está distribuido entre bocachico que representa un 2.9%, cachama con 2.7% y el 1.8% en carpa.

8.13. IDENTIFICACIÓN DE LAS LÍNEAS PRODUCTIVAS POR MUNICIPIOS.

En esta Etapa, se caracterizan los renglones productivos priorizados en los Programas Agropecuarios Municipales-PAM que realizaron las UMATAs para el periodo 2020-2023, en las que identificaron las principales alternativas tanto agrícolas como pecuarias por municipio, en la tabla siguiente se plasma los resultados obtenidos.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 34. Línea productiva por municipio

MUNICIPIO	ZONA	TIPO DE PRODUCTOR	AGRICOLA					PECUARIO			LINEAS DE INTERVENCIÓN 2020-2023	
			CULTIVO 1	CULTIVO 2	CULTIVO 3	CULTIVO 4	CULTIVO 5	PECUARIA 1	PECUARIA 2	PECUARIA 3	PRINCIPAL ACTIVIDAD	OTROS
ALCALA	PLANA	PEQUEÑO	CITRICOS	PLATANO	YUCA	TOMATE	PIÑA	GANADERIA	PORCICULTURA	-	GANADERIA, PORCICULTURA Y PLATANO	AGROPECUARIO
	LADERA	PEQUEÑO	CAFÉ	PLATANO	BANANO	AGUACATE	CITRICOS	GANADERIA	PORCICULTURA	AVICULTURA		
ANDALUCIA	PLANA	MEDIANO.PEQUEÑO	CAÑA DE AZUCAR	MAIZ	PLATANO	HORTALIZAS	CITRICOS	AVICULTURA	PORCICULTURA	GANADERIA	CAÑA DE AZUCAR	ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA
	LADERA	PEQUEÑO Y MEDIANO	CAFÉ	PLATANO	BANANO	HORTALIZAS	PANCOGER	GANADERIA	PORCICULTURA	AVICULTURA	CAFÉ, GANADERIA	
ANSERMANUEVO	LADERA	PEQUEÑO Y MEDIANO	CAFÉ	CAÑA PANELERA Y AZUCAR	PLATANO	CACAO	ARROZ	GANADERIA	PORCICULTURA	PSICULTURA	CAFÉ, PLATANO, GANADERIA	CAFÉ, PLATANO, HORTOFRUTICOLA, PECUARIO
ARGELIA	LADERA	PEQUEÑO Y MEDIANO	CAFÉ	PLATANO	AGUACATE	MORA	LULO	GANADERIA	-	-	CAFÉ	SECTOR AGROPECUARIO
BOLIVAR	PLANA	PEQUEÑO	MAIZ	CAÑA DE AZUCAR	PIÑA	PAPAYA	MELÓN	GANADERIA	PORCICULTURA	AVICULTURA	CAFÉ, CACAO, GANADERIA	SECTOR AGRICOLA Y PECUARIO
	LADERA	GRANDE Y PEQUEÑO	CAFÉ	PITAHAYA	GRANADILLA	AGUACATE	LULO	GANADERIA	PORCICULTURA	-		
BUENAVENTURA	PLANA	PEQUEÑO	CAÑA PANELERA	BANANITO	GUAYABA	BOROJO	GUANABANA	GANADERIA	PORCICULTURA	ACUICULTURA	PESCA ARTESANAL E INDUSTRIAL	SECTOR AGROPECUARIO
BUGA	LADERA	PEQUEÑO, MEDIANO Y GRANDE	MANGO	MANDARINA	GUANABANA	MARACUYA	PLÁTANO	GANADERIA	AVICULTURA	CAPRICULTURA	AGRICULTURA	SECTOR AGROPECUARIO
BUGALAGRANDE	PLANA	GRANDE Y MEDIANO	CAÑA DE AZUCAR	MAIZ	SOYA	HORTALIZAS	CITRICOS	AVICULTURA	PORCICULTURA	GANADERIA	CAÑA DE AZUCAR	HORTOFRUTICOLA, PECUARIO
	LADERA	PEQUEÑO Y MEDIANO	CAFÉ	PLÁTANO	BANANO	PANCOGER	AGUACATE	GANADERIA	PORCICULTURA	AVICULTURA	GANADERIA	
CAICEDONIA	PLANA	PEQUEÑO Y MEDIANO	CITRICOS	MORA	TOMATE DE ÁRBOL	AGUACATE	PLÁTANO	GANADERIA	PISCICULTURA	-	CAFÉ, PLÁTANO, CITRICOS, AGUACATE, PIÑA, GANADERIA Y TURISMO	HORTOFRUTICOLA, PECUARIO
	LADERA	PEQUEÑO	PLATANO	CAFÉ	CACAO	LULO	HORTALIZAS	GANADERIA	AVICULTURA	-		
CALI	PLANA Y LADERA	PEQUEÑO, GRANDE	CAÑA DE AZUCAR	PLÁTANO	CITRICOS	PANCOGER	HORTALIZAS	GANADERIA	AVICULTURA	PORCICULTURA	AGRICOLA Y PECUARIO	HORTALIZAS
CALIMA	LADERA	PEQUEÑO	CAFÉ	PLATANO	CACAO	YUCA	AGUACATE	GANADERIA	GANADERIA	PORCICULTURA	TURISMO	AGROPECUARIO, SEGURIDAD ALIMENTARIA
CANDELARIA	PLANA Y LADERA	PEQUEÑO, GRANDE	CAÑA DE AZUCAR	CITRICOS	MAIZ	PAPAYA	HORTALIZAS	GANADERIA	AVICULTURA	PORCICULTURA	HORTALIZAS	
CARTAGO	PLANA	GRANDE	CAÑA DE AZUCAR	MAIZ	SOYA	-	-	GANADERIA	AVICULTURA	PORCICULTURA	CAÑA DE AZUCAR	HORTIFRUTICOLA, CAFÉ, PLÁTANO, PECUARIO
	LADERA	PEQUEÑO	CAFÉ	PLATANO	BANANO	CAÑA PANELERA	CITRICOS	GANADERIA	PORCICULTURA	AVICULTURA	GANADERIA, CAFÉ Y PLÁTANO	
DAGUA	LADERA	PEQUEÑO Y MEDIANO	PIÑA	CAÑA PANELERA	CAFÉ	MAIZ	PLÁTANO	PISCICULTURA	GANADERIA	PORCICULTURA	PIÑA	AGRICOLA, PECUARIO, AGROINDUSTRIAL
EL AGUILA	PLANA	PEQUEÑO	CITRICOS	PAPAYO	PIÑA	CACAO	BANANO	GANADERIA	APICULTURA	PSICULTURA	CAFÉ, PLATANO, BANANO	CAFÉ ESPECIAL, HORTICOLA, FRUTICOLA
	LADERA		CAFÉ	PIÑA	PLATANO	AGUACATE	LULO	APICULTURA	PSICULTURA	AVICULTURA		

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
 Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020-2023

MUNICIPIO	ZONA	TIPO DE PRODUCTOR	AGRICOLA					PECUARIO			LINEAS DE INTERVENCIÓN 2020-2023	
			CULTIVO 1	CULTIVO 2	CULTIVO 3	CULTIVO 4	CULTIVO 5	PECUARIA 1	PECUARIA 2	PECUARIA 3	PRINCIPAL ACTIVIDAD	OTROS
EL CAIRO	PLANA	PEQUEÑO	PLÁTANO	CÍTRICOS	PANCOGER	TOMATE DE ÁRBOL	GRANADILLA	GANADERIA	-	-	GANADERIA, CAFÉ	PLÁTANO, CAFÉ, BANANO, SECTOR PECUARIO
	LADERA	PEQUEÑO Y GRANDE	CAFÉ	MORA	BANANO	HORTALIZAS	FRUTALES	GANADERIA	-	-		
EL CERRITO	PLANA	PEQUEÑO Y MEDIANO	CAÑA DE AZÚCAR	CÍTRICOS	AGUACATE	UVA	MARACUYA	PORCICULTURA	AVICULTURA	PISCICULTURA	CULTIVO DE CAÑA DE AZÚCAR	SECTOR AGROPECUARIO
	LADERA	PEQUEÑO	CAFÉ	MUSACEAS	MORA	HORTALIZAS	UVA ISABELA	GANADERIA	PORCICULTURA	AVICULTURA		
EL DOVIO	LADERA	PEQUEÑO, MEDIANO	CAFÉ	CAÑA PANELERA	CACAO	PLÁTANO	HORTALIZAS	GANADERIA	-	-	CAFÉ Y GANADERIA	SEGURIDAD ALIMENTARIA. AGROPECUARIO
FLORIDA	PLANA Y LADERA	PEQUEÑO, MEDIANO Y GRANDE	CAÑA DE AZÚCAR	PLÁTANO	CAFÉ	MORA	CÍTRICOS	GANADERIA	AVICULTURA	PORCICULTURA	HORTALIZAS	
GINEBRA	PLANA	PEQUEÑO, MEDIANO Y GRANDE	CAÑA DE AZÚCAR	UVA ISABELA	HORTALIZAS	CÍTRICOS	PLÁTANO	AVICULTURA	PISCICULTURA	-	TURISMO, CAÑA DE AZÚCAR, UVA ISABELA, CAFÉ	AGRICOLA Y PECUARIO. SANIDAD ANIMAL
	LADERA	PEQUEÑO	CAFÉ	MORA	GRANADILLA	HORTALIZAS	CAÑA PANELERA	PORCICULTURA	AVICULTURA	PISCICULTURA		
GUACARÍ	PLANA	PEQUEÑO Y MEDIANO	SOYA	FRIJOL	MAÍZ	SORGO	HORTALIZAS	GANADERIA	PORCICULTURA	AVICULTURA	CAÑA DE AZÚCAR, PAPAYA, UVA	AGRICOLA Y PECUARIO
	LADERA		CAFÉ	BANANO	CÍTRICOS	AGUACATE	MORA	GANADERIA	PORCICULTURA	PISCICULTURA		
JAMUNDÍ	PLANA	PEQUEÑO, MEDIANO Y GRANDE	CAÑA DE AZÚCAR	PASTOS	CAFÉ	ARROZ	CAÑA PANELERA	GANADERIA	OVICULTURA	AVICULTURA	CAÑA DE AZÚCAR	FRUTICOLA, PISCICOLA
LA CUMBRE	LADERA	PEQUEÑO Y MEDIANO	CAFÉ	FLORES	TÉ	LEGUMBRES	PLÁTANO	GANADERIA	PORCICULTURA	AVICULTURA	CAFÉ	AGROPECUARIO
LA UNION	PLANA	PEQUEÑO, MEDIANO Y GRANDE	UVA	MARACUYA	MELÓN	PAPAYA	GUAYABA	PORCICULTURA	GANADERIA	AVICULTURA	CAÑA DE AZÚCAR Y UVA	SECTOR HORTOFRUTICOLA Y AGROPECUARIO
	LADERA	PEQUEÑO Y MEDIANO	CAFÉ	FRUTALES	HORTALIZAS			GANADERIA			CAFÉ	
LA VICTORIA	PLANA	PEQUEÑO Y MEDIANO	CAÑA DE AZÚCAR	MAÍZ	SOYA	SORGO	MARACUYA	GANADERIA	AVICULTURA	PORCICULTURA	CAÑA DE AZÚCAR	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
	LADERA	PEQUEÑO	CAFÉ	PLÁTANO	BANANO	CACAO	AGUACATE	GANADERIA	-	-		
OBANDO	PLANA	MEDIANO Y GRANDE	CAÑA DE AZÚCAR	MAÍZ	SOYA	SORGO	ALGODÓN	GANADERIA	PISCICULTURA	-	GANADERIA, CAFÉ, BANANO, FRUTALES	CAFICULTURA, PLÁTANO, FRUTALES, PECUARIO
	LADERA	PEQUEÑO Y MEDIANO	CAFÉ	BANANO	CAÑA DE AZÚCAR	TOMATE	HORTALIZAS	GANADERIA	AVICULTURA	PORCICULTURA		
PALMIRA	PLANA Y LADERA	PEQUEÑO, MEDIANO Y GRANDE	CAÑA DE AZÚCAR	AGUACATE	MARACUYA	BANANO	HORTALIZAS	GANADERIA	PISCICULTURA	AVICULTURA	CAÑA DE AZÚCAR, CAFÉ Y HORTALIZAS	
PRADERA	PLANA Y LADERA	PEQUEÑO, MEDIANO Y GRANDE	CAFÉ	HORTALIZAS	PIÑA	MAÍZ	PASTOS	GANADERIA	AVICULTURA	PORCICULTURA	CAÑA DE AZÚCAR, CAFÉ Y HORTALIZAS	
RESTREPO	PLANA	PEQUEÑO, MEDIANO Y GRANDE	CAFÉ	PLÁTANO	PIÑA	CAÑA PANELERA	PASTOS	GANADERIA	AVICULTURA	PORCICULTURA	CULTIVOS FORESTALES	SECTOR AGROPECUARIO

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020-2023

MUNICIPIO	ZONA	TIPO DE PRODUCTOR	AGRICOLA					PECUARIO			LINEAS DE INTERVENCIÓN 2020-2023	
			CULTIVO 1	CULTIVO 2	CULTIVO 3	CULTIVO 4	CULTIVO 5	PECUARIA 1	PECUARIA 2	PECUARIA 3	PRINCIPAL ACTIVIDAD	OTROS
RIOFRIO	LADERA	PEQUEÑO Y MEDIANO	CAFÉ	PLATANO	MAÍZ	PASTOS	FRUTALES	GANADERIA	AVICULTURA	PORCICULTURA	CAFÉ, GANADERIA	SECTOR AGROPECUARIO
ROLDANILLO	PLANA	PEQUEÑO, MEDIANO Y GRANDE	CÍTRICOS	ARROZ	MELÓN	PAPAYA	GUAYABA	AVICULTURA	GANADERIA	-	CAÑA DE AZÚCAR, CÍTRICOS, GANADERIA Y TURISMO	HORTÍCOLA, FRUTICOLA
	LADERA	PEQUEÑO Y MEDIANO	CAFÉ	CAÑA PANELERA	PLATANO	BANANO	MARACUYA	GANADERIA	-	-		
SAN PEDRO	PLANA	PEQUEÑO Y MEDIANO	CAÑA DE AZÚCAR	TOMATE	MAÍZ	FRÍJOL	CÍTRICOS	GANADERIA	PORCICULTURA	AVICULTURA	CAÑA DE AZÚCAR, CAFÉ Y HORTALIZAS	FRUTICOLA, HORTICOLA, PECUARIO
	LADERA		CAFÉ	BANANO	PLATANO	MAÍZ	HORTALIZAS	AVICULTURA	GANADERIA	PISCICULTURA		
SEVILLA	LADERA	PEQUEÑO, MEDIANO Y GRANDE	CAFÉ	CACAO	CAÑA DE AZÚCAR	AGUACATE	CÍTRICOS	GANADERIA	PORCICULTURA	-	CAFÉ, CÍTRICOS, BANANO, PLÁTANO Y GANADO	SECTOR AGROPECUARIO
	PLANA	PEQUEÑO	CAÑA DE AZÚCAR	GUAYABA	GUANABANA	AGUACATE	CÍTRICOS	GANADERIA	-	-		
TORO	LADERA	PEQUEÑO Y MEDIANO	CAFÉ	PLATANO	BANANO	AGUACATE	LULO	GANADERIA	-	-	CAFÉ, PLATANO, HORTALIZAS	SECTOR AGROPECUARIO
	PLANA	MEDIANO	CAFÉ	PLATANO	BANANO	LULO	MORA	GANADERIA	AVICULTURA	PORCICULTURA		
TRUJILLO	PLANA	MEDIANO	CAÑA DE AZÚCAR	MAÍZ	PASTOS	FRUTALES	PLATANO	GANADERIA	PORCICULTURA	AVICULTURA	CAFÉ, CACAO, CAÑA DE AZÚCAR Y GANADERIA	SECTOR AGROPECUARIO Y COMERCIAL
	LADERA	PEQUEÑO Y MEDIANO	CAFÉ	CAÑA PANELERA	CACAO	AGUACATE	HORTALIZAS	GANADERIA	PISCICULTURA	-		
TULUA	PLANA	MEDIANO Y GRANDE	CAÑA DE AZÚCAR	CACAO	MAÍZ	TOMATE	CÍTRICOS	AVICULTURA	PORCICULTURA	GANADERIA	CAÑA DE AZÚCAR	SECTOR AGROPECUARIO
	LADERA	PEQUEÑO Y MEDIANO	CAFÉ	PLATANO	BANANO	PANCOGER	MORA	GANADERIA	PORCICULTURA	AVICULTURA	CAFÉ	
ULLOA	LADERA	GRANDE	CÍTRICOS	AGUACATE	AGUACATE	-	-	GANADERIA	-	-	GANADERIA Y CÍTRICOS, CAFÉ, TURISMO	PECUARIO, CAFÉ, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
		MEDIANO Y GRANDE	CAFÉ	PLATANO	BANANO	AGUACATE	PIÑA	GANADERIA	PORCICULTURA	AVICULTURA		
VERSALLES	LADERA	PEQUEÑO Y MEDIANO	MARACUYA Y CAFÉ	CACAO Y CAÑA PANELERA	GUAYABA Y PLÁTANO	LULO Y AGUACATE	FRÍJOL Y FRESA	PORCICULTURA	GANADERIA	AVICULTURA	CAFÉ, GANADERIA	SECTOR AGROPECUARIO
VÍJES	LADERA	PEQUEÑO Y MEDIANO	CAFÉ	PIÑA	CÍTRICOS	AGUACATE	PAPAYA	GANADERIA	PORCICULTURA	-	GANADERIA, CAL, CAFÉ	FRUTALES, HORTALIZAS, SILVOPASTORIL, PECUARIO
YOTOCO	LADERA	PEQUEÑO Y MEDIANO	CAFÉ	HORTALIZAS	PANCOGER	-	-	-	-	-	ECOTURISMO	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
YUMBO	PLANA	MEDIANO Y GRANDE	CAÑA DE AZÚCAR	CAFÉ	UVA	MAÍZ	HORTALIZAS	GANADERIA	PORCICULTURA	AVICULTURA	GANADERIA	SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS
	LADERA	PEQUEÑO Y MEDIANO	AGUACATE	CÍTRICOS	MARACUYA	PIÑA	AROMÁTICAS	GANADERIA	-	-	ZONA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Y CAÑA DE AZÚCAR	
ZARZAL	PLANA	MEDIANO Y GRANDE	CAÑA DE AZÚCAR	MARACUYA	MELÓN	-	-	-	-	-		
	LADERA	PEQUEÑO Y MEDIANO	CAFÉ	FRUTALES	HORTALIZAS	CACAO	-	GANADERIA	-	-		FRUTALES, PECUARIO

Fuente: Elaboración propia 2020

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

8.14. ANÁLISIS DE MERCADO LÍNEAS PRODUCTIVAS. (DISCUSIÓN) 863-880 POTD

8.15.1. **Oferta Agrícola.** Para el análisis de la oferta agrícola se tuvo en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ **Hectáreas sembradas:** Número de hectáreas sembradas de los rubros agrícolas evaluados para el año 2019.
- ✓ **Producción toneladas y M³ para forestal:** Producción total en toneladas de los rubros agrícolas evaluados. Para el caso de los productos forestales, el dato disponible es cuantificado en metros cúbicos (M³).
- ✓ **Producción kilogramos:** Corresponde a la producción total en kilogramos de los rubros agrícolas evaluados.

Tabla 35. Líneas Agrícolas - Oferta en hectáreas sembradas vs producción.

No	Línea Productiva	Hectáreas sembradas	Producción Toneladas
1	Caña de azúcar	209.702,00	23.276.295,00
2	Plátano	28.586	260.278
3	Forestal	32.631,00	244.201,00
4	Piña	2.678	146.984
5	Banano	6.219	78.435
6	Café	59.628,20	69.546,39
7	Aguacate	3.545	42.652,00
8	Caña panelera	6.864,70	41.358,92
9	Tomate	939	37.528,00
10	Papaya	970	20.106
11	Vid	1.895	19.770
12	Arroz	3.400	18.648
13	Lulo	1.158	13.024
14	Pimentón	811,9	12.147,00
15	Maracuyá	738,5	12.091,00
16	yuca	673	10.571
17	Repollo	314,5	10.149,50
18	Borojó	776	9.321
19	Habichuela	988,7	8.192,80

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

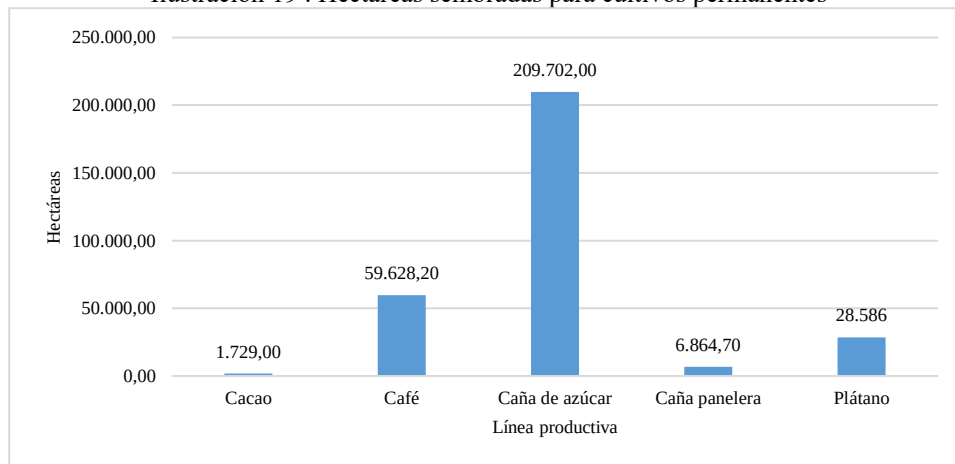
No	Línea Productiva	Hectáreas sembradas	Producción Toneladas
20	Zapallo	560,8	7.885,90
21	Cebolla larga	550,9	7.563,20
22	Maíz Tradicional	2.619	7.064
23	Papa	364,5	6.680
24	Mora	598,80	5.105
25	Melón	157	4.592
26	Guanábana	409	4.453
27	Guayaba	993,5	4.453
28	Coco	322	3.864
29	Mango	251	3.324
30	Ají	175,6	3.085,10
31	Granadilla	282	2.972,00
32	Sábila	156	2.375
33	Frijol tradicional	1.834	2.138
34	Bananito	408	2.042
35	Cebolla Bulbo	135,6	1.824,00
36	Plantas Aromáticas	284	1.664,00
37	Cacao	1.729,00	1.411,91
38	Tomate de árbol	179	1.335
39	Pitahaya	124	947
40	Chontaduro	2.692	594
41	Cilantro	600,2	551,8
42	Cimarrón	78,5	517,8
43	Pepino	465,9	447,9
44	Sandia	82	255
45	Sacha Inchi	125,9	254
46	Frijol	92,00	200
47	Maíz Tecnificado	17.004	119
48	Perejil	12	50

Fuente: SAAP-2020

A continuación, se representa gráficamente la oferta en cultivos permanentes para el valle del cauca, expresada en hectáreas sembradas vs producción.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

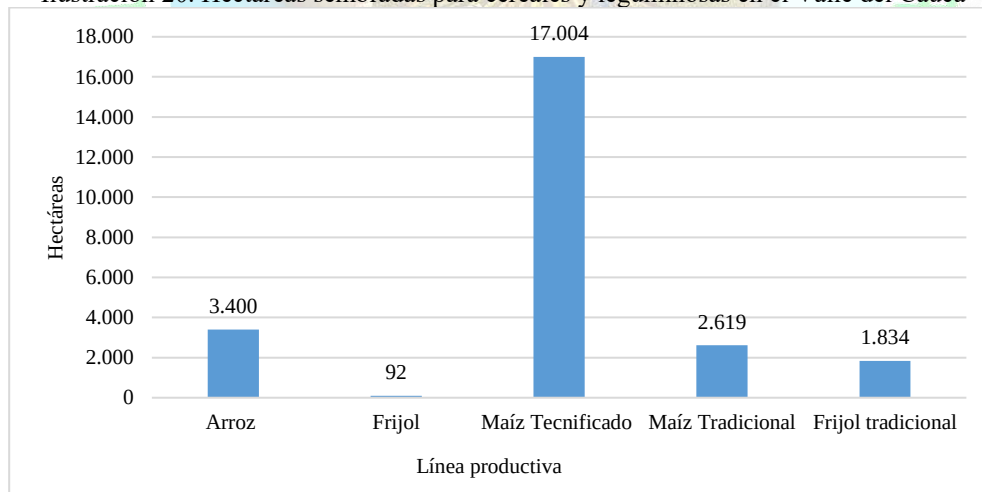
Ilustración 19 . Hectáreas sembradas para cultivos permanentes



Fuente. Elaboración propia 2020

En la ilustración anterior, para las líneas productivas de la categoría de cultivos permanentes se tiene que en el Valle del Cauca la caña de azúcar es el cultivo con mayor área sembrada, siendo los municipios de Palmira, Candelaria y el Cerrito los de mayor área, seguido del café donde los municipios con mayor área sembrada son Sevilla, El Águila y Trujillo.

Ilustración 20. Hectáreas sembradas para cereales y leguminosas en el Valle del Cauca



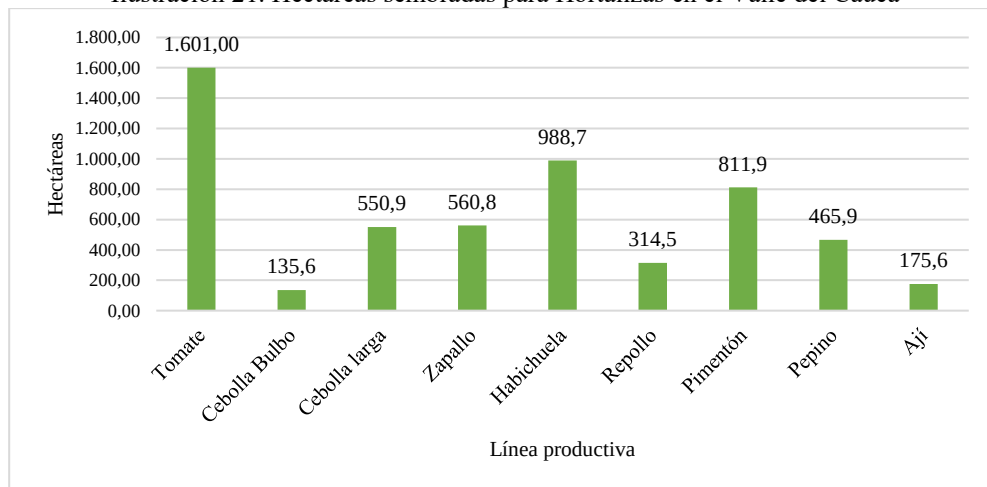
Fuente. Elaboración propia 2020

En la ilustración, para las líneas productivas de la categoría de cereales, se tiene que en el Valle del Cauca el maíz tecnificado es el cultivo con mayor área sembrada, este se encuentra

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

con mayor área en los municipios de Roldanillo, Obando y Caicedonia, seguido de arroz, donde el municipio líder en área sembrada es Jamundí.

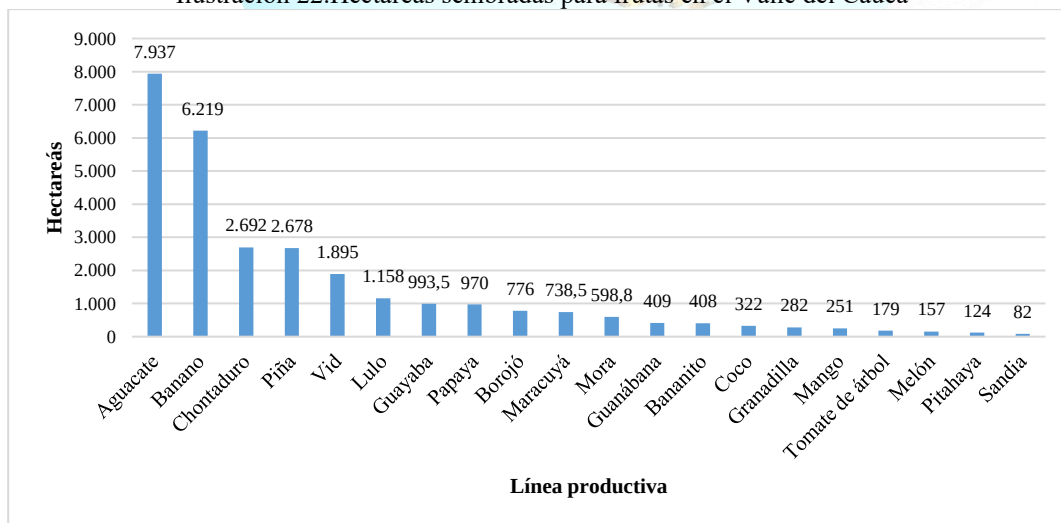
Ilustración 21. Hectáreas sembradas para Hortalizas en el Valle del Cauca



Fuente. Elaboración propia. 2020

Para las líneas productivas de la categoría de hortalizas, se tiene que en el Valle del Cauca el tomate es el renglón productivo con mayor área sembrada, siendo los municipios de La Cumbre, El Dovio y Restrepo los de mayor área.

Ilustración 22. Hectáreas sembradas para frutas en el Valle del Cauca

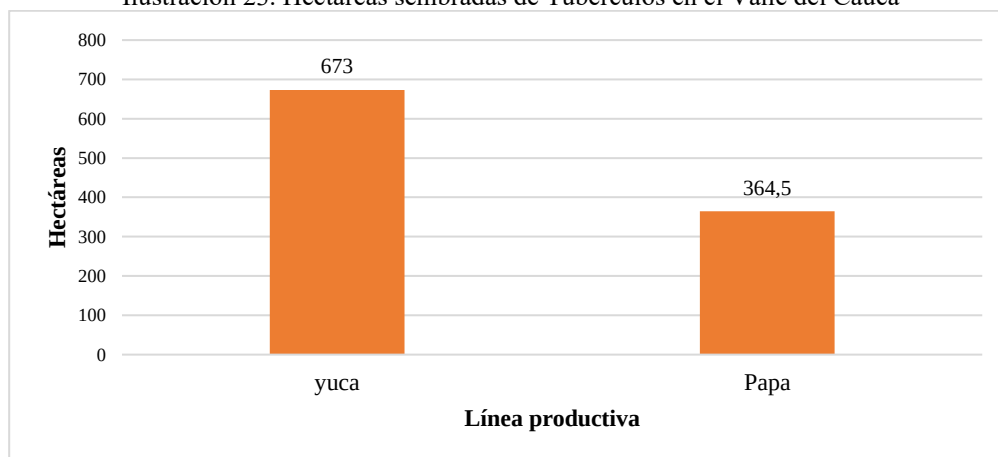


Fuente. Elaboración propia. 2020

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Para las líneas productivas de la categoría de frutas, se tiene que en el Valle del Cauca el aguacate es el renglón productivo con mayor área sembrada, siendo los municipios de Sevilla, Bolívar y Versalles los de mayor área sembrada, seguido del banano cuyos municipios con mayor área sembrada son Sevilla, Trujillo y Riofrio.

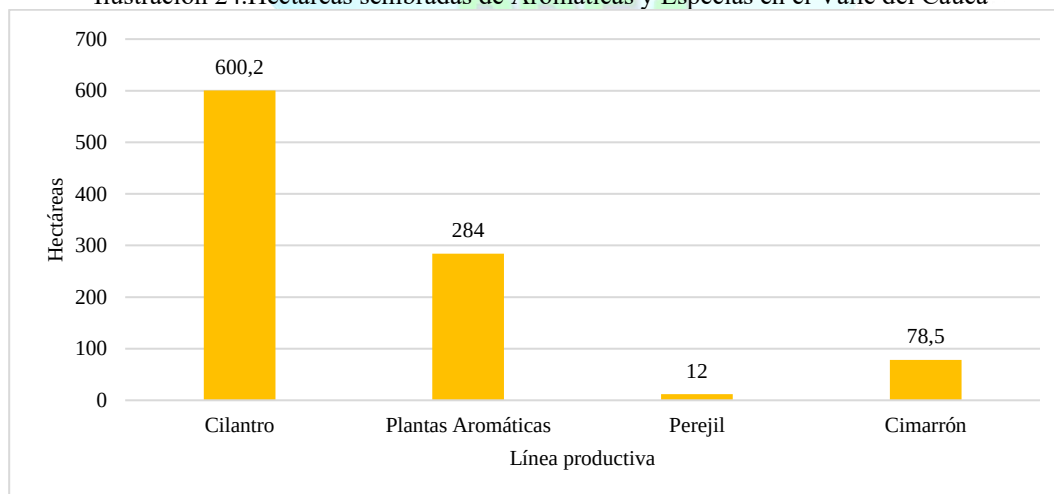
Ilustración 23. Hectáreas sembradas de Tubérculos en el Valle del Cauca



Fuente. Elaboración propia. 2020

Para las líneas productivas de la categoría de tubérculos, se tiene que en el Valle del Cauca la yuca es el renglón productivo con mayor área sembrada y los municipios con mayores hectáreas son Dagua y Buenaventura.

Ilustración 24. Hectáreas sembradas de Aromáticas y Especies en el Valle del Cauca

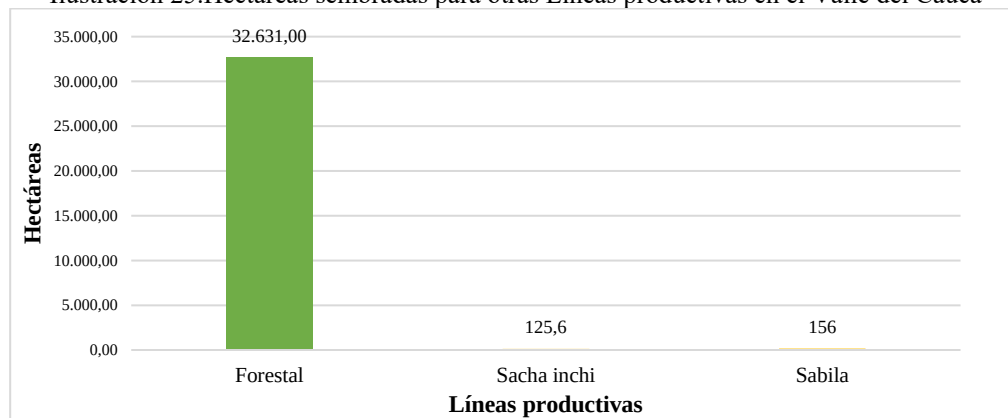


Fuente. Elaboración propia. 2020

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Para las líneas productivas de la categoría de aromáticas, se tiene que en el Valle del Cauca el cilantro es el renglón productivo con mayor área sembrada, siendo los municipios de Palmira, Dagua, El Cerrito y Florida los de mayores hectáreas.

Ilustración 25. Hectáreas sembradas para otras Líneas productivas en el Valle del Cauca



Fuente. Elaboración propia. 2020

En la gráfica, para las líneas productivas de la categoría de otros cultivos, se tiene que en el Valle del Cauca los cultivos forestales son el renglón productivo con mayor área sembrada.

8.15.2. Oferta Pecuaria. Para el análisis de la oferta pecuaria se tuvo en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ **Censo productivo:** Número de animales destinados puntualmente a la actividad productiva para 2019.
- ✓ **Producción:** Producción total en el Valle para 2019, según cada rubro y unidad de medida.

Tabla 36 Oferta en No de Animales vs Producción.

Producto	Censo productivo	Producción
Pollo	83.108.989	351.104.000 kg
Huevo	17.623.865	4.559.000.000 unid
Bocachico	221.455	110.298 kg
Cachama	213.087	237.704 kg
Carpa	139.556	88.683 kg
Tilapia	3.611.298	1.517.457 kg
Trucha	3.578.034	1.421.017 kg
Pesca		3.321.000 kg

NIT: 890399029-5

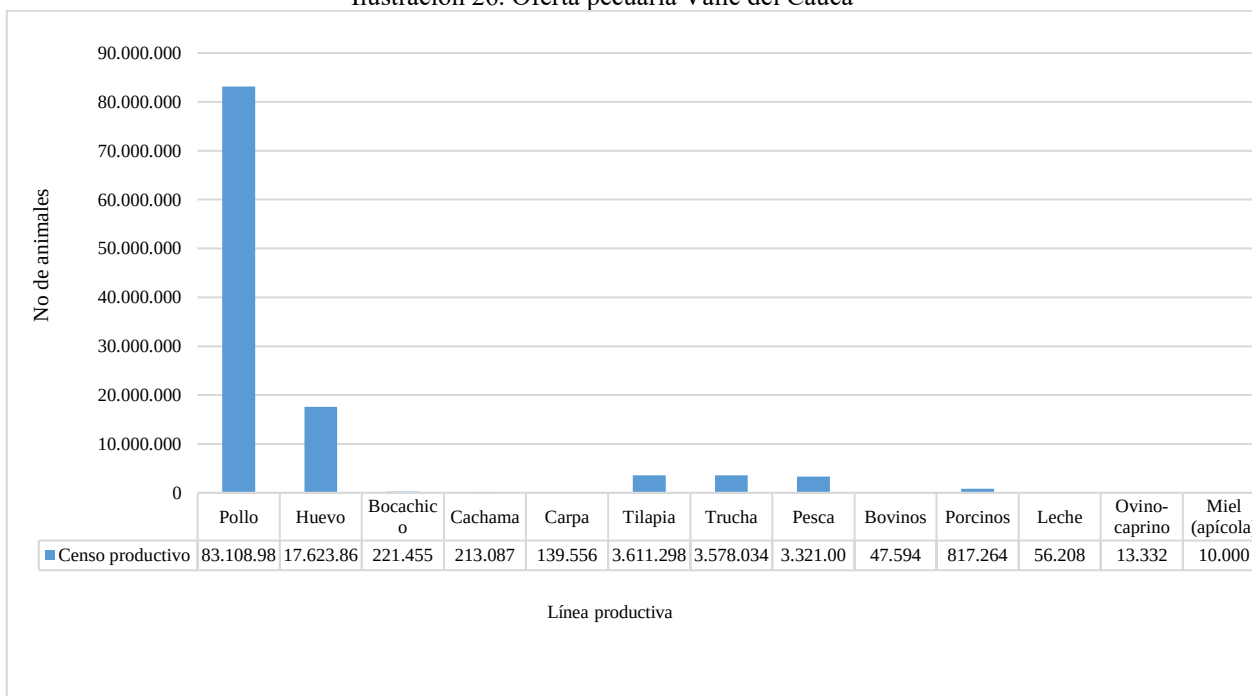
Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Producto	Censo productivo	Producción
Bovino carne	47.594	20.119.000 kg
Porcinos	817.264	83.370.000 kg
Bovino Leche	56.208	168.486.555 litros
Ovino-caprino	13.332	
Miel (apícola)	10.000	180.483 kg

Fuente. Elaboración propia 2020

Ilustración 26. Oferta pecuaria Valle del Cauca



Fuente. Elaboración propia 2020

En la ilustración se observa que para la línea pecuaria el Departamento del Valle, tiene una importante participación en el sector avícola, siendo el pollo de engorde la oferta más significativa, seguida de las aves de postura (huevo).

Por otro lado, el tema piscícola también representa una oferta importante, representada en la producción de Tilapia, Trucha, bocachico, cachama, entre otros.

En menor escala tenemos el sector Porcícola y bovino que también son regiones productivas importantes en la economía de algunos municipios del Departamento.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

8.15.3. Demanda Agrícola. El análisis de la demanda fue elaborado de acuerdo al consumo per cápita, el cual fue consultado en documentos técnicos publicados por autoridades públicas y diversos informes elaborados por las directivas de los gremios de las diferentes líneas agrícolas evaluadas. Los datos provienen de los años 2018 y 2019. Los datos de consumo per cápita en Colombia se usaron como equivalentes para el consumo per cápita del Valle de Cauca. La demanda total del Valle y total en Colombia fue estimada a partir del producto obtenido entre el consumo per cápita y la población reportada en el censo del DANE 2019.

El consumo per cápita para el producto forestal está estimado en metros cúbicos, mientras que el resto de productos agrícolas, el consumo per cápita está dado en kilogramos (kg).

Tabla 37. Demanda agrícola Valle del Cauca

Línea productiva	Medida	Consumo per cápita anual (kg/año)		Demanda según población total	
		Valle del Cauca	Colombia	Demanda total Valle (kg)	Demanda total Colombia (kg)
Maíz Tecnificado	Kg	140	110	627.200.000,00	5.308.434.340,00
Arracacha	Kg	63	63	282240000	3040285122
Plátano	Kg	61,9	61,9	277.312.000,00	2.987.200.778,60
Papa	Kg	61	61	273.280.000,00	2.943.768.134,00
Arroz	Kg	39	39	174.720.000,00	1.882.081.266,00
Caña de azúcar	Kg	35,23	35,23	157.830.400,00	1.700.146.743,62
Zanahoria	Kg	32	32	143.360.000	1.544.271.808
Maíz Tradicional	Kg	30	14,3	134.400.000,00	690.096.464,20
Yuca	Kg	30	30	112.000.000,00	1.447.754.820,00
Tomate	kg	21,53	21,53	96.454.400,00	1.039.005.375,82
Caña panelera	kg	19	19	85.120.000,00	916.911.386,00
Cebolla larga	Kg	17,52	17,52	78.489.600,00	845.488.814,88
Cebolla Bulbo	Kg	10,22	10,22	45.785.600,00	493.201.808,68
Zapallo	Kg	6,7	6,7	30.016.000,00	323.331.909,80
Habichuela	Kg	6,57	6,57	29.433.600,00	317.058.305,58
Cilantro	kg	6,4	6,4	28.672.000,00	308.854.361,60
Aguacate	Kg	6,3	6,3	28.224.000,00	304.028.512,20
Banano	Kg	5,48	61,9	24.528.000,00	2.987.200.778,60
Mango	Kg	5,48	5,21	24.528.000,00	254.322.263,38
Guayaba	Kg	5,11	5,11	22.892.800,00	246.600.904,34
Tomate de árbol	Kg	5,11	5,11	22.892.800,00	246.600.904,34
Repollo	kg	4,75	4,75	21.280.000,00	229.227.846,50
Cítricos	Kg	4,3	4,3	19.264.000	207.511.524
Frijol	Kg	4	4	17.920.000,00	193.033.976,00
Frijol Tradicional	Kg	4	4	17.920.000,00	193.033.976,00
Mora	Kg	3,29	1,61	14.716.800,00	77.696.175,34
Chontaduro	Kg	3	3	13.440.000,00	144.775.482,00

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Línea productiva	Medida	Consumo per cápita anual (kg/año)		Demanda según población total	
		Valle del Cauca	Colombia	Demanda total Valle (kg)	Demanda total Colombia (kg)
Pimentón	kg	3	3	13.440.000,00	144.775.482,00
Maracuyá	kg	2,92	2,92	13.081.600,00	140.914.802,48
Pepino	kg	2,92	2,92	13.081.600,00	140.914.802,48
Piña	Kg	2,92	21,42	13.081.600,00	1.033.696.941,48
Café	Kg	2,1	2,1	9.408.000,00	101.342.837,40
Borojó	Kg	2	2	8.960.000,00	96.516.988,00
Vid	Kg	2	2	8.960.000,00	96.516.988,00
Coco	Kg	1,83	1,83	8.176.000,00	88.071.751,55
Granadilla	kg	1,83	1,83	8.176.000,00	88.071.751,55
Papaya	Kg	1,83	1,83	8.176.000,00	88.071.751,55
Lulo	Kg	1,5	4,45	6.720.000,00	216.680.638,06
Arveja	Kg	1.48	1.48	6630400	71422571.12
Bananito	Kg	1	1	4.480.000,00	48.258.494,00
Cacao	Kg	1	1	4.480.000,00	48.258.494,00
Guanábana	Kg	1	1	4.480.000,00	48.258.494,00
Melón	Kg	1	1	4.480.000,00	48.258.494,00
Pitahaya	Kg	1	1	4.480.000,00	48.258.494,00
Plantas aromáticas	kg	1	1	4.480.000,00	48.258.494,00
Perejil	kg	0,36	0,36	1.612.800,00	17.373.057,84
Ají	kg	0,3	0,3	1.344.000,00	14.477.548,20
Cimarrón	kg	0,09	0,2	408.800,00	9.651.698,80
Forestal	M3	0,08	0,08	371.840,00	4.005.455,00
Sábila	Kg	0,04	0,04	179.200,00	1.930.339,76
Lechuga	Kg	0.033	0.033	147.840	1.592.530,30
Sacha inchi	Kg	0,01	0,01	44.800,00	482.584,94

Fuente. Elaboración propia 2020

Tabla 38. Comparación Oferta y demanda Agrícola del Valle del Cauca

No.	Línea Productiva	Producción en Kilogramos	Demanda total Valle (kg)
1	Maíz Tecnificado	119.000,00	627.200.000,00
2	Arracacha	3.625.000,00	282.240.000,00
3	Plátano	260.278.000,00	277.312.000,00
4	Papa	6.680.000,00	273.280.000,00
5	Arroz	18.648.000,00	174.720.000,00
6	Caña de azúcar	23.276.295.000,00	157.830.400,00
7	Zanahoria	1.873.000,00	143.360.000,00
8	Maíz Tradicional	7.064.000,00	134.400.000,00
9	yuca	10.571.000,00	112.000.000,00
10	Tomate	37.528.000,00	96.454.400,00
11	Caña panelera	41.358.920,00	85.120.000,00

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

No.	Línea Productiva	Producción en Kilogramos	Demanda total Valle (kg)
12	Cebolla larga	7.563.200,00	78.489.600,00
13	Cebolla Bulbo	1.824.000,00	45.785.600,00
14	Zapallo	7.885.900,00	30.016.000,00
15	Habichuela	8.192.800,00	29.433.600,00
16	Cilantro	551.800,00	28.672.000,00
17	Aguacate	42.652.000,00	28.224.000,00
18	Banano	78.435.000,00	24.528.000,00
19	Mango	3.324.000,00	24.528.000,00
20	Guayaba	4.453.000,00	22.892.800,00
21	Tomate de árbol	1.335.000,00	22.892.800,00
22	Repollo	10.149.500,00	21.280.000,00
23	Cítricos	128.079.000,00	19.264.000,00
24	Frijol	200.000,00	17.920.000,00
25	Frijol tradicional	2.138.000,00	17.920.000,00
26	Mora	5.105.000,00	14.716.800,00
27	Chontaduro	594.000,00	13.440.000,00
28	Pimentón	12.147.000,00	13.440.000,00
29	Maracuyá	12.091.000,00	13.081.600,00
30	Pepino	447.900,00	13.081.600,00
31	Piña	146.984.000,00	13.081.600,00
32	Café	69.546.390,00	9.408.000,00
33	Borojó	9.321.000,00	8.960.000,00
34	Vid	19.770.000,00	8.960.000,00
35	Coco	3.864.000,00	8.176.000,00
36	Granadilla	2.972.000,00	8.176.000,00
37	Papaya	20.106.000,00	8.176.000,00
38	Lulo	13.024.000,00	6.720.000,00
39	Arveja	513.000,00	6.630.400,00
40	Bananito	2.042.000,00	4.480.000,00
41	Cacao	1.411.910,00	4.480.000,00
42	Guanábana	4.453.000,00	4.480.000,00
43	Melón	4.592.000,00	4.480.000,00
44	Pitahaya	947.000,00	4.480.000,00
45	Plantas Aromáticas	1.664.000,00	4.480.000,00

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

No.	Línea Productiva	Producción en Kilogramos	Demanda total Valle (kg)
46	Perejil	50.000,00	1.612.800,00
47	Ají	3.085.100,00	1.344.000,00
48	Cimarrón	517.800,00	408.800,00
49	Forestal	244.201.000,00	371.840,00
50	Sábila	2.375.000,00	179.200,00
51	Lechuga	2.631.000,00	147.840,00
52	Sacha Inchi	254.000,00	44.800,00
53	Sandia	255.000,00	

Fuente. Elaboración propia 2020

Se puede concluir de los cuadros respecto a líneas de productos como la caña de azúcar, el café, el aguacate y el ají. Cubren la demanda del departamento y se dan procesos de exportación al territorio nacional e internacional.

Otras líneas de productos como lo son el pimentón, el cimarrón y el maracuyá son suficientes para cubrir la demanda en el departamento del Valle. Y por último se observa como la gran mayoría de líneas de productos como el tomate, la cebolla larga, la cebolla de bulbo, zapallo, habichuela, cilantro, repollo, pepino, plantas aromáticas, perejil, granadilla, cacao, forestal y caña panelera no cubren la totalidad o gran parte de la demanda del departamento

8.15.4. Demanda Pecuaria. La comparación entre la oferta y la demanda se realizó de la siguiente manera. La producción en el Valle del Cauca se tomó de las cifras reportadas por las evaluaciones agropecuarias o por los gremios rectores para el año 2019. La demanda total del Valle fue obtenida a partir del producto entre el consumo per cápita y la población vallecaucana reportada en el censo del DANE 2019. Ahora bien, el porcentaje (%) de la cobertura de la demanda nos indica que porcentaje de la producción vallecaucana cubre la demanda total del Departamento. Este dato fue obtenido a partir de la relación porcentual entre producción y demanda $[(\text{producción Valle}/\text{demanda total Valle}) * 100]$.

En general, puede concluirse que, entre las líneas pecuarias evaluadas, el pescado es el producto que menos cobertura departamental tiene en su demanda, de este modo, la actividad pesquera y piscícola vallecaucana sólo logra cubrir el 18% de la demanda vallecaucana de pescado. En segundo lugar, es posible ver que la producción de carne bovina en el Valle del Cauca, sólo alcanza a cubrir el 25% de la demanda, seguido de la leche, un renglón muy importante de la canasta básica, que sólo alcanza a cubrir el 27% de la demanda

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020-2023

Departamental. Con respecto a la producción de miel, el Valle del Cauca alcanza a cubrir un 50% de su demanda a partir de la producción interna, lo cual es coherente con lo reportado por algunas empresas comercializadoras, quienes han manifestado tener que importar de otros departamentos y países la miel, con el fin de cubrir la demanda del Valle del Cauca.

Con respecto a la producción de carne de cerdo, pollo y huevo, es posible concluir que la producción interna del departamento logra cubrir perfectamente su propia demanda, encontrándose un excedente del 11% de la producción para la carne de cerdo, un 135% de excedente en la producción de pollo y un 204% de excedente en la producción de huevo; lo cual permite configurar un escenario de desarrollo económico importante para la distribución a otras regiones del país o la exportación.

No existen datos para estimar el % de la cobertura de la demanda de la carne ovino-caprina, sin embargo, el gremio ovino-caprino ha manifestado un crecimiento importante en la demanda de este producto, lo que lo posiciona como un encadenamiento con futuro desarrollo económico.

Tabla 39 Cobertura de la demanda de la carne ovino-caprina

Producto	Producción Valle	Demanda total Valle
Pollo (kg)	351.104.000	149.632.000
Huevo (unid)	4.559.000.000	1.500.800.000
Pescado	6.696.158	37.632.000
Bovino Carne	20.119.000	81.536.000
Porcinos	83.370.000	75.398.400
Bovino Leche	168.486.555	631.680.000
Ovino-caprino	No	2.240.000
Miel (apícola)	180.483	362.880

Fuente. Elaboración propia 2020

Tabla 40 Consumo per cápita anual

Consumo per cápita anual					
Producto	Medida	Valle del Cauca	Colombia	Demanda total Valle	Demanda total Colombia
Huevos	Unidad	335,0	303,0	1.500.800.000,0 unid	14.622.323.682,0 unid
Pollo	Kg	33,4	33,4	149.632.000,0 kg	1.611.833.699,6 kg
Pescado	Kg	8,4	8,4	37.632.000,0 kg	405.371.349,6 kg
Carne bovina	Kg	18,2		81.536.000,0 kg	878.304.590,8 kg
Carne de cerdo	Kg	16,8	10,3	75.398.400,0 kg	497.062.488,2 kg
Leche	lt	141,0	141,0	631.680.000,0 lt	6.804.447.654,0 lt
Ovino-caprino	kg	0,5	0,5	2.240.000,0 kg	24.129.247,0 kg
Miel	kg	0,1	0,1	362.880,0 kg	3.908.938,0 kg

Fuente. Elaboración propia 2020

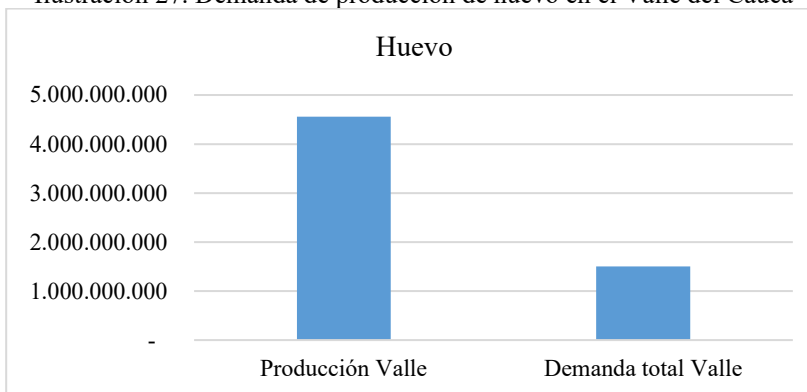
NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

En las ilustraciones siguientes se refleja la demanda pecuaria, frente a la oferta que actualmente tiene el departamento del Valle del Cauca.

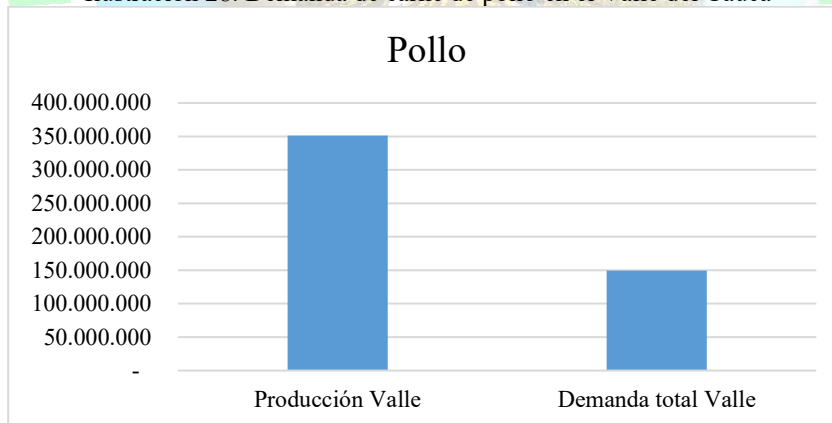
Ilustración 27. Demanda de producción de huevo en el Valle del Cauca



Fuente. Elaboración propia 2020

Al igual que la oferta de pollo, la oferta de huevo para el Departamento es mayor que la demanda, de acuerdo a lo que se refleja en la gráfica, se puede afirmar que también es un producto que está siendo exportado para diferentes departamentos del país.

Ilustración 28. Demanda de carne de pollo en el Valle del Cauca

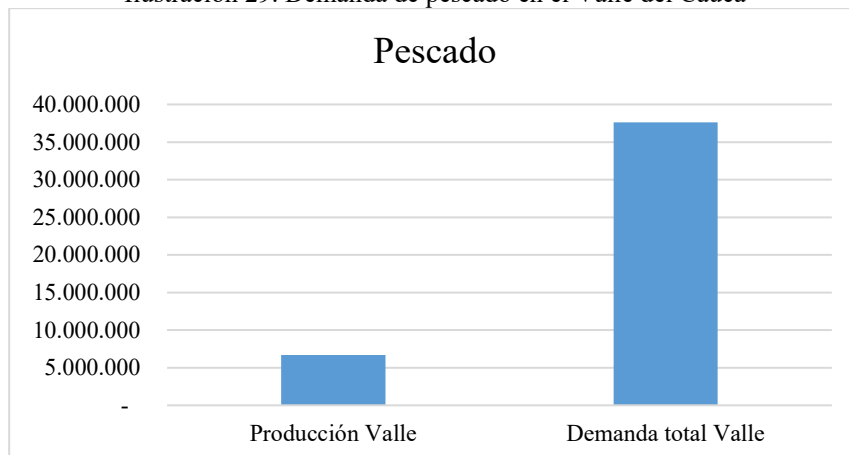


Fuente. Elaboración propia 2020

Frente a la demanda del pollo, se observa en la grafica como la oferta es mayor, lo que permite al Departamento exportar a diferentes partes del pais y fuera de este.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

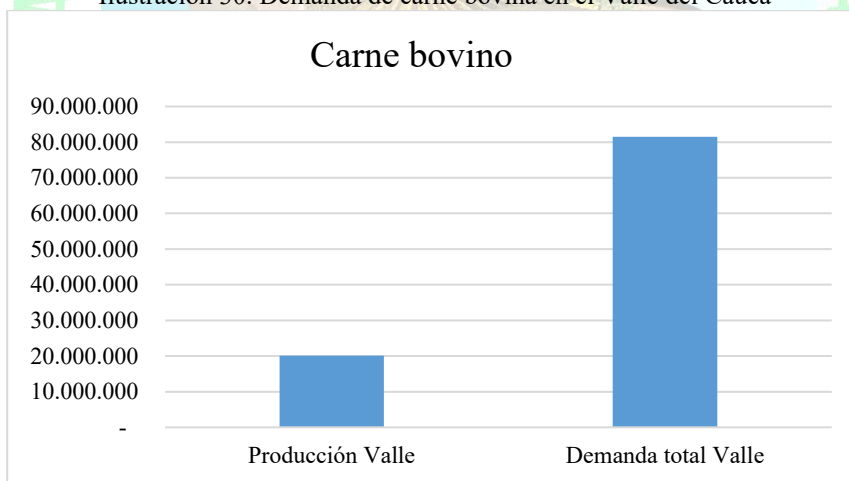
Ilustración 29. Demanda de pescado en el Valle del Cauca



Fuente. Elaboración propia 2020

Se observa que la oferta en pescado es menos que la demanda, razón por la cual se puede afirmar que parte del pescado que se consume en el departamento es importado de otros departamentos, lo que indica que es necesario fortalecer la producción de pescado a través del apoyo a los productores y la ampliación de más áreas para poder satisfacer la demanda interna.

Ilustración 30. Demanda de carne bovina en el Valle del Cauca

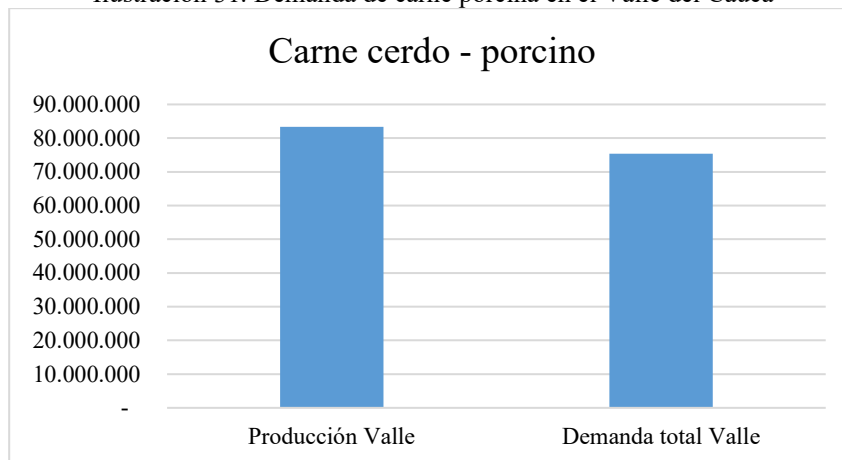


Fuente. Elaboración propia 2020

Al igual que el pescado tenemos un déficit de carne bovina para el consumo de la población, en la gráfica se refleja como la oferta es menos que la demanda, esto conlleva a que se deba fortalecer este región productivo, teniendo en cuenta que el Departamento del Valle tiene suelos óptimos para el establecimiento de unidades productivas de ganado bovino.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

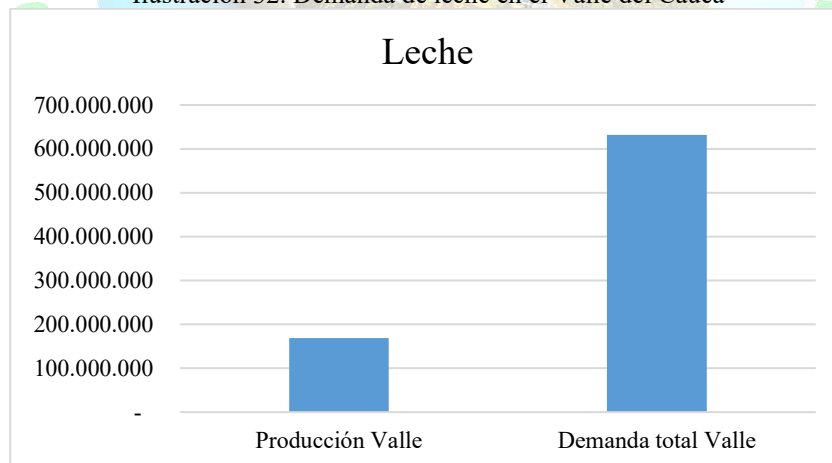
Ilustración 31. Demanda de carne porcina en el Valle del Cauca



Fuente. Secretaria de Ambiente, Agricultura y Pesca. 2020

En la gráfica se observa como la oferta, vs la demanda es casi equitativa, es decir que lo que actualmente está produciéndose en el Departamento logra abarcar la mayor cantidad de consumidores. Esto marca un panorama alentador, siempre y cuando la demanda se mantenga y la oferta pueda incrementar para poder garantizar a futuro un 100% de la demanda del Departamento.

Ilustración 32. Demanda de leche en el Valle del Cauca



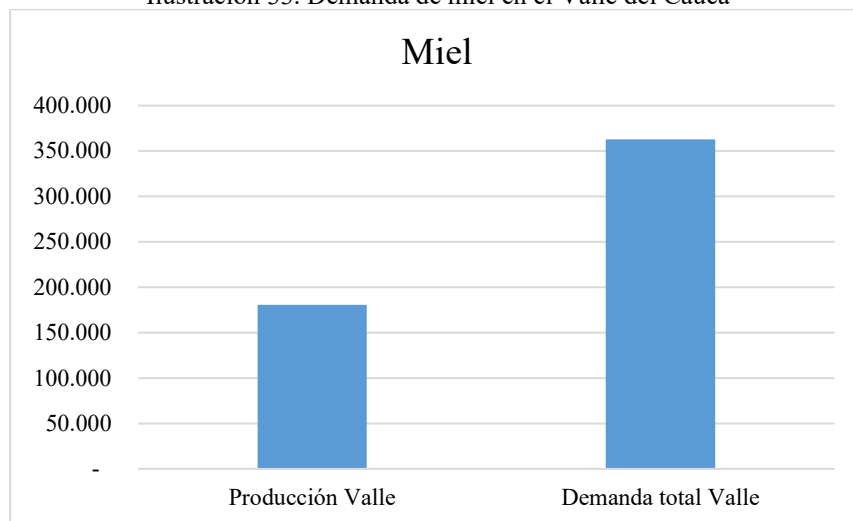
Fuente. Secretaria de Ambiente, Agricultura y Pesca. 2020

Respecto a la demanda de leche en el Departamento, se refleja en la gráfica, como la oferta es menor, lo que posiblemente nos indique que, de seguir en esta situación, el Departamento se verá obligado a importar leche de otros Departamentos para satisfacer la demanda interna, lo que implicaría altos costos en el tema de logística y venta final al consumidor, sumado a que

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

este producto en especial hace parte de la canasta familiar para garantizar la seguridad alimentaria.

Ilustración 33. Demanda de miel en el Valle del Cauca



Fuente. Elaboración propia 2020

Se observa como la producción de miel en el Departamento del Valle del Cauca es menor a la demanda, lo que nos puede indicar, posiblemente que parte de la miel que se está consumiendo está siendo importada de otros departamentos, razón por la cual se hace necesario fortalecer los apicultores que actualmente existen y revisar la posibilidad de incrementar la producción.

9. LINEAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS PARA LA EXTENSION AGROPECUARIA

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

9.1. METODOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN.

Para realizar la priorización de líneas productivas se utilizó el análisis de brechas, basado en 11 criterios de selección cuya descripción y resultados se muestran a continuación. En primera instancia de manera general se describe en que consiste cada criterio de selección y posteriormente se realiza una categorización basados en coeficientes de ponderación.

Los criterios de selección aplicados fueron:

Tabla 41. Criterios de selección para la priorización de líneas productivas

CRITERIO	DESCRIPCION
Planificación	Si el cultivo es a una apuesta productiva del POTD
Análisis De Mercado: Oferta Y Demanda	Si el cultivo está en la lista de los productos más demandados del departamento del Valle (estudio de mercado)
Lineamiento Nacional	Si el cultivo pertenece a la Agricultura Campesina Familiar y comunitaria ACFC (Ordenanza 480 de 2018)
Crecimiento Económico	Si el cultivo tiene enfoque de escala industrial o Agroindustrial
UMATAS	Priorización según UMATAS del departamento
PECTIA	Líneas priorizadas por el PECTIA
Producción Agrícola	Si el cultivo está en la lista de las mayores áreas sembradas en el departamento
Producción Pecuaria	Si el cultivo está en la lista de las mayores áreas cultivadas en el departamento en comparación con el nivel nacional.
Cultura de siembra	Si la línea productiva es cultivada o producida por las organizaciones agropecuarias del departamento, según la caracterización 2019.
Ambiental / Acc	Los impactos negativos o positivos que generan los sistemas productivos en los recursos naturales desde la perspectiva de las cuencas hidrográficas en el Departamento.
SNIA	Si el cultivo es tenido en cuenta en los planes de trabajo de las siguientes instituciones Sena, ICA, Agrosavia, Secretaria Departamental y Municipio en posible articulación

Fuente. SAAP 2020

Criterio Planificación. Este criterio de selección se basó en el análisis realizado por el Departamento del Valle del Cauca, en donde establece las apuestas productivas para el Departamento del Valle del Cauca, con un enfoque prospectivo a 2036.

En él se establecen apuestas productivas teniendo en cuenta su grado de consolidación y enfoque, los cuales son detallados a continuación:

De acuerdo al grado de consolidación:

- Tradicionales
- Emergentes

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

- Innovadoras

De acuerdo a su enfoque:

- Exportadoras
- Consumo interno y de proximidad
- Economías campesinas

Análisis de mercado (Oferta y Demanda). Para priorizar las principales líneas productivas se realizó un análisis estadístico, basado en los resultados obtenidos en los análisis de mercados realizados a las 52 líneas productivas identificadas en el Departamento; y, para la determinación del coeficiente de ponderación, se tuvo en cuenta la producción total del Departamento versus la producción por línea productiva, en donde se determinó su distribución de proporción muestral.

Lineamiento Nacional. Para la definición de proyectos relacionados con seguridad alimentaria, se deben tener en cuenta los alimentos prioritarios, los cuales han sido definidos en los Planes Nacionales de Seguridad Alimentaria y Nutricional PNSAN. Los alimentos prioritarios son:

Tabla 42 Grupo de alimentos prioritarios de Colombia

Grupo alimentario	Alimentos prioritarios
Cereales	Arroz, maíz y trigo
Leguminosas	Frijol, lenteja y arveja
Frutas y hortalizas	Naranja, guayaba, banano, tomate de árbol, mora, mango, papaya, tomate para ensalada, cebolla, zanahoria, habichuela, ahuyama, espinaca, brócolis.
Tubérculos y plátano	Papa, yuca y plátano
Azúcares	Azúcar y panela
Aceites	Aceite vegetal
Otros alimentos	Cacao
Producción de carnes, leche y huevos	Leche, queso, cerdo, res, vísceras (hígado y pajarilla), pollo y huevo.

Fuente: PNSAN 2012.

Criterio de selección crecimiento económico. EL análisis del crecimiento económico de las líneas productivas es muy importante, ya que en ella se evaluó y se determinó su coeficiente de ponderación, teniendo en cuenta variables como su demanda a nivel nacional, su impacto económico en determinadas regiones del departamento, y la capacidad que tiene cada línea productiva a la hora de competir en mercados internacionales.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Priorización líneas productivas según UMATAS y/o secretarías de Agricultura vigencia 2020-2023. La priorización de las líneas productivas realizado por parte de las UMATAS y/o Secretarías de Agricultura, tuvo en cuenta las líneas que podrían tener un enfoque de extensión agropecuaria en el cuatrienio 2020-2023. Para ello, se realizó una encuesta, en la que se identificó el orden de importancia por parte de la entidad territorial, de las líneas productivas que se siembran o se manejan en cada municipio del departamento. En este ejercicio participaron las 42 UMATAS y/o Secretarías de Agricultura, que enviaron la información de los 9 cultivos más importantes en su territorio, en orden de importancia de mayor a menor; a cuáles se les asignó un puntaje de 1 a 9, siendo 9 el más importante y 1 el menos importante. Cada cultivo obtiene un puntaje final resultado de la sumatoria del puntaje dado por cada municipio. El resultado del ejercicio es el siguiente:

Tabla 43 Cultivos más importantes del territorio.

No	Municipio	Línea 1	Línea 2	Línea 3	Línea 4	Línea 5
1	Cartago	leche	bovino carne	café	plátano	aguacate
2	Calima	lulo	musáceas	aguacate	cítricos	panela
3	Toro	frutícola	musáceas	leche	cacao	porcicultura
4	Roldanillo	café	aguacate	guayaba	plátano	papaya
5	B/Ventura	pesca	chontaduro	cacao	bananito	coco
6	Buga	leche	musáceas	cacao	café	panela
7	Florida	café	mora	leche	musáceas	hortalizas
8	Argelia	musáceas	café	aguacate	cítricos	hortalizas
9	La Victoria	cacao	café	leche	musáceas	hortalizas
10	B/Grande	cítricos	cacao	musáceas	café	leche
11	Candelaria	aguacate	cítricos	hortalizas	cacao	aromáticas
12	Restrepo	piña	café	leche	panela	plátano
13	Ginebra	uva	acuicultura	café	mora	leche
14	Yotoco	café	plátano	cítricos	aguacate	panela
15	Sanpedro	avicultura	leche	tomate árbol	mora	papaya
16	La Cumbre	hortalizas	piña	tomate	plátano	zapallo
17	Trujillo	musáceas	café	aguacate	cacao	mora
18	Pradera	café	hortalizas	leche	mora	musáceas
19	Jamundí	café	cacao	plátano	cítricos	arroz
20	Vijes	café	piña	panela	hortalizas	musáceas
21	Ulloa	musáceas	cítricos	aguacate	café	piña
22	Zarzal	cítricos	papaya	guayaba	cacao	hortalizas
23	Bolívar	café	panela	aguacate	pimentón	musáceas
24	Guacarí	musáceas	café	mora	uva	trucha
25	Andalucía	cítricos	café	cacao	musáceas	papaya
26	Obando	café	musáceas	cítricos	hortalizas	mora

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

No	Municipio	Línea 1	Línea 2	Línea 3	Línea 4	Línea 5
27	Anserma	café	plátano	cacao	panela	granadilla
28	El Cairo	musáceas	aguacate	hortalizas	leche	café
29	Riofrio	plátano	café	hortalizas	leche	musáceas
30	Alcalá	cítricos	peces	café	musáceas	hortalizas
31	El Cerrito	uva	maracuyá	aguacate	cítricos	café
32	La Unión	uva	guayaba	Cucurbaceas	café	musáceas
33	Dagua	piña	musáceas	aloe vera	panela	cítricos
34	Sevilla	café	plátano	aguacate	leche	cítricos
35	Tuluá	leche	café	mora	aguacate	papa
36	Versalles	leche	aguacate	café	panela	mora
37	Caicedonia	café	musáceas	cítricos	aguacate	cacao
38	El Águila	café	musáceas	aguacate	lulo	granadilla
39	El Dovio	leche	panela	café	hortalizas	peces
40	Palmira	musáceas	aguacate	leche	hortalizas	café
41	Yumbo	aromática condimentarias	café	uva	aguacate	cítricos
42	Cali	café	musáceas	tubérculos	aromática condimentarias	hortalizas

Fuente. SAAP 2020

Tabla 44 Consolidado de renglones productivos priorizados. UMATAS y/o secretarías Agricultura

VALORACION	REGLON PRODUCTIVO	IMPORTANCIA
159	CAFÉ	1
138	MUSACEAS	2
114	PANELA	3
104	CULTIVOS TRANSITORIOS	4
105	SEGURIDAD ALIMENTARIA	5
82	CACAO	6
84	AGUACATE	7
95	FRUTALES CLIMA FRIO	8
24	SABILA	9

Fuente. SAAP 2020

Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sector Agropecuario-PECTIA. El PECTIA define una serie de objetivos estratégicos y líneas de acción con el enfoque de la ciencia, la tecnología y la innovación del sector agropecuario del departamento del Valle del Cauca, basados en el enfoque territorial. Para este ejercicio se dio un coeficiente de ponderación de 2 a las líneas productivas que habían sido priorizadas en dicho documento.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 45. Tecnología e Innovación del sector Agrícola- PECTIA

NACIONAL				DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		
CADENA PRIORIZADA	Área cosechada (ha), Inventario (Cabezas)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)	Área cosechada (ha), Inventario (Cabezas)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Aguacate	36.461	309.852	8,50	1.848	25.685	13,90
Caña de Azúcar	206.570	24.809.053	120,10	156.620	19.484.174	124,40
Cítricos	36.847	583.856	15,85	5.574	134.292	24,09
Equina, asnal y mular	1.057.339	-	-	27.294	-	-
Piña	16.774	741.300	44,19	2.294	142.701	62,21
Chontaduro	7.535	50.485	6,70	1.649	23.004	13,95
Alíaces	19.331	498.609	25,79	96	1.746	18,19
Frijol	123.615	148.820	1,20	2.059	2.322	1,13
Habichuela	6.917	57.093	8,25	320	2.718	8,49
Tomate	16.575	623.165	17,60	1.344	30.345	22,58
Mora	13.425	116.231	8,66	819	5.058	6,03
Panela	214.770	1.269.130	5,91	6.713	43.180	6,43

De 12 Cadenas Priorizadas, el Valle del Cauca, tiene una importante representación a Nivel Nacional con 5 Cadenas, de acuerdo al Volumen de Producción Departamental vs el Volumen de Producción Nacional, esta participación está distribuida así:

Participación volumen de producción departamental vs volumen de producción nacional

- Caña de Azúcar 78,5%
- Chontaduro 45,6%
- Cítricos 23%
- Piña 19,3%
- Aguacate 8,3%

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 46. Tecnología e Innovación otros renglones agrícolas – PECTIA

NACIONAL				DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		
CADENA PRIORIZADA	Área cosechada (ha), Inventario (Cabezas)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)	Área cosechada (ha), Inventario (Cabezas)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Pasifloras	12.359	173.431	14,03	823	13.562	16,48
Platas Aromáticas	2.114	10.868	5,14	289	2.112	7,31
Sábila	596	16.188	27,17	316	4.369	13,83

De las 3 Cadenas Priorizadas, el Valle del Cauca, tiene una importante representación a Nivel Nacional con las 3 Cadenas, de acuerdo al Volumen de Producción Departamental vs el Volumen de Producción Nacional, esta participación está distribuida así:

participación volumen de producción departamental vs volumen de producción nacional

- Sábila 27%
- Plantas Aromáticas 19,4%
- Pasifloras 7,8%

Criterio de Selección Producción Agrícola. El criterio de producción agrícola corresponde a las áreas sembradas en el departamento, de acuerdo a las Evaluaciones Agropecuarias 2019. Entre mayor área tenga una línea productiva con respecto a otra, mayor será el puntaje obtenido.

Para aplicar este criterio se tomaron en cuenta las diferentes líneas productivas identificadas, y su nivel de impacto se determinó por medio de un promedio de ponderación. La siguiente tabla, muestra la distribución en áreas sembradas por hectárea, a nivel departamental.

Tabla 47. Producción agrícola año 2019

No	Línea Productiva	Hectáreas sembradas
1	Caña de azúcar	209.702,00
2	Plátano	28.586
3	Forestal	32.631
4	Piña	2.678
5	Cítricos	6517
6	Banano	6.219
7	Café	59.628

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

No	Línea Productiva	Hectáreas sembradas
8	Aguacate	7.938
9	Caña panelera	6.864,70
10	Tomate	1.601
11	Papaya	970
12	Vid	1.895
13	Arroz	3.400
14	Lulo	1.158
15	Pimentón	812
16	Maracuyá	739
17	yuca	673
18	Repollo	315
19	Borojó	776
20	Habichuela	989
21	Zapallo	561
22	Cebolla larga	551
23	Maíz Tradicional	2.619
24	Papa	365
25	Mora	599
26	Melón	157
27	Guanábana	409
28	Guayaba	994
29	Tomate invernadero	184
30	Lechuga	241
31	Coco	322
32	Maíz Forrajero	144
33	Arracacha	309
34	Mango	251
35	Ají	176
36	Granadilla	282
37	Sábila	156
38	Frijol tradicional	1.834
39	Bananito	408
40	Soya	664
41	Calabacín	85
42	Cebolla Bulbo	135,6
43	Papa China	400
44	Zanahoria	113,00
45	Plantas Aromáticas	284
46	Cacao	1.729
47	Tomate de árbol	179

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
 Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

No	Línea Productiva	Hectáreas sembradas
48	Berenjena	51
49	Pitahaya	124
50	Fresa	31
51	Arveja	191
52	Chontaduro	2.692
53	Cilantro	600
54	Cimarrón	78,5
55	Hortalizas varias	65
56	Pepino	466
57	Algodón	101
58	Curuba	44
59	Sandia	8
60	Sacha Inchi	126
61	Estropajo	10
62	Frijol	92
63	Flores y follajes	31,5
64	Zapote	18
65	Té	69
66	Maíz Tecnificado	17.004
67	Macadamia	29
68	Perejil	12
69	Durazno	7
70	Acelga	9
71	Brevo	1
72	Stevia	2
73	Arazá	3

Fuente. SAAP 2020

Criterio de Producción Pecuaria. Para este criterio se tuvo en cuenta su ponderación conforme a su producción versus a su representación en su producción nacional.

En las actividades pecuarias se evalúa la bufalina (zona plana y vallecitos de zona de ladera) y caprina-ovina (territorio de ladera) como parte de la diversificación productiva.

Criterio de Selección Cultura de Siembra. El criterio Cultura de siembra, corresponde a la línea productiva es cultivada o producida por las organizaciones agropecuarias del departamento, según la caracterización realizada por la Secretaría de Agricultura Departamental en el año 2019, al evaluar 478 asociaciones. Para aplicar este criterio, se

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

valoran con mayor puntaje las líneas productivas que tienen un número mayor de asociaciones que las cultivan o producen.

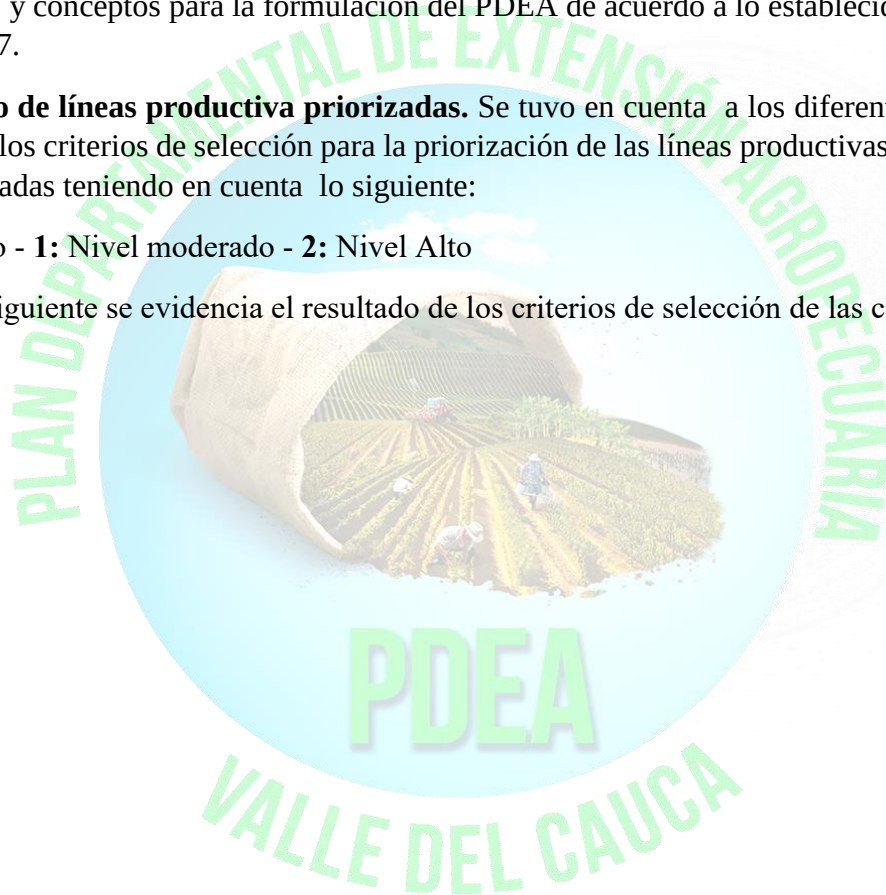
Ambiental. Los impactos negativos o positivos que generan los sistemas productivos en los recursos naturales desde la perspectiva de las cuencas hidrográficas en el Departamento.

SNIA. El criterio de sistema Nacional de innovación Agropecuaria se tuvo en cuenta los lineamientos y conceptos para la formulación del PDEA de acuerdo a lo establecido en la ley 1876 de 2017.

Consolidado de líneas productiva priorizadas. Se tuvo en cuenta a los diferentes actores del SNIA, y los criterios de selección para la priorización de las líneas productivas, las cuales fueron evaluadas teniendo en cuenta lo siguiente:

0: Nivel bajo - **1:** Nivel moderado - **2:** Nivel Alto

En la tabla siguiente se evidencia el resultado de los criterios de selección de las cadenas productivas



Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

Tabla 48. Resultados de los criterios de selección

No	Fuente de información	Planificación POTD	Estudio de mercado		Criterios de Selección								
			Oferta	Demanda	Lineamiento nacional Seguridad Alimentaria	Crecimiento económico	PECTIA	Producción Agrícola	Cultura de siembra	Ambiental	SNIA	Total	Porcentaje Obtenido
1	Caña Panelera	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	100%
2	Cítricos	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	100%
3	Avícola	2	2	1	2	2	0	N/A	2	2	2	17	85%
4	Aguacate	2	2	2	0	2	2	2	2	1	2	17	85%
5	Banano	2	2	2	2	1	0	2	2	2	2	17	85%
6	Tomate	2	2	2	2	2	2	2	2	1	0	17	85%
7	Mora	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	17	85%
8	Cacao	2	1	1	2	2	0	2	2	2	2	16	80%
9	Plátano	2	2	2	2	1	0	2	2	1	2	16	80%
10	Frijol Ladera	2	1	1	2	2	2	2	2	2	0	16	80%
11	Yuca	2	2	2	2	2	0	1	1	2	2	16	80%
12	Piña	2	2	1	0	2	2	2	1	1	2	15	75%
13	Vid	2	2	1	0	2	0	2	2	2	2	15	75%
14	Habichuela	2	1	2	2	2	2	1	1	2	0	15	75%
15	Aromáticas	2	1	1	0	2	2	1	2	2	2	15	75%
16	Café	2	2	1	0	1	1	2	2	1	2	14	70%
17	Lulo	2	2	1	0	2	0	2	2	1	2	14	70%
18	Maracuyá	2	2	1	2	2	0	1	1	2	0	13	65%
19	Maíz Tradicional	2	1	2	2	0	0	2	1	2	0	12	60%

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

No	Fuente de información	Planificación POTD	Estudio de mercado		Criterios de Selección								
			Oferta	Demanda	Lineamiento nacional Seguridad Alimentaria	Crecimiento económico	PECTIA	Producción Agrícola	Cultura de siembra	Ambiental	SNIA	Total	Porcentaje Obtenido
20	Bovino (Carne-leche)	2	0	0	2	2	0	N/A	2	0	2	12	60%
21	Papaya	2	2	1	2	1	0	1	1	0	2	12	60%
22	Guayaba	2	1	2	2	1	0	0	0	2	2	12	60%
23	Porcicola	2	2	1	2	2	0	N/A	2	1	0	12	60%
24	Zapallo	2	1	2	0	2	0	1	1	2	0	11	55%
25	Piscicola (agua dulce)	2	1	2	2	2	0	N/A	1	1	0	11	55%
26	Acuicola (pacífico)	2	1	2	2	2	0	N/A	1	1	0	11	55%
27	Arroz	2	2	2	2	0	0	2	0	0	0	10	50%
28	Chontaduro	2	0	1	0	2	2	0	0	1	2	10	50%
29	Arracacha	2	1	1	0	2	0	1	1	2	0	10	50%
30	Cilantro	2	0	2	0	2	0	1	1	2	0	10	50%
31	Cebolla larga	2	1	2	2	2	0	0	0	1	0	10	50%
32	Papa	2	1	2	2	2	0	0	0	1	0	10	50%
33	Coco	2	1	1	0	2	0	1	0	1	2	10	50%

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

No	Fuente de información	Planificación POTD	Estudio de mercado		Criterios de Selección								
			Oferta	Demanda	Lineamiento nacional Seguridad Alimentaria	Crecimiento económico	PECTIA	Producción Agrícola	Cultura de siembra	Ambiental	SNIA	Total	Porcentaje Obtenido
34	Tomate de árbol	2	1	2	2	1	0	0	1	1	0	10	50%
35	Apícola (colmenas-miel)	2	1	2	0	2	0	0	1	2	0	10	50%
36	Cebolla bulbo	2	1	2	2	1	0	0	0	1	0	9	45%
37	Repollo	2	1	2	0	2	0	1	0	1	0	9	45%
38	Zanahoria	2	1	2	2	1	0	0	0	1	0	9	45%
39	Arveja	2	0	1	2	2	0	0	0	2	0	9	45%
40	Lechuga	2	1	1	0	2	0	0	1	2	0	9	45%
41	Pimentón	2	2	1	0	2	0	0	0	1	0	8	40%
42	Mango	2	1	2	0	2	0	0	0	2	0	8	40%
43	Bananito	2	1	1	0	1	0	1	0	2	0	8	40%
44	Granadilla	2	1	1	0	1	0	1	1	1	0	8	40%
45	Borojó	2	1	1	0	1	0	1	0	2	0	7	40%
46	Pepino	2	1	1	0	1	0	0	0	2	0	6	35%
47	Ají	2	1	0	0	2	0	0	0	1	0	6	30%
48	Guanábana	2	1	1	0	1	0	0	0	1	0	5	30%
49	Melón	2	1	1	0	1	0	0	0	0	0	3	25%
50	Sacha inchi	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	2	15%

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

No	Fuente de información	Planificación POTD	Estudio de mercado		Criterios de Selección								
			Oferta	Demanda	Lineamiento nacional Seguridad Alimentaria	Crecimiento económico	PECTIA	Producción Agrícola	Cultura de siembra	Ambiental	SNIA	Total	Porcentaje Obtenido
51	Forestales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0%
52	Maíz tecnificado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
53	Caña de azúcar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%

Fuente. SAAP 2020



*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Una vez identificado las líneas productivas que superan el 50% de los criterios evaluados, se priorizaron las siguientes:

Tabla 49 Líneas productivas priorizadas

No.	Línea productiva	Total	Puntaje Obtenido
1	Cítricos	22	100%
2	Caña Panelera	21	95%
3	Aguacate	19	86%
4	Banano	19	86%
5	Cacao	18	82%
6	Avícola (Huevo-Carne)	18	82%
7	Tomate de mesa	18	82%
8	Mora	18	82%
9	Plátano	17	77%
10	Yuca	17	77%
11	Café	16	73%
12	Piña	16	73%
13	Frijol Ladera	16	73%
14	Vid	16	73%
15	Aromáticas	16	73%
16	Lulo	15	68%
17	Habichuela	15	68%
18	Bovino (Carne-Leche)	14	64%
19	Maracuyá	14	64%
20	Porcícola	13	59%
21	Papaya	13	59%
22	Guayaba	13	59%
23	Maíz Tradicional	12	55%
24	Acuícola y pesca (Pacífico)	12	55%
25	Cilantro	12	55%
26	Zapallo	12	55%
27	Arroz	11	50%
28	Chontaduro	11	50%
29	Forestales	11	50%
30	Arracacha	11	50%

Fuente. Elaboración propia

Si bien, las líneas productivas como el coco, la papa china, el bananito, el Borojó, la pitaya, la Sacha Inchi, Apícola, piscícola, no fueron priorizados dentro de lo que se atenderá en el periodo 2020-2023 serán categorizadas como líneas de productos a ser atendidos dentro de

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020-2023

programas de fortalecimiento al sector agropecuario y algunos de prioridad en lo relacionado con la identidad Étnica, referente a la subregión de nuestro Departamento.

9.2. SÍNTESIS DE LAS LINEAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS.

La Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca-SAAP del Valle del Cauca, ha desarrollado un trabajo articulado con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural-MADR, en la identificación de políticas que vayan encaminadas al fortalecimiento de las cadenas productivas del Departamento. Para ello se relaciona una síntesis de cuales de las líneas productivas priorizadas se encuentran inmersas en encadenamientos productivos o en proceso de consolidación.

Tabla 50. Síntesis de las líneas productivas priorizadas

Cultivos	Cultivos transitorios	Maíz
		Yuca
		Arracacha
		Habichuela
		Tomate
		Frijol
		Tomate
		Maracuyá
		Arroz verde
		Aromáticas
	Cultivos permanentes	Cilantro
		Zapallo
		Plátano
		Banano
		Piña
		Papaya
		Lulo
		Café
		Caña panelera
		Chontaduro
Pecuarias	Cadenas pecuarias	Mora
		Vid
Acuicultura y pesca		Forestales
		Guayaba
		Aguacate
		Cacao
		Cítricos (Naranja, Mandarina, Limón)
		Avicultura
		Porcino
		Bovino Carne- Leche
		Tilapia (agua dulce)
		Carpa (agua dulce)
		Langostas (agua salada)
		Trucha (agua dulce)

Fuente. SAAP 2020

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

9.3. DESCRIPCIÓN DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS

Número	Clasificación (si aplica)	Cadenas priorizadas*	Justificación
1	Agrícola y Agroindustrial	Café	La producción de café se presenta en 38 municipios y un distrito de los 40 Municipios y dos distritos especiales que tiene el Departamento, adicionalmente a lo anterior 10 municipios hacen parte del paisaje cultural cafetero declarado por la Unesco, se cuenta con 52.411 Has en cultivos de café, representadas en 22.017 fincas cafeteras y 22.633 familias con 2,31 has en promedio por caficultor que generan alrededor de 45.203 empleos generados, se requiere fortalecer los procesos de transformación del café, dotación en infraestructura y capacitación en agroindustria.
2	Agrícola y Agroindustrial	Plátano	El cultivo de plátano es un renglón productivo de importancia económica en el Departamento del Valle del Cauca, básico en la canasta familiar vallecaucana. en el año 2019 se reportó un área de 28.968 has, la información obtenida de los productores reporta que es necesario fortalecer la agroindustria, con infraestructuras y dotación en maquinaria y equipos, también es necesario implementar las B.P.A
3	Pecuaria	Bovino Carne	El Departamento produce un total de 20.119 toneladas de animales en pie como oferta para comercializar, los municipios que presentan mayor producción son: Palmira y Toro, con 4.028 y 3.218 toneladas respectivamente. También se destacan 8 municipios con cifras importantes respectivamente, Adicionalmente es importante fortalecer los procesos asociativos, las buenas prácticas ganaderas y los mecanismos de comercialización.
4	Acuícola y Pesquera	Tilapia (agua dulce) Trucha Carpa Pesca artesanal	La actividad piscícola en el departamento es básicamente de pequeños productores, las 1.447 explotaciones piscícolas reportadas tienen en funcionamiento el 64% de los estanques, en estos espejos de agua fueron sembrados 8.537.110 animales de las diferentes especies entre ellas: tilapia, trucha, carpa y otras especies, es claro tener en cuenta los diferentes pisos térmicos que tiene el departamento para la cría de estas especies. Con relación a la Pesca Artesanal, la población nativa realiza la pesca de manera artesanal economía de subsistencia, lo cual contribuye considerablemente a la seguridad alimentaria de la población.
5	Agrícola y Agroindustrial	Banano	El Valle del Cauca es el cuarto Departamento productor de banano a nivel nacional, El cultivo de banano es un renglón de importancia económica, en el año 2019 se registraron 6.098 has sembradas en el departamento, obteniéndose de ella 77.677 toneladas de producto fresco de acuerdo con las necesidades encontradas se requiere fortalecer los procesos organizativos de los productores, manejo

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Número	Clasificación (si aplica)	Cadenas priorizadas*	Justificación
			agronómico y especialmente el fitosanitario e implementación en B.P.A
6	Agrícola y Agroindustrial	Chontaduro	El Cultivo del chontaduro es un renglón de importancia económica en mayor proporción para la población ubicada en el municipio de Buenaventura, es necesario fortalecer el proceso productivo en las zonas rurales aptas para el cultivo. Municipio de Buenaventura. Actualmente se registran 2692 has de este cultivo para el 2019, de los cuales se obtuvo una producción aproximada de 643 toneladas. Es necesario fortalecer estudios e investigación en el manejo fitosanitario del cultivo y capacitación en procesos de transformación y generación de valor agregado a la producción primaria.
7	Pecuario	Porcino	El Valle del Cauca tiene producción porcícola en los 42 Municipios del Departamento, reportándose un inventario de 1.069.308 animales, entre los cuales, 29.623 son de cría tecnificada, 9.313 levante y ceba tecnificada y 522.359 de ciclo completo tecnificado. En este renglón productivo es necesario fortalecer las buenas prácticas porcícolas.
8	Agrícola y Agroindustrial	Yuca	La yuca es un producto básico en la dieta de más de 1.000 millones de personas en el mundo, en el valle del cauca durante el año 2019 se registró un área de 607 has, con una producción promedio 9.866 toneladas. Dada su alta demanda es necesario estimular la producción.
9	Agrícola y Agroindustrial	Maíz Amarillo	El maíz es un cultivo apto para todas las regiones de Colombia ya que se puede sembrar a una altura que oscila entre los 0 – 3.000 msnm, el maíz es un cereal básico en la dieta alimentaria de los vallecaucanos. Se requiere mejorar los procesos agronómicos y rendimiento de producción, y fortalecer los procesos agroindustriales.
10	Agrícola y Agroindustrial	Piña	El cultivo de la piña en el departamento del Valle del Cauca, en el año 2019 registró 3.100 hectáreas sembradas en piña oro miel y manzana, teniendo una participación del 7.6% del área sembrada en el Departamento, influyendo en el desarrollo agrícola por su diversificación en la economía del Valle, se requiere fortalecer los procesos de transformación y valor agregado de la producción.
11	Agrícola y Agroindustrial	Fríjol	El fríjol es una leguminosa que contiene altas cantidades de proteína, la cual es importante para la alimentación del departamento en el año 2019 reporta 2025 has sembrada en varios municipios del Departamento, se requiere mejorar las tecnologías de producción limpia y aumenta la rentabilidad del cultivo.
12	Avícola	Avicultura	El sector avícola es posiblemente el de mayor crecimiento y el más flexible de todos los sectores pecuarios, impulsado principalmente por una fuerte demanda que se ha expandido y globalizado en los últimos años esta actividad puede ofrecer al pequeño avicultor

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Número	Clasificación (si aplica)	Cadenas priorizadas*	Justificación
			rendimiento económico atractivo, ya sea en términos de alternativa económica o nutricional. Es un renglón fuerte en producción y contribuye considerablemente a la seguridad alimentaria, se deben de capacitar a los productores en el adecuado manejo de residuos sólidos y procesos de producción mas limpia y armonizados con el medio ambiente.
13	Agrícola y Agroindustrial	Tomate	El tomate es una de las hortalizas de mayor consumo en Colombia y en el valle del cauca la oferta es menor que la demanda dado a lo anterior se requiere fomentar el cultivo. El Valle cuenta con 1.735 has con una producción de 46.956 toneladas, Se requiere establecer paquetes tecnológicos de producción limpia, sistemas de casa malla y capacitar en el manejo de plagas, enfermedades y fertilización del cultivo
14	Agrícola y Agroindustrial	Papaya	La producción de papaya del Valle del Cauca, para el año 2019 fue de 14.124 toneladas, los municipios con área sembrada en papaya en el Valle del Cauca son 21, siendo el municipio de Roldanillo el de mayor producción con 2.224 toneladas. Se requiere mejorar las condiciones fitosanitarias de los cultivos de papaya y las buenas prácticas agrícolas.
15	Agrícola	Arracacha	La arracacha, es unos tubérculos que tienen una alta demanda para consumo, el mayor productor de arracacha del mundo es Colombia, En el Departamento del Valle del Cauca en el 2019 se reporta un área sembrada de 304 has con un rendimiento de 12.19 ton / ha Se requiere mejorar los procesos de transformación y planificación de la producción.
16	Agrícola y Agroindustrial	Caña panelera	La panela es uno de los alimentos básicos de la canasta familiar, donde el 96% de los hogares en Colombia la consumen, El subsector panelero es la segunda agroindustria en importancia social del país después del café, con 220 mil Has. sembradas. Participan más de 350.000 familias que generan 287.000 empleos directos, equivalentes a 45 millones de jornales al año, ocupando el 12% de la población rural económicamente activa, en este renglón productivos se debe de generar procesos agro-industriales y formación en el manejo e instalación de trapiches q cumplan los requisitos exigidos en calidad e inocuidad.
17	Agrícola y Agroindustrial	Aguacate	El Departamento cuenta con 4.661 hectáreas de siembra de aguacate en varios municipios lo que ha permitido la venta al mercado extranjero de la fruta, las primeras ventas que se hicieron a diferentes países salieron del norte del Valle del Cauca, dado que los municipios con mayor producción son Sevilla, Caicedonia y Argelia. Es necesario fortalecer la capacitación en procesos requisitos, normas en exportación e implementar procesos de transformación de la producción, sensibilización a la comunidad sobre el consumo de aguacate hass, capacitar en globalgap y predio exportador

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Número	Clasificación (si aplica)	Cadenas priorizadas*	Justificación
18	Agrícola	Arroz verde	El Valle del Cauca ocupa el décimo lugar como productor de arroz a nivel nacional, Los municipios productores de arroz son Jamundí y Ginebra, en el departamento se reportan 2.782 hectáreas que se siembran dos veces al año. Es fundamental fortalecer los procesos de transformación de la producción, capacitación y estructuración de paquetes tecnológicos bajo los esquemas de reconversión productiva.
19	Agrícola y Agroindustrial	Lulo	El lulo es una de las frutas andinas con mayor potencialidad dada su amplia aceptación en los mercados nacionales, por la calidad de sus frutos, valor nutritivo y múltiples usos en la agroindustria. Igualmente, la fruta ha sido considerada como un producto promisorio para los mercados internacionales, se requiere incrementar las áreas y mejorar la productividad y comercialización. El valle contó para el año 2019 con 1.1192 hectáreas sembradas, las cuales tuvieron una producción de 13.430 toneladas. Capacitación en sistemas de siembra con relación al uso responsable y consciente de los agroquímicos.
20	Agrícola y Agroindustrial	Uva	En el Valle del Cauca se cultivan diferentes variedades de uva, en la zona norte del Valle del Cauca se encuentra la mayor producción de uva de mesa que en su mayoría es Red Globe y un porcentaje muy pequeño de uva blanca o verde, estos cultivos están en la zona plana de los municipios de La Unión, Roldanillo, La Victoria, Toro. En las cifras estadísticas del año 2019 se registran 1.978 has sembradas en el departamento y los municipios de Ginebra, Guacarí y El Cerrito produce variedad de uva Isabella, de la cual se obtienen productos agroindustriales artesanales como vinos, pulpas, entre otros Es un cultivo que tiene un alto impacto de fumigaciones con plaguicidas es necesario fortalecer procesos de carácter investigativo para fortalecer un paquete tecnológico más limpio.
21	Agrícola	Cítricos (Naranja, Limón, Mandarina)	La cadena de cítricos posee un comité Departamental, se ha contado con el apoyo de varias instituciones del sector, se requiere fortalecer asesoría y capacitación en el manejo agronómico del cultivo y los procesos de comercialización. De acuerdo con las EVAS de Agronet, para el 2019 se estimó que en el Valle del Cauca se tenían 6.515 has con una producción para el mismo año de 128.069 toneladas. Es necesario fortalecer los procesos de transformación y comercialización
22	Agrícola y Agroindustrial	Mora	El Departamento ha realizado esfuerzos importantes en el mejoramiento de su competitividad. Se ha iniciado el proceso de formalización del Comité Departamental de la Cadena, en el departamento presenta un total de 590 has sembradas aproximadamente en el departamento con una producción promedio para el 2019 de 4.208 toneladas siendo este base del sustento de la familia de municipios como Tuluá, Ginebra, Trujillo y Florida. Se

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Número	Clasificación (si aplica)	Cadenas priorizadas*	Justificación
			requiere fortalecer los procesos de transformación de la fruta y dotación en infraestructura y comercialización justa.
23	Agrícola y Agroindustrial	Guayaba	La guayaba es una fruta que tiene un alto valor nutritivo su composición nutricional reporta vitamina, C y D, En el departamento registró información de áreas sembradas en el año 2019 de 1.048has con una producción de 11.092 toneladas siendo los principales productores La Unión, Roldanillo y Toro. Es necesario fortalecer los procesos agroindustriales y dotación de equipos, maquinaria y capacitación en los temas agroindustriales y B.PA
24	Agrícola y Agroindustrial	Maracuyá	El cultivo de maracuyá es un importante renglón productivo en el Valle del Cauca, se destacan los municipios de Roldanillo, Guacarí, Dagua, Roldanillo, El Dovio, Bolívar y San Pedro, por su vocación productiva reportando 710 has sembradas durante el año 2019, las cuales produjeron para este mismo año 11.662 toneladas. Es importante fortalecer los paquetes tecnológicos para el manejo fitosanitario del cultivo y generación de valor de la producción
25	Agrícola y Agroindustrial	Aromáticas	En el Valle del Cauca existen 8 municipios con áreas sembradas de plantas aromáticas, se destaca entre estos Yumbo, Palmira y la Cumbre quienes desde el 2017 al 2019 tienen la mayor superficie sembrada. Se presenta una alta demanda de estos productos en el departamento y hay un potencial importante agroindustrial en estos productos, bien sea como producto fresco, seco, aceite, procesados (de consumo, tópicos, etc). Para el 2019 el Valle del Cauca cerró con 262 has para la producción de plantas aromáticas y medicinales, las cuales produjeron 1.624 toneladas. Es necesario ampliar áreas de siembra y capacitación en procesos agroindustriales e implementación de buenas prácticas agrícolas y oferta de volúmenes y frecuencia para penetrar en los mercados nacionales e internacionales
26	Agrícola y Agroindustrial	Cacao	Es un renglón de alta importancia para nuestro Departamento por la calidad del Cacao y las excelentes condiciones agroecológicas para la producción en el Valle del Cauca, el cual es un factor determinante para la competitividad. El Cacao es un producto importante para la agroindustria del chocolate y sus derivados y el departamento tiene un potencial agrícola y agroindustrial en este cultivo. En el 2019 el valle tuvo 1.767 has sembradas y produjo 920 toneladas de producto. Se requiere trabajar desde los gremios para impulsar la siembra e incrementar el rendimiento y la transformación del producto
27	Agrícola	Habichuela	El cultivo de habichuela se desarrolla muy bien a partir de los 1.000 metros de altura con rendimientos de 8.000 a 12.000 kilogramos de legumbres por hectárea, es un alimento que presenta una alta demanda en el departamento del valle del cauca. Para el 2019, el Valle del Cauca tuvo 970 has sembradas con un rendimiento de

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Número	Clasificación (si aplica)	Cadenas priorizadas*	Justificación
			cultivo de 9.31 ton/ha, produciendo en total 9.034 toneladas. Se requiere apoyar los procesos de transformación de la hortalizas, dotación de equipos y maquinaria así como la capacitación en el proceso.
28	Agrícola y Agroindustrial	Cilantro	El cilantro es una hortaliza que presenta una gran demanda en el mercado, en el valle del Cauca, se produce en varios municipios de departamento y existen varias organizaciones de productores que implementan este cultivo. Este tiene una producción dos veces al año, para el 2019 el Valle del Cauca tuvo 655 has sembradas con una producción de 5.613 toneladas, siendo los principales productores Palmira, Florida y Yumbo. ES un producto que presenta un alto consumo y monopolio del mercado, se requiere mejorar los procesos de comercialización y apoyo financiero con créditos asequibles e intereses blandos.
29	Agrícola	Zapallo	En el Valle del Cauca existen 21 municipios que desde el 2016 al 2019 han sido productores de Zapallo, se destaca entre estos a Dagua, Restrepo y la Cumbre quienes al 2019 tienen la mayor superficie sembrada, siendo necesario estimular la producción en otros municipios que tienen aptitud para el cultivo. Se requiere de procesos de transformación del producto dotación y adecuación de centro de acopio para la comercialización y mercadeo.
30	Pecuario	Bovino Leche	La producción de leche y derivados constituye una actividad fundamental para la dinámica y recuperación de la actividad agropecuaria a nivel nacional, El Departamento del Valle del Cauca se ha caracterizado por ser transformador de productos lácteos y un gran consumidor, existen un total de 50 organizaciones de pequeños y medianos productores lecheros en El Valle del Cauca ubicados en el centro y norte del Departamento se concentra la producción de leche. Es importante destacar que los Municipios que más organizaciones de productores tienen son Tuluá, seguido de Palmira, Pradera y finalmente El Dovio. Es necesario fortalecer los procesos agroempresariales y la generación de valor agregado a la producción, la conservación de razas nativas del valle del cauca y el incremento de razas óptimas y productivas.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

9.4. INFRAESTRUCTURAS PARA LA PRODUCCIÓN.

Las infraestructuras para la producción requeridas para el funcionamiento de las apuestas productivas son:

- a) **Centros de acopio** permiten mejorar los procesos de cosecha y postcosecha de la producción y obtener un mayor poder de negociación por parte de los productores.
- b) Centros de investigación nos aporta procesos de innovación y tecnología mejorando la competitividad y generación de ingresos.
- c) **Vivero y biofabrica** representa el manejo adecuado de semillas nativas y conservación de especies que se adaptan a las condiciones agroclimáticas del departamento la implementación de cultivos con altos rendimientos y competitivos generando productos de buena calidad e inocuidad, con relación a las bio-fabricas permiten desarrollar abonos de tipo orgánicos biodegradables en armonía con el medio ambiente y contribuye con ello a mejorar la calidad e inocuidad de los productos. (alimentos)
- d) **Centro Microregional** de Apoyo a la Producción local y seguridad alimentaria Con relación a la seguridad alimentaria es fundamental apoyar la formación y capacitación en técnicas para el adecuado manejo de siembra y consumo de alimentos necesarios para la canasta básica familiar, siendo nuestro departamento un territorio con un potencial agroclimático y biodiverso apto para desarrollar y producir una amplia variedad de cultivos útiles e indispensables para la alimentación y nutrición.

9.4.1. Requerimientos de infraestructuras y equipamientos para la producción.

Las infraestructuras y equipamientos para la producción requeridas por cada apuesta productiva son las que se relacionan en la siguiente tabla:

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

Tabla 51. Equipamientos para la producción

Tipo sector	Apuesta productiva	Invest.-laborat.	Taller-aula	Escenario	Vivero	Tanques	Granjas	Lavado	Acopio	Beneficiadero	Cadena de frío	Secado-tostado	Fermentación	Procesamiento	Compostaje	Embalaje	Instalaciones especiales requeridas
Tradicional	Confitería y Chocolatería	X			X				X			X		X		X	Molino, trapiche, centro de empaque, paletizado, fundidores, el centro de transformación debe garantizar todas las normas de higiene para evitar contaminación cruzada del producto final.
	Frutas, hortalizas y verduras	X	X		X			X	X		X			X	X	X	Paletizado (piña), zona de enfriado (mora), zona de deshidratación, y despulpadoras o procesadoras de alimentos y equipos para el tratamiento térmico como marmitas o escaldadores. Zonas de recepción de materia prima y proceso que garanticen inocuidad del producto a transformar y del producto final.
	Café y frutos secos	X			X			X	X	X		X	X	X		X	Beneficiaderos de café, Descascarado, despulpadora, tostadora y molinos, acopio en silos especiales de aire caliente, las zonas destinadas para el beneficiadero de café y el de almacenamiento temporal debe garantizar la inocuidad y que no existirá contaminación cruzada del producto.
	Pecuario y derivados	X					X		X	X	X				X		Hatos - centros interactivos, pasteurización (leche). Centro de acopio de producto garantizando las

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020-2023

Tipo sector	Apuesta productiva	Invest.-laborat.	Taller-aula	Escenario	Vivero	Tanques	Granjas	Lavado	Acopio	Beneficiadero	Cadena de frío	Secado-tostado	Fermentación	Procesamiento	Compostaje	Embalaje	Instalaciones especiales requeridas
																	temperaturas y las pruebas de recepción del producto, garantizando así calidad del producto.
	Pesca marina	X						X			X					X	Acopio con cuartos fríos y de congelación, escaldadores, planta para desvicerado con las condiciones de higiene para garantizar inocuidad del producto.
	Frutos del Pacífico	X						X	X		X	X	X	X	X	X	Horno y molino de copra (coco), tendales (cacao), despulpadora (borojó y chontaduro), empacadora al vacío, laboratorio para pruebas de estabilidad
	Maricultura	X				X		X								X	Laboratorios de larvicultura y maduración
	Piscicultura	X				X					X	X		X		X	Estanque alevinaje, juveniles y engorde, sala incubación
	Botánicos	X			X				X			X				X	Espacio para secado (bandejas - marquesina)
	Guadua	X			X			X	X			X		X	X		Centro de transformación de guadua con tecnología de crote, encerrado.
	Forestal	X			X			X	X			X		X	X		Inmunizado, aserradero, planta de remanufactura
Innovador	Biotechnol.	X	X		X				X		X	X		X		X	Bandas de fileteado, procesamiento de gel de plantas
	Residuos sólidos	X							X				X	X	X	X	Centro de acopio de material para reciclaje, Planta aprovechamiento residuos con peletizadora de plástico - parques de reciclaje
	Servicios empresariales	X	X														Tecnologías TIC de última generación

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
 Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020-2023

Tipo sector	Apuesta productiva	Invest.-laborat.	Taller-aula	Escenario	Vivero	Tanques	Granjas	Lavado	Acopio	Beneficiadero	Cadena de frío	Secado-tostado	Fermentación	Procesamiento	Compostaje	Embalaje	Instalaciones especiales requeridas
	Agua y energías renovables	X							X					X		X	Planta de tratamiento de agua potable, planta de cogeneración, parque eólico, baterías, centrales solares

Fuente. Plan de Ordenamiento Territorial 2019

Las infraestructuras relacionadas con procesamiento incluyen actividades como: cortado, prensado, triturado, transformación básica, entre otros.

9.4. 2. Equipamientos para la Competitividad

- **Proyección espacial.** En la siguiente tabla se muestra los equipamientos de apoyo a la Producción y a la Innovación que complementan la red existente por subregiones:

Tabla 52 . Equipamientos para la Competitividad

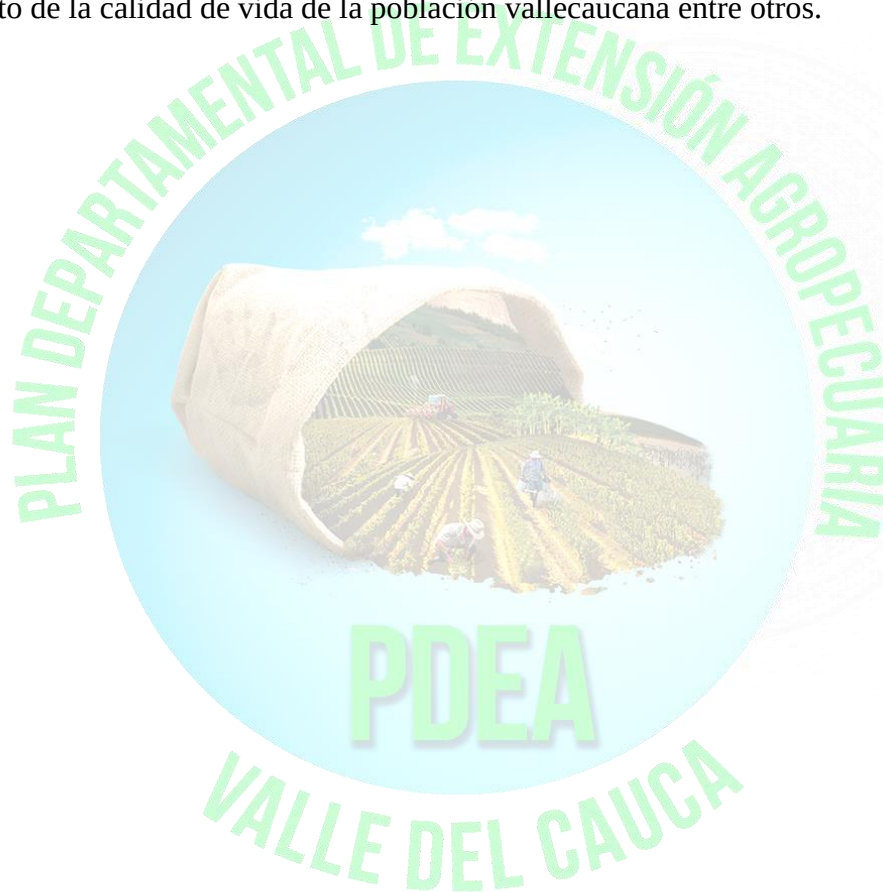
SUB-REGIÓN	EQUIPAMIENTO	LOCALIZACIÓN	ENFOQUE	DIRECTRICES
Norte, Centro, Sur y Pacífico.	Viveros	Andalucía, Bolívar, Buenaventura, Dagua, El Cerrito, El Dovio, Guadalajara de Buga y Sevilla, Trujillo Palmira,	Predios del Departamento que anteriormente fueron viveros en estos municipios. Este equipamiento puede además convertirse en el apoyo de los requerimientos de restauración de la masa boscosa del Valle del Cauca a 2038.	Espacios propicios para el desarrollo de cultivos e investigación para la producción de semillas: área de producción técnica y comercial de semillas, plántulas; áreas de ubicación de plántulas o patrones de especies frutales, área de manejo de sustratos, área para manejo de residuos vegetales y no vegetales, almacenamiento de insumos agrícolas, almacenamiento de equipos.
Norte, Centro, Sur	Central de Abasto Mercados campesinos	Cartago, La Unión, Candelaria	La CAVASA es un centro de acopio y distribución mayorista de alimentos que tiene un impacto regional y constituye una plataforma estratégica de negocios agroalimentarios.	Fortalecimiento de este equipamiento, mejoramiento de la infraestructura física y mitigación de impactos.
Norte, Centro y Pacífico	Centros de Acopio	Roldanillo, Tuluá, Buenaventura, Candelaria.	Atiende a las estrategias de desconcentración de funciones, e incrementos de la productividad de las subregiones a la luz de la apuesta productiva a 2038.	Nuevos centros para el acopio de la producción agropecuaria y la distribución en ámbitos subregionales, cumpliendo además funciones de comercialización.

Fuente. Plan de Ordenamiento Territorial 2019

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Por su condición de apoyo a la productividad la implementación de estos equipamientos deberá estar articulada y coordinada con la concreción de las apuestas de la base productiva que finalmente se viabilicen y gestionen en los territorios.

Las bases productivas establecidas en los territorios aportaran considerablemente al desarrollo rural al incremento de áreas sembradas, oferta de alimentos para de la canasta básica alimentaria, competitividad innovación, generación de ingresos y empleos, al fortalecimiento del tejido social, ocupación y acciones de paz y desarrollo de las localidades que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la población vallecaucana entre otros.



NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

10. ANÁLISIS Y MAPEO DE LOS ACTORES DE LA EXTENSIÓN AGROPECUARIA.

10.1. . ANÁLISIS DE LOS ACTORES DE LA EXTENSIÓN AGROPECUARIA.

El sociograma (mapa de relaciones) construido de manera participativa por el equipo de trabajo del PDEA de la Secretaría Ambiente, Agricultura y Pesca (SAAP), identificó varias relaciones entre los diferentes actores; primero, las relaciones de conflicto que emergen entre los actores armados ilegales y comunidades campesinas, indígenas y afros por el control del territorio que van en menoscabo de los procesos productivos, organizativos, formativos, ambientales y culturales de los planes de vida de las comunidades rurales.

Igualmente, el fomento y apoyo a la agricultura corporativa^{13/} e industrial, en algunas zonas del Valle del Cauca, en los encadenamientos productivos, ocasionan el deterioro de los bienes naturales (agua, suelo, biodiversidad y aire), acabando con la base natural de los procesos productivos, agudizando la dependencia en insumos y aborta procesos de autonomía y soberanía alimentaria.

En lo concerniente a las relaciones de confianza o colaboración son fuertes las relaciones y la articulación interinstitucional con las UMATAS, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), la FAO, SENA, las comunidades campesinas, indígenas y afro en la construcción de propuestas de extensión y desarrollo rural, la conservación de los bienes naturales, el cuidado de la agrobiodiversidad, la soberanía alimentaria, la agroecología, entre otros.

De otro lado, sería importante fortalecer las relaciones débiles (superficiales) que se tiene con organizaciones de base organizadas o no, AGROSAVIA, Universidades, Instituciones Educativas, ICBF, ICA, empresas privadas, CVC, entre otras, que vienen trabajando en temas afines, como la producción agroecológica, soberanía alimentaria, la extensión rural, el cuidado de los bienes naturales, la educación rural, ER, entre otros.

^{13/} La agricultura corporativa es una forma o modo de agricultura totalmente basado en el trabajo asalariado, por lo general a gran escala; su principal motor interno es obtener el mayor rendimiento posible del capital ((Vid. VAN DER PLOEG, J. **El campesinado y el arte de la agricultura: Un manifiesto chayanoviano**. Barcelona: Icaria Editorial, 2016, p. 173).

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

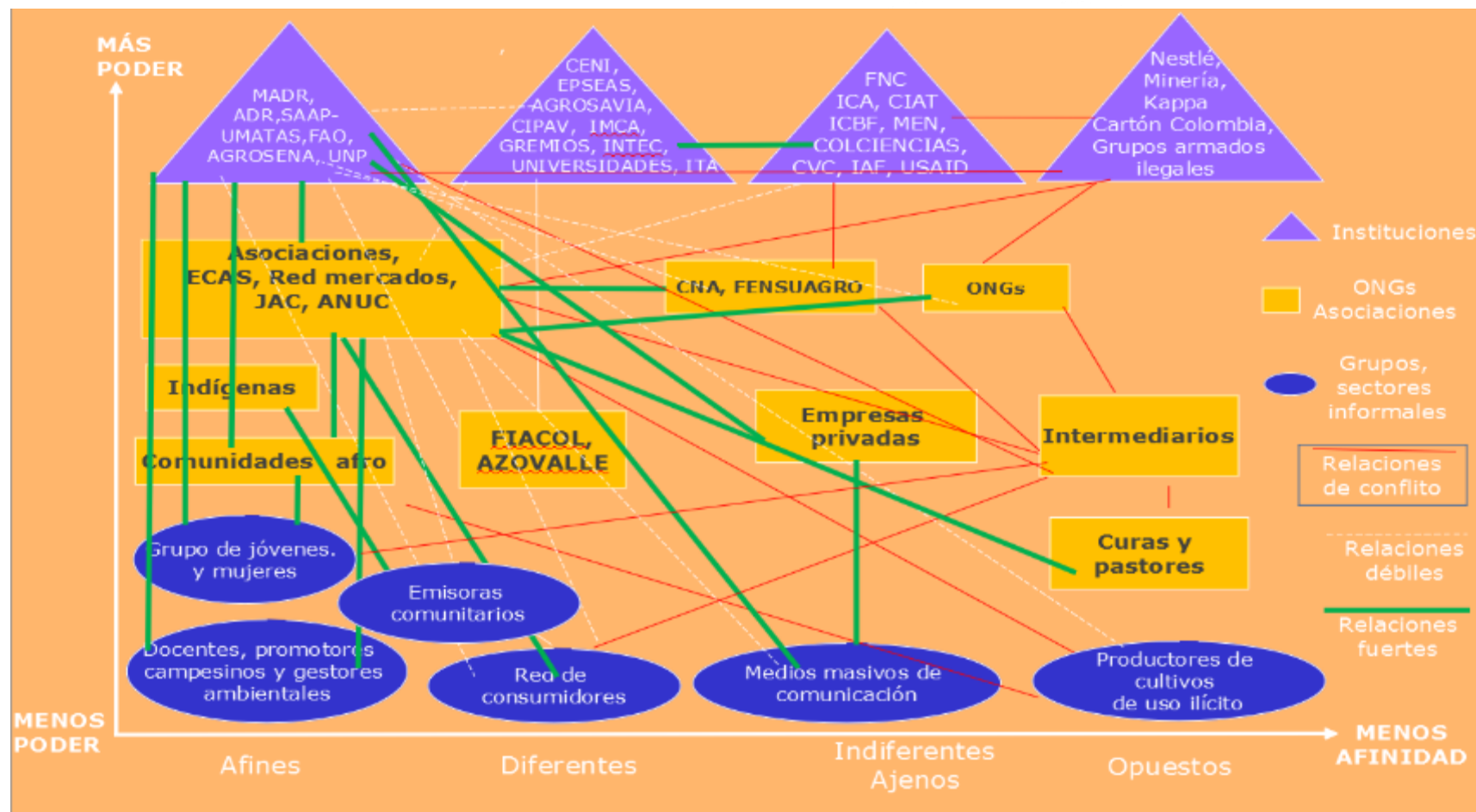
Tabla 53 Actores Sociales de la Extensión Rural

Actores sociales o Clases sociales	Posicionamiento sobre el territorio			
	Afin	Diferente	Ajeno	Opuesto
Poder (sector institucional y organismos de poder).	SAAP, UMATAS, Gremios, FAO, SENA (Estrategia AGROSENA) MADR, IMCA, EPSEAS.	Universidades, AGROSAVIA, (ADR -UTT-9)	FNC, ICA, CVC, IE, ICBF	Nestlé, Smurfit Kappa Cartón de Colombia, Grupos armados ilegales.
Tejido asociativo (sector organizado formal o informal)	Asociación de productores, Red de mercados ECAS, ANUC, ONG, Resguardos indígenas, JAC, comunidades afro.	ACIAVA, FENSUAGRO, CNA	Empresas privadas	Intermediarios
Base social (sector no organizado)	Emisora comunitaria, grupo mujeres, grupo de jóvenes,	Red de consumidores	Medios masivos de comunicación	Iglesias, grupos de productores de cultivos de uso ilícito.

Fuente. SAAP 2020

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Ilustración 34. Mapeo de Actores de Extensión Agropecuaria 2020-2023



*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 54 Análisis de las relaciones entre los Actores de la Extensión Agropecuaria.

ACTORES SOCIALES	RELACIÓN	ÁREA DE ACCIÓN	ACCIONES ENTORNO A FORTALECER LA EA ¹⁴
Asociación de productores, ECAS, CFCK, Red de mercados, JAC.	Fuerte.	Local.	Hacer parte de los actores sociales hacia dónde va orientada la extensión agropecuaria. Son el soporte de un acervo de conocimientos, saberes y prácticas agropecuarias locales sobre el modo de hacer agricultura, ganadería, piscicultura y forestería. Producen el 60% de la comida de los colombianos. Generadores de conocimiento, de estrategias, metodologías y herramientas para la innovación agropecuaria.
Escuelas rurales.	Débil.	Local.	Gestores de las capacidades locales a través de procesos de formación y capacitación. Se considera que entidades territoriales y las autoridades ambientales, articulen la educación ambiental con base en las características propias de cada región, implementando estrategias de concientización y sensibilización que permitan fortalecer la conservación y preservación de los recursos base de la producción de alimentos. Incorporando la EA de manera gradual en diferentes disposiciones como herramienta útil al conocimiento y protección ambiental en el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental mediante los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental CIDEA.
Iglesias (Sacerdotes y pastores).	Débil.	Local.	Establecer relaciones de cooperación, interés mutuo, respeto de libertad de credos y culto. Trabajar para fortalecer los valores éticos de respecto a la comunidad y los bienes naturales.
Empresarios agropecuarios.	Fuerte.	Local.	Gestionar el conocimiento acerca de sus respectivos mercados y de pautas claras sobre comercio e inversión en cada territorio. Es importante

^{14/}. Este mapeo de actores o sociograma se construyó de manera participativa a través de entrevistas virtuales, con las siguientes personas: Támara González y Héctor Fabio Espinosa (SENA-CLEM- AGROSENA), David Fernando Monzón, Mauricio Cruz, Nasly Vidales, Mario Carvajal , (SAAP), Guillermo Castaño (UTP-Surcos Comunitarios), Ferney montes (Fundación Caosmosis) , Liliana León (Docente UN-Palmira), Carlos Escobar (UN-Palmira), asociaciones campesinas del Centro del Valle.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

			establecer un diálogo constructivo, para la reconversión hacia sistemas de producción agroecológicos y el fortalecimiento de la soberanía, suficiencia, autonomía y seguridad alimentaria en los territorios, en tiempos de cambio climático, importación de alimentos y Covid-19.
Docentes rurales, promotores campesinos y gestores ambientales.	Débil.	Local.	Los docentes, promotores y gestores juegan un papel fundamental en la promoción de una educación rural pertinente para que los niños y joven rurales, se queden en el territorio, dado que la misma es la clave para una sociedad rural, partiendo desde los arraigos de identidad, tanto a nivel local, regional y nacional. Las escuelas-territorios se convierten en los espacios de enseñanza, aprendizaje e investigación para la revalorización de los saberes locales y populares y construir una subjetividad nueva en armonía con la naturaleza y sociedad.
Municipios (UMATA-SEDAMA).	Fuerte.	Local.	Las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria Umata, son las responsables de la extensión agropecuaria y acompañamiento integral a los pequeños y medianos productores agropecuarios de su jurisdicción. Además, deciden sobre diversos aspectos referentes a la vida de la comunidad, en cuanto a normas, acceso y tipos de manejo de los recursos naturales y productivos en el territorio. Se requiere profundizar y articular las relaciones y acciones entre productores, Umatas, Secretaría de Agricultura Departamental, Ministerio de Agricultura MDR, Agencia de Desarrollo Rural ADR, para llevar las innovaciones técnicas y sociales al territorio vallecaucano a través del “diálogo de saberes y hacer” para lograr un agro competitivo, sustentable y productivo en este cuatrienio. Teniendo en cuenta situaciones ambientales que amenazan las cuencas y su entorno, es preciso promover una cultura y ética ambiental para lograr un desarrollo sostenible que vele por el cuidado de los bienes naturales, la cultura, la historia a través de la educación ambiental.
Secretaría Ambiente, Agricultura y Pesca (SAAP.)	Fuerte.	Regional.	Los departamentos son los encargados de formular el PDEA, con los diferentes actores del SNIA. Además, propician la cooperación y el intercambio de experiencias y conocimientos entre los actores de la

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

			extensión agropecuaria y promueven su participación en las redes de innovación y aprendizaje.
CNA, FENSUAGRO, ANUC, SINTRAINAL.	Débil.	Local, regional y nacional.	Importante fortalecer las relaciones con los sindicatos agrarios.
Comunidades indígenas y comunidades negras	Fuerte.	Local y regional.	Deciden sobre aspectos relacionados con la vida de la comunidad a la que pertenecen. Regulan el uso de los recursos del territorio a través de procesos de control social y cultural. Tienen conocimiento tradicional sobre el manejo de los sistemas productivos y los recursos naturales.
AZOVALLE y FIACOL (profesionales, técnicos, asesores o investigadores)	Débil.	Local regional.	Estas asociaciones contribuyen con la generación de herramientas y conceptos sobre la extensión rural, sistemas de producción sustentables, manejo de los recursos naturales, entre otras. Mantienen relaciones de trabajo y diálogo con grupos de investigación de Universidades, instituto de investigación y asociaciones de productores.
CVC	Débil.	Local y regional.	Se requiere fortalecer la relación con la CVC, dado que la corporación viene implementando en todo el departamento sistemas de producción agroecológicos, mercados verdes y mercados agroecológicos con el acompañamiento técnica. La CVC es un aliado de los actores del SNIA para la mitigación y adaptación al cambio climático y la concienciación sobre el cuidado de los bienes naturales. Las corporaciones regionales ambientales colaborando con las actividades de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad y de promoción de los mercados verdes (MTC, 2015:32).
ONG, EPSEAS y Fundaciones.	Débil.	Local, regional, nacional.	Las organizaciones de la sociedad civil - gremios, ONG y EPSEAS – cumplen un papel fundamental en las labores de acompañamiento integral a las comunidades rurales y a las organizaciones de agricultores familiares. Su actividad se centra en el trabajo comunitario en desarrollo de capacidades, fomento a la asociatividad, investigación participativa, desarrollo empresarial y vinculación a mercados. Precisamente los tópicos que deben hacer parte de una estrategia integral de acompañamiento a los agricultores familiares (MTC, 2015:32).

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Red de consumidores responsables	Débil.	Local y regional.	Se debe trabajar en la conformación de la red de consumidores responsables a nivel local y regional, con la participación de las asociaciones, JAC, las UMATAS y SAAP. Igualmente, adelantar procesos de capacitación y formación en alimentos sanos y soberanos, salud, educación ambiental, gastronomía local, entre otros.
Emisoras comunitarias (Fedemedios: 625 emisoras comunitarias en Colombia y 24 en el Valle del Cauca).	Débil.	Local y regional.	Entre las metodologías de extensión masivas, la radio o emisoras comunitarias cumplen un papel estratégico para hacer llegar mensajes de toda índole los productores rurales. Las emisoras comunitarias pueden ser un instrumento que contribuya a mejorar los procesos de transferencia de innovaciones tecnológicas, capacitación y fortalecimiento organizacional (IICA, 2020). El trabajo de extensión se puede fortalecer o complementar con la utilización de distintos medios de comunicación, como la radio, periódicos, revistas, pictograma, infografías, televisión, páginas web, redes sociales, telefonía celular, video, películas, presentaciones en multimedia, diapositivas, exposiciones o muestras y material impreso. Estos medios son muy útiles ya sea para llegar simultáneamente a muchas personas, o bien como recurso complementario en el proceso de enseñanza-aprendizaje individual (IICA, 2020:3).
Medios masivos de comunicación	Fuerte.	Local, nacional y nacional.	La comunicación es la base fundamental para desarrollar el programa de extensión es necesaria para el proceso del desarrollo humano de manera personal. Requiere de la participación activa y consciente de los beneficiarios previstos para el desarrollo. La comunicación en extensión se extiende como un proceso intercambiar comunicación entre los diferentes actores del medio favoreciendo el dialogo en doble vía (IICA, 2020:1). Los medios masivos juegan un papel preponderante en los procesos de extensión. Los extensionistas pueden complementarse con personas que trabajan en los medios de comunicación para contribuir a una utilización de los mismos en pos de sus objetivos.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

AGROSENA.	Fuerte.	Local y regional.	AGROSENA cumple una función múltiple: apoyar la estrategia de formación y actualización de los actores de la Extensión Agropecuaria; certificar competencias a técnicos y productores multiplicadores como acompañantes de los procesos de innovación, y prestar el servicio de extensión rural o agropecuaria a comunidades, productores, organizaciones y empresas vinculadas al SENA (MTC, 2015:31).
CENI, AUNAP, CIPAV	Débil.	Regional.	Los CENI son responsables de coordinar y dinamizar las redes de las cadenas productivas en las que se especializan, participar en las redes temáticas en tópicos de su interés y ser animadores para que la cadena productiva haga parte fundamental de los sistemas productivos predominantes en el respectivo territorio (MTC 2015:30).
Actores armados	Conflicto.	Local y regional.	Los extensionistas, promotores campesinos y gestores ambientales deben de asumir una postura ético-política y de mucha responsabilidad cuando vayan a realizar el trabajo en zonas con presencia de grupos armados ilegales, para el cuidado de los productores y de su vida.
Federación Nacional de Cafeteros, Asohfrucol, Fedepanela, entre otros.	Fuerte.	Local y regional.	Posibilitar la articulación de la FNC con los actores del SNIA y programar encuentros de experiencias de metodologías participativas de extensión agropecuaria en los en las diferentes subregiones de la SAAP.
Cooperación Internacional (USAID, IAF, SWASSAID)	Débil.	Internacional.	Se requiere fortalecer los lazos de solidaridad con la cooperación internacional dado que están interesados en apoyar económicamente iniciativas de paz desde el territorio y la red de mercados campesinos nacional (IAF). Igualmente, posibilitan espacios para el intercambio de experiencias y procesos de sistematización.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Instituciones de Educación Superior (Univalle, UN-Palmira, UNAD, UCEVA, ITA, INTEC, IMCA).	Débil.	Local y regional.	Los centros de educación superior tienen un doble papel en el sistema: participar activamente en los sistemas territoriales de innovación y en las redes de innovación y aprendizaje, y ofrecer programas educativos de calidad y relevantes a las necesidades del desarrollo rural nacional y de los territorios (MTC, 2015:30). Sus grupos de investigación, sus profesores y sus estudiantes son fundamentales para la labor de los STI y de las redes de innovación y aprendizaje en lo que tiene que ver con generación, sistematización y difusión de conocimiento y de tecnologías. Y sus programas de pregrado y posgrado deberán contribuir de manera fundamental en la formación del nuevo recurso humano que requiere el sector – y en general el desarrollo rural – para poner en marcha la estrategia de CT&I que en este documento se propone.
Empresas privadas.	Débil.	Local y regional.	Se requiere fortalecer las relaciones con las empresas privadas, debido a que ellas pueden apoyar los procesos de innovación agropecuaria y los procesos de extensión agropecuaria, con el fin de contribuir al aumento de la productividad, sustentabilidad y la competitividad en la ruralidad vallecaucana.
COLCIENCIAS, von Humboldt, AUNAP y CIPAV ¹⁵ .	Débil.	Regional y nacional.	Colciencias juega un papel fundamental en la política sectorial de CT&I, donde el saber local o saber de la gente debe ser tenido en cuenta a través del “diálogo de saberes y haceres”. La formación de coinvestigadores y promotores campesinos deben ser un componente estratégico de las agendas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación local.

¹⁵/ CIPAV viene desarrollando el Diagnóstico Rápido Participativo (DRP), cuyo propósito busca: “Analizar mediante el diálogo y la participación de las comunidades rurales, como principales conocedores y expertos de su forma de vida, la situación de la comunidad, sus condiciones y problemas, desde el punto de vista económico, social, cultural, político y de infraestructura, acceso a los recursos y su uso, conocimiento y destrezas en la producción agropecuaria sostenible. Esto implica encontrar las soluciones adecuadas a la problemática, implementar las acciones a seguir y evaluar en conjunto los resultados. El objetivo de la metodología es fortalecer el papel de los habitantes dentro de la comunidad y su capacidad de resolver los problemas de manera que se fomente el autodesarrollo sostenible” (Vid. Cambio Andino. Metodologías participativas para la innovación rural. Inventario metodológico del área andina. Colombia, p.48).

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

MADR, ADR, URT entre otras.)	Débil.	Regional y nacional.	Define las políticas de fomento a la ciencia, tecnología e innovación en las áreas y en las actividades agropecuarias.
AGROSAVIA.	Débil.	Regional y nacional.	Adelanta investigaciones que emergen del inquirir propio de las comunidades locales y no desde las necesidades institucionales.
Intermediarios.	Conflicto.	Local.	La extensión agropecuaria debe apostarle al fortalecimiento de las organizaciones rurales para mejorar su poder de negociación en los procesos de comercialización. El fortalecimiento de los mercados locales y la implementación de circuitos cortos de comercialización son parte de la solución a la problemática. Igualmente, es importante crear las redes de consumidores en las subregiones del Valle.
CIAT.	Débil.	Nacional e internacional.	El CIAT trabaja en estrategias participativas innovadoras en Agricultura Familiar a través de los denominados “Comités de Investigación Agrícola Loca. CIAL”. ¹⁶ (Investigación participativa) . El intercambio de experiencia en metodologías participativas puede ser un excelente espacio para conocer dichas experiencias por parte de extensionistas, funcionarios públicos y productores, para ponerlas en práctica donde más se adecuen a las necesidades locales. Además, el CIAT tiene vinculación a las redes internacionales que ellos coordinan y su participación en las redes nacionales debe conducir a la transmisión de información clave sobre los desarrollos y debates internacionales, a la actualización de conocimientos de los actores del sistema nacional y de los STI, al intercambio de experiencias globales sobre innovación y al establecimiento de trabajos colaborativos con ellos (MTC, 2015:31).

Fuente: SAAP 2020

^{16/}. Establecer una capacidad local para hacer investigación mediante comparaciones sencillas. Que los productores evalúen las diferentes tecnologías bajo sus condiciones climáticas, edáficas y culturales (Véase Cambio Andino. Metodologías participativas para la innovación rural. Inventario metodológico del área andina. Colombia, p.10).

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

10.2. CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS

El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria del Valle del Cauca establece las herramientas para lograr que “las acciones de investigación, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología, gestión del conocimiento, formación, capacitación y extensión soporte efectivamente los procesos de innovación requeridos para mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector agropecuario colombiano”.

Esta herramienta de planeación para orientar la extensión agropecuaria durante este cuatrienio, no se aparta de la visión general para el sector agropecuario contemplada en diversos instrumentos de planificación, pues articula la idea de orientar la agricultura de manera eficiente, competitiva y sostenible hacia los distintos mercados a través del mejoramiento en los niveles de productividad y la reducción de los costos unitarios de producción y comercialización de las distintas Unidades Productivas Agropecuarias existentes en el departamento. Sin lugar a duda, no podría hacerse extensión agropecuaria sin investigación e innovación, es por ello que la estrategia del PDEA, contempla una fuerte articulación con la academia, empresa y centros de investigación departamentales y nacionales, procurando que a la estructura productiva del sector agrícola, pecuario, acuícola y pesquero, se incorporen los avances de la ciencia y saberes locales sin perder de vista la rentabilidad económica para mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales de nuestro departamento.

Para esta actividad el departamento del Valle del Cauca preparo 2 tipos de encuestas (física y digital) para la capacitación de los funcionarios de las Alcaldías para la captura de la información para la realización de un muestreo departamental que comenzó el día 8 de mayo y terminando el día 22 de mayo de 2020 dicha actividad arrojó los siguientes datos:

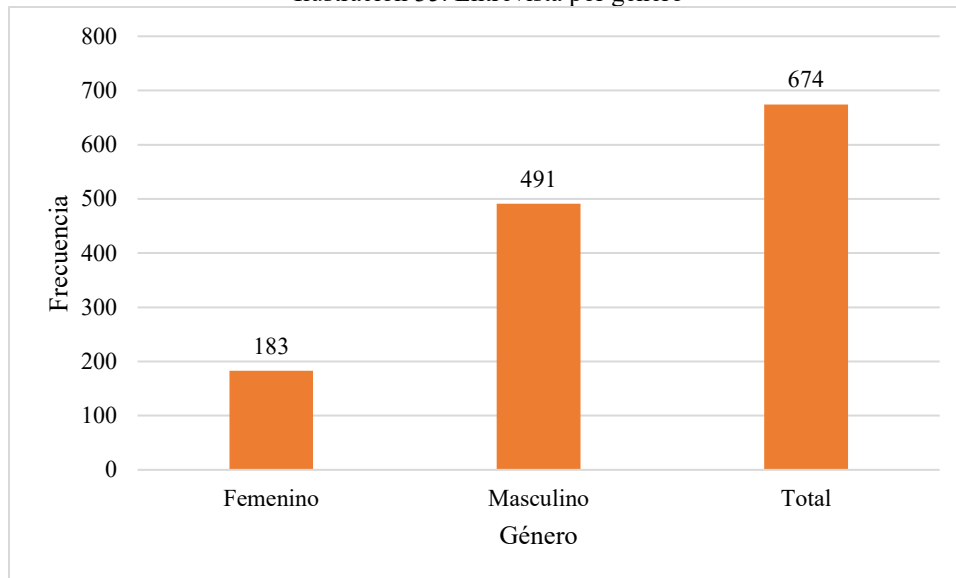
NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020-2023

Ilustración 35. Entrevista por género



Fuente. SAAP 2020

La ilustración refleja que de las 674 personas entrevistados, 183 fueron mujeres (27%) y 491 hombres (73%).

En nuestro territorio viven 4.475.886 habitantes, el 9% de la población total del país, según estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, con fundamento en el censo poblacional del año 2018. La densidad poblacional del Departamento es de 2.021,63 Hab / Km², de los cuales 1.989.260 son mujeres (52,5%) y 1.800.614 son hombres (47,5%). Una mirada territorial de la población refleja que en lo rural este indicador corresponde a un 14,45%, que equivale a 547.687 personas, mientras que lo urbano acoge la mayoría de los habitantes con el 85,55% que son 3.242.187 personas.

El Valle del Cauca tiene una población rural de 262.310 productores que residen en el campo, de los cuales el 50,87% son hombres y el 48,52% mujeres, según datos tomados por el Tercer Censo Nacional Agropecuario – 2014; contrastado con la población rural del Departamento que fue de 547.687 habitantes, correspondiendo al 14,5% de la población total, según datos DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda – 2018.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

En relación con la pobreza y la ruralidad, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional IPM en cabeceras en el Departamento del Valle del Cauca para el año 2018 fue de 12,3%, mientras que en los centros poblados y rurales dispersos el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional fue 1.8 veces mayor, alcanzando el 22,3%.

Estos resultados denotan la importancia que la extensión agropecuaria incorpore el enfoque de género, que tenga en cuenta los oficios del cuidado y proyectos productivos agropecuarios dado el papel fundamental que juegan de las mujeres como soporte de la familia y la seguridad y soberanía alimentaria en el Valle del Cauca.

Ilustración 36. Entrevista por grupo étnico



Fuente. SAAP 2020

De los 674 personas entrevistados, 572 fueron mestizos (campesinos) (84%) población afrocolombiana (10) %, indígena (5%) y otro (1%).

La población rural vallecaucana se caracteriza por ser una de las más pluriculturales y diversas, ricas en la diversidad étnica, siendo esta una de las mayores riquezas del departamento. La población étnica está ubicada mayoritariamente en la zona rural (a pesar

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

del desplazamiento forzado), compuesta por indígenas, afrodescendientes y campesinos. El grupo étnico indígena se halla ubicado principalmente en la costa Pacífica, vertiente oriental de la cordillera Occidental (Cañón de Garrapatas) y vertiente occidental de la cordillera central (municipios de Florida, Pradera, Tuluá y Bugalagrande), pertenecientes a las etnias Wounaan, Nasa, Embera, Misak y Pasto. Los afrodescendientes por su parte se hallan distribuidos especialmente en la Subregión Pacífico. El resto de la población se distribuye en el resto del departamento donde se presenta la mayor densidad de población.

Con relación a lo étnico, el Valle del Cauca tiene una gran diversidad cultural y étnica en el territorio, que corresponde a una población con enfoque diferencial étnico o racial de 1.115.199 (27,52%). Existe en el Departamento una significativa presencia de la población negra, mulata o afrocolombiana 1.090.943 personas (26,92%), seguido, de la población indígena 22.313 personas (0,55%), población raizal 1.225 personas (0,03%), población Rom 717 personas (0,02%) y la población palenquera con una persona (0,00%).

Por su parte, la población de origen étnico ubicada en resguardos indígenas en el Valle del Cauca equivale a 11.280 personas, las cuales se agrupan en 27 resguardos indígenas, según información del Departamento Nacional de Planeación - DNP, a partir de información del DANE y del Ministerio del Interior para el año 2017. En Colombia, el 32% de los vallecaucanos se identifica como población campesina.

Entre las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Integral Indígena (PDIID), se expresa en el “b). **Reconocimiento a la Diversidad Étnica y Cultural.** El Departamento adelantará acciones de reconstrucción, reafirmación y revaloración de los pueblos indígenas de Valle del Cauca, construyendo en coordinación con sus Autoridades herramientas pedagógicas cuyo objetivo es el fortalecimiento de la autodeterminación de los pueblos indígenas del Valle del Cauca cualificando a líderes, autoridades, maestros y bachilleres para ejercer gobierno y administración al interior de sus comunidades. De igual manera, se implementarán programas dirigidos a los funcionarios de los entes municipales y autoridades civiles y administrativas para que a través del conocimiento sobre la diversidad étnica y pluricultural reconocida en la Constitución enmarquen sus actuaciones en el respeto a la diferencia (Plan de Desarrollo Integral Indígena Departamental -PDIID-, 1-2). Igualmente, el punto “h). **Protección y apoyo a las economías indígenas.** La mayoría de las comunidades indígenas del Valle del Cauca manejan una economía de subsistencia basada principalmente en la agricultura y en menor escala en la caza, la pesca y la recolección de

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

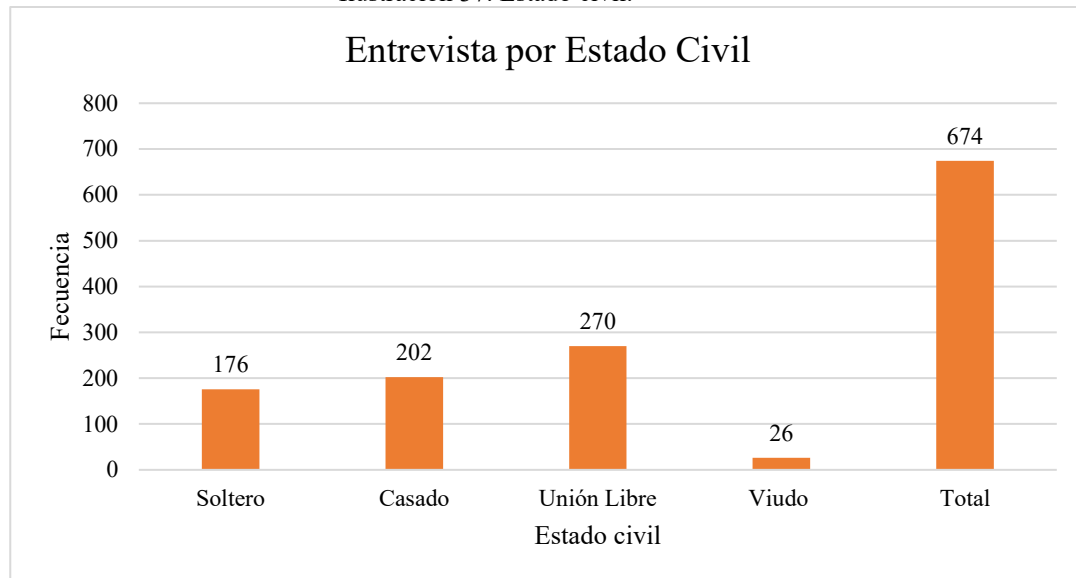
frutos. El trabajo artesanal es un renglón significativo que aportan las mujeres a dicha economía” (Ibidem, p.3).

La mayoría de las comunidades del departamento presentan una crisis alimenticia muy preocupante que se refleja especialmente en la desnutrición de los niños, mujeres y Mayores. Es el caso de los indígenas Embera-Chamí, de los Nonam y Eperara Siapidara de la costa pacífica. Las principales causas de esta crisis son la carencia de tierras, la apropiación de los territorios ancestrales por parte de extraños, comunidades sin tierra, suelos pobres y de baja fertilidad de aquellas comunidades que poseen territorio, presión sobre los recursos debido a la presencia de grupos armados y colonos, agotamiento del recurso hídrico por contaminación y tala, una frontera agrícola estrecha que no permite la rotación de cultivos y la interrupción de ellos para descansar y fertilizar las áreas de cultivos y el aislamiento geográfico de algunas comunidades lo que se traduce en una débil presencia del Estado. Es necesaria la ejecución de políticas, planes, programas y acciones por parte de la Administración Departamental (Secretarías de Agricultura, Salud, Desarrollo Social y Asuntos Étnicos) en concertación con las autoridades indígenas, las UMATA y la CVC encaminadas a superar la crisis alimentaria (Ibid. p. 4).

Para el fortalecimiento de las economías indígenas se requiere de talleres de capacitación para el mejoramiento de las parcelas agroforestales, ampliación y diversificación de cultivos y de proyectos productivos sostenibles, montaje de viveros, alternativas tecnológicas para el manejo y optimización de los suelos teniendo en cuenta el bagaje cultural de las comunidades en sus prácticas agrícolas y ante todo, la presencia y el apoyo del INCODER para implementar una política de dotación de tierras y ampliación de los territorios. Además de la producción agrícola como base fundamental de las economías indígenas, es necesario promover otras actividades para la generación de ingresos como la actividad artesanal, abastecimientos de germoplasmas. (Ibidem).

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Ilustración 37. Estado civil.



Fuente. SAAP 2020

De las 674 personas entrevistados, 176 son Solteros (26%); 202 casados (30%); 270 unión libre (40%) y 4 viudos (4%).

Según estos datos el 70% de los pobladores rurales se encuentran casados y en unión libre, situación que permite inferir que se encuentran constituidos los hogares y núcleos familiares, conformando en promedio con 4 integrantes, la mayoría adultos mayores. En este sentido, en relación con la composición de los hogares rurales, los resultados del Censo Agrario muestran que los hogares rurales vallecaucanos tienden a reducirse en número de miembros, por ejemplo, para el año de 1990 se tenían 5 personas por hogar en lo rural, y en el año 2010 se alcanzó un promedio de 3,9 personas, mientras que para el año 2014 se redujo a 3,6 personas por hogar.

Esta situación lleva a la necesidad de orientar el servicio de extensión agropecuaria al núcleo familiar y no solamente al jefe de hogar como tradicional de hace, por parte de los extensionistas.

NIT: 890399029-5

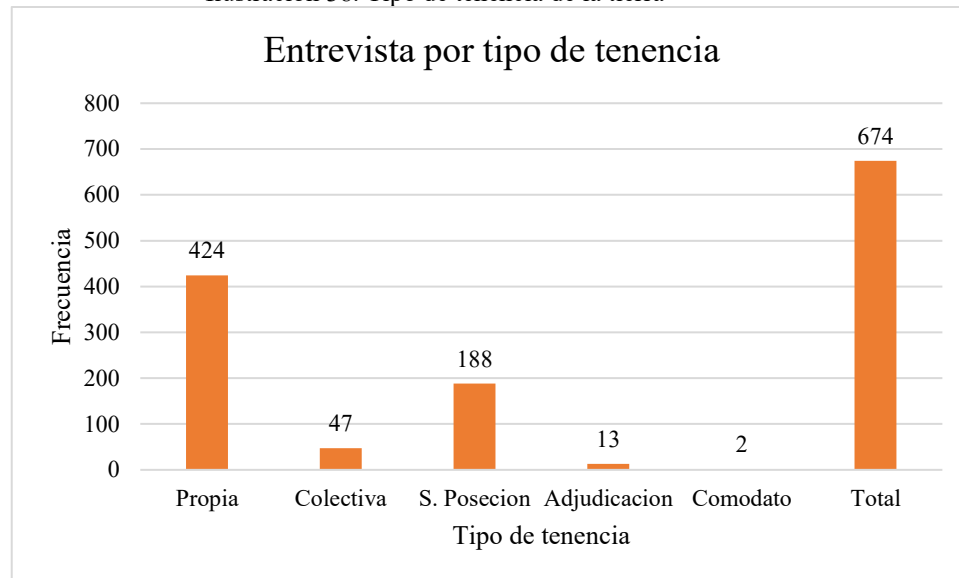
Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Ilustración 38. Tipo de tenencia de la tierra



Fuente. SAAP 2020

De los 674 personas entrevistados, 424 son Propietarios (26%); 47 están en predios colectivos (7%); 27,5 están con una sana posesión (25%); 13 tienen algún tipo de adjudicación del estado (2%) y 2 personas están en algún tipo de comodato (0,5%).

Se presenta alto nivel de informalidad en la tenencia de la tierra disminuyendo la posibilidad de acceso a los beneficios estatales en diversos programas, por ello parte de la función de la extensión agropecuaria debe dedicarse a limar esta situación ante Agencia Nacional de Tierras – ANT, quien es la autoridad competente para adelantar procesos de formalización de predios. El tema del acceso a la tierra se convierte en un tema álgido en la extensión agropecuaria, dado que la agricultura familiar es el soporte del 70% soberanía alimentaria en el país, utilizando pocas tierras para esa loable labor.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Ilustración 39. Escolaridad



Fuente. SAAP 2020

De los 674 personas entrevistados en los municipios antes mencionados, 202 campesinos terminaron primaria (30%); 189 bachillerato (28%); 26 tienen alguna tecnología (26%); 101 campesinos terminaron universidad (15%); 7 encuestados tienen algún tipo de posgrado (7%) y 34 encuestados comentaron no tener estudios (3%).

Al considerar el enfoque diferencial poblacional, se observa que la población que se encuentra en primera infancia, infancia y adolescencia que va de 0 a 14 años, representan el 19.32% de la población total del Departamento, mientras que la población mayor a 60 años representa el 16.1%, lo que significa que se cuenta en el Valle del Cauca con una tasa de dependencia del 54.84%.

Otro indicador importante para considerar es la educación, donde, de los 262.310 productores residentes en el área rural dispersa censada en el Valle del Cauca el 89,33% (219.091 personas) reconoce saber leer y escribir, de lo que corresponde por género a un 83,5% para los hombres y de 80,8% para las mujeres.

Así mismo, de los productores residentes en la zona rural tan solo han alcanzado el nivel educativo de primaria completa un 43.70%, aquellos que llegaron a un nivel educativo de

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

básica secundaria que fue de 21,03%, mientras que los que alcanzaron la educación media fueron un 15,70%. Al considerar esta información por sexo, se evidencia que hay una mayor proporción de mujeres que no han realizado ningún tipo de estudios correspondiente al 24,2%, mientras que un 18,8% de hombres no tuvo ningún tipo de educación. Sin embargo, las mujeres son aquellas que han alcanzado mayores niveles educativos superiores en la ruralidad, con una mayor participación a la de los hombres, en los niveles que van desde la educación media hasta el nivel de posgrado.

Sólo un 32% de los hombres y un 36% de las mujeres en las zonas rurales, entre 18 – 24 años han terminado el bachillerato. Esto contrasta con las zonas urbanas, en donde el 63% de los hombres y el 72% de las mujeres han terminado el bachillerato o la educación superior.

Según el Ministerio de Educación Nacional para el año 2018 la desagregación de cobertura neta en educación para el Valle del Cauca fue de 79,07 % y para Colombia 84,88%, mientras que la cobertura bruta en transición fue de 75.36%, la cobertura neta fue de 51.7%, la cobertura bruta en primaria de un 90.75 % y para la neta con 74.41 %, la cobertura bruta secundaria de 100.62 % y 71.07 % para la neta. Finalmente, la cobertura en educación Total fue de 76.77% bruta y la neta de 39.92%, mientras que los años de educación (para personas de 15 y más años) fue de 9,3, y la Tasa de analfabetismo (para personas de 15 y más años) de 3,51%.

Por lo anterior, es importante considerar a los adolescente y jóvenes en materia de seguridad, ya que la desigualdad en la distribución del ingreso, la falta de oportunidades y de capacidades humanas remarca las asimetrías que experimenta la población más joven del Departamento del Valle del Cauca, más la presencia del narcotráfico, microtráfico y violencia, hacen tentadores estas dinámicas violentas y delictivas a esta población como fuente de ingresos. Al aumentar la incidencia de la pobreza en este grupo poblacional, crece la presencia de la criminalidad y la búsqueda de oportunidades de dinero fácil en la vida de cientos de niños, niñas y adolescentes. Todo ello, gracias al escenario de violencia, pobreza y vulnerabilidad de los más jóvenes, lo que evidencia una importante correlación existente entre estos factores con el IPM y el número de homicidios juveniles en el Departamento, ya que son muchos los jóvenes que mueren de forma violenta y que se encontraban en situación de pobreza. Con lo dicho, pese a que se han hecho esfuerzos y avances significativos en materia de garantía de derechos y desarrollo social en temas tan esenciales para superar la pobreza, el aumento de la cobertura en educación, la garantía de no deserción escolar, cero

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

analfabetismos, lucha contra el trabajo infantil y más, aún muchos jóvenes quedan por fuera y entran al círculo de la violencia como única oferta de vida.

El analfabetismo en la población de la zona rural dispersa para personas de 15 y más años es de 12,15%, cifra alta, comparada con el promedio nacional del 33.3%. Mientras que la fase de permanencia en el sistema educativo nacional es del 82% en las zonas rurales es del 48%¹⁷.

Dado que existe un porcentaje alto de analfabetismo se hace importante que la extensión agropecuaria que se imparta en la ruralidad vallecaucana sea pertinente y parta de inquirir lo propio de la comunidad, que posibilite que los jóvenes y niños se sientan orgullosos de ser campesinos, dado que son herederos de una gran cultura en el modo de hacer agricultura, piscicultura y agroforestería, entre otras prácticas de saberes ancestrales. Igualmente, plantear un proceso recampesinización “La recampesinización es el proceso a través del cual la agricultura es reestructurada como agricultura campesina. También puede referirse a un aumento cuantitativo en el número de campesinos”¹⁸

Esto implica el que se pueda hacer uso de algunos medios de comunicación masiva para acceder a las sesiones de formación.

La situación educativa en las zonas rurales de Colombia refleja los grandes desafíos para el postconflicto y para cerrar la brecha campo – ciudad. Con el fin de desarrollar el campo y disminuir los niveles de pobreza es crucial mejorar las coberturas educativas, la calidad y pertinencia de la educación que recibirán niñas, niños, jóvenes y grupos étnicos rurales.

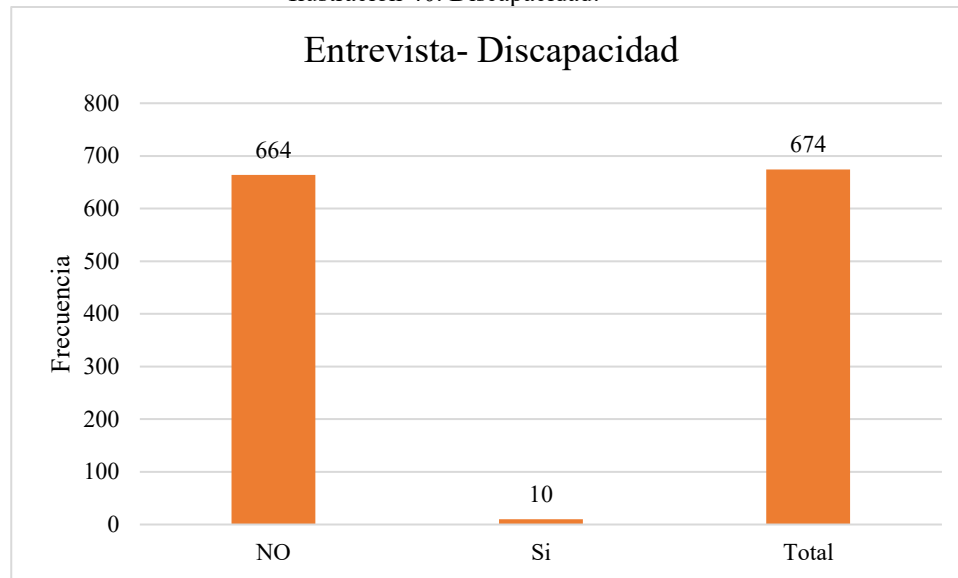
La educación debe ser incluyente, que favorezca el acceso y la permanencia de todas las poblaciones existentes en el territorio con enfoque de género y diferencial. Fortalecer el acceso y la permanencia de la educación para la atención a la diversidad, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, grupos étnicos, víctimas del conflicto interno colombiano, niños con apoyo académico especial (asistencia médica), niños con talentos especiales, con discapacidad, sistema de responsabilidad penal adolescente y sindicatos del sistema penal penitenciario.

^{17/}. Véase Delgado, 2014. Citado FEDESARROLLO 2016, p. 2.

^{18/}. Vid. Ploeg, Van der. 2016. El campesino y el arte de la agricultura. Un manifiesto chayanoviano. Barcelona: 2016, p. 177).

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Ilustración 40. Discapacidad.



Fuente: SAAP 2020

De los 674 personas entrevistados, 664 mencionaron no tener una discapacidad (99%) mientras el 1% restante menciona presentar alguna limitación (1%).

El análisis de la situación actual de niñas, niños y adolescentes respecto a la garantía de derechos requiere revisar la de aquellos que están en condición de discapacidad. Para el mes de marzo de 2020 la población de niñas, niños y adolescentes del Valle del Cauca en condición de discapacidad es de un 6% del total de esta población, en contraste con un 94% que representa la población adulta. En total en el departamento del Valle del Cauca existen actualmente 131.916 personas con discapacidad de las cuales 8.906 son niños, niñas y adolescentes y 123.808 son adultos

Según el tipo de discapacidad entre las niñas, niños y adolescentes, sobresalen, en primer lugar, los que tienen afectación del sistema nervioso (5.019), seguidos por los que tienen problemas de voz y del habla (3.408) y los de problemas que implican dificultad de movimiento del cuerpo, manos, brazos y piernas (2.932), después de estos se encuentran los que tienen problemas visuales (2.053) y auditivos (1.239). Por último, están los que presentan discapacidad por problemas asociados al sistema cardiorrespiratorio y a las defensas.

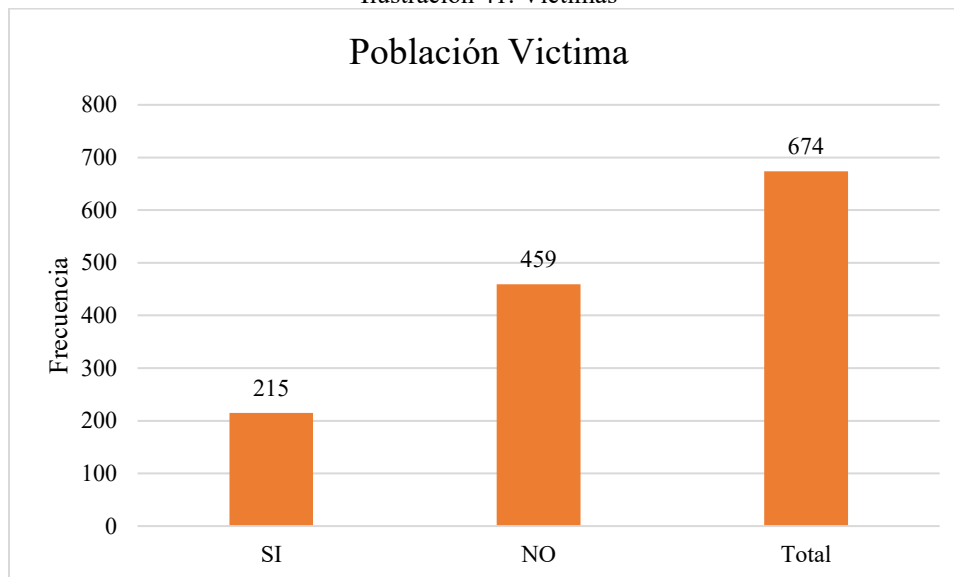
NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Los servicios de extensión agropecuario requieren un enfoque diferencial para atender este tipo de población con algún grado de discapacidad. Lo cual requiere que el extensionista se arrope de herramientas pedagógicas y didácticas para atender la población con algún nivel de discapacidad, cuando se requiera.

Ilustración 41. Víctimas



Fuente: SAAP 2020

De los 674 personas entrevistados, 215 mencionaron ser víctimas del conflicto (32%) mientras que 459 restante menciona no serlo (68%).

El Valle del Cauca se caracteriza por la concentración de Víctimas del Conflicto armado: 533,852 víctimas en ocurrencia, 618,065 víctimas declaración, 518,755 víctimas con ubicación, 463,524 víctimas con atención y 654,185 eventos, según el Registro Único de Víctimas RUV¹⁹ para el año 2020. El Departamento es el segundo en el país en cuanto a número de personas afectadas por el conflicto, luego de Antioquia. En este territorio se estima que el 11,6% de la población es víctima del conflicto armado, lo cual equivale a un aproximado de 517.193 personas. Los municipios con mayor número de víctimas son

¹⁹ Hace referencia al total de personas incluidas en el Registro Único de Víctimas - RUV. Al filtrar por departamento, Dirección Territorial o municipio, la cifra que arroja el reporte corresponde con el número de personas que residen en este lugar, teniendo en cuenta el último lugar de ubicación. Esta información se establece de acuerdo con las diferentes fuentes consultadas por la SRN.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Buenaventura con 34.61%, seguido de Cali con 29.40%, Tuluá con 5.97% y agrupándose Guadalajara de Buga, Jamundí y Palmira representan un 7.95%. Conforme a la discapacidad el Valle del Cauca tuvo 23.490 víctimas del conflicto armado y por grupo etario, se

Frente a los grupos étnicos, el Valle del Cauca presentó un alto número de víctimas del conflicto armado que se denominan pertenecer a alguna etnia, donde los más afectados sin duda fueron los de la población Afrocolombiana o negra, 320.515 víctimas por ocurrencia, 360.531 víctimas declaradas, 292.861 víctimas ubicadas, 254.715 sujetas de atención y 381.560 eventos. El segundo grupo con mayor participación fue el Indígena, que presentó 11.306 víctimas por ocurrencia, 22.613 víctimas declaradas, 17.757 víctimas ubicadas, 16.194 sujetas de atención y 15.056 eventos.

Para el año 2020 los hechos victimizantes evidencian un mayor porcentaje en el Departamento donde han sido afectadas por los siguientes hechos, el desplazamiento forzado con 515.501 eventos 80,35%, seguidos del homicidio con 66.112 casos 10,23% y 42.834 amenazas 5,35%.

De acuerdo con los datos suministrados por el Registro Único de Víctima y el DANE se observa que el índice de intensidad de expulsiones más alto es el presentado por el Distrito de Buenaventura, con un índice de 13,42, –lo cual muestra el número de individuos expulsados por el municipio sobre la población del municipio expulsor por cada mil habitantes–. El Segundo municipio con mayor índice es el presentado por El Dovio, con un índice de intensidad de 11.049, seguido por los municipios de Bolívar y Florida con índices de 8,024 y 4,049 respectivamente. En consecuencia, esta tasa permite una mejor descripción del impacto del desplazamiento sobre las entidades territoriales que expulsan población desplazada, con el fin de poder llevar a cabo la implementación de medidas de prevención que mitiguen dicho impacto en el territorio.

En el año 2018, en el informe especial: “Economías ilegales, actores armados y nuevos escenarios de riesgo en el pos-acuerdo”, La defensoría destaca la presencia de nuevos actores armados relacionados con economías ilegales en el Departamento del Valle, especialmente en el municipio de Buenaventura debido a su ubicación estratégica para el embarque de drogas y la entrada de armas. Igualmente, por ser un espacio de repliegue de los grupos armados y una zona con un gran auge de actividades ilícitas, afectando principalmente al Distrito de Buenaventura, y los municipios de Dagua y Calima-El Darién.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

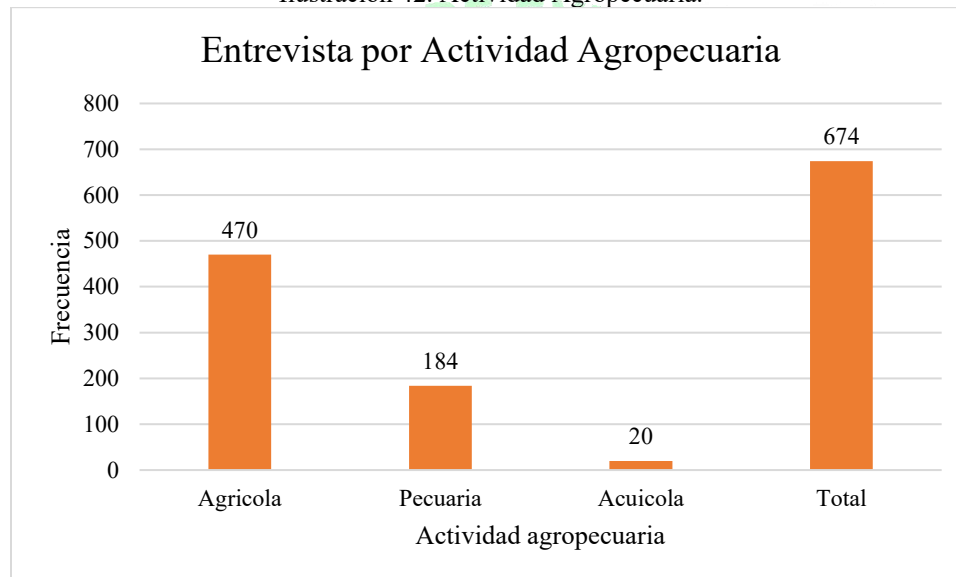
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020-2023

El departamento del Valle del Cauca ha atendido a 294 beneficiarios en el período 2014 – 2020, con proyectos productivos en el marco de las sentencias judiciales emitados por los jueces de resitución de tierras con. Ley 1440 de 2011. La extensión agropecuaria debe contemplar alternativas de vida, respetando y acogiendo las diferencias, con enfoque agroecológico (conexión con la vida), resolución pacífica de conflictos, para que nunca más se repita estos hechos victimizantes.

Ilustración 42. Actividad Agropecuaria.



Fuente: SAAP 2020

De los 674 personas entrevistados en los municipios antes mencionados, 470 campesinos son productores agrícolas (69%) 184 son productores pecuarios (28%) y 20 piscicultores (3%).

Al considerar la economía y la zona rural, la producción agropecuaria desarrollada en la zona rural del Departamento, es destinada por los productores a varios mecanismos de utilización, el 99.92% utilizan parte de la producción para la venta del producto en lote, el 62% venta a través de cooperativa y 40.13% para el autoconsumo, teniendo en cuenta la visión del POTD en la cual se propende desde las “apuestas productivas la articulación en diferentes niveles y escalas de actores y procesos en las cadenas productivas, que permite la inclusión de pequeños productores, comunidades campesinas y étnicas, comunidades vulnerables y actividades complementarias en las grandes cadenas y clústeres empresariales, a través del trabajo asociativo, la cualificación y la agregación de valor”.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Un dato importante, son los avances en la diversificación de la estructura productiva del Departamento que se encuentran correlacionados positivamente con las mejoras en la intensidad tecnológica de las exportaciones. Así, se relaciona en los principales productos de exportación del Valle del Cauca de acuerdo con su partida arancelaria.

Los resultados anteriores permiten evidenciar que los quince principales productos de exportación del Valle del Cauca representan alrededor del 55% de las exportaciones totales del Departamento. De estos, la caña de azúcar sigue siendo el principal producto de exportación en el Departamento con una participación no menor al 10% en los últimos tres periodos, seguido por los artículos de confitería (8,1% participación promedio) y el café (6,7% de participación media).

La Misión para la transformación del campo colombiano del DNP, en el año 2015, y siguiendo la línea de proveer las líneas base para la orientación de políticas públicas relacionados con la ruralidad, al igual que las que se produjeron con la Misión del Sistema de Ciudades del DNP, 2012, estableció los ejes temáticos que orientarán las distintas políticas sectoriales, enlazando a su paso los propósitos de transformación del campo con los acuerdos de Paz que progresivamente se fueron construyendo en La Habana.

En tal sentido, centró su interés en: el Ordenamiento y desarrollo territorial, con un enfoque orientador desde el modelo de desarrollo sostenible, así como el cierre de brechas sociales con enfoque de derechos atendiendo desde las intervenciones las necesidades reales del campo, como también, la inclusión productiva con el fin de integrar a los pequeños productores y trabajadores rurales; el desarrollo de una ruralidad competitiva con énfasis en el sector agropecuario; la incorporación de elementos de sostenibilidad ambiental para el desarrollo rural; y finalmente; una reforma institucional profunda con la incorporación multisectorial, políticas claras que involucren a todos los actores, empoderando en el proceso a los pobladores rurales.

De otro lado, el incremento de prácticas agropecuarias sostenibles y el fortalecimiento de los encadenamientos productivos con la concurrencia de los actores públicos y privados, los habitantes indígenas, afrodescendientes y campesinos, será centro principal para un desarrollo sostenible y equitativo de la ruralidad. Al mirar esta línea en cifras, se observa que las zonas rurales del Valle del Cauca serán objeto de reconstrucción de un tejido económico y social a partir de los valores culturales de los habitantes rurales, que pueden constituir en

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co

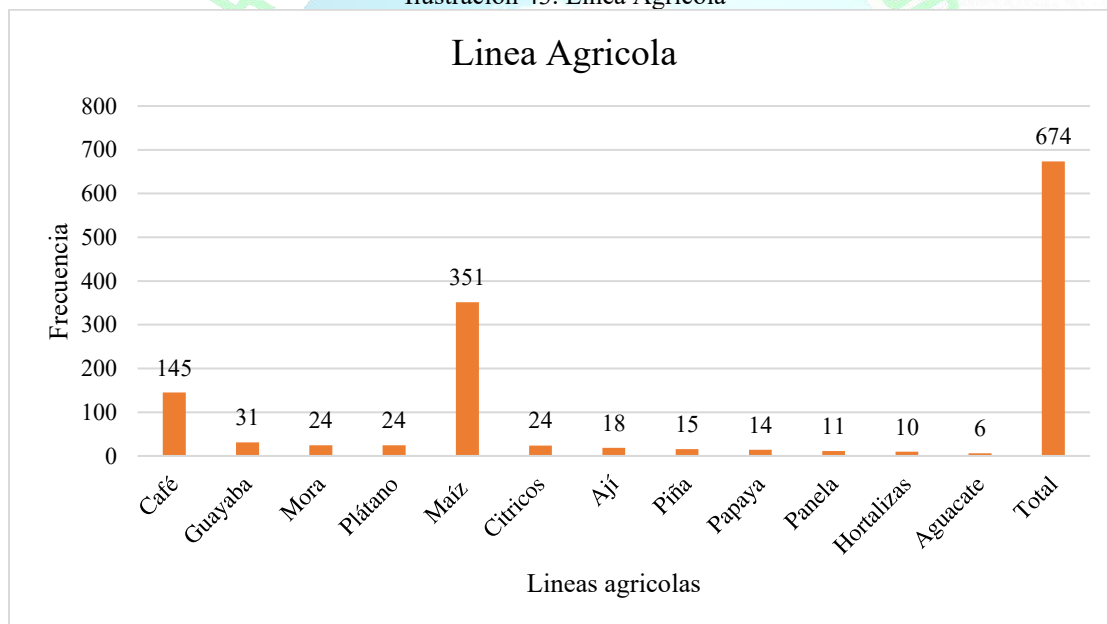
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

sí mismos activos patrimoniales inmateriales que se traducen en algunos casos en paisajes y activos territoriales físicos. Tal condición, va de la mano del mejoramiento de las condiciones de infraestructura de las áreas rurales, incluyendo las impactadas por el conflicto, pueden posibilitar la superación de las condiciones deficitarias adversas de los distintos grupos poblaciones, facilitando acceso a servicios sociales básicos y garantizando niveles óptimos de calidad de vida, que posibiliten una paz territorial duradera.

Los modelos de desarrollo han creado brechas sociales históricas y han generado una realidad socio-territorial en el Valle del Cauca de pobreza, desigualdad y violencia que ha impedido el desarrollo humano y a su vez han impactado drásticamente el ciclo vital-poblacional, la dimensión étnico-racial y la dimensión étnico-racial y la dimensión de género.

Ilustración 43. Línea Agrícola



Fuente: SAAP 2020

La figura 27 demuestra el número de productores encuestados por línea productiva donde el café representa el 23.5 %; la guayaba 6.62%, la mora 5.59%; el plátano 5.58%; el maíz 55.12%; los cítricos 5.55%; el ají 4.70%; la piña 4.27%; la papaya 4.05%; la panela 3.63%; las hortalizas 3.41% y el aguacate 2.91%.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Al considerar el sector agrícola del Valle del Cauca por Subregiones, en relación al comportamiento y las características agrícolas, las subregiones se caracterizan de la siguiente forma; la Subregión Sur, se caracteriza por su producción de caña azucarera, caña panelera, café, plátano y piña. El cultivo de caña azucarera en la Subregión Sur alcanza una producción de 11.508.249 toneladas y un área sembrada de 113.936 hectáreas.

El café como segundo producto de importancia en la subregión, alcanza una producción de 7.465 toneladas y un área sembrada de 8.274 hectáreas sembradas. La caña panelera tiene una producción de 19.070 toneladas y 2.810 hectáreas sembradas; y la piña tiene una producción de 93.935 toneladas y un área sembrada de 1928 hectáreas.

De igual forma, la Subregión Centro, se caracteriza por su producción de caña azucarera, caña panelera, café, plátano y cítricos. El cultivo de caña azucarera en la Subregión alcanza una producción de 4.504.521 toneladas y un área sembrada de 44.693 hectáreas. El café como segundo producto de importancia en la subregión alcanza una producción de 25.700 toneladas y un área sembrada de 27.611 hectáreas sembradas. El plátano tiene una producción de 162.716 toneladas y un área sembrada de 17.380 hectáreas.

La Subregión Norte produce café, plátano y caña azucarera. El cultivo de café en la Subregión alcanza una producción de 23.901 toneladas y un área sembrada de 27.070 hectáreas. La caña panelera tiene una producción de 2.690.073 toneladas y un área sembrada de 28.707 hectáreas sembradas. El plátano tiene una producción de 125.833 toneladas y un área sembrada de 10.013 hectáreas.

Por su parte, la Subregión Pacífico se caracteriza por su producción de Coco, Malanga, caña panelera, banano y plátano. El cultivo de coco en la Subregión alcanza una producción de 3.864 toneladas y un área sembrada de 322 hectáreas. La malanga como segundo producto de importancia en la subregión alcanza una producción de 2.100 toneladas y un área sembrada de 300 hectáreas.

Con lo visto, el sector de Agricultura en el Departamento tiene grandes retos en la diversificación de sus productos para lograr una mejor competitividad a nivel nacional e internacional. En la región hay sembradas aproximadamente 160.000 hectáreas en caña de azúcar, siendo este el producto más característico del sector agro en el Departamento; sin embargo, existen 50.000 hectáreas en las cuales se producen frutales, tales como, piña,

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co

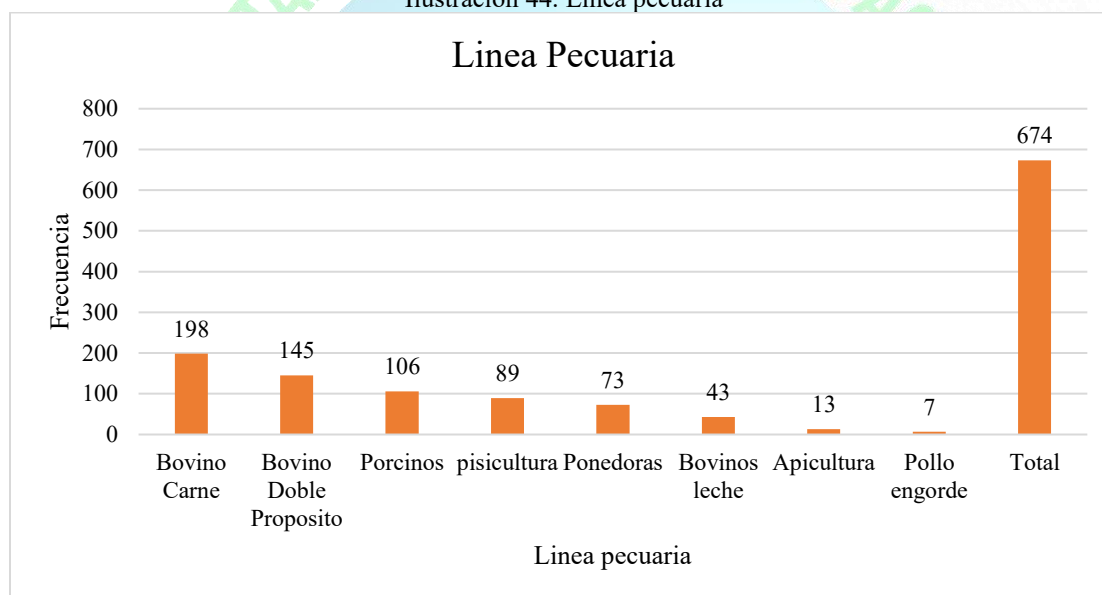
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

mango, limón Tahití, guayaba, uvas, papaya, aguacate Hass y otros frutos. Se puede destacar que el Departamento es un gran exportador de frutas, ya que para el año 2018 se registró un crecimiento del 2,5% en exportaciones de aguacate, 4,6% en piña y 71,5% en cítricos.

Los servicios de la extensión agropecuaria debe orientarse a un tipo de agricultura agroecológica, de economía campesina, familiar y comunitaria, con el objetivo del fortalecimiento de las cadenas productivas, sistemas agrobiodiversos sustentables, con el fomento de especies pecuarias menores para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria y nutricional. La extensión agropecuaria de considerar la agricultura urbana, dado aporta el 7.5 % de la alimentación en el mundo.

Ilustración 44. Línea pecuaria



Fuente: SAAP 2020

La grafica arroja el número de productores encuestados por línea productiva pecuaria donde bovino de carne representa el 29.41 %; bovino doble propósito el 21.52%, porcinos el 15.69%; piscicultura el 13.25%; ponedoras el 10.77%; bovinos leche el 6.35%; apicultura el 1.97% y pollo engorde el 0.97%.

Conforme a la producción pecuaria, el Valle del Cauca se caracteriza por tener en la Subregión Sur un total de 108.937 cabezas de ganado en inventario y 32.701 cabezas de

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

ganado sacrificadas. Producción porcina de 332.621 animales sacrificados en pie. Una producción de 44.435.830 aves de corral. Una producción diaria de leche cercana a los 224.663 litros. Y una producción piscícola de 1.948.540 animales cosechados.

Mientras que, en la Subregión Centro, había 200.984 cabezas de ganado en inventario y 61.084 cabezas de ganado sacrificadas. Producción porcina de 146.689 animales sacrificados en pie. Una producción de 46.446.169 aves de corral. Una producción diaria de leche cercana a los 329.242 litros. Y una producción piscícola de 2.807.680 animales cosechados.

Al considerar la Subregión Norte, ésta tuvo 255.318 cabezas de ganado en inventario y 80.989 cabezas de ganado sacrificadas. Producción porcina de 231.941 animales sacrificados en pie. Una producción de 23.130.233 aves de corral. Una producción diaria de leche cercana a los 333.134 litros. Y una producción piscícola de 742.263 animales cosechados y para la Subregión Pacífico destaca con la producción piscícola de 28.700 animales cosechados. Seguido por inventario avícola con 5.800 aves de corral, según datos del Anuario Estadístico de la Gobernación del Valle a partir de URPA - Umatas municipales.

Los servicios de extensión agropecuaria deben promocionar la ganadería sostenible con la recuperación de praderas, sistemas agrosilvopastoriles y otras prácticas que ayudan a mitigar el cambio climático. Igualmente, apoyar y fomentar la pesca artesanal en las comunidades étnicas del departamento, dado que el 12.5 de la alimentación mundial proviene de las pesca artesanal y de la caza-recolección.

10.3. CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS POR ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO

El territorio es una dimensión esencial para los pueblos indígenas, porque los mayores y sabios derivan de ahí los conocimientos y sustentos de la vida. Para ellos, todo el conocimiento científico y tecnológico está sustentado y fundamentado en la naturaleza y en los diversos mundos: celeste, terrestre y subterráneo, el cual es ordenado a través de los suprasentidos con mediación de las energías espirituales que la misma naturaleza provee. Así mismo, la madre tierra nos permite perpetuar el cordón umbilical de la vida. Los indígenas somos parte de la tierra, por eso la llamamos madre, porque de ella nacimos y a ella regresamos todos. Los Pueblos Indígenas la preservamos utilizando lo necesario y cuidando de no saquearla, ni desequilibrarla (Ibidem, p.7). Así mismo, territorio, son las áreas poseídas

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

en forma regular y permanente por una comunidad, parcialidad o grupo de indígenas y aquellas que, aunque no se encuentren poseídas en esa forma, constituyen el ámbito tradicional de sus actividades sociales, económicas y culturales (Ibid. p.8).

En suma, para los pueblos indígenas el territorio es vida, es allí donde está el verdadero saber de la educación, por eso nuestra educación se hace a partir del territorio (Ibidem).

Economía: Pensamiento que regula los procesos de producción, transformación, comercialización y consumo dentro del territorio, funciona mediante la reciprocidad y complementariedad; valoración comunitaria de los bienes y servicios, abstención de la acumulación y el uso de mecanismos comunitarios como son la ritualización del excedente, la armonización con los requerimientos naturales del entorno, socialización e intercambio simbólico y ritual, mediante el valor de uso y cambio. La economía natural, solidaria y de capital es un concepto que nos hace optimizar los recursos que nos ofrece nuestra madre; se asume de manera colectiva mediante procesos productivos, transformativos, distributivos haciendo uso de nuestros usos y costumbres (Ibidem, p.9).

Enfoque Diferencial: El enfoque diferencial surge del ámbito de los derechos humanos partiendo del reconocimiento de la 'diferencia' en la esfera de lo social. Parte del sentido de equidad para centrar su observación en la diversidad de ciertos grupos de población que tienen derechos específicos y necesidades de protección diferenciales en razón de sus condiciones y situaciones particulares y en algunos casos, de su vulnerabilidad manifiesta. Es un imperativo ético y una práctica política que cambia la lógica hegemónica, homogeneizante y monocultural instituida, para superar las brechas de inequidades históricas. Su aplicación se dirige a la adopción de medidas encaminadas a la protección y garantía del derecho a la igualdad y a la no discriminación. El enfoque diferencial es ante un enfoque de derecho (Ibid. p.10-11).

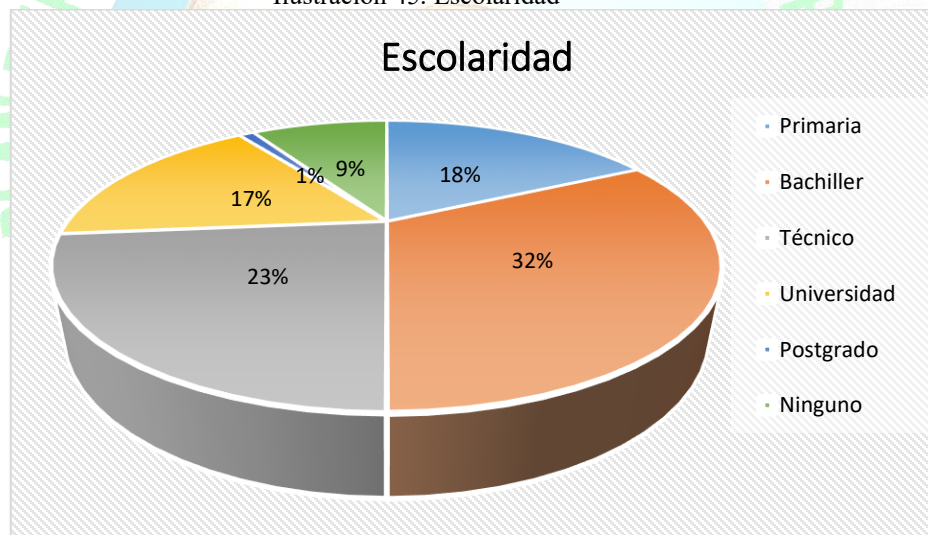
La intraculturalidad es concebida como la revalorización de los saberes locales indígenas, campesinos y afros que han mantenido una forma de vida más humana, solidaria y sustentable. Consideramos que es la primera manera indispensable para fortalecer la identidad cultural y recrear el saber y el conocimiento al interior y exterior de la Universidad. La interculturalidad es el intercambio y diálogo de saberes locales y el conocimiento científico, donde el conocimiento científico occidental moderno es uno más. Es el relacionamiento horizontal entre identidades culturales. Ahora bien, no es posible la interculturalidad sin intraculturalidad. El diálogo intercientífico es la integración entre las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Para este muestreo, 33 de los 42 municipios realizaron y consolidaron un total de 674 entrevistas para la muestra departamental para el PDEA de las cuales 102 pertenecen a grupos poblacionales como afrocolombianos, indígenas y ROM. A continuación, se hace una descripción general de los aspectos de cada sector población de acuerdo a la información recopilada a través de las encuestas realizadas a esta población.

- **Escolaridad.** De los 102 personas entrevistados de estos grupos étnicos en los municipios antes mencionados, 18 productores, equivalente al (18%) terminaron primaria, 33 (32%) terminaron bachillerato, 24 (23%) tienen alguna tecnología, 17 (17%), han terminado una carrera universitaria y un (1) (1%)s tienen algún tipo de posgrado y 9 (9%) encuestados comentaron no tener estudios.

Ilustración 45. Escolaridad



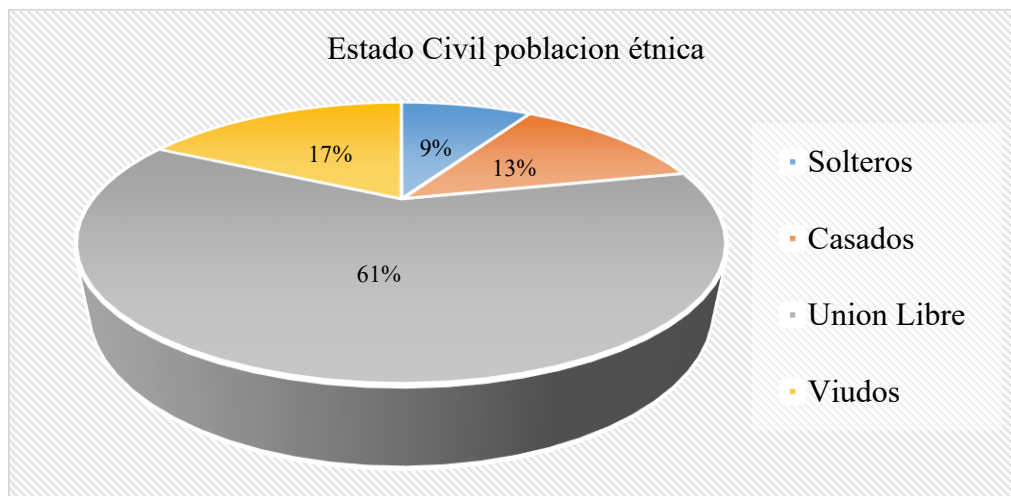
- **Estado civil.** De las 102 personas entrevistados de estos grupos étnicos, 9 son Solteros (9%); 13 casados (13%); 62 unión libre (61%) y 18 viudos (17%)

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

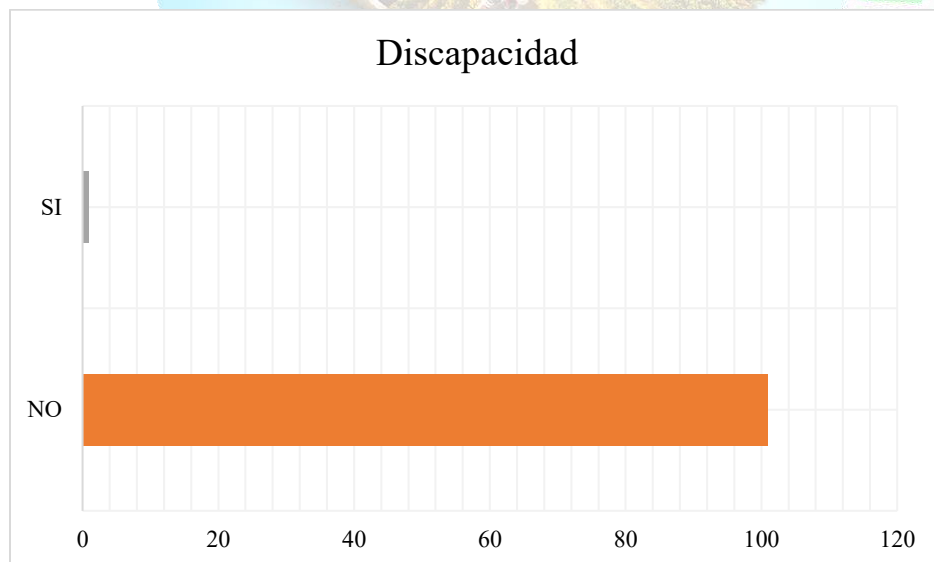
Ilustración 46. Estado civil población étnica



Fuente: SAAP 2020

- **Discapacidad.** De los 102 personas entrevistados, 101 mencionaron no tener una discapacidad (99%) mientras que un (1) restante menciona presentar alguna limitación (1%)

Ilustración 47. Discapacidad población étnica

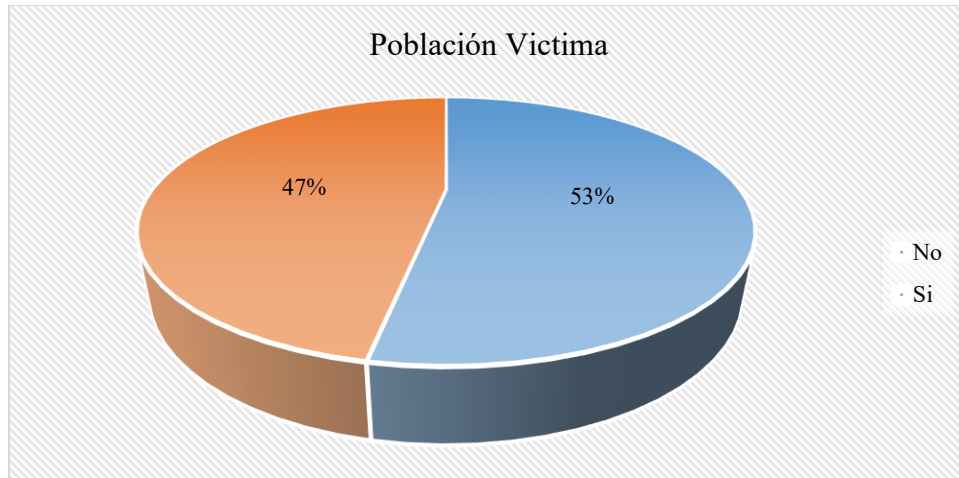


Fuente: SAAP 2020

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

- **Victimas.** De las 102 personas entrevistados, 48 mencionaron ser victimas del conflicto (47%) mientras que 54 restante menciona no serlo (53%).

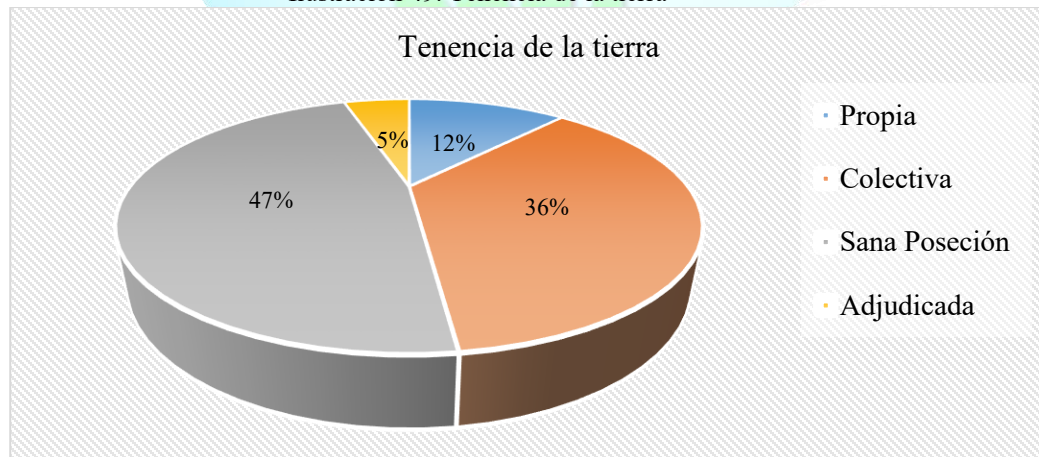
Ilustración 48. Población Victorimas



Fuente: SAAP 2020

- **Tenencia de la Tierra.** De los 102 personas entrevistados, 12 son Propietarios (12%); 37 están en predios colectivos (36%); 48 están con una sana posesión (47%); 5 tienen algún tipo de adjudicación del estado (5%)

Ilustración 49. Tenencia de la tierra

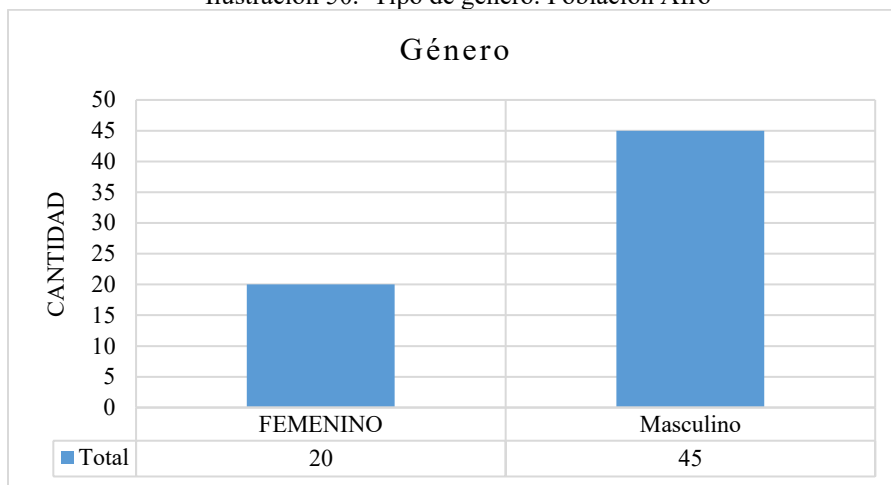


Fuente: SAAP 2020

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

10.3.1. Análisis Grupo poblacional afrodescendientes

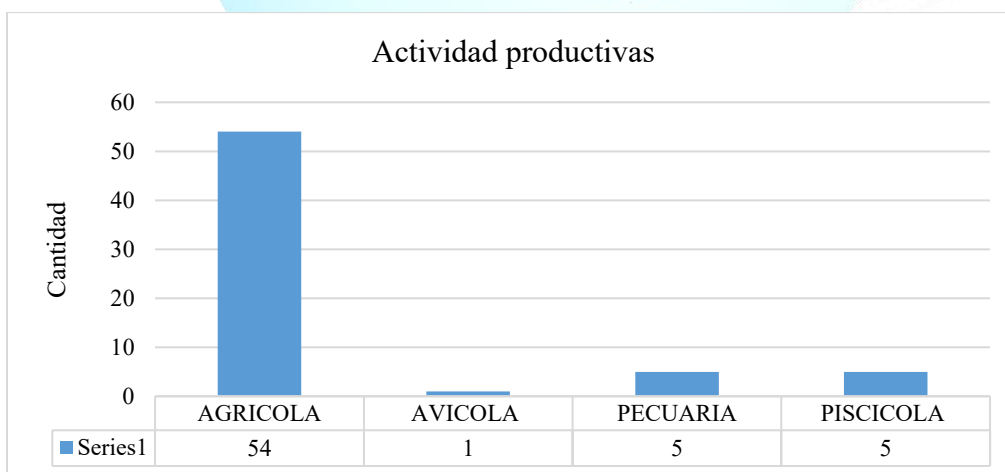
Ilustración 50. Tipo de género. Población Afro



Fuente: SAAP 2020

De los 65 productores pertenecientes a los afros, 20 son mujeres y 45 son hombres, esto permite darle un enfoque a la extensión agropecuaria en cuanto lo relacionado con el género de la población atender.

Ilustración 51. Actividades productivas población afrodescendiente

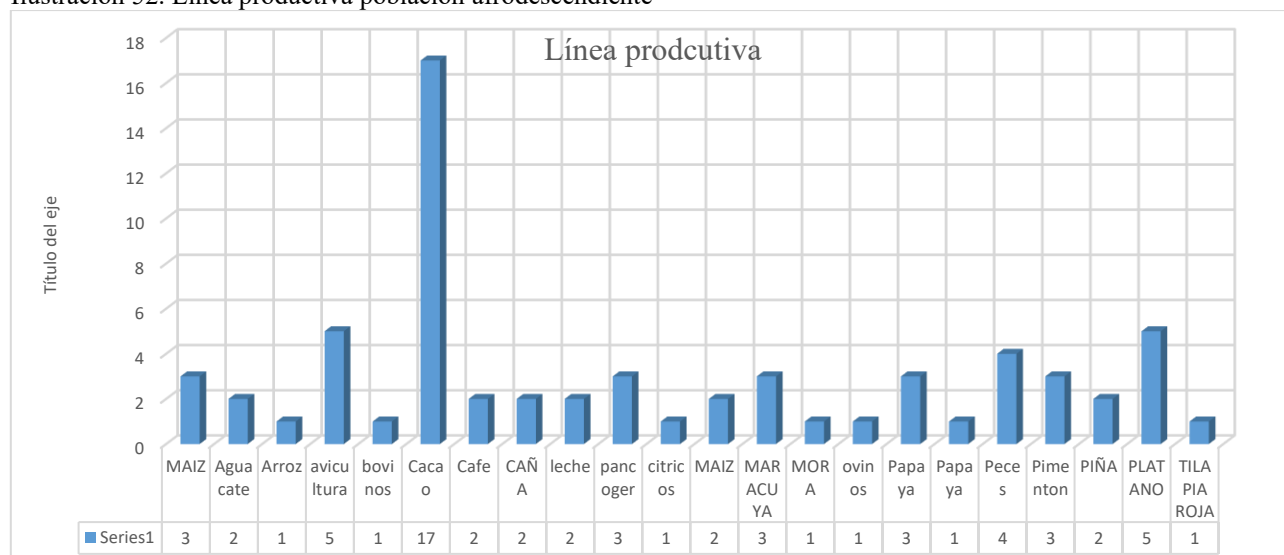


Fuente: SAAP 2020

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

De las 65 personas afrocolombianos entrevistados en los municipios antes mencionados, 54 están relacionados en el sector agrícola, 1 en el sector avícola, 5 en el sector pecuario y 5 en el sector piscícola.

Ilustración 52. Línea productiva población afrodescendiente



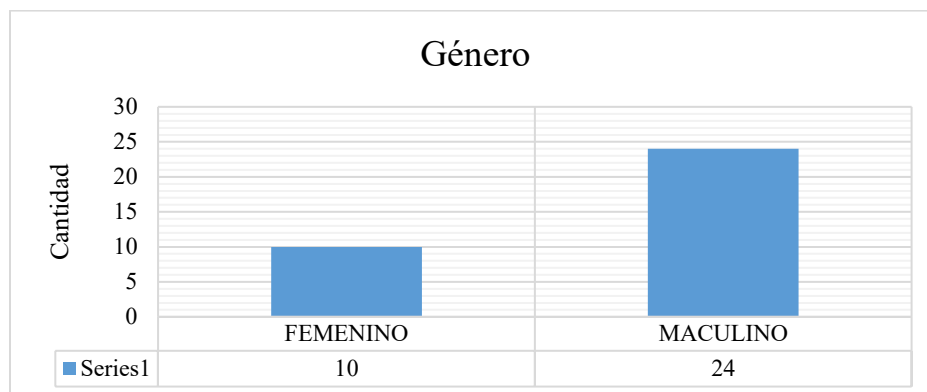
Fuente: SAAP 2020

Frente a las líneas productivas identificadas en la comunidad afro, sobresale los productores de cacao con 17 productores registrados, seguidamente de la línea de plátano, esto indica posiblemente que las culturas y tradiciones de esta comunidad están enfocadas a la producción de cultivos tradicionales y de seguridad alimentaria.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

10.3.2. Análisis Grupo poblacional Indígenas

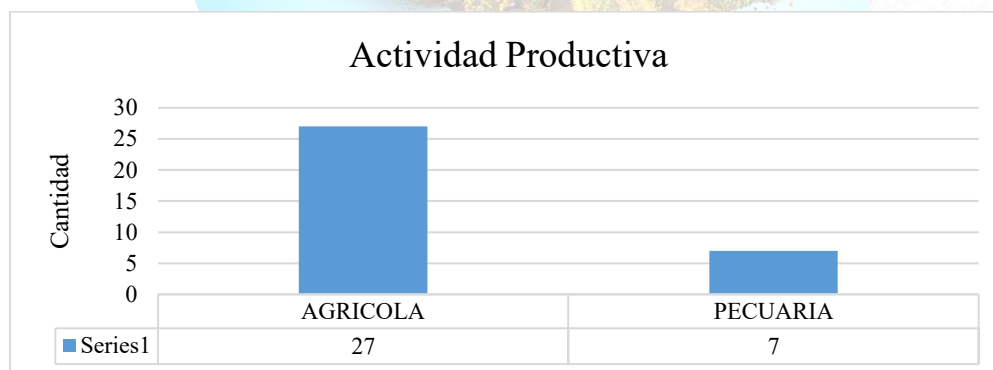
Ilustración 53. Tipo de género. Población Indígena



Fuente: SAAP 2020

Frente a la población indígena, la ilustración arroja que, de los 34 productores encuestados, 10 pertenecen al género femenino y 24 al género masculino.

Ilustración 54. Actividades productivas población indígenas

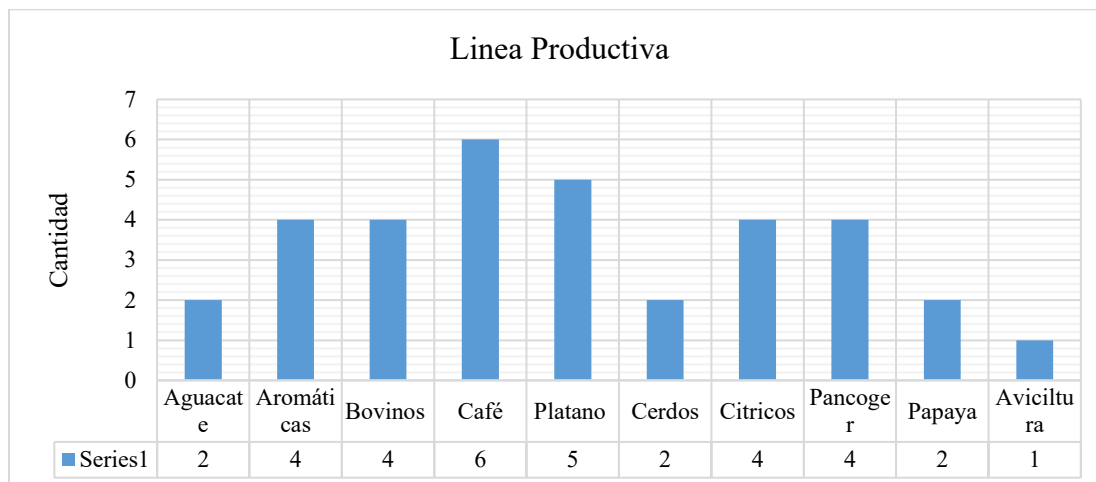


Fuente: SAAP 2020

De las 34 personas indígenas entrevistados en los municipios antes mencionados, 27 están relacionados en el sector agrícola y 7 en el sector pecuario.

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020-2023

Ilustración 55. Línea productiva población Indígena

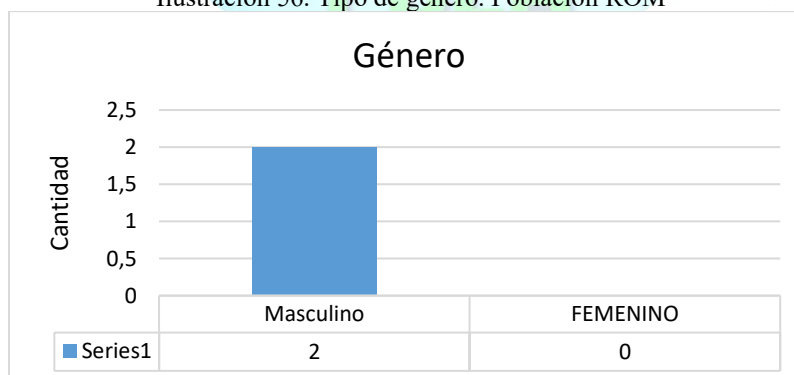


Fuente: SAAP 2020

Frente a las actividades productivas que desarrollan las comunidades indígenas se evidencia en la ilustración que la línea productiva más representativa es el café con una participación de 6 productores, continua la línea productiva de plátano con 5 productores, seguida de productos de pancoger, cítricos, aromática y ganadería con la representación de 4 productores en cada línea.

10.3.3. Análisis Grupo poblacional ROM

Ilustración 56. Tipo de género. Población ROM

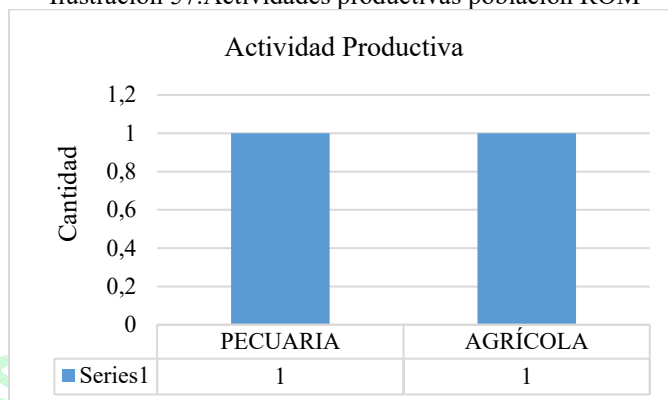


Fuente: SAAP 2020

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

De los productores clasificados en el grupo población ROM, se refleja en la ilustración que pertenecen a genero masculino.

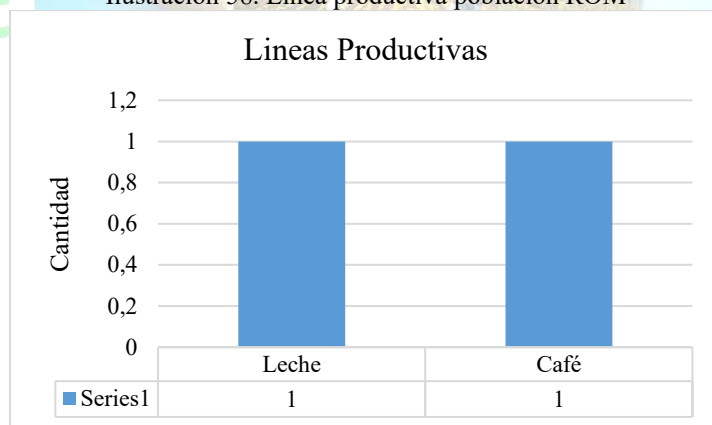
Ilustración 57. Actividades productivas población ROM



Fuente: SAAP 2020

De las 2 personas de la comunidad ROM entrevistados en los municipios antes mencionados, 1 estan relacionados en el sector agricola y 1 en el sector pecuario

Ilustración 58. Línea productiva población ROM



Fuente: SAAP 2020

En relacion a las lineas productivas que tiene n implemntado en sus predios se evidencia que uno de los productores tiene cultivomnd ecafe y el otro unidad productiva de ganado de leche.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
 Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Finalmente de las 102 personas entrevistados de los diferentes grupos étnicos que hacen parte de este estudio dentro de las 10 principales actividades agropecuarias podemos determinar, 15 productores siembran cacao (14,7%) , 10 son avicultores (9,8%), 9 son productores de café (8,8%), 8 son productores de plátano (7,8%), 7 son productores de leche (6,9%) , 7 de pancoger (6,9%) y con un 4,9% cada uno de participación maíz, plátano y piscicultura y por último el aguacate con 4 productores y una participación del (3,9%).

Tabla 55. Líneas productivas población étnica

	encuestas	%
Cacao	15	14,7
avicultura	10	9,8
Café	9	8,8
plátano	8	7,8
leche	7	6,9
pancoger	7	6,9
maíz	5	4,9
plátano	5	4,9
Peces	5	4,9
Aguacate	4	3,9
Aromáticas	4	3,9
Frutales	3	2,9
maracuya	3	2,9
Papaya	3	2,9
Pimentón	3	2,9
porcinos	2	2,0
citricos	2	2,0
panela	2	2,0
piña	2	2,0
Arroz	1	1,0
mora	1	1,0
ovinos	1	1,0
	102	100,0

Fuente: SAAP 2020

La tabla anterior demuestra el número de productores encuestados por línea productiva donde encontramos las actividades productivas de los diferentes grupos étnicos de este estudio, se puede observar que el cacao, la avicultura, el café y el plátano son los principales productos que estos grupos poblacionales prefieren.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

10.4. CARACTERIZACIÓN DE ASOCIACIONES DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS

La Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca por ser el ente rector del Sector Agropecuario del Departamento articula planes, programas, proyectos y la política de los sectores agropecuario y ambiental del orden nacional y departamental a través de los 40 Municipios y 2 Distritos de la región, en relación directa con las Umatas y/o Secretarías de Agricultura Municipal, por lo cual, a través de los últimos años, se ha venido brindando asesoría, apoyo, acompañamiento y seguimiento a los entes territoriales para fortalecimiento de la Asistencia Técnica Agropecuaria, teniendo en cuenta la complementariedad y articulación de la política nacional como agentes seccionales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, conllevando a mejorar la producción de alimentos en el Departamento y propendiendo por el mejoramiento de la calidad de vida de los productores vallecaucanos.

Esta Secretaría viene adelantando desde los años 80 la toma de información estadística en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, que se constituye en una herramienta del Sistema de Información Agropecuaria del departamento, a través del cual se obtiene anualmente la información de la actividad agrícola, ganadera, forestal y acuícola de cada uno de los municipios, con el apoyo de las Umatas, productores agropecuarios y entidades del sector.

Ante la importancia de información estadística, se hace necesario desarrollar un sistema de información socioeconómico, ambiental, agropecuario y pesca en el departamento, que facilite el funcionamiento del Observatorio Agropecuario y Pesquero del Valle del Cauca, la consolidación de las evaluaciones agropecuarias y la sistematización de la información que se genere en la caracterización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA.

Este sistema de información facilitaría la identificación de Productores, Comercializadores y Transformadores de los 40 municipios y 2 Distritos del Departamento, con el propósito de suministrar el intercambio de información de los actores públicos y privados, Nacionales e internacionales, que se relacionan con el sector agropecuario, para potencializar el desarrollo y la competitividad del sector agropecuario del Valle del Cauca.

De acuerdo a la Implementación de la Ley 1876 de 2017 en el Departamento y con el fin de generar información de primera instancia con los productores agropecuarios para la formulación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA, la Secretaría de Ambiente, Agricultura Pesca adelantó en el año 2019 un plan de trabajo para la caracterización de asociaciones u organizaciones de productores del sector agropecuario de

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

sus 40 municipios y 2 Distritos; dicha información serviría para la planificación del sector, la toma de decisiones, articulación con planes, programas y proyectos, tanto a nivel Municipal, Departamental y Nacional, y para generar políticas agropecuarias para el desarrollo económico de nuestra región. Para la recolección de esta información, se diseñó un formato encuesta para la caracterización de asociaciones u organizaciones de productores agropecuarios del Departamento de Valle del Cauca, el cual contiene datos básicos de las asociaciones, su composición con enfoque diferencial y la identificación de renglones y procesos productivos. Dicho formato fue aprobado en reunión del comité de gestión y desempeño de MIPG de la Gobernación de Valle del Cauca del 13 de febrero de 2019.

El formato fue socializado a través de talleres subregionales a los funcionarios de la Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca, a los secretarios de agricultura municipal y directores de las UMATA y también a asociaciones de productores de los 40 municipios y 2 Distritos, contándose con el apoyo de funcionarios de prestación de servicios (contratistas) del Departamento, para la toma de la información en campo. Dicha información fue tomada en las 4 Subregiones del Departamento (Subregión Norte - Subregión Centro- Subregión Sur y subregión Pacífico) para su posterior consolidación, análisis y obtención de resultados.

Número de Asociaciones de Productores Agropecuarios:

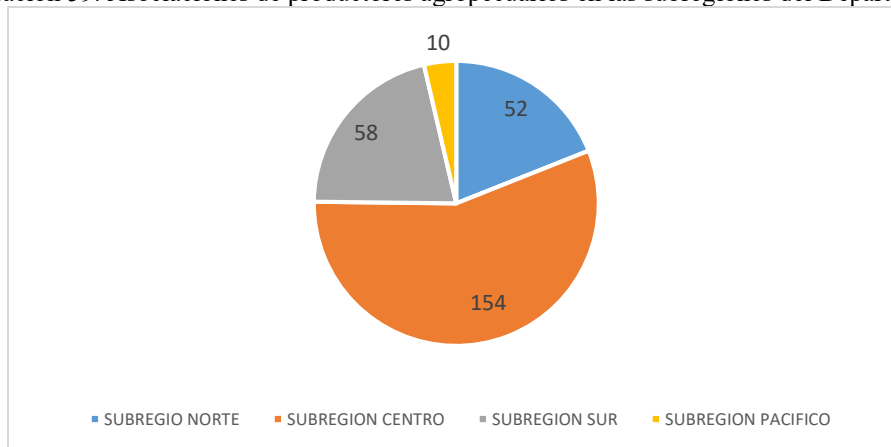
Tabla 56. Asociaciones de productores agropecuarios en las subregiones del Departamento

SUBREGION	# ASOCIACIONES
NORTE	52
CENTRO	154
SUR	58
PACIFICO	10
TOTAL	274

Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca-SAAP 2019

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020-2023

Ilustración 59. Asociaciones de productores agropecuarios en las subregiones del Departamento



Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca-SAAP 2019

Comentario: Se observa que en la subregión Centro es donde hay mayor cantidad de asociaciones de productores agropecuarios con 154, seguido de la subregión Norte con 58 y luego la Subregión sur con 52; Caso contrario de la subregión Pacifico, donde existe la menor cantidad de asociaciones de productores agropecuarios con 10.

De acuerdo a lo anterior, se hace necesario seguir trabajando la asociatividad en el Departamento, en temas de constitución, legalización y fortalecimiento.

Composición de Asociaciones por Genero:

Tabla 57 . Composición de Asociaciones por Genero en las Subregiones del Departamento

CONFORMACION DE ASOCIACIONES POR GENERO EN LAS SUBREGIONES		
SUBREGIONES	MUJERES	HOMBRES
NORTE	1.152	2.119
CENTRO	2.252	7.405
SUR	1.074	904
PACIFICO	247	291
TOTAL	4.725	10.719

Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca-SAAP 2019

NIT: 890399029-5

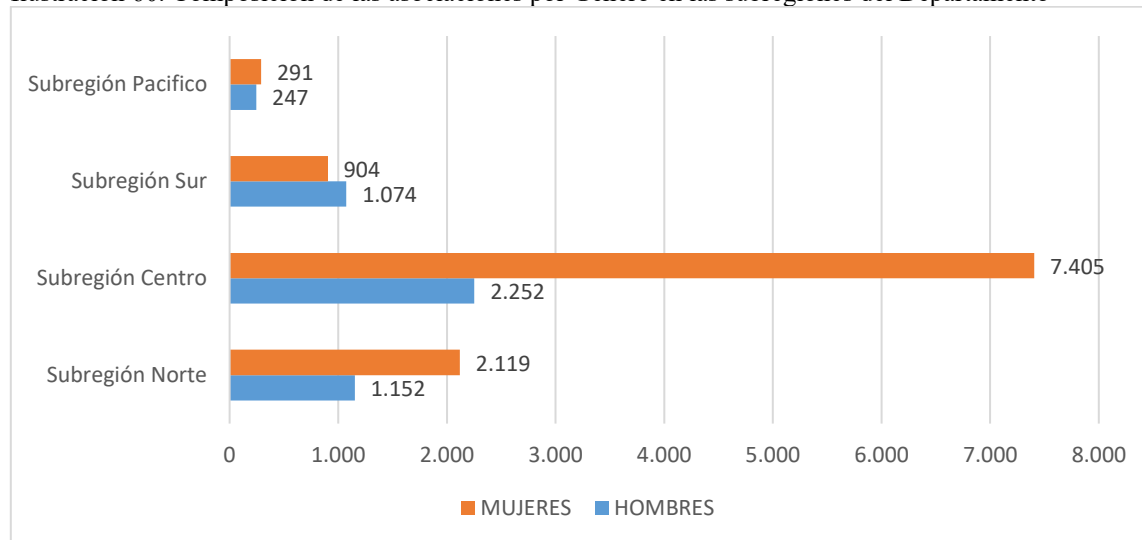
Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Ilustración 60. Composición de las asociaciones por Género en las subregiones del Departamento



Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca-SAAP 2019

Comentario: Se observa una dominancia Masculina en la conformación de las asociaciones en las subregiones Norte, Centro y Pacífico, exceptuando el caso de la subregión Sur, donde se aprecia mayor asociatividad del género Femenino. Se hace necesario continuar incentivando a las mujeres para conformar asociaciones, por la capacidad organizativa que las caracteriza.

Composición de Asociaciones por Edad:

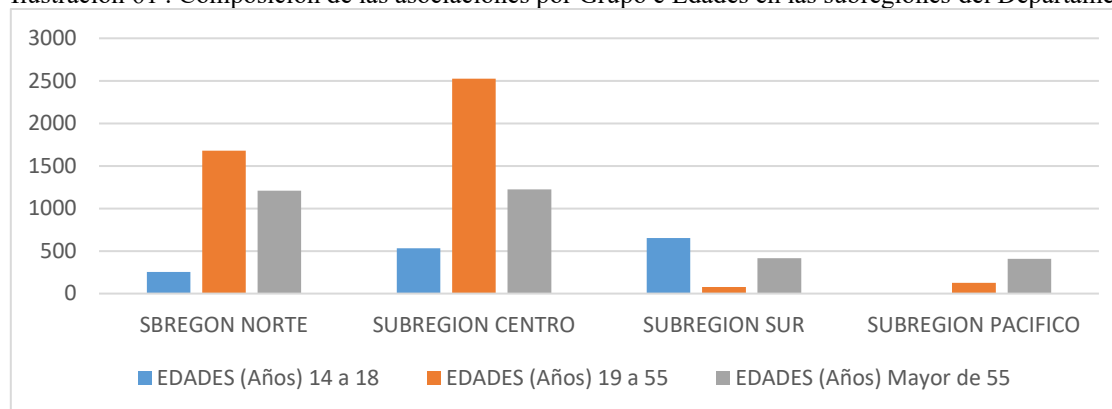
Tabla 58 . Composición de Asociaciones por Edad en las Subregiones del Departamento

SUBREGIONES	GRUPOS POR EDADES (Años)		
	14 a 18	19 a 55	Mayor de 55
NORTE	255	1.679	1.211
CENTRO	533	2.526	1.224
SUR	651	77	417
PACIFICO	0	128	410
TOTAL	1.439	5.110	3.262

Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca-SAAP 2019

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Ilustración 61 . Composición de las asociaciones por Grupo e Edades en las subregiones del Departamento



Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca-SAAP 2019

Comentario: En términos generales la conformación por edad de los asociados de las diferentes subregiones se observa que la edad predominante está ubicada entre 19 a 55 años con un total de asociados de 5.110 seguido de personas mayores de 56 años con 3.262 asociados; lo que refiere la necesidad de un relevo generacional dado que solo hay 1.439 asociados que están entre 14 y 18 años, siendo estos los jóvenes. Se hace necesario desarrollar e implementar estrategias que permitan integrar a los jóvenes en proyectos agropecuarios y empresas agropecuarias, dentro de las asociaciones de productores del sector.

Composición de Asociaciones por Enfoque Diferencial:

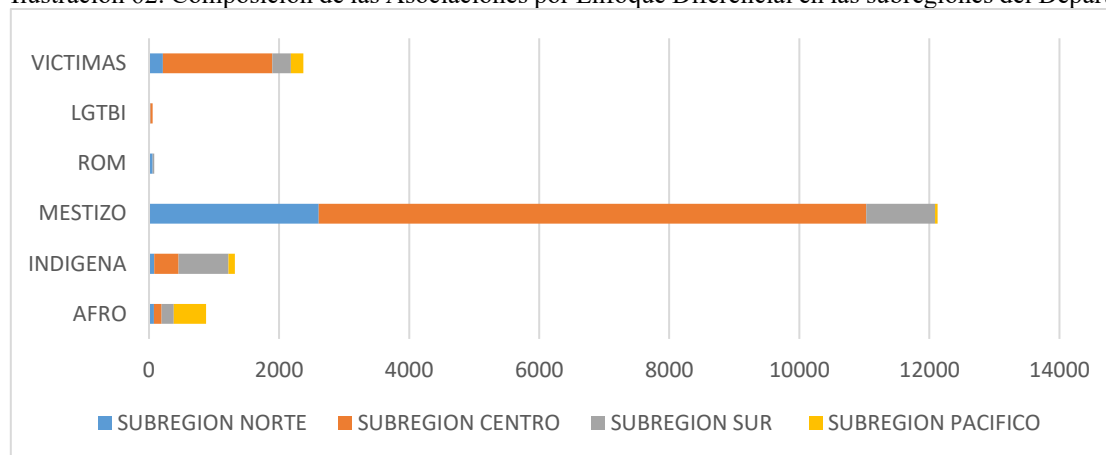
Tabla 59. Composición de las asociaciones por Enfoque Diferencial en las subregiones del Departamento

SUBREGION	POBLACION ENFOQUE DIFERENCIAL						TOTAL POBLACION
	AFRO	INDIGENA	MESTIZO	ROM	LGTB I	VICTIMA S	
NORTE	74	82	2.610	55	20	214	3.055
CENTRO	119	374	8.421	-	35	1.680	10.629
SUR	190	766	1.055	23	-	287	2321
PACIFICO	497	100	41	-	-	191	829
TOTAL	880	1.322	12.127	78	55	2.372	16.834

Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca-SAAP 2019

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020-2023

Ilustración 62. Composición de las Asociaciones por Enfoque Diferencial en las subregiones del Departamento



Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca-SAAP 2019

Comentario: La generalidad en la conformación por Enfoque diferencial de las asociaciones de productores agropecuarios por Subregiones del departamento, está compuesta por mestizos con un total de 12.127 personas, seguido por victimas e indígenas con un total de 2.372 y 1.322 respectivamente, en menor número de asociados Afrodescendientes, ROM y LGTBI con 880, 78 y 55 personas respectivamente.

Líneas Productivas de las Asociaciones de Productores Agropecuarios:

Tabla 60. Asociaciones de productores por línea productiva en los Municipios del Valle Del Cauca

LÍNEA PRODUCTIVA	MUNICIPIOS PRODUCTORES	CANTIDAD ASOCIACIONES	OBSERVACIÓN
Borojó	Buenaventura	0	Se evidencian productores que trabajan de manera independiente
Melón	Bolívar, la unión, Roldanillo y toro	0	
Coco	Buenaventura	0	
Bananito	Buenaventura y Restrepo	0	
Maíz tecnificado	Andalucía, Ansermanuevo, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Candelaria, Cartago, El Cerrito, Florida, Ginebra, Guacarí, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Toro, Trujillo, Tuluá, Vijes, Yotoco, Yumbo, Zarzal.	0	
Soya	Cartago, La Victoria, Toro, Zarzal.	0	

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
 Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

LÍNEA PRODUCTIVA	MUNICIPIOS PRODUCTORES	CANTIDAD ASOCIACIONES	OBSERVACIÓN
Repollo	Cali, El Cerrito, El Dovio, La Cumbre, Palmira, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Tuluá, Versalles.	0	
Tomate invernadero	Cali, Dagua, La Unión, Palmira, Restrepo, Riofrío, Trujillo, Yumbo.	0	Se evidencian productores que trabajan de manera independiente
Calabacín	Dagua	0	
Cimarrón	Buenaventura, Dagua, Restrepo, Sevilla, Tuluá.	0	
Algodón	La Unión, Roldanillo.	0	
Macadamia	Florida, Restrepo.	0	
Café	Cali, Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Calima Darién, Cartago, Dagua, El Águila, El Cairo, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira Pradera, Restrepo, Riofrio, Roldanillo, San Pedro, Sevilla Toro, Trujillo, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco, y Yumbo.	111	Asociaciones que trabajan alrededor del Gremio Cafetero
Plátano	Cali, Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buenaventura, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Calima Darién, Candelaria, Cartago, Dagua, El Águila, El Cairo, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Riofrio, Roldanillo, Sevilla, Toro, Tuluá, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco, Yumbo Y Zarzal.	93	Asociaciones que trabajan en torno al encadenamiento productivo
Cítricos	Cali, Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Calima Darién, Candelaria, Cartago, Dagua, El Cairo, El Cerrito, Florida, Guacarí, Jamundí, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Riofrio, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Vijes, Yotoco, Yumbo Y Zarzal.	44	Asociaciones que trabajan en torno al encadenamiento productivo
Banano	Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buenaventura, Buga, Caicedonia, Calima Darién, Cartago, Dagua, El Águila, El Cairo, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí,	39	Asociaciones con trabajo en los eslabones de cadena productiva: producción, transformación y comercialización

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

LÍNEA PRODUCTIVA	MUNICIPIOS PRODUCTORES	CANTIDAD ASOCIACIONES	OBSERVACIÓN
	Jamundí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Riofrio, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles, Vijos, Y Yumbo.		
Caña panelera	Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buenaventura, Buga, Bugalagrande, Calima Darién, Candelaria, Cartago, Dagua, El Águila, El Cairo, El Dovio, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, La Victoria, Obando, Palmira, Restrepo, Riofrio, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Trujillo, Tuluá, Versalles, Yotoco, Yumbo Y Zarzal.	28	Asociaciones que trabajan alrededor del Gremio Panelero
Cacao	Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buenaventura, Buga, Caicedonia, Candelaria, Calima Darién, Cartago, Dagua, El Águila, El Dovio, Florida, Guacarí, Jamundí, La Unión, La Victoria, Pradera, Rio Frio, Roldanillo, Sevilla, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles, Yotoco Y Zarzal.	26	Asociaciones que trabajan alrededor del Gremio Cacaotero
Mora	Cali, Ansermanuevo, Bolívar, Buga, Calima Darién, El Águila, El Cerrito, Florida, Ginebra, Guacarí, Jamundí, Palmira, Pradera, Restrepo, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Trujillo, Tuluá, Versalles Y Yumbo.	23	Asociaciones que trabajan en torno al encadenamiento productivo
Aguacate	Cali, Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Calima Darién, Cartago, Dagua, El Águila, El Cairo, El Cerrito, El Dovio, Florida, Guacarí, Jamundí, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Rio Frio, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles, Vijos, Yotoco Y Yumbo.	16	Asociaciones que trabajan en torno al encadenamiento productivo
Maíz tradicional	Cali, Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buenaventura, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Calima Darién, Cartago, Dagua, El Águila, El Cairo, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera,	13	Asociaciones con trabajo en los eslabones de cadena productiva: producción, transformación y comercialización

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

LÍNEA PRODUCTIVA	MUNICIPIOS PRODUCTORES	CANTIDAD ASOCIACIONES	OBSERVACIÓN
	Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Tuluá, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco, Yumbo, Zarzal.		
Frijol tradicional	Cali, Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Calima Darién, Cartago, Dagua, El Águila, El Cairo, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco, Yumbo.	13	Asociaciones con trabajo en los eslabones de cadena productiva: producción, transformación y comercialización
Plantas aromáticas	Cali, Candelaria, Dagua, Guacarí, La Cumbre, Palmira, Yumbo.	12	Asociaciones que trabajan en torno al encadenamiento productivo
Vid	Bolívar, Buga, El Cerrito, Ginebra, Guacarí, La Unión, La Victoria, Palmira, Roldanillo, Toro, Trujillo, Yotoco, Yumbo Y Zarzal.	11	Asociaciones que trabajan en torno al encadenamiento productivo
Lulo	Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buga, Calima Darién, Dagua, El Águila, El Cairo, El Dovio, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, La Unión, Palmira, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles Y Yotoco.	10	Asociaciones con trabajo en los eslabones de cadena productiva: producción, transformación y comercialización
Tomate	Cali, Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Calima Darién, Candelaria, Dagua, El Cairo, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, La Unión, Obando, Pradera, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco, Yumbo.	10	Asociaciones que fortalecen la Seguridad Alimentaria
Piña	Alcalá, Ansermanuevo, Bolívar, Buenaventura, Buga, Caicedonia, Dagua, Florida, Jamundí, La Cumbre, La Unión, Pradera, Restrepo Riofrío, Toro, Ulloa, Vijes, Yotoco Y Yumbo.	9	Asociaciones que trabajan en torno al encadenamiento productivo
Cilantro	Cali, Buga, Bugalagrande, Candelaria, Dagua, El Cerrito, Florida, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, La Unión, Palmira,	9	Asociaciones que fortalecen la Seguridad Alimentaria

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

LÍNEA PRODUCTIVA	MUNICIPIOS PRODUCTORES	CANTIDAD ASOCIACIONES	OBSERVACIÓN
	Pradera, Riofrío, San Pedro, Sevilla, Tuluá, Vijes, Yotoco, Yumbo.		
Maracuyá	Alcalá, Andalucía, Bolívar, Bugalagrande, Candelaria, Dagua, El Águila, El Cairo, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La Unión, La Victoria, Palmira, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco, Yumbo Y Zarzal.	8	Asociaciones con trabajo en los eslabones de cadena productiva: producción, transformación y comercialización
Granadilla	Ansermanuevo, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Calima Darién, El Águila, El Dovio, Florida, Ginebra, La Cumbre, Palmira, Restrepo, Roldanillo, San Pedro, Toro, Tuluá, Versalles Y Yumbo	7	Asociaciones con trabajo en los eslabones de cadena productiva: producción, transformación y comercialización
Habichuela	Alcalá, Ansermanuevo, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Calima Darién, Candelaria, Dagua, El Águila, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, Palmira, Pradera, Restrepo, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco, Yumbo.	6	Asociaciones que fortalecen la Seguridad Alimentaria
Papaya	Alcalá, Andalucía, Bolívar, Florida, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Roldanillo, San Pedro, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Vijes, Yotoco Y Zarzal.	5	Asociaciones con trabajo en los eslabones de cadena productiva: producción, transformación y comercialización
Tomate de árbol	Cali, Bolívar, Buga, El Águila, El Cerrito, Florida, Guacarí, Jamundí, Palmira, Pradera, Restrepo Y San Pedro.	5	Asociaciones con trabajo en los eslabones de cadena productiva: producción, transformación y comercialización
Yuca	Cali, Alcalá, Bolívar, Buenaventura, Buga, Caicedonia, Calima Darién, Dagua, El Águila, El Cairo, El Dovio, Florida, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco, Yumbo, Zarzal.	5	Asociaciones que fortalecen la Seguridad Alimentaria
Papa china	Buenaventura	5	Asociaciones con trabajo en los eslabones de cadena productiva: producción,

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

LÍNEA PRODUCTIVA	MUNICIPIOS PRODUCTORES	CANTIDAD ASOCIACIONES	OBSERVACIÓN
			transformación y comercialización
Flores y follajes	Cali, Alcalá, Buga, Florida, Palmira, Restrepo, Trujillo, Versalles, Yumbo.	5	Asociaciones con trabajo en los eslabones de cadena productiva: producción, transformación y comercialización
Zapallo	Cali, Ansermanuevo, Bolívar, Calima Darién, Candelaria, Cartago, Dagua, El Águila, El Dovio, Jamundí, La Cumbre, Palmira, Restrepo, Roldanillo, Tuluá, Versalles, Yotoco, Yumbo.	4	Asociaciones que fortalecen la Seguridad Alimentaria
Lechuga	Cali, Dagua, La Cumbre, Tuluá, Yumbo.	4	Asociaciones que fortalecen la Seguridad Alimentaria
Arracacha	Bolívar, Buga, Dagua, El Dovio, Florida, Guacarí, La Unión, Palmira, Roldanillo, Tuluá, Versalles, Viges, Yotoco, Yumbo.	4	Asociaciones que fortalecen la Seguridad Alimentaria
Sacha Inchi	Bolívar, Buga, Calima Darién, Dagua, Florida, Jamundí, Restrepo, Roldanillo, Trujillo.	4	Asociaciones con trabajo en los eslabones de cadena productiva: producción, transformación y comercialización
Mango	Ansermanuevo, Bolívar, Buga, Florida, Jamundí, La Unión, La Victoria, Obando, Riofrio, San Pedro, Viges, Yotoco, Yumbo Y Zarzal.	3	Asociaciones con trabajo en los eslabones de cadena productiva: producción, transformación y comercialización
Pitahaya	Ansermanuevo, Bolívar, Bugalagrande, Dagua, El Águila, El Dovio, Florida, La Unión, Restrepo, Riofrio, Roldanillo, Trujillo, Versalles, Yotoco Y Yumbo.	3	Asociaciones con trabajo en los eslabones de cadena productiva: producción, transformación y comercialización
Chontaduro	Bolívar, buenaventura y Dagua.	3	Asociaciones con trabajo en los eslabones de cadena productiva: producción, transformación y comercialización
Ají	Bolívar, Buga, Calima Darién, Guacarí, La Cumbre, La Unión, Pradera, Restrepo, Roldanillo, San Pedro, Toro, Trujillo, Viges, Yumbo.	3	Asociaciones con trabajo en los eslabones de cadena productiva: producción, transformación y comercialización

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

LÍNEA PRODUCTIVA	MUNICIPIOS PRODUCTORES	CANTIDAD ASOCIACIONES	OBSERVACIÓN
Cebolla bulbo	El Cerrito, Palmira, Tuluá, Vijes, Yumbo.	3	Asociaciones que fortalecen la Seguridad Alimentaria
Arveja	Cali, Bolívar, Buga, Calima Darién, El Águila, Florida, Ginebra, Palmira, Pradera, Tuluá, Versalles, Yumbo.	3	Asociaciones que fortalecen la Seguridad Alimentaria
Papa	Buga, Florida, Tuluá.	3	Asociaciones que fortalecen la Seguridad Alimentaria
Guayaba	Cali, Alcalá, Ansermanuevo, Bolívar, Buenaventura, Buga, Bugalagrande, Calima Darién, Candelaria, Cartago, Dagua, El Cairo, Florida, Jamundí, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Riofrio, Roldanillo, Toro, Yotoco, Yumbo Y Zarzal.	2	Asociaciones con trabajo en los eslabones de cadena productiva: producción, transformación y comercialización
Pimentón	Cali, Alcalá, Ansermanuevo, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Calima Darién, Candelaria, Dagua, El Dovio, Ginebra, Guacarí, La Unión, Palmira, Pradera, Restrepo, Roldanillo, San Pedro, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco, Yumbo.	2	Asociaciones que fortalecen la Seguridad Alimentaria
Pepino	Ansermanuevo, Bolívar, Bugalagrande, Calima Darién, Candelaria, Dagua, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, La Cumbre, Palmira, Pradera, Restrepo, Roldanillo, San Pedro, Tuluá, Versalles, Vijes, Yumbo.	2	Asociaciones que fortalecen la Seguridad Alimentaria
Cebolla larga	Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Pradera, Tuluá, Vijes, Yotoco, Yumbo.	2	Asociaciones que fortalecen la Seguridad Alimentaria
Perejil	Cali, Yotoco.	2	Asociaciones que fortalecen la Seguridad Alimentaria
Forestal	Restrepo, Sevilla, Trujillo	2	Asociaciones con trabajo en los eslabones de cadena productiva: producción, transformación y comercialización
Sábila	Alcalá, Bolívar, Calima Darién, Dagua, El Águila, El Dovio, Restrepo, Roldanillo, Yumbo.	2	Asociaciones con trabajo en los eslabones de cadena productiva: producción, transformación y comercialización

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

LÍNEA PRODUCTIVA	MUNICIPIOS PRODUCTORES	CANTIDAD ASOCIACIONES	OBSERVACIÓN
Guanábana	Alcalá, Ansermanuevo, Bolívar, Bugalagrande, Caicedonia, Cartago, Dagua, Florida, Guacarí, Jamundí, Pradera, Riofrio, Roldanillo, San Pedro, Toro, Trujillo Y Yumbo.	1	Asociación con trabajo en los eslabones de cadena productiva: producción, transformación y comercialización
Arroz	Buenaventura, Buga, Jamundí, Zarzal	1	Asociación que fortalece la Seguridad Alimentaria
Maíz forrajero	Alcalá, Ansermanuevo, Bolívar, Calima Darién, Florida.	1	Asociación con trabajo en los eslabones de cadena productiva: producción, transformación y comercialización
Berenjena	El Dovio, La Unión, Roldanillo, Trujillo, Versalles	1	Asociación que fortalece la Seguridad Alimentaria
Hortalizas varias	Andalucía, Buga, El Águila, Florida, Obando, Versalles	1	Asociación que fortalece la Seguridad Alimentaria
Acelga	Cali, Yotoco.	1	Asociación que fortalece la Seguridad Alimentaria
Zanahoria	Cali, Tuluá	1	Asociación que fortalece la Seguridad Alimentaria
Estropajo	Toro, Roldanillo.	1	Asociación con trabajo en los eslabones de cadena productiva: producción, transformación y comercialización
Té	Jamundí	0	Emprendedores independientes apoyados por el Sena
Stevia	Riofrio	0	

Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca-SAAP 2020

10.4.1. La Asociatividad frente a la Extensión Agropecuaria.

El Gobierno Nacional frente a la construcción de la política del sector agropecuario ha trazado el lineamiento de trabajar de forma asociativa con el fin de aunar esfuerzos y recursos para la prestación de servicios a los productores. De acuerdo a esta consideración, se promoverá la Organización de los productores entre los pequeños productores rurales, a través del establecimiento de Alianzas, Asociaciones u otras formas Asociativas, para efectos de acceder a los beneficios que por virtud de la ley se contemplen. En tal sentido, los Municipios y Departamentos deberán promover y fomentar la conformación de organizaciones de productores.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

La Ley 1876 de 2017, define criterios metodológicos e indicadores para la realización del diagnóstico y caracterización de los Productores Agropecuarios, bajo el cual operará el Servicio Público de Extensión Agropecuaria, ante lo cual, la Ley hace énfasis en uno de sus aspectos constitutivos, sobre el Desarrollo de las capacidades sociales integrales y el fortalecimiento de la **Asociatividad**, que permita la organización de los productores para gestionar colectivamente y de manera eficiente las entradas (insumos y factores productivos) y salidas (alimentos, materias primas y productos con valor agregado) de sus sistemas de producción. Así mismo, la promoción del desarrollo empresarial, de las Organizaciones de segundo piso, y la conformación de redes de productores, mujeres y jóvenes rurales, entre otras.

El presente Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA del Valle del Cauca, se concibe como un instrumento de competitividad territorial en la medida en que su implementación involucra un proceso de gestión del conocimiento, en donde se articulan los conocimientos técnicos institucionales y académicos con los conocimientos técnicos locales y ancestrales.

Este Plan representa una migración desde la tradicional asistencia técnica a la extensión agropecuaria, donde se orienta hacia acompañamiento a los productores para el desarrollo de capacidades técnicas, estratégicas y financieras, que les permitan tomar ventaja de las oportunidades disponibles tanto técnica como económicas y políticas en sus territorios, de manera que se conviertan en protagonistas del desarrollo del departamento.

También se constituye en un instrumento que permite cerrar la brecha entre las demandas de los productores y la oferta institucional en términos de Extensión Agropecuaria.

Por lo anterior, el PDEA además de ser un instrumento de fortalecimiento de capacidades, es un instrumento de articulación entre los productores (demanda) y las instituciones (oferta).

Desde esta perspectiva los componentes del PDEA se articulan de manera que el proceso inicia con el Fortalecimiento del tejido social entendiéndolo como el principal activo de los territorios, apuntando a la **Asociatividad** como un elemento Soporte y Potenciador del Desarrollo.

Una vez se fortalecen los procesos **Asociativos**, el PDEA se concentra en fortalecer las capacidades técnicas, estratégicas y financieras de los productores y sus Organizaciones, así como de la institucionalidad local.

Se espera que, al ser fortalecidas las capacidades de los productores organizados, estos logren en el corto y mediano plazo una inserción adecuada a los mercados agropecuarios, y en el

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

mediano y largo plazo, la construcción de propuestas integrales de gestión de sus territorios para ser negociadas en los espacios políticos y técnicos creados para tal fin.

10.5. REGISTRO DE USUARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA.

El registro de usuarios del servicio público de extensión agropecuaria, es el proceso mediante el cual se caracteriza a los usuarios del servicio público de extensión agropecuaria en función de los aspectos del enfoque para la prestación del servicio, como insumo para la formulación de los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria (PDEA), la identificación de la mejora en las condiciones y capacidades para la gradualidad en el otorgamiento del subsidio a la tarifa, la focalización y priorización para la prestación del servicio, y como apoyo en la aplicación del procedimiento administrativo sancionatorio del sistema, entre otros.

Los usuarios del servicio público de extensión agropecuaria serán los productores y las asociaciones u organizaciones de productores que de manera voluntaria soliciten la prestación de dicho servicio, en razón a que ejecutan en uno o varios predios rurales, una o más actividades agropecuarias. El registro de usuarios se realiza a través de la herramienta dispuesta por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, o por la gestión de información adelantada en conjunto por el MADR y la ADR.

10.6. CLASIFICACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA.

La clasificación de usuarios de extensión agropecuaria consiste en identificar el nivel en el que se encuentran los usuarios, por cada uno de los aspectos del enfoque para la prestación de este servicio público, para las diversas actividades productivas de acuerdo a lo establecido en la ley 1876 de 2017.

La información dispuesta en el registro de usuarios, obtenida a través de la herramienta de registro de usuarios será el insumo principal para adelantar la clasificación respectiva. En ese orden de ideas, el departamento del Valle del Cauca en conjunto con los 42 municipios

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

del Departamento diseñó dos (2) herramientas para la toma de datos y el diagnóstico territorial de sus usuarios. En el diagnóstico territorial de los 674 usuarios encuestados, se detalla el nivel en el que se encuentran por cada aspecto del enfoque para la prestación del servicio, la media geométrica a nivel individual, por cada aspecto, y a nivel agregado, así como la meta definida por el territorio.

En ese sentido, y de acuerdo a la clasificación de usuarios se utilizó la calificación de acuerdo a la siguiente ilustración.

Ilustración 63. Clasificación de Usuarios



Fuente: SAAP 2020

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

10.6.1. determinación de los niveles de los productores según la clasificación de usuarios por cada aspecto y sus componentes.

Tabla 61 . Resumen de los Componentes y aspectos de las 674 Entrevistas

Aspecto del enfoque para la prestación del servicio de extensión agropecuaria	COMPONENTE	ASPECTO	PROM X ASPEC	GENERAL
Desarrollo de capacidades humanas y técnicas	1.1.1. Identificación de la actividad productiva principal	2,0	1	1
	1.1.2. Identificación de actividades productivas secundarias	2,0		
	1.1.3. Tipo de herramientas y equipos empleados en el proceso productivo	2,0		
	1.1.4. Uso de Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias	2,0		
	1.1.5. Estructuras de comercialización de los productos	2,0		
	1.1.6. Mercados	2,0		
	1.1.7. Valor agregado en los procesos de producción	2,0		
	1.1.8. Registros	2,0		
	1.1.9. Tipo de mano de obra empleada	1,0		
	1.1.10. Acceso a crédito y bancarización	2,0		
Desarrollo de capacidades sociales integrales y el fortalecimiento a la asociatividad	1.2.1. Vinculación a algún tipo de organización	2,0	1	1
	1.2.2. Realización de actividades productivas de manera colectiva	2,0		
	1.2.3. Procesos de emprendimiento y asociatividad	2,0		
	1.2.4. Participación en alianzas comerciales	2,0		
	1.2.5. Acceso a apoyo técnico para el manejo de su sistema productivo	2,0		
	1.2.6. Uso de sellos de calidad y certificaciones	1,0		
	1.2.7. Conocimientos sobre propiedad intelectual	2,0		
Acceso a la información y uso de las TIC	1.3.1 Acceso a fuentes de información	2,0	1	1
	1.3.2. Acceso a las TIC	2,0		
	1.3.3. Uso de las TIC como herramientas para la toma de decisiones	1,0		
	1.3.4. Habilidades y competencias en el uso de TIC	1,0		
	1.3.5. Apropiación social del conocimiento tradicional y científico	2,0		
Gestión sostenible de los recursos naturales	1.4.1. Prácticas de manejo y conservación del medio ambiente y de la biodiversidad	2,0	1	1
	1.4.2. Prácticas ambientales sostenibles y/o sustentables	2,0		
	1.4.3. Actividades de mitigación y adaptación al cambio climático	2,0		
	1.4.4. Cumplimiento de normatividad ambiental	2,0		
Desarrollo habilidades para participación, y empoderamiento para auto gestionar la solución de sus necesidades	1.5.1. Conocimiento sobre instancias y mecanismos de participación	2,0	2	1
	1.5.2. Conocimiento sobre herramientas para la participación	2,0		
	1.5.3. Ejercicio de control político y social	2,0		
	1.5.4. Fomento de la autogestión de las comunidades	2,0		

Fuente: SAAP 2020

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
 Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 62 Aspecto 1. Desarrollo de capacidades humanas y técnicas.

COMPONENTE 1 ASPECTO1	COMPONENTE 2 ASPECTO1	COMPONENTE 3 ASPECTO1	COMPONENTE 4 ASPECTO1	COMPONENTE 5 ASPECTO1	COMPONENTE 6 ASPECTO1	COMPONENTE 7 ASPECTO1	COMPONENTE 8 ASPECTO1	COMPONENTE 9 ASPECTO1	COMPONENTE 10 ASPECTO1	NIVELASPECTO 1
2,0	2,00	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	1,0	2,0	1,0

Fuente: SAAP 2020

Interpretacion Componentes.

- ✓ El Productor tiene actividades productivas de forma no especializada, que eventualmente le generan flujo de caja.
- ✓ El Productor tiene actividades productivas secundarias no especializada, que eventualmente le generan flujo de caja.
- ✓ El Productor tiene acceso a herramientas manuales y a equipos o maquinaria liviana (machetes, guadañas, aspersores de palanca, motores de baja potencia, etc.). El Productor puede tener acceso a fuentes de energía, suministro eléctrico y/o de combustibles fósiles.
- ✓ El productor conoce de forma parcial el concepto de BPA y MIPE, pero no las aplica o quedo en la mitad del proceso de certificación
- ✓ Tiene identificadas alternativas para comercializar sus productos, pero no de manera formal ni definitiva. Cuenta con un esquema básico de Plan de Producción ligado a un proceso de comercialización. (Programación, planificación de siembra, y posibles fechas de cosecha).
- ✓ Su mercado puede ser la plaza de mercado, tenderos, intermediarios en finca o el municipio, y circuitos cortos de comercialización
- ✓ El productor aplica técnicas o prácticas en el sistema de producción y poscosecha por demanda del mercado (no por conocimiento de criterios de calidad y generación de valor agregado)
- ✓ El productor lleva la contabilidad o se apoya en alguien de la finca. Generalmente, lleva un cuaderno para contabilidad básica.No incluye el valor de mano de obra propia ni familiar en sus registros y/o costos
- ✓ La mano de obra empleada generalmente es propia para todo tipo de labor. Utiliza mano de obra familiar sin remuneración. La mano de obra contratada es ocasional, por las necesidades eventuales de su sistema productivo. Su vinculación es bajo la modalidad de Contrato verbal y/o el personal NO reciben capacitación en temas relacionados con el proceso productivo.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
 Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

- ✓ Ha tenido y/o tiene experiencia crediticia a través de Bancos, otras entidades, fondos rotatorios, etc.

Tabla 63 Aspecto 2 Desarrollo de Capacidades Sociales Integrales y el Fortalecimiento a la Asociatividad.

COMPONENTE 1 ASPECTO2	COMPONENTE 2 ASPECTO2	COMPONENTE 3 ASPECTO2	COMPONENTE 4 ASPECTO2	COMPONENTE 5 ASPECTO2	COMPONENTE 6 ASPECTO2	COMPONENTE 7 ASPECTO2	NIVELASPECTO 2
2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	1,0	2,0	1,0

Fuente: SAAP 2020

Interpretación Componentes.

- ✓ De los 674 campesinos encuestados 356 están asociados (53 %) y 318 (47%) no pertenecen a ningún esquema asociativo. De los que están asociados El productor hace parte formalmente de una organización o asociación para efectos de su sistema productivo, aunque no participa activamente.
- ✓ Eventualmente participa en espacios de trabajo colectivo o de colaboración relacionados con su sistema productivo (convite para recolección de cosecha, siembra, deshierre, otras)
- ✓ El Productor concreta de manera individual, algunas ideas o emprendimientos para su sistema productivo
- ✓ El productor está articulado con algunos eslabones de la cadena productiva pero no de una manera formal y permanente. Eventualmente, realiza alianzas comerciales informales para mejorar sus ingresos
- ✓ Accede de manera individual al servicio de extensión agropecuaria y lo hace a través de programas y proyectos que establece el municipio, de manera intermitente, y sin estructura adecuada a su necesidad.
- ✓ No cuenta, no conoce y / o no le interesan las certificaciones y sellos de calidad.
- ✓ Ha escuchado, pero no tiene claridad sobre propiedad intelectual, derechos de autor.

Tabla 64 Aspecto 3. Acceso a la Información y Uso de las TIC.

COMPONENTE 1 ASPECTO3	COMPONENTE 2 ASPECTO3	COMPONENTE 3 ASPECTO3	COMPONENTE 4 ASPECTO3	COMPONENTE 5 ASPECTO3	NIVELASPECTO 3
2	2	1	1	2	1

Fuente: SAAP 2020

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Interpretación Componentes.

- ✓ Tiene acceso a telefonía móvil, a radio, a televisión Accede a información relacionada con su sistema productivo, proveniente de mensajes de texto, programas de televisión, de diversas páginas de internet.
- ✓ Tiene acceso al “Punto Vive Digital” Tiene acceso a equipos de celular cómputo o tabletas Tiene cuenta de correo electrónico y uso limitado de aplicaciones y de acceso a internet y se usan eventualmente con el fin de consultar o recibir información de tipo técnico relacionada con su sistema productivo.
- ✓ No toma decisiones con base en el uso de las TIC.
- ✓ No sabe usar un equipo de cómputo (encenderlo/apagarlo, usar el teclado y el ratón, enviar un correo electrónico). No conoce ni usa las funciones de un equipo de telefonía móvil inteligente (WhatsApp, Redes Sociales, aplicaciones de información técnica, motores de búsqueda, bases de datos, ingresar a páginas web, etc.)
- ✓ La apropiación del conocimiento se da a partir tanto del conocimiento tradicional. El productor compara y pone a prueba los resultados del conocimiento antes de apropiarlos en su sistema productivo en experiencias empíricas de “prueba y error” y no consideran experiencias validadas por el método científico.

Tabla 65 Aspecto 4 Gestión Sostenible de los Recursos Naturales.

COMPONENTE 1 ASPECTO4	COMPONENTE 2 ASPECTO4	COMPONENTE 3 ASPECTO4	COMPONENTE 4 ASPECTO4	NIVELASPECTO 4
2	2	2	2	1

Fuente: SAAP 2020

Interpretación Componentes.

- ✓ El Productor conoce de prácticas de manejo de conservación de la biodiversidad, pero no las lleva a cabo.
- ✓ El Productor conoce de prácticas de conservación del recurso hídrico, pero no las lleva a cabo ni dispone de un plan. Fertiliza sus cultivos conforme a la experiencia propia o tradición, por calendario o por referencia de otros productores, pero no basado en análisis de suelos ni en recomendaciones técnicas.
- ✓ El productor sí conoce medidas de prevención y/o recuperación del medio ambiente, sin embargo, no las pone en práctica. conoce la información climática histórica y de

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

pronósticos climáticos, pero no planifica sus actividades de producción de acuerdo a esta, no implementa acciones dentro de sus actividades agropecuarias para disminuir el calentamiento global, sin embargo, sus actividades productivas son de bajo impacto sobre el medio ambiente y sobre el calentamiento global.

- ✓ De los 674 campesinos encuestados 56% (363) conocen parte de la normatividad ambiental y el 44% (284) restante dice no conocerla. El productor tiene conocimiento y aplica normativas ambientales de índole local (tasas retributivas por uso de aguas, concesiones de agua, tasa retributiva por contaminación, etc.). El productor tiene conocimiento y aplica normatividad ambiental de índole nacional en algunos casos (disposición de empaques de agroquímicos, el Código Nacional de los Recursos Naturales, uso de agroquímicos permitidos a nivel nacional, el comparendo ambiental

Tabla 66 . Desarrollo habilidades para participación, y empoderamiento para auto gestionar la solución de sus necesidades.

COMPONENTE 1 ASPECTO5	COMPONENTE 2 ASPECTO5	COMPONENTE 3 ASPECTO5	COMPONENTE 4 ASPECTO5	NIVELASPECTO 5
2	2	2	2	2

Fuente: SAAP 2020

Interpretación Componentes.

- ✓ El productor tiene conocimiento de las instancias de participación ciudadana o de los espacios de interlocución permanente, a nivel regional o local (como CMDR, JAC, JAL, Comunidades Indígenas o Negras, Concejos de Participación Ciudadana, Redes de Apoyo, Veedurías Ciudadanas, otras) y ha participado en algunos de ellas en los últimos 3 años. Ha recibido al menos una (1) capacitación en los últimos 10 años, en temas de instancias de participación ciudadana, de los espacios de interlocución, de liderazgo, de gestión pública o temas relacionados.
- ✓ Productor tiene conocimiento de por lo menos una (1) herramienta de participación ciudadana (derecho de petición, queja, denuncia, acción de tutela, acción popular, acción de cumplimiento) y las ha ejercido en por lo menos dos (2) ocasiones en los últimos 5 años. Ha recibido al menos una (1) capacitación en los últimos 10 años, en temas de herramientas de participación ciudadana
- ✓ El productor tiene conocimiento de por lo menos un (1) mecanismo de control político y social (audiencias públicas, ejercicio de control social de la administración, veeduría ciudadana) pero no nunca los ha ejercido. Ha recibido al menos una (1)

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020-2023

capacitación en los últimos 10 años, en temas de mecanismos de control político y social.

- ✓ El productor ha acudido de forma individual al menos una (1) vez en los últimos 4 años ante la autoridad local y/o regional (Inspección de Policía, Defensoría de Pueblo, Personería, Bienestar Familiar, Alcaldía Gobernación, otros) y ha elevado de manera formal (documento escrito), una solicitud para solucionar una necesidad individual relacionada con su sistema productivo (arreglo de vías, electrificación, acueducto, saneamiento básico, salud, extensión agropecuaria, visita de la autoridad sanitaria ICA, crédito agropecuario, otros).

10.7. ANÁLISIS BRECHA EN CADA ASPECTO

Una vez evaluado cada uno de los aspectos del enfoque para la extensión agropecuaria, se realiza el análisis brecha de cada aspecto de acuerdo a la clasificación de los usuarios, el riesgo y la meta a alcanzar con la extensión agropecuaria en el Departamento del Valle.

En ese orden de ideas, se refleja en la tabla siguiente los resultados obtenidos en el ejercicio realizado.

Tabla 67 . Análisis brechas de los aspectos del enfoque para la extensión agropecuaria

ASPECTOS DEL ENFOQUE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA (Art 25 Ley 1876 de 2017)	COMPONENTE	EVALUACIÓN COMPONENTE	PROMEDIO ASPECTO	PROMEDIO GENERAL	RIESGO	META
Desarrollo de capacidades humanas y técnicas	1.1.1 Identificación de la actividad productiva principal	2	1,9	1,9	1	3
	1.1.2 Identificación de actividades productivas secundarias	2			1	3
	1.1.3 Tipo de herramientas y equipos empleados en el proceso productivo	2			1	3
	1.1.4 Uso de buenas prácticas agrícolas y pecuarias	2			1	3
	1.1.5 Estructuras de comercialización de los productos	2			1	3
	1.1.6 Mercados	2			1	3
	1.1.7 Valor agregado en los procesos de producción	2			1	3
	1.1.8 Registros	2			1	3
	1.1.9 Tipo de mano de obra empleada	1			1	3

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

ASPECTOS DEL ENFOQUE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA (Art 25 Ley 1876 de 2017)	COMPONENTE	EVALUACIÓN COMPONENTE	PROMEDIO ASPECTO	PROMEDIO GENERAL	RIESGO	META
Desarrollo de capacidades sociales integrales y el fortalecimiento a la asociatividad	1.1.10 Acceso a crédito y bancarización	2	1,9		1	3
	1.2.1 Vinculación a algún tipo de organización	2			1	3
	1.2.2 Realización de actividades productivas de manera colectiva	2			1	3
	1.2.3 Procesos de emprendimiento y asociatividad	2			1	3
	1.2.4 Participación en alianzas comerciales	2			1	3
	1.2.5 Acceso a apoyo técnico para el manejo de su sistema productivo	2			1	3
	1.2.6 Uso de sellos de calidad y certificaciones	1			1	3
	1.2.7 Conocimiento sobre propiedad intelectual	2			1	3
Acceso a la información y uso de las TIC	1.3.1 Acceso a fuentes de información	2	1,6		1	3
	1.3.2 Acceso a las TIC	2			1	3
	1.3.3 Uso de las TIC como herramienta para la toma de decisiones	1			1	3
	1.3.4 Habilidades y competencias en el uso de las TIC	1			1	3
	1.3.5 Apropiación social de conocimiento tradicional y científico	2			1	3
Gestión sostenible de los recursos naturales	1.4.1 Prácticas de manejo y conservación del medio ambiente y de la biodiversidad	2	2,0		1	3
	1.4.2 Prácticas ambientales sostenibles y/o sustentables	2			1	3
	1.4.3 Actividades de mitigación y adaptación al cambio climático	2			1	3
	1.4.3 Cumplimiento de normatividad ambiental	2			1	3
Desarrollo de habilidades para participación y empoderamiento para auto gestionar la solución de sus necesidades	1.5.1 Conocimiento sobre instancias y mecanismos de participación	2	2,0		1	3
	1.5.2 Conocimiento sobre herramientas para la participación	2			1	3
	1.5.3 Ejercicio de control político y social	2			1	3
	1.5.4 Fomento de la autogestión de las comunidades	2			1	3

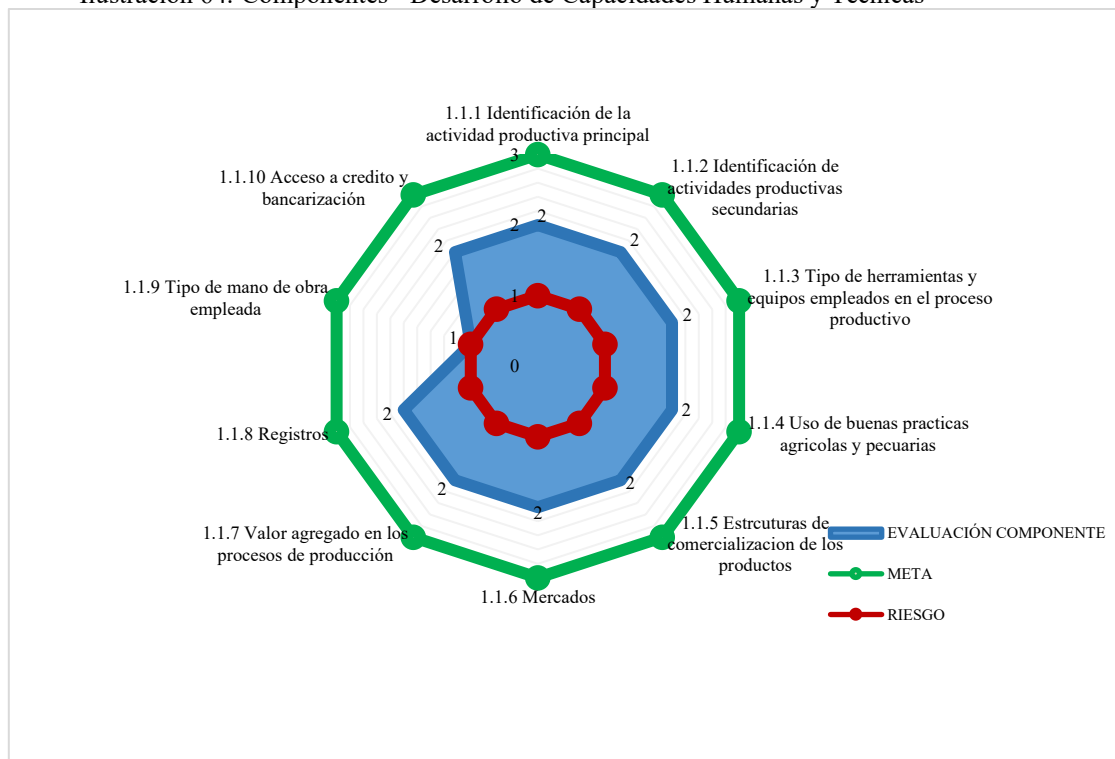
Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca 2020

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Ilustración 64. Componentes - Desarrollo de Capacidades Humanas y Técnicas



Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca 2020

De acuerdo a la ilustración se concluye lo siguiente:

Para el aspecto desarrollo de capacidades se encontró entre el nivel 1 (bajo), quiere decir que el servicio de extensión agropecuaria tendrá la tarea de fortalecer aspectos entre los que están: la formalización del empleo agropecuario, el registro y certificación de predios, la búsqueda que los productores dimensionen darle un valor agregado a sus productos utilizando estándares de calidad con sus respectivas licencias y facilidades de acceso al sistema financiero formal para la adquisición de equipos y maquinaria modernas como también mano de obra especializada que mejoren su competitividad.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020-2023

Tabla 68 Consolidado Aspecto 1

Desarrollo de capacidades humanas y técnicas	1.1.1. Identificación de la actividad productiva principal	2,0	MEDIO	El Productor tiene actividades productivas de forma no especializada, que eventualmente le generan flujo de caja.
	1.1.2. Identificación de actividades productivas secundarias	2,0	MEDIO	El Productor tiene actividades productivas secundarias no especializada, que eventualmente le generan flujo de caja.
	1.1.3. Tipo de herramientas y equipos empleados en el proceso productivo	2,0	MEDIO	El Productor tiene acceso a herramientas manuales y a equipos o maquinaria liviana (machetes, guadañas, aspersores de palanca, motores de baja potencia, etc.). El Productor puede tener acceso a fuentes de energía, suministro eléctrico y/o de combustibles fósiles.
	1.1.4. Uso de Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias	2,0	MEDIO	El productor conoce de forma parcial el concepto de BPA y MIPE, pero no las aplica o queda en la mitad del proceso de certificación
	1.1.5. Estructuras de comercialización de los productos	2,0	MEDIO	Tiene identificadas alternativas para comercializar sus productos, pero no de manera formal ni definitiva. Cuenta con un esquema básico de Plan de Producción ligado a un proceso de comercialización. (Programación, planificación de siembra, y posibles fechas de cosecha).
	1.1.6. Mercados	2,0	MEDIO	Su mercado puede ser la plaza de mercado, tenderos, intermediarios en finca o el municipio, y circuitos cortos de comercialización
	1.1.7. Valor agregado en los procesos de producción	2,0	MEDIO	El productor aplica técnicas o prácticas en el sistema de producción y poscosecha por demanda del mercado [no por conocimiento de criterios de calidad y generación de valor agregado]
	1.1.8. Registros	2,0	MEDIO	El productor lleva la contabilidad o se apoya en alguien de la finca. Generalmente, lleva un cuaderno para contabilidad básica. No incluye el valor de mano de obra propia ni familiar en sus registros y/o costos
	1.1.9. Tipo de mano de obra empleada	1,0	BAJO	La mano de obra empleada generalmente es propia para todo tipo de labor. Utiliza mano de obra familiar sin remuneración. La mano de obra contratada es ocasional, por las necesidades eventuales de su sistema productivo. Su vinculación es bajo la modalidad de Contrato verbal y/o el personal NO reciben capacitación en temas relacionados con el proceso productivo
	1.1.10. Acceso a crédito y bancarización	2,0	MEDIO	Ha tenido y/o tiene experiencia crediticia a través de Bancos, otras entidades, fondos rotatorios, etc.

Fuente: SAAP 2020

NIT: 890399029-5

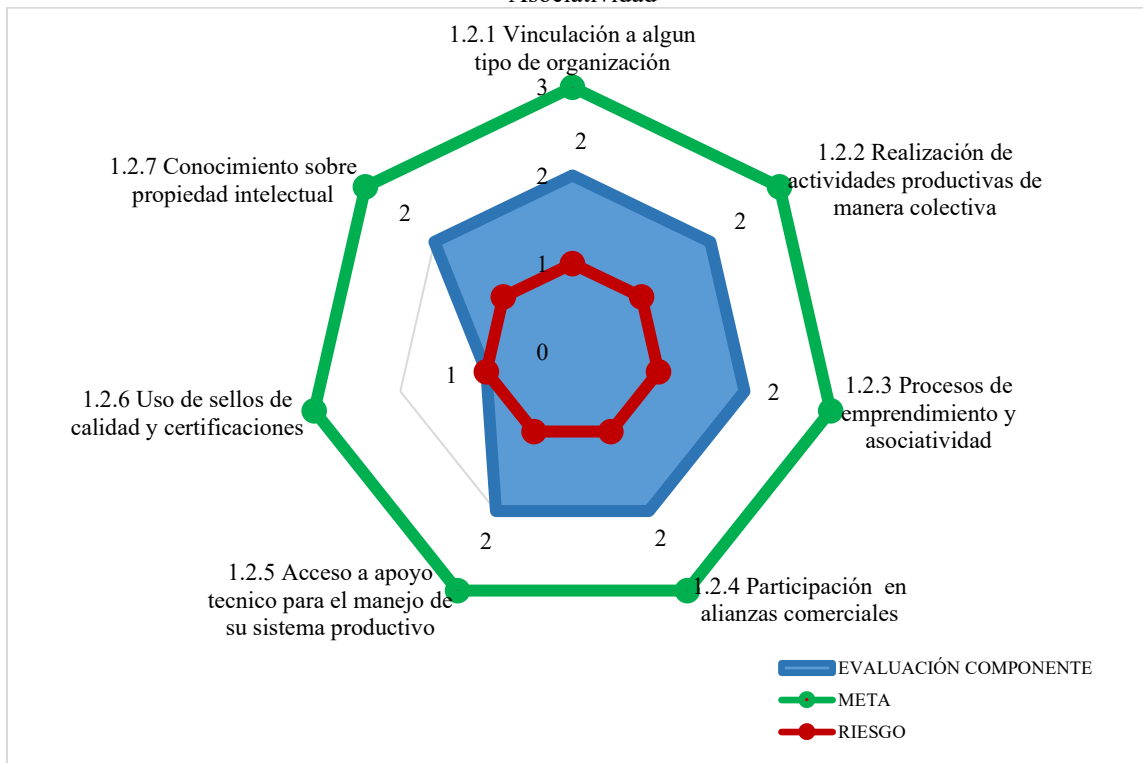
Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Ilustración 65. Componentes - Desarrollo de Capacidades Sociales Integrales y el Fortalecimiento a la Asociatividad



Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca 2020

De acuerdo a la ilustración se concluye lo siguiente:

Para el aspecto de asociatividad, se encontró entre el nivel 1 (bajo), quiere decir que el servicio de extensión agropecuaria tendrá que enfocar sus esfuerzos en diversos aspectos entre los que están la concientización de los productores en el uso de agroquímicos y medicamentos veterinarios, también el fortalecimiento asociativo y empresarial, ya que 31 53% de los productores se encuentra asociado, pero el trabajo y la comercialización en conjunto que son el fin de una asociación, no lo realizan el otro 47% de los campesinos no pertenecen a un esquema asociativo.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 69 Consolidado Aspecto 2

Desarrollo de capacidades sociales integrales y el fortalecimiento a la asociatividad	1.2.1. Vinculación a algún tipo de organización	2,0	MEDIO	de los 674 campesinos encuestados 356 están asociados (53 %) y 318 (47%) no pertenecen a ningún esquema asociativo. De los que están asociados El productor hace parte formalmente de una organización o asociación para efectos de su sistema productivo, aunque no participa activamente.
	1.2.2. Realización de actividades productivas de manera colectiva	2,0	MEDIO	Eventualmente participa en espacios de trabajo colectivo o de colaboración relacionados con su sistema productivo (convite para recolección de cosecha, siembra, deshierbe, otras)
	1.2.3. Procesos de emprendimiento y asociatividad	2,0	MEDIO	El Productor concreta de manera individual, algunas ideas o emprendimientos para su sistema productivo
	1.2.4. Participación en alianzas comerciales	2,0	MEDIO	El productor está articulado con algunos eslabones de la cadena productiva pero no de una manera formal y permanente. Eventualmente, realiza alianzas comerciales informales para mejorar sus ingresos
	1.2.5. Acceso a apoyo técnico para el manejo de su sistema productivo	2,0	MEDIO	Accede de manera individual al servicio de asistencia técnica o de extensión agropecuaria, y lo hace a través de programas y proyectos que establece el municipio, de manera intermitente, y sin estructura adecuada a su necesidad.
	1.2.6. Uso de sellos de calidad y certificaciones	1,0	BAJO	No cuenta, no conoce y / o no le interesan las certificaciones y sellos de calidad.
	1.2.7. Conocimientos sobre propiedad intelectual	2,0	MEDIO	Ha escuchado, pero no tiene claridad sobre propiedad intelectual, derechos de autor

Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca 2020

NIT: 890399029-5

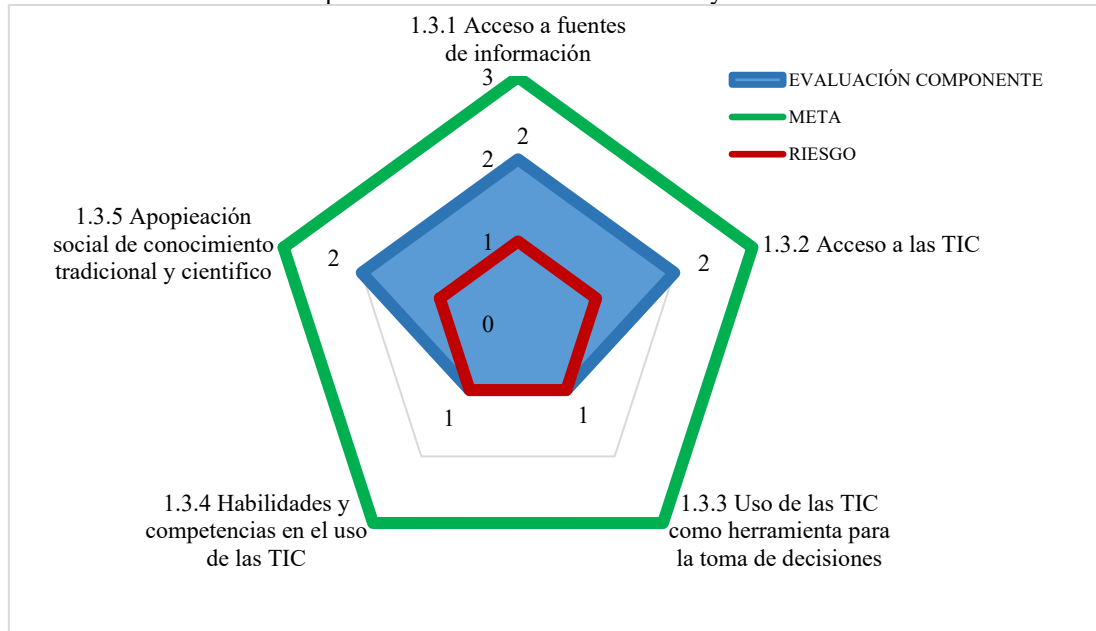
Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Ilustración 66. Componentes - Acceso a la Información y Uso de las TIC



Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca 2020

De acuerdo a la ilustración se concluye lo siguiente:

Para el aspecto de las Tic's, se encontró entre el nivel 1 (bajo) aparte de que el gobierno debe llevar este servicio a las zonas más alejadas para que haya un mejor cubrimiento. También se evidencia que a pesar que una parte de los campesinos que pueden contar con la tecnología (teléfonos inteligentes) no le sacan el mejor provecho a este servicio por desconocimiento, es por esto, que el servicio de extensión agropecuaria tendrá que fortalecer aspectos, entre los que están la capacitación a los campesinos en el conocimiento y la utilización de las herramientas tecnológicas existentes para fortalecer su sistema productivo (producción y comercialización).

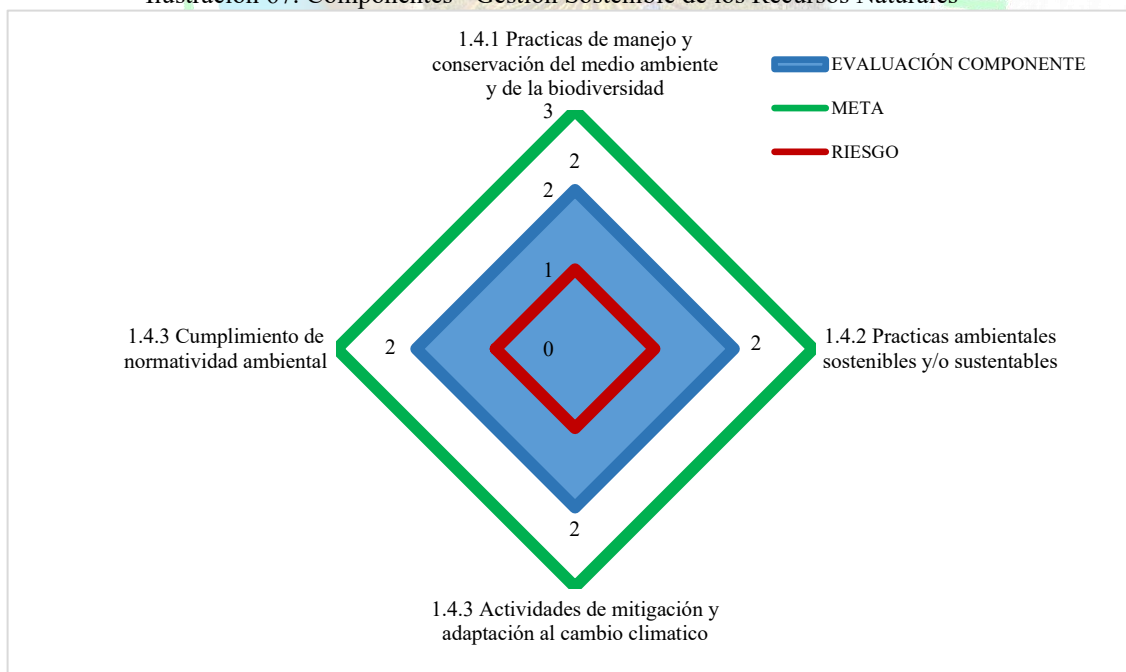
Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020-2023

Tabla 70. Consolidado Aspecto 3

Acceso a la información y uso de las TIC	1.3.1 Acceso a fuentes de información	2.0	MEDIO	Tiene acceso a telefonía móvil, a radio, a televisión Accede a información relacionada con su sistema productivo, proveniente de mensajes de texto, programas de televisión, de diversas páginas de internet.
	1.3.2. Acceso a las TIC	2.0	MEDIO	Tiene acceso al "Punto Vive Digital" tiene acceso a equipos de celular cómputo o tabletas Tiene cuenta de correo electrónico y uso limitado de aplicaciones y de acceso a internet y se usan eventualmente con el fin de consultar o recibir información de tipo técnico relacionada con su sistema productivo.
	1.3.3. Uso de las TIC como herramientas para la toma de decisiones	1.0	BAJO	No toma decisiones con base en el uso de las TIC.
	1.3.4. Habilidades y competencias en el uso de TIC	1.0	BAJO	No sabe usar un equipo de cómputo (encenderlo/apagarlo, usar el teclado y el ratón, enviar un correo electrónico). No conoce ni usa las funciones de un equipo de telefonía móvil inteligente (WhatsApp, Redes Sociales, aplicaciones de información técnica, motores de búsqueda, bases de datos, ingresar a páginas web, etc.)
	1.3.5. Apropiación social del conocimiento tradicional y científico	2.0	MEDIO	La apropiación del conocimiento se da a partir tanto del conocimiento tradicional. El productor compara y pone a prueba los resultados del conocimiento antes de apropiarlos en su sistema productivo en experiencias empíricas de "prueba y error" y no consideran experiencias validadas por el método científico.

Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca 2020

Ilustración 67. Componentes - Gestión Sostenible de los Recursos Naturales



Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca 2020

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

De acuerdo a la ilustración se concluye lo siguiente:

Para el aspecto ambiental se encontró en el nivel 1 (bajo) quiere decir, aunque los campesinos en su gran mayoría tienen conocimiento de la normatividad ambiental, el servicio de asistencia técnica tendrá que fortalecer muchos aspectos entre los que están la capacitación a los campesinos en la aplicabilidad de la misma, como también el uso eficiente de los recursos naturales para la preservación del medio ambiente uso eficiente del agua suelo y conciencia en el tema de vertimientos.

Tabla 71 Consolidado Aspecto 4

Gestión sostenible de los recursos naturales	1.4.1. Prácticas de manejo y conservación del medio ambiente y de la biodiversidad	2,0	MEDIO	El Productor conoce de prácticas de manejo de conservación de la biodiversidad, pero no las lleva a cabo.
	1.4.2. Prácticas ambientales sostenibles y/o sustentables	2,0	MEDIO	El Productor conoce de prácticas de conservación del recurso hídrico, pero no las lleva a cabo ni dispone de un plan. Fertiliza sus cultivos conforme a la experiencia propia o tradición, por calendario o por referencia de otros productores, pero no basado en análisis de suelos ni en recomendaciones técnicas.
	1.4.3. Actividades de mitigación y adaptación al cambio climático	2,0	MEDIO	El productor si conoce medidas de prevención y/o recuperación del medio ambiente, sin embargo, no las pone en práctica. conoce la información climática histórica y de pronósticos climáticos, pero no planifica sus actividades de producción de acuerdo a esta, no implementa acciones dentro de sus actividades agropecuarias para disminuir el calentamiento global, sin embargo, sus actividades productivas son de bajo impacto sobre el medio ambiente y sobre el calentamiento global.
	1.4.4. Cumplimiento de normatividad ambiental	2,0	MEDIO	de los 674 campesinos encuestados 56% (363) conocen parte de la normatividad ambiental y el 44% (284) restante dice no conocerla. El productor tiene conocimiento y aplica normativas ambientales de índole local (tasas retributivas por uso de aguas, concesiones de agua, tasa retributiva por contaminación, etc). El productor tiene conocimiento y aplica normatividad ambiental de índole nacional en algunos casos (disposición de empaques de agroquímicos, el Código Nacional de los Recursos Naturales, uso de agroquímicos permitidos a nivel nacional, el comprendo ambiental

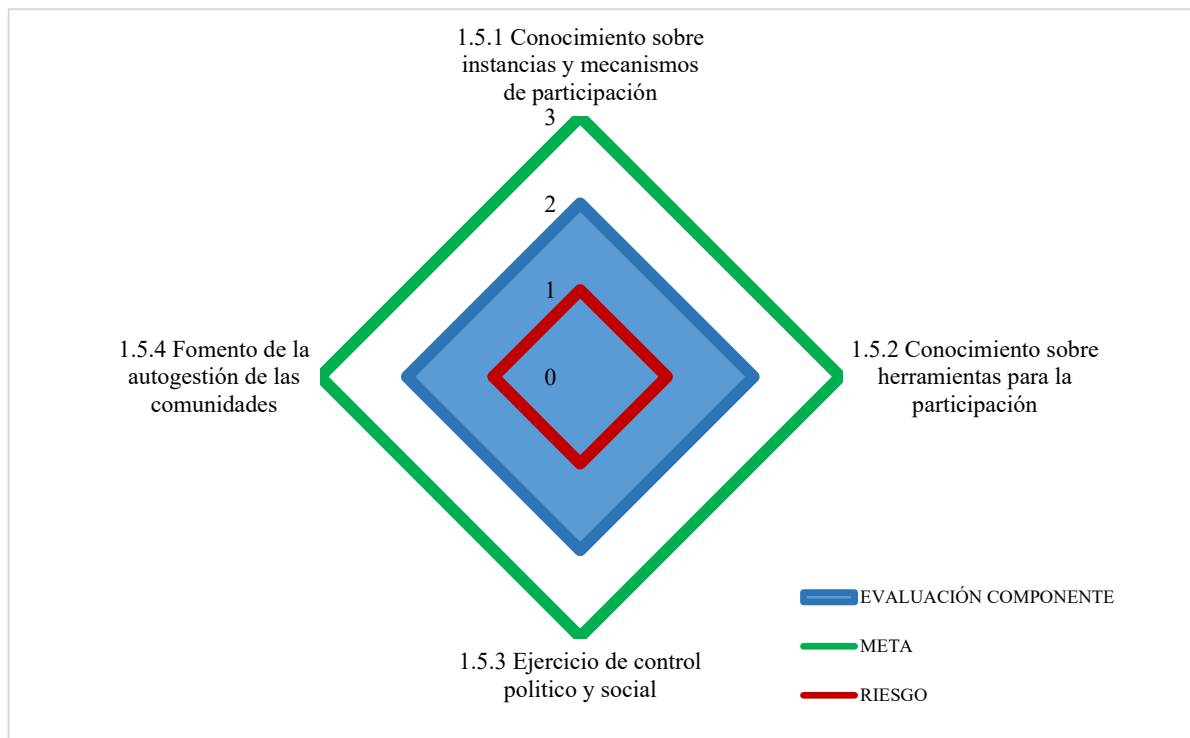
Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca 2020

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
 Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Ilustración 68. Componentes - Desarrollo de Habilidades para Participación y Empoderamiento para Auto gestionar la Solución de sus Necesidades



Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca 2020

De acuerdo a la ilustración se concluye lo siguiente:

Para el aspecto participación ciudadana si tomamos el promedio departamental se encontraría entre el nivel 2 (medio) quiere decir que el servicio de extensión agropecuaria tendrá que fortalecer algunos aspectos ya que alguna parte de la población encuestada tiene conocimiento sobre este tema, faltaría crear herramientas por ejemplo para la motivación de los campesinos a participar de todos esos espacios.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020-2023

Tabla 72 Consolidado Aspecto 5

Desarrollo habilidades para participación, y empoderamiento para auto gestionar la solución de sus necesidades	1.5.1. Conocimiento sobre instancias y mecanismos de participación	2,0	MEDIO	El productor tiene conocimiento de las instancias de participación ciudadana o de los espacios de interlocución permanente, a nivel regional o local (como CMDR, JAC, JAL, Comunidades Indígenas o Negras, Concejos de Participación Ciudadana, Redes de Apoyo, Veedurías Ciudadanas, otras) y ha participado en algunos de ellas en los últimos 3 años. Ha recibido al menos una (1) capacitación en los últimos 10 años, en temas de instancias de participación ciudadana, de los espacios de interlocución, de liderazgo, de gestión pública o temas relacionados.
	1.5.2. Conocimiento sobre herramientas para la participación	2,0	MEDIO	Productor tiene conocimiento de por lo menos una (1) herramienta de participación ciudadana (derecho de petición, queja, denuncia, acción de tutela, acción popular, acción de cumplimiento) y las ha ejercido en por lo menos dos (2) ocasiones en los últimos 5 años. Ha recibido al menos una (1) capacitación en los últimos 10 años, en temas de herramientas de participación ciudadana
	1.5.3. Ejercicio de control político y social	2,0	MEDIO	El productor tiene conocimiento de por lo menos un (1) mecanismo de control político y social (audiencias públicas, ejercicio de control social de la administración, veeduría ciudadana) pero no nunca los ha ejercido. Ha recibido al menos una (1) capacitación en los últimos 10 años, en temas de mecanismos de control político y social.
	1.5.4. Fomento de la autogestión de las comunidades	2,0	MEDIO	El productor ha acudido de forma individual al menos una (1) vez en los últimos 4 años ante la autoridad local y/o regional (Inspección de Policía, Defensoría de Pueblo, Personería, Bienestar Familiar, Alcaldía Gobernación, otros) y ha elevado de manera formal (documento escrito), una solicitud para solucionar una necesidad individual relacionada con su sistema productivo (arreglo de vías, electrificación, acueducto, saneamiento básico, salud, asistencia técnica, visita de la autoridad sanitaria ICA, crédito agropecuario, otros

Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca 2020

En términos generales se evidencia en la siguiente tabla la evaluación de cada uno de los aspectos del enfoque para la prestación del servicio de extensión agropecuaria

Tabla 73. Evaluación consolidada de aspectos

ASPECTOS DEL ENFOQUE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA (Art 25 Ley 1876 de 2017)	PROMEDIO ASPECTO	RIESGO	META
Desarrollo de capacidades humanas y técnicas	1,9	1	3
Desarrollo de capacidades sociales integrales y el fortalecimiento a la asociatividad	1,9	1	3
Acceso a la información y uso de las TIC	1,6	1	3
Gestión sostenible de los recursos naturales	2,0	1	3
Desarrollo de habilidades para participación y empoderamiento para auto gestionar la solución de sus necesidades	2,0	1	3

Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca 2020

NIT: 890399029-5

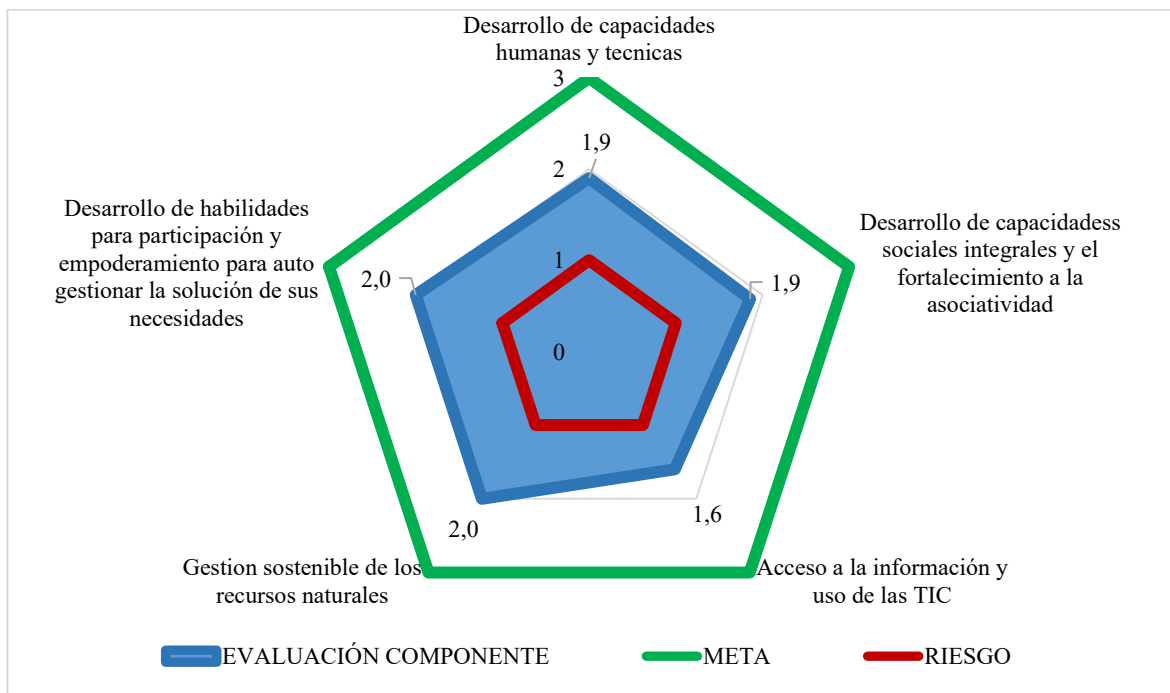
Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Ilustración 69. Aspectos del enfoque para la prestación del servicio de extensión agropecuaria



Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca 2020

De acuerdo a la ilustración se concluye lo siguiente:

En cada uno de los aspectos se evidencia que los usuarios presentan un nivel bajo, lo que lleva a que el Plan de Extensión agropecuaria se proyecte a atender cada uno de estos, con el fin de fortalecer y garantizar que los productores mejoren y puedan ser competitivos.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

**11. PROGRAMAS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA Y ARTICULACIÓN CON
EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL VALLE INVENCIBLE
2020-2023**

El Plan Departamental de Extensión Agropecuario PDEA del Valle del Cauca 2020-2023, ha direccionado su operación mediante la formulación de 4 programas:

- Productividad con sostenibilidad
- Competitividad territorial
- Economía, campesina, familiar y comunitaria
- Gestión ambiental del riesgo y cambio climático

Dentro de cada programa se han definido un total de nueve (9) líneas de acción, que como se observará más adelante, se encuentran articuladas con el Plan de Desarrollo Valle Invencible 2020-2023. De la misma forma se han orientado 14 estrategias y sus respectivos objetivos estratégicos, cada uno de los mismos tienen un indicador, su meta asociada y un conjunto de actividades direccionadas a atender las brechas identificadas previamente.

Cada una de las estrategias del PDEA se encuentra articulada a las líneas estratégicas territoriales, líneas de acción y programas del Plan de Desarrollo Valle Invencible 2020-2023.

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Ilustración 70. Estructuración del plan estratégico del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA del Valle del Cauca



*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 74. Articulación entre el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA del Valle del Cauca 2023 y el Plan de Desarrollo Departamental Valle Invencible 2020-2023

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PDEA 2020-2023			PLAN DE DESARROLLO VALLE INVENCIBLE 2020-2023		
PROGRAMA	LÍNEA DE ACCIÓN	ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL	LÍNEA DE ACCIÓN	PROGRAMA
Productividad con sostenibilidad	Tecnificación productiva	Planificación agropecuaria	6. Desarrollo integral rural para la equidad	602. Cosechando progreso incluyente y participativo	60201. Planificación y ordenamiento productivo
		Transferencia de capacidades para la tecnificación	6. Desarrollo integral rural para la equidad	604. Ciencia, tecnología e innovación en el Valle rural	60402. Transformación digital en el campo vallecaucano
	Capacidades humanas y técnicas	Desarrollo estratégico para la mano de obra calificada	6. Desarrollo integral rural para la equidad	603. Tejiendo ruralidad	60302. Valle rural, económico, social y seguro
Competitividad territorial	Fomento asociativo	Vinculación al trabajo colectivo	6. Desarrollo integral rural para la equidad	603. Tejiendo ruralidad	60302. Valle rural, económico, social y seguro
		Articulación para el emprendimiento	6. Desarrollo integral rural para la equidad	602. Cosechando progreso incluyente y participativo	60202. Apuesta productiva y de competitividad con visión empresarial
	Comercialización competitiva	Generación de valor agregado	6. Desarrollo integral rural para la equidad	602. Cosechando progreso incluyente y participativo	60202. Apuesta productiva y de competitividad con visión empresarial
		Construcción de alianzas comerciales	6. Desarrollo integral rural para la equidad	602. Cosechando progreso incluyente y participativo	60202. Apuesta productiva y de competitividad con visión empresarial
	Fomento a las TICs	Desarrollo de habilidades y competencias para las TICs	6. Desarrollo integral rural para la equidad	604. Ciencia, tecnología e innovación en el Valle rural	60402. Transformación digital en el campo vallecaucano
Economía campesina, familiar y comunitaria	Agricultura familiar	Promoción de autoconsumo	6. Desarrollo integral rural para la equidad	601. Producción ecológica	60101. Suficiencia, autonomía, seguridad y soberanía alimentaria y nutricional
		Fomento a la producción ancestral y artesanal	6. Desarrollo integral rural para la equidad	601. Producción ecológica	60101. Suficiencia, autonomía, seguridad y soberanía alimentaria y nutricional

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PDEA 2020-2023			PLAN DE DESARROLLO VALLE INVENCIBLE 2020-2023		
PROGRAMA	LÍNEA DE ACCIÓN	ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL	LÍNEA DE ACCIÓN	PROGRAMA
	Economía rural y comunitaria	Gestión de mercados locales	6. Desarrollo integral rural para la equidad	601. Producción ecológica	60102. Producción, conservación
Gestión ambiental, del riesgo y cambio climático	Inocuidad y sanidad productiva	Desarrollo de buenas prácticas agropecuarias	6. Desarrollo integral rural para la equidad	601. Producción ecológica	60102. Producción, conservación
	Gestión ambiental	Apropiación de prácticas de manejo y conservación de los recursos naturales	4. Valle Departamento verde y sostenible	402. Valle protege el recurso hídrico	40201. Gestión integral del recurso hídrico del Valle del Cauca
		Mitigación del impacto de riesgos en la producción agropecuaria	4. Valle Departamento verde y sostenible	403. Valle territorio resiliente	40301. Gestión del riesgo de desastres, cambio y variabilidad climática

Tabla 75. Matriz de planificación estratégica del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA del Valle del Cauca 2020-2023

PROGRAMA	LÍNEA DE ACCIÓN	ESTRATEGIA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META	ACTIVIDADES
Productividad con sostenibilidad	Tecnificación productiva	Planificación agropecuaria	Impulsar estrategias de planificación rural agropecuaria como un mecanismo que oriente la gestión del territorio y del suelo para usos agropecuarios	Número de productores desarrollando la planificación de sus unidades productivas agropecuarias como mecanismo orientador del territorio y uso de suelo	1.000 productores desarrollando la planificación de sus unidades productivas agropecuarias como mecanismo orientador del territorio y uso de suelo a diciembre 2023	Identificación de actividades productivas primarias, secundarias y la planificación de las mismas
		Transferencia de capacidades para la tecnificación	Gestionar el conocimiento y la aplicación de prácticas para la tecnificación de la producción primaria, con el enfoque de mercado (oferta y demanda) del departamento	Número de hectáreas tecnificadas para la producción agropecuaria	500 hectáreas tecnificadas para la producción agropecuaria a diciembre 2023	Evaluación de datos financieros proyectados en cuanto a inversión y ahorro
	Capacidades humanas y técnicas	Desarrollo estratégico para la mano de obra calificada	Establecer capacidades humanas y técnicas que permitan el establecimiento de mano de obra calificada que contribuya al mejoramiento de la productividad agropecuaria	Número de productores agropecuarios calificados para el desarrollo tecnificados de las unidades productivas agropecuarias	1.000 productores agropecuarios calificados para el desarrollo tecnificados de las unidades productivas agropecuarias a diciembre 2023	Identificación de herramientas y equipos utilizados en la tecnificación de unidades productivas agropecuarias
						Acompañamiento en la implementación de unidades tecnificadas
						Asesoramiento en el uso de maquinaria, equipos y herramientas necesarias para la tecnificación de la producción agropecuaria

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

PROGRAMA	LÍNEA DE ACCIÓN	ESTRATEGIA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META	ACTIVIDADES
						Acompañamiento en la implementación de prácticas de optimización productiva y manejo integrado de enfermedades y plagas
Competitividad territorial	Fomento asociativo	Vinculación al trabajo colectivo	Fortalecer las iniciativas de asociatividad de los pequeños y medianos productores agropecuarios del Departamento del Valle del Cauca	Número de organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios fortalecidas con procesos administrativos, financieros, contables y técnicos	300 organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios fortalecidas con procesos administrativos, financieros, contables y técnicos a diciembre 2023	Estructuración de planes de negocio, estimación de costos de producción y estimación de precios de venta
		Articulación para el emprendimiento	Gestionar proyectos de emprendimiento para la competitividad territorial y desarrollo rural de organizaciones agropecuarias	Número de proyectos de emprendimiento para la competitividad territorial y de desarrollo rural gestionados para las organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios	100 proyectos de emprendimiento para la competitividad territorial y de desarrollo rural gestionados para las organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios a diciembre 2023	Gestión y optimización de procesos administrativos y contables
	Comercialización competitiva	Generación de valor agregado	Diseñar instrumentos que generen un valor agregado y optimicen las cadenas de comercialización, para minimizar la intermediación e incrementar las ganancias de la producción agropecuaria	Número de productores generando la agregación de valor de productos agropecuarios	700 productores generando la agregación de valor de productos agropecuarios a diciembre 2023	Acompañamiento para la estructuración, formulación y gestión de proyectos agropecuarios con enfoque emprendimiento rural
		Construcción de alianzas comerciales	Gestionar la construcción de alianzas comerciales para las organizaciones de productores agropecuarios	Número de organizaciones de productores agropecuarios con alianzas comerciales gestionadas	50 organizaciones de productores agropecuarios con alianzas comerciales gestionadas a diciembre 2023	Asesoramiento en la creación de marca, sellos y registros
	Fomento a las TICs	Desarrollo de habilidades y competencias para las TICs	Incrementar la competitividad de los pequeños y medianos productores, mediante el acceso a las nuevas tecnologías agrícolas y el aumento de	Número de pequeños y medianos productores capacitados en el uso y acceso de tecnologías para la	800 pequeños y medianos productores capacitados en el uso y acceso de tecnologías para la	Transformación y agroindustria alimenticia
						Acompañamiento al diseño, envasado, presentación y empaque de originalidad única para la agregación de valor

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

PROGRAMA	LÍNEA DE ACCIÓN	ESTRATEGIA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META	ACTIVIDADES
			los niveles de comercialización de los productos agropecuarios	optimización de actividades agropecuarias	optimización de actividades agropecuarias a diciembre 2023	Asesoramiento en el uso de tecnologías TICs
Economía campesina familiar y comunitaria	Agricultura familiar	Promoción de autoconsumo	Ejecutar campañas que promuevan el autoconsumo de alimentos propios de la agricultura campesina, familiar y comunitaria	Número de productores campesinos atendidos mediante campañas de autoconsumo de alimentos propios de la agricultura campesina, familiar y comunitaria	1.000 productores campesinos atendidos mediante campañas de autoconsumo de alimentos propios de la agricultura campesina, familiar y comunitaria a diciembre 2023	Planificación de mecanismos y estrategias que consoliden una red de autoconsumo comunitario que asista a la seguridad alimentaria de las zonas rurales locales
		Fomento a la producción ancestral y artesanal	Fomentar la producción de alimentos tradicionales, ancestrales y artesanales	Número de hectáreas establecidas para la producción de alimentos tradicionales, ancestrales y artesanales	50 hectáreas establecidas para la producción de alimentos tradicionales, ancestrales y artesanales a diciembre 2023	Establecimiento de prácticas ambientales y de optimización del recurso hídrico que propendan por el manejo sostenible del cultivo/cría de especies tradicionales, ancestrales y artesanales
	Economía rural comunitaria	Gestión de mercados locales	Gestionar la realización y vinculación a mercados locales por parte de los productores agropecuarios	Número de productores agropecuarios vinculados a la comercialización en mercados locales	400 productores agropecuarios vinculados a la comercialización en mercados locales a diciembre 2023	Acompañamiento en el montaje de patios, tejados, huertas y otras prácticas agropecuarias de cultivo/cría de especies tradicionales, ancestrales y artesanales locales
						Gestión del establecimiento de encuentros locales para el intercambio de productos alimenticios entre habitantes de la zona
Gestión ambiental, del riesgo y cambio climático	Inocuidad y sanidad productiva	Desarrollo de buenas prácticas agropecuarias	Fomentar la formulación de agendas agropecuarias intersectoriales en el ámbito de Control sanitario e inocuidad, como un instrumento para focalizar las acciones del sector agropecuario.	Número de predios certificados e inscritos ante el ICA en buenas prácticas agropecuarias BPA	200 predios certificados e inscritos ante el ICA en buenas prácticas agropecuarias BPA a diciembre 2023	Acompañamiento técnico para el establecimiento de medidas necesarias para la certificación del predio en BPA ante el ICA

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

PROGRAMA	LÍNEA DE ACCIÓN	ESTRATEGIA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META	ACTIVIDADES
	Gestión ambiental	Apropiación de prácticas de manejo y conservación de los recursos naturales	Garantizar programas ambientales, agroecológicos y de gestión integral del recurso hídrico que deriven en la protección de ecosistemas circundantes a los sistemas productivos y que garanticen la producción sostenible de alimentos regionales	Número de productores asesorados en la implementación de programas ambientales, agroecológicos y de gestión integral del recurso hídrico que deriven en la protección de ecosistemas circundantes a los sistemas productivos y que garanticen la producción sostenible de alimentos regionales	400 productores asesorados en la implementación de programas ambientales, agroecológicos y de gestión integral del recurso hídrico que deriven en la protección de ecosistemas circundantes a los sistemas productivos y que garanticen la producción sostenible de alimentos regionales a diciembre 2023	Asesoramiento para el establecimiento de proyectos productivos agroecológicos y silvopastoriles Establecimiento de proyectos de gestión integral y reutilización de residuos derivados de las actividades agropecuarias Gestión de instrumentos que permitan el establecimiento del riego optimizado y sostenible
		Mitigación del impacto de riesgos en la producción agropecuaria	Implementar herramientas para el fortalecimiento de la gestión del riesgo agropecuario y la gestión integral del cambio climático	Número de productores capacitados en herramientas para el fortalecimiento de la gestión del riesgo agropecuario y la gestión integral del cambio climático	300 productores capacitados en herramientas para el fortalecimiento de la gestión del riesgo agropecuario y la gestión integral del cambio climático a diciembre 2023	Acompañamiento para el acceso de pequeños y medianos productores a seguros de riesgos agropecuarios Asesoramiento en prácticas y medidas que implementadas contribuyan a la mitigación del riesgo agropecuario y cambio climático

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

11.1. INNOVACION Y TECNOLOGIA DE LAS COMUNICACIONES AGROPECUARIA- PECTIA.

Teniendo en cuenta del Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e innovación Agropecuaria - PECTIA, vigencia 2017-2027, se identificaron las siguientes estrategias que se articulan con la ordenanza 480 del 2018 y el enfoque de Extensión agropecuaria en la prestación del servicio de conformidad a la ley 1876 del 2017. Las siguientes estrategias deberán ser implementadas en la ruralidad vallecaucana por entidades del subsistema de Innovación, en articulación con las entidades territoriales municipales y departamentales.

Estrategias

- ✓ E1: Poner en marcha un programa de I+D+i para la agricultura familiar.
- ✓ E2: Poner en marcha programas y proyectos de CTi para mejorar la calidad y la inocuidad de los alimentos.
- ✓ E3: Poner en marcha proyectos que permitan mejorar el seguimiento y la comprensión de la variabilidad y el cambio climático y producir soluciones tecnológicas para la adaptación y la mitigación de sus efectos.
- ✓ E4: Fortalecer, desarrollar e implementar TIC para la gestión de conocimiento y el fortalecimiento de capacidades del sistema nacional de innovación agropecuaria.
- ✓ E5: Ampliar el conocimiento y la capacidad para aplicar y aprovechar los marcos normativos que consagran los derechos y deberes de acceso a recursos genéticos y propiedad intelectual (PI) por parte de los actores del SNCTA.
- ✓ E6: Definir la metodología y el vínculo con las instancias de decisión sobre I+D+i y demás actores del SNCTA para el desarrollo de sistemas territoriales de innovación (STI).
- ✓ E7: Diseñar, estructurar e implementar políticas públicas que orienten la extensión agropecuaria como soporte efectivo a los procesos de innovación, con un enfoque integral y diferencial, que articule el trabajo colaborativo con los diferentes actores de los STI.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

12. ESTRATEGIAS Y METAS DE LAS CADENAS PRIORIZADAS

Se estableció una breve descripción general de la problemática identificada en cada una de las cadenas y con ello se definieron las estrategias a trabajar, las cuales fueron: aprovechamiento de potencial, productividad, gestión de la comercialización, gestión ambiental, control sanitario e inocuidad y acceso a la información y uso de las TICs. Dichas estrategias fueron seleccionadas según la problemática identificada en cada cadena, y con ello se definieron los indicadores y metas.

Tabla 76. Estrategias y metas relacionadas con la cadena del Café

		Aprovechamiento del potencial	Productividad	Gestión de la comercialización	Gestión ambiental	Control sanitario e inocuidad	Acceso a la información y uso de las TICs
Reto de la cadena	Estrategia del servicio de extensión agropecuaria	Impulsar estrategias de planificación del cultivo de café como un mecanismo que oriente la gestión de las fincas y del suelo acorde con las zonas de producción aptas para el cultivo	Gestionar el conocimiento y la aplicación de prácticas agronómicas para la tecnificación de la producción y la calidad, con el enfoque de mercado (oferta y demanda) del producto.	Promover instrumentos que generen un valor agregado y optimicen las cadenas de comercialización e incrementen la rentabilidad de la producción de café, promoviendo la participación en ferias y concursos.	Promover el manejo sostenible de los cultivos, y beneficio del café realizando buenas prácticas de conservación del suelo y manejo adecuado de los residuos y agua del beneficio del café	Promover la implementación de buenas prácticas dentro del cultivo y su beneficio que puedan ofrecer inocuidad y calidad	Promover la capacitación para el uso de aplicativos móviles para el manejo tecnificado de las unidades productivas del cultivo de café.
Entre los pequeños y medianos productores de café del Valle del Cauca, existen caficultores con baja rentabilidad de sus cultivos, no manejan trazabilidad, tienen baja sostenibilidad, carecen de buenas prácticas agronómicas, no manejan	Nombre del indicador	Número de usuarios atendidos con mecanismos que orienten la gestión de las fincas y del suelo acorde con las zonas de producción aptas para el cultivo	Número de productores cubiertos por el servicio de gestionar la aplicación de prácticas agronómicas que permitan la tecnificación y mejoramiento productivo	Número de productores vinculados a alianzas comerciales	Número de productores que desarrollan buenas prácticas de conservación suelos y manejo adecuado de residuos	Número de predios registrados ante el ICA y certificadas en buenas prácticas asociadas a la actividad productiva	Número de productores que usan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en cualquier eslabón de la cadena de valor
	Meta	50 usuarios atendidos con mecanismos que	200 usuarios atendidos mediante el servicio de	80 productores vinculados a alianzas	60 productores atendidos en buenas	40 predios registrados ante el ICA y	40 productores utilizando tecnologías

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

valor agregado a sus cafés que pueden llegar a ser catalogados socialmente y por calidad como especiales por sus posiciones geomorfológicas.		orienten la gestión de las fincas y del suelo acorde con las zonas de producción aptas para el cultivo para diciembre 2023	gestionar la aplicación de prácticas agronómicas que permitan la tecnificación y mejoramiento productivo a diciembre 2023	comerciales a diciembre 2023	prácticas de conservación suelos y manejo adecuado de residuos a diciembre 2023	certificados en Buenas Prácticas Agrícolas BPA a diciembre 2023	de información y las comunicaciones TICs a diciembre 2023

Tabla 77. Estrategias y metas relacionadas con la cadena del Plátano.

Reto de la cadena		Productividad	Fomento a la asociatividad	Gestión de la comercialización	Control sanitario e inocuidad	Acceso a la información y uso de las TICs
	Estrategia del servicio de extensión agropecuaria	Apoyar procesos de transferencia de tecnología que permita mejorar la productividad del cultivo de plátano en el Valle del Cauca	Fomentar el fortalecimiento de la asociatividad para mejorar la competitividad de los pequeños y medianos productores de plátano del Valle del Cauca	Fortalecer los procesos de alianzas entre las organizaciones de productores, el comercio y la agroindustria	Promover la articulación interinstitucional para difundir la capacitación en BPA y propiciar su implementación entre los pequeños y medianos productores de plátano.	Gestionar para llegar a los productores con la transferencia de tecnología que les permita mejorar sus procesos de producción y comercialización a través de las TICs
Los pequeños y medianos productores de plátano del Valle del Cauca están produciendo plátano con baja calidad y peso, desconocen el manejo agronómico del cultivo, no planifican siembras y no tienen trazabilidad.	Nombre del indicador	Número de productores cubiertos por el servicio de apoyo a la transferencia tecnológica que permita mejorar la productividad	Número de productores cubiertos a través de la prestación del servicio para fomentar la asociatividad de los productores de plátano	Número de organizaciones vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado	Número de predios certificados en Buenas Prácticas Agrícolas e inscritos ante el ICA	Número de productores utilizando las tecnologías de la información dentro de los eslabones de la cadena de valor
	Meta	100 productores cubiertos por el servicio de apoyo a la transferencia tecnológica que permita mejorar la productividad a diciembre 2023	100 productores cubiertos a través de la prestación del servicio para fomentar la asociatividad de los productores de plátano a diciembre 2023	7 organizaciones vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado a diciembre 2023	50 predios certificados en Buenas Prácticas Agrícolas e inscritos ante el ICA a diciembre 2023	100 productores utilizando las tecnologías de la información dentro de los eslabones de la cadena de valor a diciembre 2023

Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca 2020

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 78. Estrategias y metas relacionadas con la cadena cárnica bovina

Reto de la cadena	Productividad		Gestión ambiental
	Estrategia del servicio de extensión agropecuaria	Asesorar los productores en el uso eficiente de recursos y manejo técnico apropiado para el mejoramiento de la productividad de carne bovina	Fortalecer las capacidades necesarias para el establecimiento de sistemas productivos silvopastoriles como mecanismo que asista a la conservación de los servicios ecosistémicos locales y la correcta gestión ambiental de la zona
La producción de carne bovina es baja, aproximadamente el 25% de la demanda del Valle del Cauca es cubierta con la producción interna, por lo que se hace necesario importar un 75% de la demanda. Se buscará en el proceso brindar mecanismos que permitan aumentar la productividad de este producto.	Nombre del indicador	Número de productores asesorados en el uso eficiente de recursos y manejo técnico apropiado para el mejoramiento de la productividad de carne bovina	Número de hectáreas establecidas con sistemas silvopastoriles
	Meta	60 productores asesorados en el mejoramiento de la productividad de carne bovina a diciembre 2023	40 hectáreas nuevas establecidas con sistemas silvopastoriles para diciembre 2023

Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca 2020



*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 79. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de Acuícola

Reto de la cadena		Productividad	Gestión de la comercialización	Gestión ambiental	Control sanitario e inocuidad
	Estrategia del servicio de extensión agropecuaria	Asistir técnicamente en el montaje de unidades productivas mediante estanques tecnificados que contribuyan al mejoramiento de la productividad piscícola	Asistir técnicamente a los productores piscícolas en capacidades que les permita ingresar a diversos canales de comercialización para mejorar sus ingresos	Brindar asistencia técnica necesaria para el manejo y control de vertimientos derivados de la actividad piscícola	Mejorar las condiciones de inocuidad en el proceso de cultivo y procesamiento del pescado como medida de control sanitario y calidad del producto
Las condiciones establecidas para el cultivo de peces en estanque no siempre cumplen con los parámetros técnicos para el desarrollo de los mismos, así como la contaminación que se está generando por el desconocimiento en los procesos de vertimiento de aguas. Se requiere mejorar estos procesos para que con ello derive en el aumento de la productividad.	Nombre del indicador	Número de piscicultores asistidos en el montaje de estanques tecnificados para el aumento de la productividad	Número de productores asistidos para el fortalecimiento de las capacidades necesarias para ingresar a diversos canales de comercialización	Número de productores asistidos en el manejo y control de vertimientos derivados de la actividad piscícola	Número de predios certificados en Buenas Prácticas Acuícolas
	Meta	70 piscicultores asistidos en el montaje de estanques tecnificados para diciembre 2023	70 productores piscícolas fortalecidos con conocimientos necesarios para el aprovechamiento de diversos canales de comercialización para diciembre 2023	70 productores asistidos en el manejo y control de vertimientos derivados de la actividad piscícola para diciembre 2023	10 predios certificados en Buenas Prácticas Acuícolas para diciembre 2023

Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca 2020

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 80. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de banano

Reto de la cadena		Productividad	Fomento a la asociatividad	Gestión de la comercialización	Acceso a la información y uso de las TICs
	Estrategia del servicio de extensión agropecuaria	Apoyar procesos de transferencia de tecnología que permita mejorar la productividad del cultivo de banano en el Valle del Cauca	Fomentar el fortalecimiento de la asociatividad para mejorar la competitividad de los pequeños y medianos productores de banano del Valle del Cauca	Fortalecer los procesos de alianzas entre las organizaciones de productores, el comercio y la agroindustria	Gestionar para llegar a los productores con la transferencia de tecnología que les permita mejorar sus procesos de producción y comercialización a través de las TICs
El cultivo de banano tiene una proyección de consumo alto, teniendo en cuenta que es una de las frutas más cotidianas en el Valle del Cauca. Mejorar su productividad y fortalecer los procesos comerciales, se hacen claves para impactar positivamente el desarrollo económico de los productores	Nombre del indicador	Número de productores cubiertos por el servicio de apoyo a la transferencia tecnológica que permita mejorar la productividad	Número de productores cubiertos a través de la prestación del servicio para fomentar la asociatividad de los productores de banano	Número de organizaciones vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado	Número de productores utilizando las tecnologías de la información dentro de los eslabones de la cadena de valor
	Meta	40 productores cubiertos por el servicio de apoyo a la transferencia tecnológica que permita mejorar la productividad a diciembre 2023	50 productores cubiertos a través de la prestación del servicio para fomentar la asociatividad de los productores de banano a diciembre 2023	7 organizaciones vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado a diciembre 2023	20 productores utilizando las tecnologías de la información dentro de los eslabones de la cadena de valor a diciembre 2023

Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca 2020

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 81. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de Chontaduro

Reto de la cadena		Productividad	Gestión ambiental	Control sanitario e inocuidad	Acceso a la información y uso de las TICs
	Estrategia del servicio de extensión agropecuaria	Promover la prestación del servicio de extensión agrícola con la implementación del manejo integrado de plagas y enfermedades para mejorar la productividad de sus plantaciones	Brindar asesoría a los productores de chontaduro en el manejo agroambiental del cultivo y conservación del suelo	Articular acciones intersectoriales que permitan certificar el predio en BPA ante el ICA	Capacitar en el uso de aplicativos móviles para el manejo tecnificado de las unidades productivas
Los productores de chontaduro del Valle del Cauca tienen el reto de aprender a identificar y monitorear las plagas y enfermedades, que se encuentran identificadas, de su cultivo, situación que se puede manejar con labores culturales, MIPE y fertilización.	Nombre del indicador	Número de hectáreas implementando el manejo integrado de plagas y enfermedades	Número de productores asesorados en el manejo agroambiental del cultivo y conservación del suelo	Número de predios certificados en BPA ante el ICA	Número de productores que usan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)
	Meta	30 hectáreas de chontaduro implementando el manejo integrado de plagas y enfermedades a diciembre 2023	50 productores sensibilizados en la agro conservación del suelo a diciembre 2023	10 predios certificados en BPA ante el ICA a diciembre 2023	50 productores usando tecnologías de la información y las comunicaciones TIC a diciembre 2023

Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca 2020

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 82. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de Cárnica Porcina

Reto de la cadena	Gestión ambiental		Control sanitario e inocuidad
	Estrategia del servicio de extensión agropecuaria	Asistir técnicamente a los porcicultores con el fin de brindarle las herramientas necesarias para el establecimiento de materiales y equipos que contribuyan a la gestión integral de los residuos sólidos derivados de la porcicultura, así como la gestión y disposición adecuada de las aguas residuales derivadas de la cría.	Brindar los conocimientos técnicos necesarios para lograr que los porcicultores certifiquen su predio en buenas prácticas porcícolas
La producción de carne de cerdo en el Valle del Cauca ha ido paulatinamente en aumento debido a la creciente demanda del producto, esto ha derivado en malas prácticas en la cría de los animales y disposición final de aguas residuales y materia orgánica	Nombre del indicador	Número de porcicultores capacitados en el establecimiento materiales y equipos que contribuyan a la gestión integral de los residuos sólidos derivados de la porcicultura, así como la gestión y disposición adecuada de las aguas residuales derivadas de la cría.	Número de predios certificados en Buenas Prácticas ante el ICA
	Meta	200 porcicultores asistidos técnicamente en el establecimiento materiales y equipos que contribuyan a la gestión integral de los residuos sólidos derivados de la porcicultura, así como la gestión y disposición adecuada de las aguas residuales derivadas de la cría a diciembre 2023	20 predios certificados en Buenas Prácticas porcícolas ante el ICA para diciembre 2023

Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca 2020

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 83. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de yuca

Reto de la cadena	Estrategia del servicio de extensión agropecuaria	Productividad	Gestión de la comercialización	Gestión ambiental	Control sanitario e inocuidad
		Brindar asesoría técnica en la transferencia de tecnología que deriven en el establecimiento y el correcto manejo agronómico del cultivo	Propiciar el diseño de instrumentos que permitan dar valor agregado y se optimicen los procesos de comercialización, mitigando la intermediación e incrementando las ganancias de la producción de yuca en el Valle del Cauca	Garantizar la transmisión de información y el establecimiento de programas ambientales que permitan desarrollar buenas prácticas de uso del suelo.	Acompañar y asesorar a los productores de yuca con la finalidad de alcanzar los procesos de certificación en BPA ante el ICA
Los cultivos de yuca en el Valle del Cauca se encuentran en su mayoría en zona de ladera lo que implica un riesgo alto de pérdida de suelo, además del manejo agronómico que exige el cultivo para lograr una productividad que permita mejores ingresos para los productores	Nombre del indicador	Número de productores asistidos técnicamente en la transferencia de tecnología que deriven en el establecimiento y el correcto manejo agronómico del cultivo	Número de productores vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado	Número de productores que desarrollan buenas prácticas de conservación suelos	Número de predios certificados en BPA ante el ICA
	Meta	30 productores asistidos técnicamente en la transferencia de tecnología que deriven en el establecimiento y el correcto manejo agronómico del cultivo a diciembre 2023	30 productores vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado a diciembre 2023	30 productores desarrollando buenas prácticas de conservación de suelos a diciembre 2023	10 predios certificados en BPA ante el ICA a diciembre 2023

Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca 2020

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020-2023

Tabla 84. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de Maíz Amarillo

Reto de la cadena		Productividad	Fomento a la asociatividad	Gestión de la comercialización	Control sanitario e inocuidad	Acceso a la información y uso de las TIC
	Estrategia del servicio de extensión agropecuaria	Apoyar la extensión agrícola con transferencia de tecnología para incrementar la productividad de los cultivos tradicionales de maíz amarillo.	Brindar asesoría técnica que permita mejorar los procesos administrativos, organizacionales y contables de las asociaciones de pequeños y medianos productores de maíz amarillo	Fortalecer el diseño y puesta en marcha de planes de mercadeo de maíz que permitan generar nuevas alianzas comerciales	Promover una estrategia de acompañamiento técnico que derive en la certificación en Buenas Prácticas Agrícolas BPA de los predios productores de maíz amarillo	Incrementar la competitividad de los pequeños productores, mediante la formación en el uso de nuevas tecnologías agrícolas y el aumento de los niveles de comercialización del producto.
Los pequeños y medianos productores de maíz amarillo del Valle del Cauca quienes cultivan con el modelo tradicional en áreas menores a 5 hectáreas están en un promedio muy bajo de productividad y por lo tanto no son competitivos en el mercado de maíz amarillo que se comercializa especialmente para fabricación de concentrados para alimentar animales, mayormente en la industria avícola.	Nombre del indicador	Número de productores cubiertos por la extensión agrícola relacionada con transferencia de tecnología que permita incrementar la productividad de los cultivos tradicionales de maíz amarillo.	Número de productores asistidos técnicamente con mecanismos que permitan mejorar los procesos administrativos, organizacionales y contables de las asociaciones de pequeños y medianos productores de maíz amarillo	Número de productores fortalecidos con el diseño y puesta en marcha de planes de mercadeo de maíz que permitan generar nuevas alianzas comerciales	Número de predios registrados ante el ICA y certificadas en buenas prácticas BPA	Número de productores asesorados en el uso de nuevas tecnologías agrícolas y el aumento de los niveles de comercialización del producto.
	Meta	100 productores cubiertos por la extensión agrícola relacionada con transferencia de tecnología que permita incrementar la productividad de los cultivos tradicionales de maíz amarillo a diciembre 2023	50 productores asistidos técnicamente con mecanismos que permitan mejorar los procesos administrativos, organizacionales y contables de las asociaciones de pequeños y medianos productores de maíz amarillo a diciembre 2023	100 productores de maíz amarillo fortalecidos con el diseño y puesta en marcha de planes de mercadeo que permitan generar nuevas alianzas comerciales a diciembre 2023	10 predios registrados ante el ICA y certificadas en buenas prácticas BPA a diciembre 2023	50 productores agrícolas asesorados en el uso de nuevas tecnologías agrícolas y el aumento de los niveles de comercialización del producto a diciembre 2023

Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca 2020

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 85. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de piña

		Productividad	Fomento a la asociatividad	Gestión de la comercialización	Gestión ambiental	Control sanitario e inocuidad	Acceso a la información y uso de las TIC
Reto de la cadena	Estrategia del servicio de extensión agropecuaria	Impulsar estrategias de planificación como un mecanismo que oriente la potencialidad del suelo para el establecimiento de los cultivos de piña en la franja apta para lograr una mejor productividad.	Fortalecer las capacidades asociativas de los pequeños y medianos productores de piña con el objeto de crear oportunidades de mercadeo en colectivo que les generen confianza.	Diseñar instrumentos de comercialización que propongan negocios previos que permitan planificar las siembras cumpliendo con las cadenas de comercialización, minimizando la intermediación e incrementando las ganancias de los productores	Asesorar y fortalecer las iniciativas ambientales de gestión integral para el manejo del cultivo de piña implementando los puntos de control de la normatividad para la producción con inocuidad.	Acompañar los procesos técnicos necesarios que deriven en la formación de los productores para adquirir e implementar los recursos necesarios para la certificación de sus predios en Buenas Prácticas Agrícolas BPA	Incrementar la competitividad de los pequeños productores, mediante la implementación de la extensión agropecuaria como mecanismo orientador en el acceso y uso de las nuevas tecnologías agrícolas y el aumento de los niveles de comercialización del producto.
Agricultores que desconocen la importancia de llevar registros de las labores agronómicas del cultivo, por lo tanto, se tienen cultivos sin trazabilidad y con manejo agronómico deficiente por la carencia de una asistencia técnica especializada. para el mercadeo de la fruta están dependiendo en su mayoría de la comercialización con intermediarios quienes ofrecen precios por debajo de los costos de producción.	Nombre del indicador	Porcentaje de incremento en los rendimientos productivos por hectárea de piña como consecuencia de la planificación del cultivo.	Número de productores fortalecidos mediante la transferencia de conocimientos y herramientas que les permitan generar mayores capacidades asociativas con el objeto de crear oportunidades de mercadeo en colectivo que les generen confianza.	Número de productores vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado	Número de productores asesorados en iniciativas ambientales de gestión integral en el manejo del cultivo de piña implementando los puntos de control de la normatividad para la producción e inocuidad	Número de predios registrados ante el ICA y certificadas en buenas prácticas BPA	Número de productores que implementan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en cualquier eslabón de la cadena de valor
	Meta	3% de incremento en los rendimientos productivos por hectárea de piña como consecuencia de la planificación del cultivo a diciembre 2023	80 productores fortalecidos mediante la transferencia de conocimientos y herramientas que les permitan generar mayores capacidades asociativas con el objeto de crear oportunidades de mercadeo en colectivo que le generen confianza a diciembre 2023	45 productores vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado a diciembre 2023	20 productores asesorados en iniciativas ambientales de gestión integral en el manejo del cultivo de piña implementando los puntos de control de la normatividad para la producción e inocuidad a diciembre 2023	10 predios registrados ante el ICA y certificados en BPA a diciembre 2023	20 productores que implementan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en cualquier eslabón de la cadena de valor a diciembre 2023

Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca 2020

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 86. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de frijol

Reto de la cadena	Estrategia del servicio de extensión agropecuaria	Productividad	Gestión de la comercialización	Gestión ambiental	Acceso a la información y uso de las TIC
		Implementar el servicio de extensión con la finalidad de introducir prácticas de manejo integrado que deriven en el mejoramiento de la productividad del frijol	Promover instrumentos de generación de valor agregado a la producción, que permitan posicionar un producto primario de mayor calidad y optimicen la cadena de comercialización y su rentabilidad para los productores	Asesorar y fortalecer las iniciativas ambientales de gestión integral para el manejo del cultivo de frijol implementando los puntos de control de la normatividad para la producción con inocuidad.	Incrementar la competitividad de los pequeños productores, mediante la implementación de la extensión agropecuaria como mecanismo orientador en el acceso y uso de las nuevas tecnologías agrícolas y el aumento de los niveles de comercialización del producto.
La productividad del cultivo de frijol se fuertemente influenciada por el impacto causado por las plagas, así como el mal manejo integrado ambiental del mismo	Nombre del indicador	Porcentaje de incremento de los rendimientos productivos por hectárea de frijol a partir de la implementación de mecanismos de mejoramiento técnico	Número de productores asistidos técnicamente con instrumentos de generación de valor agregado a la producción, que permitan posicionar un producto primario de mayor calidad y optimicen la cadena de comercialización y su rentabilidad para los productores	Número de productores asesorados en iniciativas ambientales de gestión integral en el manejo del cultivo de frijol implementando los puntos de control de la normatividad para la producción e inocuidad	Número de productores que implementan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en cualquier eslabón de la cadena de valor
	Meta	5% de incremento de los rendimientos productivos por hectárea de frijol a partir de la implementación de mecanismos de mejoramiento técnico a diciembre 2023	40 productores asistidos técnicamente con instrumentos de generación de valor agregado a la producción, que permitan posicionar un producto primario de mayor calidad y optimicen la cadena de comercialización y su rentabilidad para los productores a diciembre 2023	40 productores asesorados en iniciativas ambientales de gestión integral en el manejo del cultivo de frijol implementando los puntos de control de la normatividad para la producción e inocuidad a diciembre 2023	20 productores que implementan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en cualquier eslabón de la cadena de valor a diciembre 2023

Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca 2020

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 87. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de Avicultura

Reto de la cadena	Estrategia del servicio de extensión agropecuaria			
	Productividad	Gestión de la comercialización	Gestión ambiental	
El sector avícola es el de mayor crecimiento departamental, tanto la producción de carne de pollo como los huevos cubren completamente la demanda vallecaucana. Sin embargo, los pequeños y medianos productores no cuentan con procesos tecnificados que permitan mejorar la productividad, tampoco existen predios que regulen correctamente los procesos ambientales y la comercialización puede ser no lo suficientemente rentable para los productores.	Nombre del indicador	Número de productores atendidos con procesos que permitan establecer los conocimientos necesarios para la tecnificación de las unidades productivas, que deriven en el mejoramiento de la productividad	Número de alianzas comerciales establecidas con pequeños y medianos productores	Número de productores asesorados en iniciativas de gestión ambiental integral y manejo de residuos orgánicos
	Meta	300 productores atendidos con procesos que permitan establecer los conocimientos necesarios para la tecnificación de las unidades productivas, que deriven en el mejoramiento de la productividad a diciembre 2023	30 alianzas comerciales establecidas con pequeños y medianos productores a diciembre 2023	200 productores asesorados en iniciativas de gestión ambiental integral y manejo de residuos orgánicos a diciembre 2023

Fuente: Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca 2020

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 88. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de Tomate

Reto de la cadena		Productividad	Fomento a la asociatividad	Gestión de la comercialización	Gestión ambiental	Acceso a la información y uso de las TIC
	Estrategia del servicio de extensión agropecuaria	Implementar el servicio de extensión con la finalidad de introducir prácticas de manejo integrado que deriven en el mejoramiento de la productividad del tomate	Fortalecer las capacidades asociativas de los pequeños y medianos productores de tomate con el objeto de crear oportunidades de mercadeo en colectivo que les generen confianza.	Fortalecer los procesos comerciales de las organizaciones mediante un proceso de asesoramiento en el establecimiento de alianzas para comercialización	Asesorar y fortalecer las iniciativas de gestión ambiental de los cultivos de tomate, como estrategia de mitigación del impacto sobre la matriz ambiental circundante	Fomentar el acceso y aplicación de las tecnologías de la innovación y las comunicaciones TIC para el mejoramiento de la productividad
Los productores de tomate se ven expuestos a un cultivo muy susceptible al ataque de plagas y enfermedades, es un cultivo de alta inversión que debe tener el acompañamiento obligado de un experto y unas condiciones técnicas exigentes en infraestructura, riego, fertilización, MIPE e inocuidad.	Nombre del indicador	Porcentaje de incremento de los rendimientos productivos por hectárea de tomate a partir de la implementación de mecanismos de mejoramiento técnico	Número de productores fortalecidos mediante la transferencia de conocimientos y herramientas que les permitan generar mayores capacidades asociativas con el objeto de crear oportunidades de mercadeo en colectivo que les generen confianza.	Número de alianzas comerciales establecidas con pequeños y medianos productores	Número de productores asesorados en iniciativas de gestión ambiental de los cultivos de tomate, como estrategia de mitigación del impacto sobre la matriz ambiental circundante	Número de productores que usan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en cualquier eslabón de la cadena de valor
	Meta	8% de incremento de los rendimientos productivos por hectárea de tomate a partir de la implementación de mecanismos de mejoramiento técnico a diciembre 2023	100 productores fortalecidos mediante la transferencia de conocimientos y herramientas que les permitan generar mayores capacidades asociativas con el objeto de crear oportunidades de mercadeo en colectivo que le generen confianza a diciembre 2023	20 alianzas comerciales establecidas con pequeños y medianos productores a diciembre 2023	150 productores asesorados en iniciativas de gestión ambiental de los cultivos de tomate, como estrategia de mitigación del impacto sobre la matriz ambiental circundante a diciembre 2023	40 productores que usan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en cualquier eslabón de la cadena de valor a diciembre 2023

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 89. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de papaya.

Reto de la cadena	Gestión ambiental		Control sanitario e inocuidad
	Estrategia del servicio de extensión agropecuaria	Asesorar técnicamente a los productores de papaya mediante la transferencia de conocimientos necesarios para la gestión ambiental integral en el desarrollo de los cultivos	Asesoría y acompañamiento a productores agropecuarios en el manejo de paquetes tecnológicos para el control fitosanitario de plagas y enfermedades limitantes en el cultivo de Papaya.
Existen problemas fitosanitarios de plagas y enfermedades que afectan el cultivo de papaya en el Valle, conllevando a la disminución de la productividad y la contaminación de los recursos naturales circundantes	Nombre del indicador	Número de productores asesorados para el establecimiento de la gestión ambiental integral para el desarrollo de los cultivos de papaya	Número de productores agropecuarios implementando paquetes tecnológicos para el control fitosanitario de plagas y enfermedades limitantes en el cultivo de Papaya.
	Meta	100 productores de papaya asesorados para el establecimiento de la gestión ambiental integral para el desarrollo de los cultivos de papaya a diciembre 2023	100 productores agropecuarios con paquetes tecnológicos implementados para el control fitosanitario de plagas y enfermedades limitantes en el cultivo de Papaya a diciembre de 2023

Tabla 90. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de arracacha

Reto de la cadena	Productividad		Gestión de la comercialización
	Estrategia del servicio de extensión agropecuaria	Asesorar a los productores con mecanismos de fácil acceso que permitan la implementación de procesos técnicos de mejoramiento de la productividad del cultivo de arracacha	Fortalecer los procesos comerciales de las organizaciones mediante un proceso de asesoramiento en el establecimiento de alianzas para comercialización
La producción de arracacha tiene un potencial importante para el Valle del Cauca, debido a que su producción tiende a estar por debajo de la demanda departamental configurándose en una valiosa oportunidad que debe proyectarse desde el mejoramiento en la productividad.	Nombre del indicador	% de aumento en los rendimientos productivos por hectárea de arracacha	Número de alianzas comerciales establecidas con pequeños y medianos productores
	Meta	6% de aumento en los rendimientos productivos de los cultivos por hectárea a diciembre 2023	5 alianzas comerciales establecidas con pequeños y medianos productores a diciembre 2023

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 91. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de Caña Panelera

Reto de la cadena	Productividad	Fomento a la asociatividad	Control sanitario e inocuidad
Estrategia del servicio de extensión agropecuaria	Brindar acompañamiento y asesoría en el manejo tecnificado y adecuado del cultivo que derive en la transferencia de elementos necesarios para mejorar la productividad	Asesoría y acompañamiento a asociaciones de productores para el fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo.	Asesoría y acompañamiento a predios de productores agropecuarios de caña panelera, para implementación y certificación en Buenas Prácticas Agrícolas-BPA
La producción de panela en el Valle del Cauca se ve negativamente influenciada por debilidades en los procesos administrativos y organizacionales de las asociaciones, así como por las malas prácticas sanitarias que derivan en una disminución de la productividad panelera	Nombre del indicador	Número de productores acompañados y asesorados en el manejo tecnificado y adecuado del cultivo que derive en la transferencia de elementos necesarios para mejorar la productividad	Número de predios implementados y certificados ante el ICA en Buenas Prácticas Agrícolas-BPA en caña panelera
	Meta	200 productores acompañados y asesorados en el manejo tecnificado y adecuado del cultivo que derive en la transferencia de elementos necesarios para mejorar la productividad a diciembre 2023	20 predios implementados y certificados ante el ICA en Buenas Prácticas Agrícolas-BPA en caña panelera a diciembre de 2023

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 92. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de Aguacate

Reto de la cadena	Productividad	Fomento a la asociatividad	Gestión de la comercialización	Gestión ambiental	Control sanitario e inocuidad
Estrategia del servicio de extensión agropecuaria	Brindar acompañamiento ya asesoramiento técnico que derive en la tecnificación sostenible de los cultivos de aguacate, aumentando la productividad y la calidad del fruto	Asesoría y acompañamiento a asociaciones de productores para el fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo.	Brindar asesoría técnica que permita a los productores de aguacate la apertura de nuevos mercados de comercialización interna y exportación	Fortalecer las capacidades técnicas de los productores de aguacate que deriven en la implementación de sistemas eficientes de aprovechamiento y reutilización del recurso hídrico para riego de los cultivos	Fortalecer las iniciativas de los productores aguacateros con fines de certificación de predios en Buenas Prácticas Agrícolas BPA
El aguacate y sus variedades se encuentran en un punto álgido por la demanda interna y externa del país, lo que ubica este producto estratégicamente en la reactivación y desarrollo económico del Valle del Cauca	Nombre del indicador	Porcentaje de aumento en los rendimientos productivos por hectárea de cultivo de aguacate	Número de Asociaciones asesoradas, acompañadas en fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo.	Número de productores atendidos por asesorías técnicas que permita la apertura de nuevos mercados de comercialización interna y exportación	Número de productores de aguacate fortalecidos en capacidades técnicas que deriven en la implementación de sistemas eficientes de aprovechamiento y reutilización del recurso hídrico para riego de los cultivos
	Meta	10% de aumento en los rendimientos productivos por hectárea de cultivo de aguacate a diciembre 2023	20 asociaciones asesoradas, acompañadas en fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo a diciembre 2023	150 productores atendidos por asesorías técnicas que permita la apertura de nuevos mercados de comercialización interna y exportación a diciembre 2023	200 productores de aguacate fortalecidos en capacidades técnicas que deriven en la implementación de sistemas eficientes de aprovechamiento y reutilización del recurso hídrico para riego de los cultivos a diciembre 2023

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 93. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de arroz verde

Reto de la cadena		Productividad	Fomento a la asociatividad	Gestión ambiental	Control sanitario e inocuidad
	Estrategia del servicio de extensión agropecuaria	Asesoría y acompañamiento a productores agropecuarios en la implementación de tecnologías y paquetes técnicos para el mejoramiento de la productividad de arroz	Asesoría y acompañamiento a asociaciones de productores para el fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo.	Brindar asesoría técnica en el manejo de tecnologías que permitan optimizar y mitigar el impacto de fertilizantes, plaguicidas, vinazas y residuos sobre las fuentes de agua superficiales y subterráneas	Asesoría y acompañamiento a predios de productores agropecuarios para implementación y certificación en Buenas Prácticas agrícolas-BPA en el cultivo del arroz.
Existe debilidad administrativa, tecnológica, económica y operativa de las asociaciones de productores de arroz de inundación en el Valle, por lo que se requiere su fortalecimiento para contribuir al mejoramiento de la producción.	Nombre del indicador	Número de productores asesorados y acompañados con paquetes tecnológicos para mejoramiento de la productividad del arroz	Número de Asociaciones asesoradas, acompañadas en fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo.	Número de productores asesorados en el manejo de tecnologías que permitan optimizar y mitigar el impacto de fertilizantes, plaguicidas, vinazas y residuos sobre las fuentes de agua superficiales y subterráneas	Número de predios implementados y certificados ante el ICA en Buenas Prácticas Agrícolas-BPA en el cultivo del arroz
	Meta	40 productores asesorados y acompañados con paquetes tecnológicos para mejoramiento de la productividad del arroz a diciembre de 2023	4 asociaciones asesoradas, acompañadas en fortalecimiento organizacional a diciembre de 2023	20 productores asesorados en el manejo de tecnologías que permitan optimizar y mitigar el impacto de fertilizantes, plaguicidas, vinazas y residuos sobre las fuentes de agua superficiales y subterráneas a diciembre 2023	8 predios implementados y certificados ante el ICA en Buenas Prácticas Agrícolas-BPA en el cultivo del arroz a diciembre de 2023

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 94. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de lulo

Reto de la cadena	Productividad				Fomento a la asociatividad				Gestión ambiental			
	Estrategia del servicio de extensión agropecuaria				Brindar las herramientas necesarias que contribuya a que los productores de lulo se asocien mediante la construcción de estatutos, planes de negocio, formulación de proyectos y constitución ante cámara de comercio.				Brindar la asesoría técnica suficiente para que los productores implementen los mecanismos necesarios para la gestión ambiental integral de los cultivos de lulo, propendiendo por el manejo orgánico integrado y mitigando el uso de agroquímicos			
La productividad del lulo es poco competitiva debido a factores relacionados con la baja tecnificación y las malas prácticas de manejo ambiental	Nombre del indicador				Número de hectáreas de lulo tecnificadas con procesos que permitan mejorar la productividad				Número de productores implementando procesos que contribuyan a la gestión ambiental de los cultivos de lulo			
	Meta				20 hectáreas de cultivos de lulo tecnificadas con procesos que permitan mejorar la productividad a diciembre 2023				100 productores implementando procesos que contribuyan a la gestión ambiental de los cultivos de lulo a diciembre de 2023			

Tabla 95. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de uva

Reto de la cadena	Gestión ambiental				Control sanitario e inocuidad			
	Estrategia del servicio de extensión agropecuaria				Asesorar a productores de uva en los procesos relacionados con la gestión ambiental integral de sus cultivos			
El manejo del cultivo de uva está siendo sobreexplotado por el abuso de agroquímicos, afectando el suelo y los polinizadores, poniendo en riesgo la productividad de los cultivos	Nombre del indicador				Número de productores de uva asesorados en los procesos relacionados con la gestión ambiental integral de sus cultivos			
	Meta				100 productores de uva asesorados en los procesos relacionados con la gestión ambiental integral de sus cultivos a diciembre 2023			

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 96. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de CÍTRICOS

Reto de la cadena	Productividad		Fomento a la asociatividad	Control sanitario e inocuidad
	Estrategia del servicio de extensión agropecuaria	Mejorar las capacidades productivas mediante la trasferencia de capacidades que permitan a los productores de cítricos implementar las medidas respectivas para el mejoramiento de la productividad de los cultivos	Asesoría y acompañamiento a asociaciones de productores para el fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo.	Asesorar a productores agropecuarios en paquetes fitosanitarios para control de plagas y enfermedades que afectan el cultivo de cítricos y limitan la producción.
Existe debilidad administrativa, tecnológica, económica y operativa de las asociaciones de productores de cítricos en el Valle, por lo que se requiere su fortalecimiento. Existen problemas fitosanitarios que afectan la producción	Nombre del indicador	Porcentaje de aumento en el rendimiento productivo por hectárea de los cultivos de cítricos de los productores asesorados	Número de asociaciones asesoradas en fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo.	Número de productores asesorados en paquetes fitosanitarios para el manejo de plagas y enfermedades limitantes en cítricos.
	Meta	10% de aumento de los rendimientos productivos por hectárea de los cultivos de cítricos de los productores asesorados a diciembre 2023	20 asociaciones asesoradas en fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo a diciembre de 2023	100 productores asesorados en paquetes fitosanitarios para el manejo de plagas y enfermedades limitantes en cítricos a diciembre 2023

Tabla 97. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de guayaba

Reto de la cadena		Productividad
La comercialización de guayaba tiene reducidos canales de comercialización que son poco efectivos para los ingresos de los productores	Estrategia del servicio de extensión agropecuaria	Asesorar a los productores de guayaba en el establecimiento de estrategias que permitan fortalecer e ingresar a nuevos canales de comercialización del producto
	Nombre del indicador	Número de productores asesorados en el establecimiento de estrategias que permitan fortalecer e ingresar a nuevos canales de comercialización del producto
	Meta	100 productores asesorados en el establecimiento de estrategias que permitan fortalecer e ingresar a nuevos canales de comercialización del producto a diciembre 2023

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 98. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de habichuela

Reto de la cadena	Estrategia del servicio de extensión agropecuaria	Productividad	Gestión ambiental
		Asesorar técnicamente a los productores de habichuela y brindarle los conocimientos necesarios para implementar un proceso tecnificado y eficaz que aumente la productividad del cultivo de habichuela	Asesorar a productores de habichuela en los procesos relacionados con la gestión ambiental integral de sus cultivos, como estrategia de mitigación de la contaminación ambiental
El manejo del cultivo de habichuela ha tenido una serie de malas prácticas que han derivado en la baja productividad a nivel departamental	Nombre del indicador	% de aumento en los rendimientos productivos por hectárea de la habichuela	Número de productores de habichuela asesorados en los procesos relacionados con la gestión ambiental integral de sus cultivos
	Meta	6% de aumento en los rendimientos productivos de los cultivos por hectárea a diciembre 2023	50 productores de habichuela asesorados en los procesos relacionados con la gestión ambiental integral de sus cultivos a diciembre 2023

Tabla 99. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de cacao

Reto de la cadena	Estrategia del servicio de extensión agropecuaria	Productividad	Gestión de la comercialización	Control sanitario e inocuidad
		Brindar asesoría a los productores de cacao con el fin de consolidar procesos controlados y de manejo integral del cultivo que permitan mejorar la productividad de las unidades productivas de cacao	Asesorar a los productores de cacao en el establecimiento de estrategias que permitan fortalecer e ingresar a nuevos canales de comercialización del producto	Brindar un proceso de asesoría que permita a los productores certificar sus predios en Buenas Prácticas ante el ICA y que a su vez contribuya a un control sanitario integral e inocuidad de los cultivos
La producción de cacao tiende a presentar bajos rendimientos productivos debido a las deficientes prácticas de manejo que a su vez derivan en el abuso de agroquímicos. Paralelamente, la comercialización se ve afectada porque los productores no logran los volúmenes necesarios para cubrir la demanda de algunos canales de distribución derivando en la pérdida de oportunidades de negocio.	Nombre del indicador	% de aumento en los rendimientos productivos por hectárea de cacao	Número de productores asesorados en el establecimiento de estrategias que permitan fortalecer e ingresar a nuevos canales de comercialización del producto	Número de predios registrados ante el ICA y certificados en buenas prácticas asociadas al cultivo de cacao
	Meta	6% de aumento en los rendimientos productivos de los cultivos por hectárea a diciembre 2023	100 productores asesorados en el establecimiento de estrategias que permitan fortalecer e ingresar a nuevos canales de comercialización del producto a diciembre 2023	20 predios registrados ante el ICA y certificados en buenas prácticas asociadas al cultivo de cacao a diciembre 2023

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 100. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de zapallo

Reto de la cadena	Gestión ambiental		Control sanitario e inocuidad
	Estrategia del servicio de extensión agropecuaria	Brindar asesoría técnica a los productores de zapallo con la finalidad de mitigar el impacto sobre el uso de agroquímicos para control de plagas	Brindar un proceso de asesoría que permita a los productores certificar sus predios en Buenas Prácticas ante el ICA y que a su vez contribuya a un control sanitario integral e inocuidad de los cultivos
El manejo del zapallo tiende a verse intervenido por diversos agroquímicos que buscan controlar las plagas, sin embargo, afectan seriamente la calidad del fruto y contaminan los suelos y las fuentes hídricas circundantes. Apoyar el manejo orgánico de estos cultivos se hace necesario.	Nombre del indicador	Número de productores asesorados en mitigación del impacto sobre el uso de agroquímicos para control de plagas	Número de predios registrados ante el ICA y certificados en buenas prácticas asociadas al cultivo de cacao
	Meta	30 productores de zapallo asesorados en mitigación del impacto sobre el uso de agroquímicos para control de plagas a diciembre 2023	20 predios registrados ante el ICA y certificados en buenas prácticas asociadas al cultivo de zapallo a diciembre 2023

Tabla 101. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de forestal

Reto de la cadena	Gestión ambiental	
	Estrategia del servicio de extensión agropecuaria	Asesorar a los productores de especies forestales en procesos que permitan la optimización del riego, el acompañamiento con estrategias de mitigación de impacto ambiental y mecanismos que permitan la consolidación de planes de gestión integral de residuos
Los cultivos de especies forestales se han visto intervenidos negativamente por la ausencia de prácticas ambientales acertadas que permitan mitigar los daños ecosistémicos locales	Nombre del indicador	Número de productores asesorados en procesos que permitan la optimización del riego, el acompañamiento con estrategias de mitigación de impacto ambiental y mecanismos que permitan la consolidación de planes de gestión integral de residuos
	Meta	20 productores asesorados en procesos que permitan la optimización del riego, el acompañamiento con estrategias de mitigación de impacto ambiental y mecanismos que permitan la consolidación de planes de gestión integral de residuos a diciembre 2023

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 102. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de bovino leche

Reto de la cadena	Productividad		Gestión de la comercialización	Gestión ambiental
	Estrategia del servicio de extensión agropecuaria	Mediante servicios de extensión técnica contribuir al mejoramiento de los procesos de la ganadería de hatos lecheros que deriven en el mejoramiento de la productividad	Contribuir al fomento de nuevas alianzas comerciales asociativas para los productores lecheros del Valle del Cauca	Brindar asesoría técnica que derive en la implementación de sistemas silvopastoriles como mecanismo de producción sostenible
La producción lechera se ve afectada por sistemas insostenibles de producción, con dietas desbalanceadas en los animales y condiciones sanitarias que pueden influenciar negativamente la productividad de leche. Contribuir a la mejora de estas condiciones derivaría también en la proyección de ingresos superiores para los productores	Nombre del indicador	Número de productores atendidos con los servicios de extensión que contribuyan al mejoramiento de los procesos ganaderos y la productividad	Número de productores lecheros vinculados a nuevas alianzas comerciales	Número de hectáreas implementadas con sistemas silvopastoriles
	Meta	200 de productores atendidos con los servicios de extensión que contribuyan al mejoramiento de los procesos ganaderos y la productividad a diciembre 2023	100 productores lecheros vinculados a nuevas alianzas comerciales a diciembre 2023	40 hectáreas implementadas con sistemas silvopastoriles a diciembre 2023

Tabla 103. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de cilantro

Reto de la cadena	Productividad			Fomento a la asociatividad	Gestión ambiental
	Estrategia del servicio de extensión agropecuaria	Implementar mecanismos de transferencia tecnológica apropiada para mejorar los niveles de productividad de las áreas establecidas e incrementar las áreas de producción con los cuales se garantizan los volúmenes de producción requeridos para atender la demanda regional	Fortalecer los procesos socio empresariales de los productores rurales involucrados dentro de la cadena productiva	Asesorar el establecimiento de sistemas de producción agroecológicos de cilantro que deriven en la conservación de los recursos naturales circundantes y la producción limpia	
Lograr mediante el acompañamiento técnico empresarial incrementar los niveles de productividad y áreas establecidas que permitan atender las necesidades internas del	Nombre del indicador	Número de productores asesorados con mecanismos de transferencia tecnológica apropiada para mejorar los niveles de productividad de las áreas establecidas y que permita incrementar las áreas de producción con los cuales se garantizan los	Número de asociaciones de productores de cilantro formalizadas y fortalecidas en componentes administrativos, asociativos y de empresarialización.	Número de productores asesorados en el establecimiento de sistemas de producción agroecológicos de cilantro que deriven en la conservación de los recursos naturales circundantes y la producción limpia	

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

departamento en cuanto a los requerimientos de consumo.		volúmenes de producción requeridos para atender la demanda regional		
	Meta	80 productores asesorados con mecanismos de transferencia tecnológica apropiada para mejorar los niveles de productividad de las áreas establecidas y que permita incrementar las áreas de producción con los cuales se garantizan los volúmenes de producción requeridos para atender la demanda regional a diciembre 2023	Seis asociaciones de productores de cilantro formalizadas y fortalecidas en componentes administrativos, asociativos y de empresarización a diciembre 2023	40 productores asesorados en el establecimiento de sistemas de producción agroecológicos de cilantro que deriven en la conservación de los recursos naturales circundantes y la producción limpia a diciembre 2023

Tabla 104. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de mora

Reto de la cadena	Productividad	Gestión ambiental	Control sanitario e inocuidad	Acceso a la información y uso de las TIC
Estrategia del servicio de extensión agropecuaria	Implementar mecanismos de tecnificación y manejo integrado de plagas que permita mejorar los niveles de productividad de las áreas establecidas e incrementar las áreas de producción con los cuales se garantizan los volúmenes de producción requeridos para atender la demanda regional	Asesorar el establecimiento de sistemas de producción agroecológicos de mora que deriven en la conservación de los recursos naturales circundantes, la protección de polinizadores y la producción limpia	Asesorar técnicamente los productores de mora con la finalidad de alcanzar la certificación del predio en Buenas Prácticas Agrícolas BPA ante el ICA	Acompañar mediante los servicios de extensión la implementación de sistemas tecnológicos que deriven en el control y proyección del cultivo de forma sistematizada
La productividad de la mora en el Valle del Cauca se ha visto negativamente influenciada por la pérdida de polinizadores, abuso de agroquímicos y poca planificación de los cultivos	Nombre del indicador Número de productores asesorados con mecanismos de tecnificación y manejo integrado de plagas que permita mejorar los niveles de productividad de las áreas establecidas y que permita incrementar las áreas de producción con los cuales se garantizan los volúmenes de producción	Número de productores asesorados en el establecimiento de sistemas de producción agroecológicos de mora que deriven en la conservación de los recursos naturales circundantes, la protección de polinizadores y la producción limpia	Número de predios certificados en BPA e inscritos ante el ICA	Número de productores implementando sistemas tecnológicos que deriven en el control y proyección del cultivo de forma sistematizada

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

		requeridos para atender la demanda regional			
	Meta	80 productores asesorados con mecanismos de tecnificación y manejo integrado de plagas que permita mejorar los niveles de productividad de las áreas establecidas y que permita incrementar las áreas de producción con los cuales se garantizan los volúmenes de producción requeridos para atender la demanda regional a diciembre 2023	100 productores asesorados en el establecimiento de sistemas de producción agroecológicos de mora que deriven en la conservación de los recursos naturales circundantes, la protección de polinizadores y la producción limpia a diciembre 2023	20 predios certificados en BPA e inscritos ante el ICA a diciembre 2023	30 productores implementando sistemas tecnológicos que deriven en el control y proyección del cultivo de forma sistematizada a diciembre 2023

Tabla 105. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de Plantas aromáticas y medicinales

Reto de la cadena	Productividad				Fomento a la asociatividad	Gestión de la comercialización
	Estrategia del servicio de extensión agropecuaria	Brindar los servicios de extensión agropecuaria con mecanismos que permitan implementar cultivos de plantas aromáticas y medicinales de forma agroecológica y mediante el uso eficiente del recurso hídrico para riego			Asesoría y acompañamiento a asociaciones de productores para el fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo.	Contribuir al fomento de capacidades para el establecimiento de nuevas alianzas comerciales asociativas para los productores de plantas aromáticas y medicinales del Valle del Cauca
Fortalecimiento y certificación de los predios de los productores de plantas medicinales, aromáticas y condimentarias en Buenas Prácticas Agrícolas y Agroecológicas para atender los mercados nacionales e internacionales de farmacéuticos y cosméticos, con productos de alta calidad y amigables con el medio ambiente.	Nombre del indicador	Número de hectáreas implementando sistemas de producción agroecológica con uso eficiente del recurso hídrico para riego			Número de asociaciones asesoradas en fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo.	Número de productores de plantas aromáticas y medicinales vinculados a nuevas alianzas comerciales
	Meta	40 hectáreas implementando sistemas de producción agroecológica con uso eficiente del recurso hídrico para riego a diciembre 2023			5 asociaciones asesoradas en fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo a diciembre de 2023	30 productores de plantas aromáticas y medicinales vinculados a nuevas alianzas comerciales a diciembre 2023

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
 Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020-2023

Tabla 106. Estrategias y metas relacionadas con la cadena de la pesca

Reto de la cadena		Productividad	Gestión de la comercialización	Gestión ambiental	Acceso a la información y uso de las TICs
	Estrategia del servicio de extensión agropecuaria	Desarrollar en los productores capacidades técnicas que permitan optimizar los recursos disponibles para el mejoramiento de la productividad al tiempo que la actividad pesquera es sostenible y perdurable en el tiempo para su explotación	Desarrollar capacidades organizacionales que permitan a los pescadores ingresar a nuevos escenarios de mercados, así como estableciendo medidas que deriven en la agregación de valor del producto pesquero	Promover el manejo sostenible y estrategias de mitigación ambiental en la actividad pesquera, lo que a su vez permita en la protección y perduración del recurso animal para la sostenibilidad de la actividad.	Brindar mecanismos de extensión agropecuaria que permitan la transferencia de conocimientos necesarios para implementar recursos tecnológicos que optimicen procesos productivos y administrativos de la actividad pesquera.
Los pescadores marítimos y continentales carecen de elementos suficientes para optimizar la productividad y disminución de costos de producción, al tiempo que estos derivarían en la mitigación de procesos ambientales negativos	Nombre del indicador	Número de productores asistidos mediante el desarrollo de capacidades técnicas que permitan optimizar los recursos disponibles para el mejoramiento de la productividad al tiempo que la actividad pesquera es sostenible y perdurable en el tiempo para su explotación	Número de productores atendidos en el desarrollo de capacidades organizacionales que permitan a los pescadores ingresar a nuevos escenarios de mercados, así como estableciendo medidas que deriven en la agregación de valor del producto pesquero	Número de productores atendidos mediante mecanismos que promuevan el manejo sostenible y estrategias de mitigación ambiental en la actividad pesquera, lo que a su vez permita en la protección y perduración del recurso animal para la sostenibilidad de la actividad.	Número de productores asistidos mediante procesos de extensión agropecuaria que permitan la transferencia de conocimientos necesarios para implementar recursos tecnológicos que optimicen procesos productivos y administrativos de la actividad pesquera.
	Meta	150 productores asistidos mediante el desarrollo de capacidades técnicas que permitan optimizar los recursos disponibles para el mejoramiento de la productividad al tiempo que la actividad pesquera es sostenible y perdurable en el tiempo para su explotación a diciembre 2023	100 productores atendidos en el desarrollo de capacidades organizacionales que permitan a los pescadores ingresar a nuevos escenarios de mercados, así como estableciendo medidas que deriven en la agregación de valor del producto pesquero a diciembre 2023	40 productores atendidos mediante mecanismos que promuevan el manejo sostenible y estrategias de mitigación ambiental en la actividad pesquera, lo que a su vez permita en la protección y perduración del recurso animal para la sostenibilidad de la actividad a diciembre 2023	40 productores asistidos mediante procesos de extensión agropecuaria que permitan la transferencia de conocimientos necesarios para implementar recursos tecnológicos que optimicen procesos productivos y administrativos de la actividad pesquera a diciembre 2023

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

13. APUESTAS POR CADENAS PRODUCTIVAS SEGÚN USUARIOS POR MUNICIPIOS

Tabla 107. Apuesta departamental para la cadena productiva del café

Apuestas	Descripción de la intervención	Ubicación geográfica	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
50 usuarios atendidos con mecanismos que orienten la gestión de las fincas y del suelo acorde con las zonas de producción aptas para el cultivo para diciembre 2023	Impulsar estrategias de planificación del cultivo de café como un mecanismo que oriente la gestión de las fincas y del suelo acorde con las zonas de producción aptas para el cultivo	Cali	3	\$ 800.000	\$ 40.000.000
		El Cerrito	3		
		Guacarí	4		
		Bolívar	5		
		El Águila	5		
		El Dovio	5		
		El Cairo	6		
		Florida	3		
		Obando	5		
		Palmira	3		
200 usuarios atendidos mediante el servicio de gestionar la aplicación de prácticas agronómicas que permitan la tecnificación y mejoramiento productivo a diciembre 2023	Gestionar el conocimiento y la aplicación de prácticas agronómicas para la tecnificación de la producción y la calidad, con el enfoque de mercado (oferta y demanda) del producto.	Trujillo	8	\$ 800.000	\$ 160.000.000
		El Águila	25		
		Restrepo	10		
		El Cairo	20		
		Bugalagrande	12		
		Trujillo	15		
		Caicedonia	25		
		Argelia	20		
		Ansermanuevo	25		
		Alcalá	13		
80 productores vinculados a alianzas comerciales a diciembre 2023	Promover instrumentos que generen un valor agregado y optimicen las cadenas de comercialización e incrementen la rentabilidad de la producción de café, promoviendo la participación en ferias y concursos.	Sevilla	25	\$ 800.000	\$ 64.000.000
		La Unión	10		
		La Victoria	10		
		Pradera	5		
		Roldanillo	5		
		Sevilla	10		
		Tuluá	10		
		Versalles	10		
		Cartago	7		

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Apuestas	Descripción de la intervención	Ubicación geográfica	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
		Ginebra	4		
		Riofrío	8		
		Vijes	4		
		Yotoco	7		
60 productores atendidos en buenas prácticas de conservación suelos y manejo adecuado de residuos a diciembre 2023	Promover el manejo sostenible de los cultivos, y beneficio del café realizando buenas prácticas de conservación del suelo y manejo adecuado de los residuos y agua del beneficio del café	Yumbo	4	\$ 800.000	\$ 48.000.000
		El Águila	7		
		El Dovio	4		
		El Cairo	7		
		Florida	4		
		Obando	4		
		Vijes	4		
		Caicedonia	7		
		Yotoco	5		
		Tuluá	5		
		Sevilla	9		
		Ulloa	3		
40 predios registrados ante el ICA y certificados en Buenas Prácticas Agrícolas BPA a diciembre 2023	Promover la implementación de buenas prácticas dentro del cultivo y su beneficio que puedan ofrecer inocuidad y calidad	Restrepo	2	\$ 800.000	\$ 32.000.000
		Andalucía	4		
		Bugalagrande	4		
		Riofrío	4		
		La Victoria	3		
		Caicedonia	6		
		Buga	4		
		Alcalá	5		
		Trujillo	2		
		Yotoco	3		
		El Águila	4		
		El Dovio	2		
40 productores utilizando tecnologías de información y las comunicaciones TICs a diciembre 2023	Promover la capacitación para el uso de aplicativos móviles para el manejo tecnificado de las unidades productivas del cultivo de café.	Restrepo	3	\$ 800.000	\$ 32.000.000
		Andalucía	3		
		Caicedonia	4		
		Riofrío	4		
		El Cairo	5		
		Alcalá	3		
		Bugalagrande	3		
		Sevilla	5		

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

Apuestas	Descripción de la intervención	Ubicación geográfica	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
		Versalles	4		

Costo total de la cadena	\$ 376.000.000
Total productores a cubrir en la cadena**	470

Tabla 108. Apuesta departamental para la cadena productiva del Plátano

Apuestas	Descripción de la intervención	Ubicación geográfica	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
100 productores cubiertos por el servicio de apoyo a la transferencia tecnológica que permita mejorar la productividad a diciembre 2023	Apoyar procesos de transferencia de tecnología que permita mejorar la productividad del cultivo de plátano en el Valle del Cauca	Ansermanuevo	5	\$ 800.000	\$ 80.000.000
		Calima	5		
		Trujillo	15		
		Restrepo	15		
		Jamundí	5		
		Roldanillo	5		
		Sevilla	20		
		Cartago	5		
		La Cumbre	5		
		Riofrío	15		
100 productores cubiertos a través de la prestación del servicio para fomentar la asociatividad de los productores de plátano a diciembre 2023	Fomentar el fortalecimiento de la asociatividad para mejorar la competitividad de los pequeños y medianos productores de plátano del Valle del Cauca	Yotoco	5	\$ 800.000	\$ 80.000.000
		Ansermanuevo	5		
		Calima	5		
		Trujillo	15		
		Restrepo	15		
		Jamundí	5		
		Roldanillo	5		
		Sevilla	20		
		Cartago	5		
		La Cumbre	5		
		Riofrío	15	\$ 800.000	\$ 108.000.000
		Yotoco	5		
		Ansermanuevo	10	\$ 800.000	\$ 108.000.000
		Calima	10		

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Apuestas	Descripción de la intervención	Ubicación geográfica	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
7 organizaciones vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado a diciembre 2023	Fortalecer los procesos de alianzas entre las organizaciones de productores, el comercio y la agroindustria	Trujillo	15		
		Restrepo	15		
		Jamundí	10		
		Roldanillo	10		
		Sevilla	20		
		Cartago	10		
		La Cumbre	10		
		Riofrío	15		
50 predios certificados en Buenas Prácticas Agrícolas e inscritos ante el ICA a diciembre 2023	Promover la articulación interinstitucional para difundir la capacitación en BPA y propiciar su implementación entre los pequeños y medianos productores de plátano.	Yotoco	10	\$ 800.000	\$ 40.000.000
		Ansermanuevo	2		
		Calima	5		
		Trujillo	8		
		Restrepo	8		
		Jamundí	2		
		Roldanillo	3		
		Sevilla	10		
		Cartago	2		
		La Cumbre	2		
100 productores utilizando las tecnologías de la información dentro de los eslabones de la cadena de valor a diciembre 2023	Gestionar para llegar a los productores con la transferencia de tecnología que les permita mejorar sus procesos de producción y comercialización a través de las TICs	Riofrío	6	\$ 800.000	\$ 80.000.000
		Yotoco	2		
		Ansermanuevo	5		
		Calima	5		
		Trujillo	15		
		Restrepo	15		
		Jamundí	5		
		Roldanillo	5		
		Sevilla	20		
		Cartago	5		
		La Cumbre	5		
		Riofrío	15		
		Yotoco	5		

Costo total de la cadena	\$ 388.000.000
Total productores a cubrir en la cadena**	485

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

Tabla 109. Apuesta departamental para la cadena productiva del bovino carne

Apuestas	Descripción de la intervención	Ubicación geográfica	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
100 productores asesorados en el mejoramiento de la productividad de carne bovina a diciembre 2023	Asesorar los productores en el uso eficiente de recursos y manejo técnico apropiado para el mejoramiento de la productividad de carne bovina	Cartago	35	\$ 800.000	\$ 80.000.000
		San Pedro	15		
		El Águila	15		
		Bugalagrande	15		
		Riofrio	20		
40 hectáreas nuevas establecidas con sistemas silvopastoriles para diciembre 2023	Fortalecer las capacidades necesarias para el establecimiento de sistemas productivos silvopastoriles como mecanismo que asista a la conservación de los servicios ecosistémicos locales y la correcta gestión ambiental de la zona	Cartago	35	\$ 800.000	\$ 80.000.000
		San Pedro	15		
		El Águila	15		
		Bugalagrande	15		
		Riofrio	20		

Costo total de la cadena	\$ 160.000.000
Total productores a cubrir en la cadena**	200

Tabla 110. Apuesta departamental para la cadena productiva acuícola y pesquera

Apuestas	Descripción de la intervención	Ubicación geográfica	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
70 piscicultores asistidos en el montaje de estanques tecnificados para diciembre 2023	Asistir técnicamente en el montaje de unidades productivas mediante estanques tecnificados que contribuyan al mejoramiento de la productividad piscícola	Alcalá	16	\$ 800.000	\$ 56.000.000
		Ginebra	17		
		El Dovio	17		
		Guacarí	20		
70 productores piscícolas fortalecidos con conocimientos necesarios para el aprovechamiento de diversos canales de comercialización para diciembre 2023	Asistir técnicamente a los productores piscícolas en capacidades que les permita ingresar a diversos canales de comercialización para mejorar sus ingresos	Alcalá	16	\$ 800.000	\$ 56.000.000
		Ginebra	17		
		El Dovio	17		
		Guacarí	20		
70 productores asistidos en el manejo y control de vertimientos derivados de la actividad piscícola para diciembre 2023	Brindar asistencia técnica necesaria para el manejo y control de vertimientos derivados de la actividad piscícola	Alcalá	16	\$ 800.000	\$ 56.000.000
		Ginebra	17		
		El Dovio	17		
		Guacarí	20		
10 predios certificados en Buenas Prácticas Acuícolas para diciembre 2023	Mejorar las condiciones de inocuidad en el proceso de cultivo y procesamiento del pescado como medida de control sanitario y calidad del producto	Alcalá	2	\$ 800.000	\$ 8.000.000
		Ginebra	3		
		El Dovio	3		

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

		Guacarí	2		

Costo total de la cadena	\$ 176.000.000
Total productores a cubrir en la cadena**	220

Tabla 111. Apuesta departamental para la cadena productiva banano

Apuestas	Descripción de la intervención	Ubicación geográfica	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
40 productores cubiertos por el servicio de apoyo a la transferencia tecnológica que permita mejorar la productividad a diciembre 2023	Apoyar procesos de transferencia de tecnología que permita mejorar la productividad del cultivo de banano en el Valle del Cauca	Alcalá	4	\$ 800.000	\$ 32.000.000
		Andalucía	4		
		Bugalagrande	4		
		Cartago	4		
		El Águila	4		
		El Cairo	4		
		Guacarí	4		
		La Victoria	4		
		Palmira	4		
		Obando	2		
50 productores cubiertos a través de la prestación del servicio para fomentar la asociatividad de los productores de banano a diciembre 2023	Fomentar el fortalecimiento de la asociatividad para mejorar la competitividad de los pequeños y medianos productores de banano del Valle del Cauca	Roldanillo	2	\$ 800.000	\$ 40.000.000
		San Pedro	5		
		Toro	5		
		Tuluá	5		
		Ulloa	5		
		Bugalagrande	5		
		Cartago	3		
		El Águila	2		
		El Cairo	5		
		Guacarí	5		
7 organizaciones vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado a diciembre 2023	Fortalecer los procesos de alianzas entre las organizaciones de productores, el comercio y la agroindustria	Alcalá	5	\$ 800.000	\$ 56.000.000
		Obando	5		
		Obando	10		
		Alcalá	10		
		Guacarí	10		
		Tuluá	10		
		Ulloa	10		
		Bugalagrande	10		

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
 Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Apuestas	Descripción de la intervención	Ubicación geográfica	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
		El Águila	10		
20 productores utilizando las tecnologías de la información dentro de los eslabones de la cadena de valor a diciembre 2023	Gestionar para llegar a los productores con la transferencia de tecnología que les permita mejorar sus procesos de producción y comercialización a través de las TICs	Alcalá	2	\$ 800.000	\$ 16.000.000
		Andalucía	2		
		Bugalagrande	2		
		Guacarí	2		
		El Águila	2		
		Cartago	1		
		El Cairo	2		
		Toro	1		
		Tuluá	2		
		Ulloa	2		
		Obando	2		

Costo total de la cadena	\$ 144.000.000
Total productores a cubrir en la cadena**	180

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 112. Apuesta departamental para la cadena productiva chontaduro

Apuestas (seleccione las metas que van a ser sus apuestas para 2020-2023)	Descripción de la intervención (describa las acciones estratégicas, en extensión agropecuaria, a desarrollar para lograr la apuesta) Máximo 500 caracteres	Ubicación geográfica (Escriba, uno por cada celda, los municipios o regiones donde se planea desarrollar la apuesta. Inserte más filas si es necesario)	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
30 hectáreas de chontaduro implementando el manejo integrado de plagas y enfermedades a diciembre 2023	Promover la prestación del servicio de extensión agrícola con la implementación del manejo integrado de plagas y enfermedades para mejorar la productividad de sus plantaciones	Buenaventura	25	\$ 800.000	\$ 20.000.000
50 productores sensibilizados en la agro conservación del suelo a diciembre 2023	Brindar asesoría a los productores de chontaduro en el manejo agroambiental del cultivo y conservación del suelo	Buenaventura	50	\$ 800.000	\$ 40.000.000
10 predios certificados en BPA ante el ICA a diciembre 2023	Articular acciones intersectoriales que permitan certificar el predio en BPA ante el ICA	Buenaventura	10	\$ 800.000	\$ 8.000.000
50 productores usando tecnologías de la información y las comunicaciones TIC a diciembre 2023	Capacitar en el uso de aplicativos móviles para el manejo tecnificado de las unidades productivas	Buenaventura	50	\$ 800.000	\$ 40.000.000

Costo total de la cadena	\$ 108.000.000
Total productores a cubrir en la cadena**	135

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 113. Apuesta departamental para la cadena productiva cárnica porcina

Apuestas (seleccione las metas que van a ser sus apuestas para 2020-2023)	Descripción de la intervención (describa las acciones estratégicas, en extensión agropecuaria, a desarrollar para lograr la apuesta) Máximo 500 caracteres	Ubicación geográfica (Escriba, uno por cada celda, los municipios o regiones donde se planea desarrollar la apuesta. Inserte más filas si es necesario)	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
200 poricultores asistidos técnicamente en el establecimiento materiales y equipos que contribuyan a la gestión integral de los residuos sólidos derivados de la porcicultura, así como la gestión y disposición adecuada de las aguas residuales derivadas de la cría a diciembre 2023	Asistir técnicamente a los poricultores con el fin de brindarle las herramientas necesarias para el establecimiento de materiales y equipos que contribuyan a la gestión integral de los residuos sólidos derivados de la porcicultura, así como la gestión y disposición adecuada de las aguas residuales derivadas de la cría.	Toro	20	\$ 800.000	\$ 160.000.000
		Alcalá	16		
		Palmira	18		
		La Unión	20		
		Candelaria	20		
		Cartago	20		
		Buga	18		
		Caicedonia	16		
		El Cerrito	16		
		Guacarí	16		
		Restrepo	20		
20 predios certificados en Buenas Prácticas porícolas ante el ICA para diciembre 2023	Brindar los conocimientos técnicos necesarios para lograr que los poricultores certifiquen su predio en buenas prácticas porícolas	Toro	2	\$ 800.000	\$ 16.000.000
		Alcalá	2		
		Palmira	2		
		La Unión	2		
		Candelaria	2		
		Cartago	2		
		Buga	1		

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

[illegible]

Costo total de la cadena	\$ 176.000.000
Total productores a cubrir en la cadena**	220

Tabla 114. Apuesta departamental para la cadena productiva yuca

Apuestas (seleccione las metas que van a ser sus apuestas para 2020-2023)	Descripción de la intervención (describa las acciones estratégicas, en extensión agropecuaria, a desarrollar para lograr la apuesta) Máximo 500 caracteres	Ubicación geográfica (Escriba, uno por cada celda, los municipios o regiones donde se planea desarrollar la apuesta. Inserte más filas si es necesario)	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
30 productores asistidos técnicamente en la transferencia de tecnología que deriven en el establecimiento y el correcto manejo agronómico del cultivo a diciembre 2023	Brindar asesoría técnica en la transferencia de tecnología que deriven en el establecimiento y el correcto manejo agronómico del cultivo	Alcalá	15	\$ 800.000	\$ 24.000.000
		Calima	15		
30 productores vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado a diciembre 2023	Propiciar el diseño de instrumentos que permitan dar valor agregado y se optimicen los procesos de comercialización, mitigando la intermediación e incrementando las ganancias de la producción de yuca en el Valle del Cauca	Alcalá	15	\$ 800.000	\$ 24.000.000
30 productores desarrollando buenas prácticas de conservación de suelos a diciembre 2023	Garantizar la transmisión de información y el establecimiento de programas ambientales que permitan desarrollar buenas prácticas de uso del suelo.	Alcalá	15	\$ 800.000	\$ 24.000.000
		Calima	15		
10 predios certificados en BPA ante el ICA a diciembre 2023	Acompañar y asesorar a los productores de yuca con la finalidad de alcanzar los procesos de certificación en BPA ante el ICA	Alcalá	5	\$ 800.000	\$ 8.000.000
		Calima	5		

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

Costo total de la cadena	\$ 80.000.000
Total productores a cubrir en la cadena**	100

Tabla 115. Apuesta departamental para la cadena productiva maíz amarillo

Apuestas (seleccione las metas que van a ser sus apuestas para 2020-2023)	Descripción de la intervención (describa las acciones estratégicas, en extensión agropecuaria, a desarrollar para lograr la apuesta) Máximo 500 caracteres	Ubicación geográfica (Escriba, uno por cada celda, los municipios o regiones donde se planea desarrollar la apuesta. Inserte más filas si es necesario)	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
100 productores cubiertos por la extensión agrícola relacionada con transferencia de tecnología que permita incrementar la productividad de los cultivos tradicionales de maíz amarillo a diciembre 2023	Apoyar la extensión agrícola con transferencia de tecnología para incrementar la productividad de los cultivos tradicionales de maíz amarillo.	Andalucía	12	\$ 800.000	\$ 80.000.000
		Bolívar	8		
		Bugalagrande	15		
		Candelaria	6		
		Cartago	9		
		Dagua	10		
		Guacarí	9		
		La Victoria	9		
		Obando	10		
		Pradera	5		
		Riofrio	7		
50 productores asistidos técnicamente con mecanismos que permitan mejorar los procesos administrativos, organizacionales y contables de las asociaciones de pequeños y medianos productores de maíz amarillo a diciembre 2023	Brindar asesoría técnica que permita mejorar los procesos administrativos, organizacionales y contables de las asociaciones de pequeños y medianos productores de maíz amarillo	San Pedro	3	\$ 800.000	\$ 40.000.000
		Trujillo	4		
		Tuluá	4		
		Yumbo	4		

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

		Candelaria	4							
		Cartago	7							
		Dagua	4							
		Guacarí	4							
		La Victoria	6							
		Obando	6							
		Riofrio	4							
		100 productores de maíz amarillo fortalecidos con el diseño y puesta en marcha de planes de mercadeo que permitan generar nuevas alianzas comerciales a diciembre 2023	Fortalecer el diseño y puesta en marcha de planes de mercadeo de maíz que permitan generar nuevas alianzas comerciales		Guacarí	8	\$ 800.000	\$ 80.000.000		
La Victoria	10									
Obando	9									
Pradera	9									
Trujillo	10									
San Pedro	8									
Bolívar	9									
Bugalagrande	10									
Candelaria	9									
Cartago	10									
Candelaria	8									
10 predios registrados ante el ICA y certificadas en buenas prácticas BPA a diciembre 2023	Promover una estrategia de acompañamiento técnico que derive en la certificación en Buenas Prácticas Agrícolas BPA de los predios productores de maíz amarillo			Cartago	1	\$ 800.000		\$ 8.000.000		
		Bugalagrande	1							
		Candelaria	1							
		Cartago	1							
		Dagua	1							

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

50 productores agrícolas asesorados en el uso de nuevas tecnologías agrícolas y el aumento de los niveles de comercialización del producto a diciembre 2023	Incrementar la competitividad de los pequeños productores, mediante la formación en el uso de nuevas tecnologías agrícolas y el aumento de los niveles de comercialización del producto.	Guacarí	1	\$ 800.000	\$ 40.000.000
		La Victoria	1		
		Tuluá	1		
		Yumbo	1		
		Andalucía	1		
		Obando	5		
		Pradera	4		
		Trujillo	5		
		San Pedro	5		
		Andalucía	6		
		Yumbo	4		
		Riofrío	4		
		Cartago	5		
		Tuluá	4		
		Bugalagrande	5		
		Dagua	3		

Costo total de la cadena	\$ 248.000.000
Total productores a cubrir en la cadena**	310

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 116. Apuesta departamental para la cadena productiva piña

Apuestas (seleccione las metas que van a ser sus apuestas para 2020-2023)	Descripción de la intervención (describa las acciones estratégicas, en extensión agropecuaria, a desarrollar para lograr la apuesta) Máximo 500 caracteres	Ubicación geográfica (Escriba, uno por cada celda, los municipios o regiones donde se planea desarrollar la apuesta. Inserte más filas si es necesario)	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
3% de incremento en los rendimientos productivos por hectárea de piña como consecuencia de la planificación del cultivo a diciembre 2023	Impulsar estrategias de planificación como un mecanismo que oriente la potencialidad del suelo para el establecimiento de los cultivos de piña en la franja apta para lograr una mejor productividad.	Dagua	25	\$ 800.000	\$ 96.000.000
		Ulloa	20		
		Restrepo	30		
		La Cumbre	30		
		Vijes	15		
80 productores fortalecidos mediante la transferencia de conocimientos y herramientas que les permitan generar mayores capacidades asociativas con el objeto de crear oportunidades de mercadeo en colectivo que les generen confianza a diciembre 2023	Fortalecer las capacidades asociativas de los pequeños y medianos productores de piña con el objeto de crear oportunidades de mercadeo en colectivo que les generen confianza.	Dagua	15	\$ 800.000	\$ 64.000.000
		Ulloa	15		
		Restrepo	15		
		La Cumbre	20		
		Vijes	15		
45 productores vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado a diciembre 2023	Diseñar instrumentos de comercialización que propongan negocios previos que permitan planificar las siembras cumpliendo con las cadenas de comercialización, minimizando la intermediación e incrementando las ganancias de los productores	Dagua	9	\$ 800.000	\$ 36.000.000
		Ulloa	7		
		Restrepo	9		
		La Cumbre	13		
		Vijes	7		
20 productores asesorados en iniciativas ambientales de gestión integral en el manejo del cultivo de piña implementando los puntos de control de la normatividad para la producción e inocuidad a diciembre 2023	Asesorar y fortalecer las iniciativas ambientales de gestión integral para el manejo del cultivo de piña implementando los puntos de control de la normatividad para la producción con inocuidad.	Dagua	4	\$ 800.000	\$ 16.000.000
		Ulloa	3		
		Restrepo	4		
		La Cumbre	5		

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

		Vijes	4						
10 predios registrados ante el ICA y certificados en BPA a diciembre 2023	Acompañar los procesos técnicos necesarios que deriven en la formación de los productores para adquirir e implementar los recursos necesarios para la certificación de sus predios en Buenas Prácticas Agrícolas BPA	Dagua	3	\$ 800.000	\$ 8.000.000				
		Ulloa	1						
		Restrepo	2						
		La Cumbre	3						
		Vijes	1						
20 productores que implementan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en cualquier eslabón de la cadena de valor a diciembre 2023	Incrementar la competitividad de los pequeños productores, mediante la implementación de la extensión agropecuaria como mecanismo orientador en el acceso y uso de las nuevas tecnologías agrícolas y el aumento de los niveles de comercialización del producto.	Dagua	4	\$ 800.000	\$ 16.000.000				
		Ulloa	3						
		Restrepo	4						
		La Cumbre	5						
		Vijes	4						

Costo total de la cadena	\$ 236.000.000
Total productores a cubrir en la cadena**	295

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

Tabla 117. Apuesta departamental para la cadena productiva frijol

Apuestas (seleccione las metas que van a ser sus apuestas para 2020-2023)	Descripción de la intervención (describa las acciones estratégicas, en extensión agropecuaria, a desarrollar para lograr la apuesta) Máximo 500 caracteres	Ubicación geográfica (Escriba, uno por cada celda, los municipios o regiones donde se planea desarrollar la apuesta. Inserte más filas si es necesario)	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
5% de incremento de los rendimientos productivos por hectárea de frijol a partir de la implementación de mecanismos de mejoramiento técnico a diciembre 2023	Implementar el servicio de extensión con la finalidad de introducir prácticas de manejo integrado que deriven en el mejoramiento de la productividad del frijol	Guacarí	15	\$ 800.000	\$ 36.000.000
		San Pedro	15		
		Versalles	15		
40 productores asistidos técnicamente con instrumentos de generación de valor agregado a la producción, que permitan posicionar un producto primario de mayor calidad y optimicen la cadena de comercialización y su rentabilidad para los productores a diciembre 2023	Promover instrumentos de generación de valor agregado a la producción, que permitan posicionar un producto primario de mayor calidad y optimicen la cadena de comercialización y su rentabilidad para los productores	Guacarí	13	\$ 800.000	\$ 32.000.000
		San Pedro	13		
		Versalles	14		
40 productores asesorados en iniciativas ambientales de gestión integral en el manejo del cultivo de frijol implementando los puntos de control de la normatividad para la producción e inocuidad a diciembre 2023	Asesorar y fortalecer las iniciativas ambientales de gestión integral para el manejo del cultivo de frijol implementando los puntos de control de la normatividad para la producción con inocuidad.	Guacarí	13	\$ 800.000	\$ 32.000.000
		San Pedro	13		
		Versalles	14		
20 productores que implementan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en cualquier eslabón de la cadena de valor a diciembre 2023	Incrementar la competitividad de los pequeños productores, mediante la implementación de la extensión agropecuaria como mecanismo orientador en el acceso y uso de las nuevas tecnologías agrícolas y el aumento de los niveles de comercialización del producto.	Guacarí	7	\$ 800.000	\$ 16.000.000
		San Pedro	7		
		Versalles	6		

Costo total de la cadena	\$ 116.000.000
Total productores a cubrir en la cadena**	145

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 118. Apuesta departamental para la cadena productiva avicultura

Apuestas (seleccione las metas que van a ser sus apuestas para 2020-2023)	Descripción de la intervención (describa las acciones estratégicas, en extensión agropecuaria, a desarrollar para lograr la apuesta) Máximo 500 caracteres	Ubicación geográfica (Escriba, uno por cada celda, los municipios o regiones donde se planea desarrollar la apuesta. Inserte más filas si es necesario)	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
300 productores atendidos con procesos que permitan establecer los conocimientos necesarios para la tecnificación de las unidades productivas, que deriven en el mejoramiento de la productividad a diciembre 2023	Asistir técnicamente a pequeños y medianos productores en procesos de tecnificación que permitan mejorar la productividad de las unidades avícolas	San Pedro	25	\$ 800.000	\$ 240.000.000
		Candelaria	34		
		Buga	33		
		Tuluá	31		
		Palmira	28		
		Jamundí	27		
		Ginebra	26		
		La Unión	26		
		Roldanillo	25		
		Caicedonia	25		
		Andalucía	20		
30 alianzas comerciales establecidas con pequeños y medianos productores a diciembre 2023	Fortalecer los procesos comerciales de las organizaciones mediante un proceso de asesoramiento en el establecimiento de alianzas para comercialización	Cartago	10	\$ 800.000	\$ 88.000.000
		Ansermanuevo	10		
		Alcalá	10		
		Calí	10		
		Calima	10		
		Obando	10		
		San Pedro	10		

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

200 productores asesorados en iniciativas de gestión ambiental integral y manejo de residuos orgánicos a diciembre 2023	Asesorar y fortalecer las iniciativas ambientales de gestión integral para el manejo de las unidades productivas, implementando los puntos de control de la normatividad para la producción con inocuidad.	Candelaria	10	\$ 800.000						
		Buga	10							
		Tuluá	10							
		Palmira	10							
		San Pedro	17		\$ 160.000.000					
		Ansermanuevo	20							
		Alcalá	18							
		Cali	15							
		Calima	20							
		Obando	17							
		Jamundí	19							
		Ginebra	18							
		La Unión	17							
		Roldanillo	20							
		Palmira	19							

Costo total de la cadena	\$ 488.000.000
Total productores a cubrir en la cadena**	610

PDEA
VALLE DEL CAUCA

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

Tabla 119. Apuesta departamental para la cadena productiva tomate

Apuestas (seleccione las metas que van a ser sus apuestas para 2020-2023)	Descripción de la intervención (describa las acciones estratégicas, en extensión agropecuaria, a desarrollar para lograr la apuesta) Máximo 500 caracteres	Ubicación geográfica (Escriba, uno por cada celda, los municipios o regiones donde se planea desarrollar la apuesta. Inserte más filas si es necesario)	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
8% de incremento de los rendimientos productivos por hectárea de tomate a partir de la implementación de mecanismos de mejoramiento técnico a diciembre 2023	Implementar el servicio de extensión con la finalidad de introducir prácticas de manejo integrado que deriven en el mejoramiento de la productividad del tomate	La Cumbre	15	\$ 800.000	\$ 98.400.000
		Alcalá	15		
		Obando	10		
		San Pedro	20		
		Tuluá	15		
		Calima	18		
		Restrepo	15		
		Vijes	15		
100 productores fortalecidos mediante la transferencia de conocimientos y herramientas que les permitan generar mayores capacidades asociativas con el objeto de crear oportunidades de mercadeo en colectivo que les generen confianza a diciembre 2023	Fortalecer las capacidades asociativas de los pequeños y medianos productores de tomate con el objeto de crear oportunidades de mercadeo en colectivo que les generen confianza.	La Cumbre	15	\$ 800.000	\$ 80.000.000
		Alcalá	10		
		Obando	10		
		San Pedro	13		
		Tuluá	12		
		Calima	12		
		Restrepo	14		
		Vijes	14		
20 alianzas comerciales establecidas con pequeños y medianos productores a diciembre 2023	Fortalecer los procesos comerciales de las organizaciones mediante un proceso	La Cumbre	15	\$ 800.000	\$ 80.000.000
		Alcalá	10		

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

	de asesoramiento en el establecimiento de alianzas para comercialización	Obando	10									
		San Pedro	13									
		Tuluá	12									
		Calima	12									
		Restrepo	14									
		Vijes	14									
		150 productores asesorados en iniciativas de gestión ambiental de los cultivos de tomate, como estrategia de mitigación del impacto sobre la matriz ambiental circundante a diciembre 2023	Asesorar y fortalecer las iniciativas de gestión ambiental de los cultivos de tomate, como estrategia de mitigación del impacto sobre la matriz ambiental circundante		La Cumbre	20	\$ 800.000	\$ 120.000.000				
Alcalá	15											
Obando	20											
San Pedro	20											
Tuluá	15											
Calima	20											
Restrepo	20											
Vijes	20											
Alcalá	4											
Obando	4											
San Pedro	5											
Tuluá	4											
Calima	6											
Restrepo	6											
Vijes	6											

Costo total de la cadena	\$ 410.400.000
Total productores a cubrir en la cadena**	513

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

Tabla 120. Apuesta departamental para la cadena productiva papaya

Apuestas (seleccione las metas que van a ser sus apuestas para 2020-2023)	Descripción de la intervención (describa las acciones estratégicas, en extensión agropecuaria, a desarrollar para lograr la apuesta) Máximo 500 caracteres	Ubicación geográfica (Escriba, uno por cada celda, los municipios o regiones donde se planea desarrollar la apuesta. Inserte más filas si es necesario)	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
100 productores de papaya asesorados para el establecimiento de la gestión ambiental integral para el desarrollo de los cultivos de papaya a diciembre 2023	Asesorar técnicamente a los productores de papaya mediante la transferencia de conocimientos necesarios para la gestión ambiental integral en el desarrollo de los cultivos	Andalucía	15	\$ 800.000	\$ 80.000.000
		Roldanillo	15		
		San Pedro	15		
		Zarzal	15		
		Bolívar	15		
		Candelaria	10		
		La Unión	15		
100 productores agropecuarios con paquetes tecnológicos implementados para el control fitosanitario de plagas y enfermedades limitantes en el cultivo de Papaya a diciembre de 2023	Asesoría y acompañamiento a productores agropecuarios en el manejo de paquetes tecnológicos para el control fitosanitario de plagas y enfermedades limitantes en el cultivo de Papaya.	Andalucía	15	\$ 800.000	\$ 80.000.000
		Roldanillo	15		
		San Pedro	15		
		Zarzal	15		
		Bolívar	15		
		Candelaria	10		
		La Unión	15		

Costo total de la cadena	\$ 160.000.000
Total productores a cubrir en la cadena**	200

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

Tabla 121. Apuesta departamental para la cadena productiva arracacha

Apuestas (seleccione las metas que van a ser sus apuestas para 2020-2023)	Descripción de la intervención (describa las acciones estratégicas, en extensión agropecuaria, a desarrollar para lograr la apuesta) Máximo 500 caracteres	Ubicación geográfica (Escriba, uno por cada celda, los municipios o regiones donde se planea desarrollar la apuesta. Inserte más filas si es necesario)	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
6% de aumento en los rendimientos productivos de los cultivos por hectárea a diciembre 2023	Asesorar a los productores con mecanismos de fácil acceso que permitan la implementación de procesos técnicos de mejoramiento de la productividad del cultivo de arracacha	Bolívar	5	\$ 800.000	\$ 36.000.000
		Dagua	5		
		Buga	5		
		El Dovio	5		
		Florida	5		
		Guacarí	5		
		La Unión	5		
		Roldanillo	5		
		Versalles	5		
5 alianzas comerciales establecidas con pequeños y medianos productores a diciembre 2023	Fortalecer los procesos comerciales de las organizaciones mediante un proceso de asesoramiento en el establecimiento de alianzas para comercialización	Bolívar	5	\$ 800.000	\$ 36.000.000
		Dagua	5		
		Buga	5		
		El Dovio	5		
		Florida	5		
		Guacarí	5		
		La Unión	5		
		Roldanillo	5		
		Versalles	5		

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

Costo total de la cadena	\$ 72.000.000
Total productores a cubrir en la cadena**	90

Tabla 122. Apuesta departamental para la cadena productiva caña panelera

Apuestas (seleccione las metas que van a ser sus apuestas para 2020-2023)	Descripción de la intervención (describa las acciones estratégicas, en extensión agropecuaria, a desarrollar para lograr la apuesta) Máximo 500 caracteres	Ubicación geográfica (Escriba, uno por cada celda, los municipios o regiones donde se planea desarrollar la apuesta. Inserte más filas si es necesario)	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
200 productores acompañados y asesorados en el manejo tecnificado y adecuado del cultivo que derive en la transferencia de elementos necesarios para mejorar la productividad a diciembre 2023	Brindar acompañamiento y asesoría en el manejo tecnificado y adecuado del cultivo que derive en la transferencia de elementos necesarios para mejorar la productividad	Bolívar	18	\$ 800.000	\$ 160.000.000
		Calima	18		
		Dagua	18		
		El Dovio	18		
		Versalles	18		
		Vijes	18		
		Yotoco	18		
		Buga	18		
		Restrepo	18		
		Ansermanuevo	18		
		Roldanillo	20		
20 asociaciones asesoradas y acompañadas en fortalecimiento organizacional a diciembre de 2023	Asesoría y acompañamiento a asociaciones de productores para el fortalecimiento organizacional por área	Bolívar	1	\$ 800.000	\$ 16.000.000
		Calima	2		

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

[illegible]

Costo total de la cadena	\$ 192.000.000
Total productores a cubrir en la cadena**	240

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 123. Apuesta departamental para la cadena productiva aguacate

Apuestas (seleccione las metas que van a ser sus apuestas para 2020-2023)	Descripción de la intervención (describa las acciones estratégicas, en extensión agropecuaria, a desarrollar para lograr la apuesta) Máximo 500 caracteres	Ubicación geográfica (Escriba, uno por cada celda, los municipios o regiones donde se planea desarrollar la apuesta. Inserte más filas si es necesario)	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
10% de aumento en los rendimientos productivos por hectárea de cultivo de aguacate a diciembre 2023	Brindar acompañamiento y asesoramiento técnico que derive en la tecnificación sostenible de los cultivos de aguacate, aumentando la productividad y la calidad del fruto	Argelia	5	\$ 800.000	\$ 44.000.000
		Bolívar	5		
		Calima	5		
		Candelaria	5		
		El Águila	5		
		El Cairo	5		
		Palmira	5		
		Trujillo	5		
		Ulloa	5		
		Caicedonia	5		
		El Cerrito	5		
20 asociaciones asesoradas, acompañadas en fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo a diciembre 2023	Asesoría y acompañamiento a asociaciones de productores para el fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo.	Roldanillo	15	\$ 800.000	\$ 132.000.000
		Sevilla	15		
		Tuluá	15		
		Versalles	15		
		Cartago	15		
		Yotoco	15		
		Yumbo	15		

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

[illegible]

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

30 predios registrados ante el ICA y certificadas en buenas prácticas BPA a diciembre 2023	Fortalecer las iniciativas de los productores aguacateros con fines de certificación de predios en Buenas Prácticas Agrícolas BPA	Ulloa	18	\$ 800.000						
		Caicedonia	18							
		El Cerrito	18							
		Argelia	3		\$ 24.000.000					
		Bolívar	2							
		Calima	3							
		Candelaria	2							
		El Águila	3							
		El Cairo	3							
		Palmira	3							
		Trujillo	3							
		Ulloa	3							
		Caicedonia	3							
		El Cerrito	2							

Costo total de la cadena	\$ 480.000.000
Total productores a cubrir en la cadena**	600

PDEA
VALLE DEL CAUCA

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

Tabla 124. Apuesta departamental para la cadena productiva arroz verde

Apuestas (seleccione las metas que van a ser sus apuestas para 2020-2023)	Descripción de la intervención (describa las acciones estratégicas, en extensión agropecuaria, a desarrollar para lograr la apuesta) Máximo 500 caracteres	Ubicación geográfica (Escriba, uno por cada celda, los municipios o regiones donde se planea desarrollar la apuesta. Inserte más filas si es necesario)	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023					
40 productores asesorados y acompañados con paquetes tecnológicos para mejoramiento de la productividad del arroz a diciembre de 2023	Asesoría y acompañamiento a productores agropecuarios en la implementación de tecnologías y paquetes técnicos para el mejoramiento de la productividad de arroz	Jamundí	30	\$ 800.000	\$ 32.000.000					
		Roldanillo	10							
4 asociaciones asesoradas, acompañadas en fortalecimiento organizacional a diciembre de 2023	Asesoría y acompañamiento a asociaciones de productores para el fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo.	Jamundí	30	\$ 800.000	\$ 32.000.000					
		Roldanillo	10							
20 productores asesorados en el manejo de tecnologías que permitan optimizar y mitigar el impacto de fertilizantes, plaguicidas, vinazas y residuos sobre las fuentes de agua superficiales y subterráneas a diciembre 2023	Brindar asesoría técnica en el manejo de tecnologías que permitan optimizar y mitigar el impacto de fertilizantes, plaguicidas, vinazas y residuos sobre las fuentes de agua superficiales y subterráneas	Jamundí	15	\$ 800.000	\$ 16.000.000					
		Roldanillo	5							
8 predios implementados y certificados ante el ICA en Buenas Prácticas Agrícolas-BPA en el cultivo del arroz a diciembre de 2023	Asesoría y acompañamiento a predios de productores agropecuarios para implementación y certificación en Buenas Prácticas Agrícolas-BPA en el cultivo del arroz.	Jamundí	5	\$ 800.000	\$ 6.400.000					
		Roldanillo	3							

Costo total de la cadena	\$ 86.400.000
Total productores a cubrir en la cadena**	108

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 125. Apuesta departamental para la cadena productiva lulo

Apuestas (seleccione las metas que van a ser sus apuestas para 2020-2023)	Descripción de la intervención (describa las acciones estratégicas, en extensión agropecuaria, a desarrollar para lograr la apuesta) Máximo 500 caracteres	Ubicación geográfica (Escriba, uno por cada celda, los municipios o regiones donde se planea desarrollar la apuesta. Inserte más filas si es necesario)	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
20 hectáreas de cultivos de lulo tecnificadas con procesos que permitan mejorar la productividad a diciembre 2023	Brindar asesoría técnica para la transferencia de conocimientos que permitan a los productores implementar mecanismos de tecnificación de los cultivos que contribuyan al mejoramiento de la productividad	Calima	10	\$ 800.000	\$ 56.000.000
		El Águila	10		
		Argelia	10		
		Bolívar	10		
		Caicedonia	10		
		Toro	10		
		Versalles	10		
10 asociaciones legalmente constituidas ante cámara de comercio teniendo como líneas productivas el cultivo de lulo a diciembre 2023	Brindar las herramientas necesarias que contribuya a que los productores de lulo se asocien mediante la construcción de estatutos, planes de negocio, formulación de proyectos y constitución ante cámara de comercio.	Calima	10	\$ 800.000	\$ 56.000.000
		El Águila	10		
		Argelia	10		
		Bolívar	10		
		Caicedonia	10		
		Toro	10		
		Versalles	10		
100 productores implementando procesos que contribuyan a la gestión ambiental de los cultivos de lulo a diciembre de 2023	Brindar la asesoría técnica suficiente para que los productores implementen los mecanismos necesarios para la gestión ambiental integral de los cultivos de lulo, propendiendo por el manejo	Calima	15	\$ 800.000	\$ 80.000.000
		El Águila	12		
		Argelia	13		

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

[illegible]

Tabla 126. Apuesta departamental para la cadena productiva uva

Apuestas (seleccione las metas que van a ser sus apuestas para 2020-2023)	Descripción de la intervención (describa las acciones estratégicas, en extensión agropecuaria, a desarrollar para lograr la apuesta) Máximo 500 caracteres	Ubicación geográfica (Escriba, uno por cada celda, los municipios o regiones donde se planea desarrollar la apuesta. Inserte más filas si es necesario)	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
100 productores de uva asesorados en los procesos relacionados con la gestión ambiental integral de sus cultivos a diciembre 2023	Asesorar a productores de uva en los procesos relacionados con la gestión ambiental integral de sus cultivos	Guacarí	20	\$ 800.000	\$ 80.000.000
		Ginebra	20		
		Yumbo	20		
		El Cerrito	20		
		La Unión	20		
20 predios registrados ante el ICA y certificados en buenas prácticas asociadas al cultivo de uva a diciembre 2023	Brindar un proceso de asesoría que permita a los productores certificar sus predios en Buenas Prácticas ante el ICA y que a su vez contribuya a un control sanitario integral e inocuidad de los cultivos	Guacarí	4	\$ 800.000	\$ 16.000.000
		Ginebra	4		
		Yumbo	4		
		El Cerrito	4		
		La Unión	4		

Costo total de la cadena	\$ 96.000.000
Total productores a cubrir en la cadena**	120

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 127. Apuesta departamental para la cadena productiva cítricos

Apuestas (seleccione las metas que van a ser sus apuestas para 2020-2023)	Descripción de la intervención (describa las acciones estratégicas, en extensión agropecuaria, a desarrollar para lograr la apuesta) Máximo 500 caracteres	Ubicación geográfica (Escriba, uno por cada celda, los municipios o regiones donde se planea desarrollar la apuesta. Inserte más filas si es necesario)	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
10% de aumento de los rendimientos productivos por hectárea de los cultivos de cítricos de los productores asesorados a diciembre 2023	Mejorar las capacidades productivas mediante la transferencia de capacidades que permitan a los productores de cítricos implementar las medidas respectivas para el mejoramiento de la productividad de los cultivos.	Alcalá	10	\$ 800.000	\$ 104.000.000
		Argelia	10		
		Calima	10		
		Candelaria	10		
		Dagua	10		
		Obando	10		
		Ulloa	10		
		Bugalagrande	10		
		Caicedonia	10		
		Jamundí	10		
		Sevilla	10		
		Yotoco	10		
		Yumbo	10		
20 asociaciones asesoradas en fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo a diciembre de 2023	Asesoría y acompañamiento a asociaciones de productores para el fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo.	Alcalá	20	\$ 800.000	\$ 204.000.000
		Argelia	20		
		Calima	20		
		Candelaria	20		
		Dagua	25		

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
 Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

100 productores asesorados en paquetes fitosanitarios para el manejo de plagas y enfermedades limitantes en cítricos a diciembre 2023	Asesorar a productores agropecuarios en paquetes fitosanitarios para control de plagas y enfermedades que afectan el cultivo de cítricos y limitan la producción.	Obando	25	\$ 800.000	\$ 80.000.000
		Ulloa	25		
		Bugalagrande	25		
		Caicedonia	25		
		Jamundí	25		
		Sevilla	25		
		Yotoco	9		
		Yumbo	8		
		Alcalá	5		
		Argelia	10		
		Calima	10		
		Candelaria	10		
		Dagua	10		
		Obando	10		
		Ulloa	8		
		Bugalagrande	10		
		Caicedonia	10		

Costo total de la cadena	\$ 388.000.000
Total productores a cubrir en la cadena**	485

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 128. Apuesta departamental para la cadena productiva guayaba

Apuestas (seleccione las metas que van a ser sus apuestas para 2020-2023)	Descripción de la intervención (describa las acciones estratégicas, en extensión agropecuaria, a desarrollar para lograr la apuesta) Máximo 500 caracteres	Ubicación geográfica (Escriba, uno por cada celda, los municipios o regiones donde se planea desarrollar la apuesta. Inserte más filas si es necesario)	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
100 productores asesorados en el establecimiento de estrategias que permitan fortalecer e ingresar a nuevos canales de comercialización del producto a diciembre 2023	Asesorar a los productores de guayaba en el establecimiento de estrategias que permitan fortalecer e ingresar a nuevos canales de comercialización del producto	La Unión	20	\$ 800.000	\$ 80.000.000
		Roldanillo	20		
		Zarzal	20		
		Sevilla	20		
		Versalles	20		

Costo total de la cadena	\$ 80.000.000
Total productores a cubrir en la cadena**	100

PDEA
VALLE DEL CAUCA

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

Tabla 129. Apuesta departamental para la cadena productiva habichuela

Apuestas	Descripción de la intervención	Ubicación geográfica	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
6% de aumento en los rendimientos productivos de los cultivos por hectárea a diciembre 2023	Asesorar técnicamente a los productores de habichuela y brindarle los conocimientos necesarios para implementar un proceso tecnificado y eficaz que aumente la productividad del cultivo de habichuela	La Cumbre	5	\$ 800.000	\$ 36.000.000
		El Dovio	5		
		Dagua	5		
		Calima	5		
		Alcalá	5		
		Sevilla	5		
		Roldanillo	5		
		Pradera	5		
50 productores de habichuela asesorados en los procesos relacionados con la gestión ambiental integral de sus cultivos a diciembre 2023	Asesorar a productores de habichuela en los procesos relacionados con la gestión ambiental integral de sus cultivos, como estrategia de mitigación de la contaminación ambiental	Bugalagrande	5	\$ 800.000	\$ 40.000.000
		La Cumbre	5		
		El Dovio	6		
		Dagua	6		
		Calima	5		
		Alcalá	6		
		Sevilla	6		
		Roldanillo	6		
		Pradera	5		
		Bugalagrande	5		

Costo total de la cadena	\$ 76.000.000
Total productores a cubrir en la cadena**	95

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

Tabla 130. Apuesta departamental para la cadena productiva cacao

Apuestas	Descripción de la intervención	Ubicación geográfica	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
6% de aumento en los rendimientos productivos de los cultivos por hectárea a diciembre 2023	Brindar asesoría a los productores de cacao con el fin de consolidar procesos controlados y de manejo integral del cultivo que permitan mejorar la productividad de las unidades productivas de cacao	Ansermanuevo	10	\$ 800.000	\$ 88.000.000
		Candelaria	10		
		Trujillo	10		
		Andalucía	10		
		Bugalagrande	10		
		Buenaventura	10		
		Buga	10		
		Caicedonia	10		
		Jamundí	10		
		Toro	10		
100 productores asesorados en el establecimiento de estrategias que permitan fortalecer e ingresar a nuevos canales de comercialización del producto a diciembre 2023	Asesorar a los productores de cacao en el establecimiento de estrategias que permitan fortalecer e ingresar a nuevos canales de comercialización del producto	Zarzal	10	\$ 800.000	\$ 80.000.000
		La Victoria	8		
		Toro	8		
		Zarzal	12		
		Ansermanuevo	8		
		Candelaria	8		
		Trujillo	10		
		Andalucía	8		
		Bugalagrande	8		
		Buenaventura	12		
20 predios registrados ante el ICA y certificados en buenas prácticas asociadas al cultivo de cacao a diciembre 2023	Brindar un proceso de asesoría que permita a los productores certificar sus predios en Buenas Prácticas ante el ICA y que a su vez contribuya a un control sanitario integral e inocuidad de los cultivos	Buga	10	\$ 800.000	\$ 16.000.000
		Jamundí	8		
		Toro	2		
		La Victoria	1		
		Trujillo	2		
		Andalucía	1		
		Bugalagrande	2		
		Buenaventura	4		
		Ansermanuevo	1		
		Candelaria	2		

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Apuestas	Descripción de la intervención	Ubicación geográfica	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
		Jamundí	1		
		Caicedonia	2		
		Buga	2		
Costo total de la cadena	\$ 184.000.000				
Total productores a cubrir en la cadena**	230				

Tabla 131. Apuesta departamental para la cadena productiva zapallo

Apuestas	Descripción de la intervención	Ubicación geográfica	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
30 productores de zapallo asesorados en mitigación del impacto sobre el uso de agroquímicos para control de plagas a diciembre 2023	Brindar asesoría técnica a los productores de zapallo con la finalidad de mitigar el impacto sobre el uso de agroquímicos para control de plagas	La Cumbre	5	\$ 800.000	\$ 24.000.000
		Bolívar	5		
		Restrepo	4		
		Calima	4		
		El Dovio	4		
		Dagua	3		
		Tuluá	3		
20 predios registrados ante el ICA y certificados en buenas prácticas asociadas al cultivo de zapallo a diciembre 2023	Brindar un proceso de asesoría que permita a los productores certificar sus predios en Buenas Prácticas ante el ICA y que a su vez contribuya a un control sanitario integral e inocuidad de los cultivos	Yotoco	2	\$ 800.000	\$ 16.000.000
		La Cumbre	4		
		Bolívar	4		
		Restrepo	2		
		Calima	2		
		El Dovio	2		
		Dagua	2		
		Tuluá	2		

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

Costo total de la cadena	\$ 40.000.000	Yotoco	2	
Total productores a cubrir en la cadena**	50			

Tabla 132. Apuesta departamental para la cadena productiva forestal

Apuestas	Descripción de la intervención	Ubicación geográfica	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
20 productores asesorados en procesos que permitan la optimización del riego, el acompañamiento con estrategias de mitigación de impacto ambiental y mecanismos que permitan la consolidación de planes de gestión integral de residuos a diciembre 2023	Asesorar a los productores de especies forestales en procesos que permitan la optimización del riego, el acompañamiento con estrategias de mitigación de impacto ambiental y mecanismos que permitan la consolidación de planes de gestión integral de residuos	Restrepo	20	\$ 800.000	\$ 16.000.000

Costo total de la cadena	\$ 16.000.000
Total productores a cubrir en la cadena**	40

Tabla 133. Apuesta departamental para la cadena productiva bovino leche

Apuestas	Descripción de la intervención	Ubicación geográfica	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
200 de productores atendidos con los servicios de extensión que contribuyan al mejoramiento de los procesos ganaderos y la productividad a diciembre 2023	Mediante servicios de extensión técnica contribuir al mejoramiento de los procesos de la ganadería de hatos lecheros que deriven en el mejoramiento de la productividad	El Dovio	16	\$ 800.000	\$ 160.000.000
		El Cairo	16		
		Florida	16		
		Palmira	16		
		Restrepo	16		

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Apuestas	Descripción de la intervención	Ubicación geográfica	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
		Bugalagrande	14		
		Buga	14		
		La Victoria	12		
		Pradera	10		
		Sevilla	10		
		Toro	10		
		Tuluá	10		
		Versalles	10		
		Cartago	10		
		Ginebra	10		
		Riofrío	10		
100 productores lecheros vinculados a nuevas alianzas comerciales a diciembre 2023	Contribuir al fomento de nuevas alianzas comerciales asociativas para los productores lecheros del Valle del Cauca	Sanpedro	10	\$ 800.000	\$ 80.000.000
		El Cairo	8		
		Florida	8		
		Palmira	12		
		Restrepo	8		
		Bugalagrande	8		
		Buga	8		
		La Victoria	10		
		Pradera	10		
		El Dovio	10		
		Tuluá	8		
40 hectáreas implementadas con sistemas silvopastoriles a diciembre 2023	Brindar asesoría técnica que derive en la implementación de sistemas silvopastoriles como mecanismo de producción sostenible	Cartago	5	\$ 800.000	\$ 44.000.000
		Sevilla	5		
		Toro	5		
		Tuluá	5		
		Versalles	5		
		Cartago	5		
		Ginebra	5		
		Riofrío	5		
		El Dovio	5		
		El Cairo	5		

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

Apuestas	Descripción de la intervención	Ubicación geográfica	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
		Buga	5		

Costo total de la cadena	\$ 284.000.000
Total productores a cubrir en la cadena**	355

Tabla 134. Apuesta departamental para la cadena productiva cilantro.

Apuestas	Descripción de la intervención	Ubicación geográfica	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
80 productores asesorados con mecanismos de transferencia tecnológica apropiada para mejorar los niveles de productividad de las áreas establecidas y que permita incrementar las áreas de producción con los cuales se garantizan los volúmenes de producción requeridos para atender la demanda regional a diciembre 2023	Implementar mecanismos de transferencia tecnológica apropiada para mejorar los niveles de productividad de las áreas establecidas e incrementar las áreas de producción con los cuales se garantizan los volúmenes de producción requeridos para atender la demanda regional	Palmira	13	\$ 800.000	\$ 64.000.000
		Yumbo	10		
		Dagua	13		
		Florida	10		
		El Cerrito	13		
		Bugalagrande	10		
		San Pedro	11		
Seis asociaciones de productores de cilantro formalizadas y fortalecidas en componentes administrativos, asociativos y de empresarialización a diciembre 2023	Fortalecer los procesos socio empresariales de los productores rurales involucrados dentro de la cadena productiva	Palmira	13	\$ 800.000	\$ 64.000.000
		Yumbo	10		
		Dagua	13		
		Florida	10		
		El Cerrito	13		
		Bugalagrande	10		
		San Pedro	11		
40 productores asesorados en el establecimiento de sistemas de producción agroecológicos de cilantro que	Asesorar el establecimiento de sistemas de producción agroecológicos de cilantro que deriven en	Palmira	10	\$ 800.000	\$ 32.000.000
		Yumbo	5		

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

deriven en la conservación de los recursos naturales circundantes y la producción limpia a diciembre 2023	la conservación de los recursos naturales circundantes y la producción limpia	Dagua	5		
		Florida	5		
		El Cerrito	5		
		Bugalagrande	5		
		San Pedro	5		

Costo total de la cadena	\$ 160.000.000
Total productores a cubrir en la cadena**	200

Tabla 135. Apuesta departamental para la cadena productiva mora

Apuestas	Descripción de la intervención	Ubicación geográfica	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
80 productores asesorados con mecanismos de tecnificación y manejo integrado de plagas que permita mejorar los niveles de productividad de las áreas establecidas y que permita incrementar las áreas de producción con los cuales se garantizan los volúmenes de producción requeridos para atender la demanda regional a diciembre 2023	Implementar mecanismos de tecnificación y manejo integrado de plagas que permita mejorar los niveles de productividad de las áreas establecidas e incrementar las áreas de producción con los cuales se garantizan los volúmenes de producción requeridos para atender la demanda regional	Florida	8	\$ 800.000	\$ 64.000.000
		Obando	8		
		Trujillo	12		
		Guacarí	10		
		Pradera	8		
		Tuluá	8		
		Versalles	8		
		Ginebra	10		
		San Pedro	8		
100 productores asesorados en el establecimiento de sistemas de producción agroecológicos de mora que deriven en la conservación de los recursos naturales circundantes, la protección de polinizadores y la producción limpia a diciembre 2023	Asesorar el establecimiento de sistemas de producción agroecológicos de mora que deriven en la conservación de los recursos naturales circundantes, la protección de polinizadores y la producción limpia	Florida	10	\$ 800.000	\$ 80.000.000
		Obando	10		
		Trujillo	10		
		Guacarí	10		
		Pradera	10		
		Tuluá	10		
		Versalles	10		
		Ginebra	20		
		San Pedro	10		
20 predios certificados en BPA e inscritos ante el ICA a diciembre 2023	Asesorar técnicamente los productores de mora con la finalidad de alcanzar la certificación del predio en Buenas Prácticas Agrícolas BPA ante el ICA	Florida	2	\$ 800.000	\$ 16.000.000
		Obando	2		
		Trujillo	2		
		Guacarí	2		

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Apuestas	Descripción de la intervención	Ubicación geográfica	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
		Pradera	2		
		Tuluá	2		
		Versalles	2		
		Ginebra	5		
		San pedro	1		
30 productores implementando sistemas tecnológicos que deriven en el control y proyección del cultivo de forma sistematizada a diciembre 2023	Acompañar mediante los servicios de extensión la implementación de sistemas tecnológicos que deriven en el control y proyección del cultivo de forma sistematizada	Florida	3	\$ 800.000	\$ 24.000.000
		Obando	3		
		Trujillo	3		
		Guacarí	3		
		Pradera	3		
		Tuluá	3		
		Versalles	3		
		Ginebra	6		
		San pedro	3		

Costo total de la cadena	\$ 184.000.000
Total productores a cubrir en la cadena**	230

Tabla 136. Apuesta departamental para la cadena productiva plantas aromáticas y medicinales

Apuestas	Descripción de la intervención	Ubicación geográfica	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
40 hectáreas implementando sistemas de producción agroecológica con uso eficiente del recurso hídrico para riego a diciembre 2023	Brindar los servicios de extensión agropecuaria con mecanismos que permitan implementar cultivos de plantas aromáticas y medicinales de	Candelaria	3	\$ 800.000	\$ 34.400.000
		Yumbo	10		
		La Cumbre	10		
		Cali	10		

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Apuestas	Descripción de la intervención	Ubicación geográfica	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
	forma agroecológica y mediante el uso eficiente del recurso hídrico para riego	Guacarí	5		
		Dagua	3		
		Buga	1		
		Palmira	1		
5 asociaciones asesoradas en fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo a diciembre de 2023	Asesoría y acompañamiento a asociaciones de productores para el fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo.	Candelaria	5	\$ 800.000	\$ 32.000.000
		Yumbo	5		
		La Cumbre	5		
		Cali	5		
		Guacarí	5		
		Dagua	5		
		Buga	5		
		Palmira	5		
30 productores de plantas aromáticas y medicinales vinculados a nuevas alianzas comerciales a diciembre 2023	Contribuir al fomento de capacidades para el establecimiento de nuevas alianzas comerciales asociativas para los productores de plantas aromáticas y medicinales del Valle del Cauca	Candelaria	4	\$ 800.000	\$ 24.000.000
		Yumbo	8		
		La Cumbre	5		
		Cali	4		
		Guacarí	3		
		Dagua	2		
		Buga	2		
		Palmira	2		

Costo total de la cadena	\$ 90.400.000
Total productores a cubrir en la cadena**	113

PDEA
VALLE DEL CAUCA

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

Tabla 137. Apuesta departamental para la cadena productiva de la pesca

Apuestas (seleccione las metas que van a ser sus apuestas para 2020-2023)	Descripción de la intervención (describa las acciones estratégicas, en extensión agropecuaria, a desarrollar para lograr la apuesta) Máximo 500 caracteres	Ubicación geográfica (Escriba, uno por cada celda, los municipios o regiones donde se planea desarrollar la apuesta. Inserte más filas si es necesario)	Número de productores a cubrir con la apuesta 2020 - 2023***	Costo total anual de la apuesta por beneficiario*	Costo total de la apuesta 2020-2023
150 productores asistidos mediante el desarrollo de capacidades técnicas que permitan optimizar los recursos disponibles para el mejoramiento de la productividad al tiempo que la actividad pesquera es sostenible y perdurable en el tiempo para su explotación a diciembre 2023	Desarrollar en los productores capacidades técnicas que permitan optimizar los recursos disponibles para el mejoramiento de la productividad al tiempo que la actividad pesquera es sostenible y perdurable en el tiempo para su explotación	Buenaventura	150	\$ 800.000	\$ 120.000.000
100 productores atendidos en el desarrollo de capacidades organizacionales que permitan a los pescadores ingresar a nuevos escenarios de mercados, así como estableciendo medidas que deriven en la agregación de valor del producto pesquero a diciembre 2023	Desarrollar capacidades organizacionales que permitan a los pescadores ingresar a nuevos escenarios de mercados, así como estableciendo medidas que deriven en la agregación de valor del producto pesquero	Buenaventura	100	\$ 800.000	\$ 80.000.000
40 productores atendidos mediante mecanismos que promuevan el manejo sostenible y estrategias de mitigación ambiental en la actividad pesquera, lo que a su vez permita en la protección y perduración del recurso animal para la sostenibilidad de la actividad a diciembre 2023	Promover el manejo sostenible y estrategias de mitigación ambiental en la actividad pesquera, lo que a su vez permita en la protección y perduración del recurso animal para la sostenibilidad de la actividad.	Buenaventura	40	\$ 800.000	\$ 32.000.000
40 productores asistidos mediante procesos de extensión agropecuaria que permitan la transferencia de conocimientos necesarios para implementar recursos tecnológicos que optimicen procesos productivos y administrativos de la actividad pesquera a diciembre 2023	Brindar mecanismos de extensión agropecuaria que permitan la transferencia de conocimientos necesarios para implementar recursos tecnológicos que optimicen procesos productivos y administrativos de la actividad pesquera.	Buenaventura	40	\$ 800.000	\$ 32.000.000

Costo total de la cadena	\$ 264.000.000
Total productores a cubrir en la cadena**	330

NIT: 890399029-5
 Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
 Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

14. FINANCIACION LINEAS PRODUCTIVAS DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSION AGROPECUARIA – PDEA.

14.1. FUENTES DE FINANCIACION

El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria - PDEA del departamento del Valle del Cauca, pretende financiar sus programas y proyectos, proveniente del Plan Plurianual de Inversión y con recursos que deriven de la gestión con entidades públicas y privadas, organismos de cooperación internacional y recursos sectoriales, tal como consta en el artículo 14 de la ley 1856 de 2017, en ese orden de ideas se describe las posibles fuentes financiación para la ejecución del PDEA, durante estos cuatro años de vigencia:

- 1) Los recursos propios de los entes territoriales
- 2) Los recursos del Presupuesto General de la Nación.
- 3) Los recursos de libre inversión del componente de propósito general del Sistema General de Participaciones.
- 4) Los recursos del Sistema General de Regalías, de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Rectora y de los Órganos colegiados de Administración y Decisión.
- 5) Los instrumentos financieros creados en el marco del Sistema Nacional de Crédito Agropecuario.
- 6) Los recursos de cooperación internacional.
- 7) Las donaciones de personas naturales o Jurídicas, nacionales o extranjeras y organismos internacionales.

Es importante tener en cuenta que el valor que la Agencia Desarrollo Rural-ADR, utiliza como referente para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria, es lo dispuesto en el Plan Nacional de Extensión Agropecuaria emitido por el MADR, el cual establece que el servicio se deberá presupuestar por un tiempo de 10 meses, el cual contempla que el usuario o productor atienda 5 visitas individuales al predio, asista a 6 métodos grupales de extensión y asista a una gira. Todo por un valor para el 2019 de \$750.000, para el 2020 un valor de \$772.500, para el 2021 \$803.400 y para el 2022 \$835.540. (Cada año se le suma el 4% del IPC).

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

A continuación, se relaciona en las tablas siguientes la distribución de los recursos económicos que aportaran los entes territoriales para la extensión agropecuaria en cada uno de los municipios del Departamento:

14.2. INVERSION DEPARTAMENTAL.

Tabla 138 Inversión Departamental

INVERSION DEPARTAMENTAL 2020-2023					
No.	Municipio	Líneas productivas prioritizadas	Descripción	Inversión Departamental	TOTAL
1	40 municipios- 2 distritos	Líneas productivas agrícolas y pecuarias prioritizadas PDEA.	Seguridad alimentaria y nutricional; recuperación de saberes locales ancestrales para grupos de mujeres rurales, jóvenes rurales, campesinos, adultos	\$ 4.017.993.169	\$ 4.017.993.169
2	40 municipios y 2 distritos	Líneas productivas agrícolas y pecuarias prioritizadas PDEA (52)	Establecer un diagnóstico de la producción agroecológica en el Valle del Cauca . Formular un Plan Agroecológico para el Valle del Cauca. establecer un red de bancos de semillas, germoplasma y bancos vivos (ganado Hartón del Valle del Cauca Implementar un mecanismo de sensibilización departamental que contribuya a la conservación y protección de polinizadores para garantizar la permanencia de los servicios de polinización para los cultivos agrícolas. Establecer 40 hectáreas de sistemas silvopastoriles y agroforestería como mecanismo de producción ecológica. Cofinanciar a 30 organizaciones de productores vallecaucanos en certificación de Buenas Prácticas Agropecuarias BPA. Establecer 40 proyectos por convocatoria pública que den cumplimiento a las líneas estratégicas formuladas en el Plan Agroecológico del Valle del Cauca.	\$ 1.359.681.540	\$ 1.359.681.540
	40 municipios y 2 distritos	Líneas productivas agrícolas y pecuarias prioritizadas PDEA (52)	Cofinanciar 10 alianzas productivas interinstitucionalmente con el Ministerio de Agricultura. Establecer al menos 40 proyectos que promuevan la transformación y agroindustria de productos agropecuarios.	\$ 3.256.415.246	\$ 3.256.415.246
	40 municipios y 2 distritos	Líneas productivas agrícolas y pecuarias prioritizadas PDEA (52)	Cofinanciar 2 proyectos que permitan la transferencia tecnológica para la innovación productiva del campo vallecaucano durante el periodo de Gobierno	\$ 450.000.000	\$ 450.000.000
TOTAL INVERSIÓN DEPARTAMENTAL					\$ 9.084.089.955

Fuente. Plan Plurianual de Inversión 2020-2023

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
 Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

14.3. INVERSION MUNICIPAL

Tabla 139 Inversión Municipal

MUNICIPIO	LINEAS PRODUCTIVAS						INVERSION MUNICIPAL					TOTAL
	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5	
1	Alcalá	cítricos	peces	café	musáceas	hortalizas	\$ 15.800.000	\$ 15.800.000	\$ 15.800.000	\$ 15.800.000	\$ 15.800.000	\$ 79.000.000
2	Ansermanuevo	café	plátano	cacao	panela	granadilla	\$ 9.818.335	\$ 9.818.335	\$ 9.818.335	\$ 9.818.335	\$ 9.818.335	\$ 49.091.676
3	Argelia	musáceas	café	aguacate	cítricos	hortalizas	\$ 10.950.123	\$ 10.950.123	\$ 10.950.123	\$ 10.950.123	\$ 10.950.123	\$ 54.750.615
4	Bolívar	café	panela	aguacate	pimentón	musáceas	\$ 13.420.047	\$ 13.420.047	\$ 13.420.047	\$ 13.420.047	\$ 13.420.047	\$ 67.100.235
5	Calima	lulo	plátano	aguacate	cítricos	panela	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 25.000.000
6	Candelaria	aguacate	cítricos	hortalizas	cacao	aromáticas	\$ 66.580.000	\$ 66.580.000	\$ 66.580.000	\$ 66.580.000	\$ 66.580.000	\$ 332.900.000
7	Dagua	piña	musáceas	aloe vera	panela	cítricos	\$ 119.471.200	\$ 119.471.200	\$ 119.471.200	\$ 119.471.200	\$ 119.471.200	\$ 597.356.000
8	El Águila	café	musáceas	aguacate	lulo	granadilla	\$ 13.880.000	\$ 13.880.000	\$ 13.880.000	\$ 13.880.000	\$ 13.880.000	\$ 69.400.000
9	El Dovio	leche	panela	café	Hortalizas	peces	\$ 82.000.000	\$ 70.686.050	\$ 70.686.050	\$ 70.686.050	\$ 70.686.050	\$ 364.744.200
10	El Cairo	musáceas	aguacate	hortalizas	leche	café	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	\$ 120.000.000
11	Florida	café	mora	leche	musáceas	hortalizas	\$ 13.468.400	\$ 13.468.400	\$ 13.468.400	\$ 13.468.400	\$ 13.468.400	\$ 67.342.000
12	Obando	café	musáceas	cítricos	hortalizas	mora	\$ 39.400.000	\$ 39.400.000	\$ 39.400.000	\$ 39.400.000	\$ 39.400.000	\$ 197.000.000
13	Palmira	musáceas	aguacate	leche	hortalizas	café	\$ 266.017.666	\$ 266.017.666	\$ 266.017.666	\$ 266.017.666	\$ 266.017.666	\$ 1.330.088.330
14	Trujillo	plátano	café	aguacate	cacao	mora	\$ 122.600.000	\$ 122.600.000	\$ 122.600.000	\$ 122.600.000	\$ 122.600.000	\$ 613.000.000
15	Ulloa	musáceas	cítricos	aguacate	café	piña	\$ 13.940.119	\$ 13.940.119	\$ 13.940.119	\$ 13.940.119	\$ 13.940.119	\$ 69.700.595
16	Restrepo	piña	café	leche	panela	plátano						\$ 0
17	Andalucía	cítricos	café	cacao	musáceas	papaya						\$ 0
18	Bugalagrande	cítricos	cacao	musáceas	café	leche	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 500.000.000

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023

MUNICIPIO	LINEAS PRODUCTIVAS						INVERSION MUNICIPAL					TOTAL
	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5	
19	Buenaventura	pesca	chontaduro	cacao	bananito	coco						\$ 0
20	Buga	leche	musáceas	cacao	café	panela						\$ 0
21	Caicedonia	café	musáceas	cítricos	aguacate	cacao	\$ 9.200.000	\$ 9.200.000	\$ 9.200.000	\$ 9.200.000	\$ 9.200.000	\$ 46.000.000
22	Cali	café	musáceas	tubérculos	aromática condimentari as	hortalizas	\$ 707.477.501	\$ 707.477.501	\$ 707.477.501	\$ 707.477.501	\$ 707.477.501	\$ 3.537.387.506
23	El cerrito	uva	maracuyá	aguacate	cítricos	café						\$ 0
24	Guacarí	musáceas	café	mora	uva	trucha	\$ 14.728.726	\$ 14.728.726	\$ 14.728.726	\$ 14.728.726	\$ 14.728.726	\$ 73.643.630
25	Jamundí	café	cacao	plátano	cítricos	arroz	\$ 69.359.070	\$ 69.359.070	\$ 69.359.070	\$ 69.359.070	\$ 69.359.070	\$ 346.795.348
26	La Unión	uva	guayaba	Cucurbaceas	café	musáceas						\$ 0
27	La Victoria	cacao	café	leche	musáceas	hortalizas	\$ 78.123.894	\$ 78.123.894	\$ 78.123.894	\$ 78.123.894	\$ 78.123.894	\$ 390.619.470
28	Pradera	café	hortalizas	leche	mora	musáceas	\$ 83.672.400	\$ 83.672.400	\$ 83.672.400	\$ 83.672.400	\$ 83.672.400	\$ 418.362.000
29	Roldanillo	café	aguacate	guayaba	plátano	papaya						\$ 0
30	Sevilla	café	plátano	aguacate	leche	cítricos	\$ 49.146.001	\$ 49.146.001	\$ 49.146.001	\$ 49.146.001	\$ 49.146.001	\$ 245.730.003
31	Toro	fruticola	musáceas	leche	cacao	porcicultura	\$ 179.105.510	\$ 179.105.510	\$ 179.105.510	\$ 179.105.510	\$ 179.105.510	\$ 895.527.548
32	Tuluá	leche	café	mora	aguacate	papa	\$ 311.072.206	\$ 311.072.206	\$ 311.072.206	\$ 311.072.206	\$ 311.072.206	\$ 1.555.361.030
33	Versalles	leche	aguacate	café	panela	mora	\$ 12.324.400	\$ 12.324.400	\$ 12.324.400	\$ 12.324.400	\$ 12.324.400	\$ 61.622.000
34	Cartago	leche	bovino carne	café	plátano	aguacate	\$ 52.289.760	\$ 52.289.760	\$ 52.289.760	\$ 52.289.760	\$ 52.289.760	\$ 261.448.798
35	Ginebra	uva	acuicultura	café	mora	leche	\$ 146.445.155	\$ 146.445.155	\$ 146.445.155	\$ 146.445.155	\$ 146.445.155	\$ 732.225.773
36	La cumbre	hortalizas	piña	tomate	plátano	zapallo	\$ 124.600.000	\$ 124.600.000	\$ 124.600.000	\$ 124.600.000	\$ 124.600.000	\$ 623.000.000
37	Riofrio	plátano	café	hortalizas	leche	musáceas	\$ 156.960.624	\$ 156.960.624	\$ 784.803.116	\$ 156.960.624	\$ 156.960.624	\$ 784.803.121
38	San pedro	avicultura	leche	tomate árbol	mora	papaya	\$ 154.837.914	\$ 154.837.914	\$ 154.837.914	\$ 154.837.914	\$ 154.837.914	\$ 774.189.571
39	Vijes	café	piña	panela	hortalizas	musáceas	\$ 112.755.894	\$ 112.755.894	\$ 112.755.894	\$ 112.755.894	\$ 112.755.894	\$ 563.779.468

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

MUNICIPIO	LINEAS PRODUCTIVAS						INVERSION MUNICIPAL					TOTAL
	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5	
40	Yotoco	café	plátano	cítricos	aguacate	panela	\$ 65.282.866	\$ 65.282.866	\$ 65.282.866	\$ 65.282.866	\$ 65.282.866	\$ 326.414.332
41	Yumbo	aromática condimentarias	café	uva	aguacate	cítricos	\$ 120.800.000	\$ 120.800.000	\$ 120.800.000	\$ 120.800.000	\$ 120.800.000	\$ 604.000.000
42	Zarzal	cítricos	papaya	guayaba	cacao	hortalizas						\$ 0
Total inversión municipal												\$ 16.777.383.249

Fuente. Inversión presupuestal alcaldías municipales 2020-2023



NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: agricultura@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

*Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
2020-2023*

15. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIA

- Constitución política de Colombia, 4 de julio de 1991.
- Ley 1876 del 29 de diciembre de 2017. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y se dictan otras disposiciones
- Ley 1753. Plan de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un Nuevo País”, 9 de junio del 2015.
- BAPTISTA LUCIO, Pilar. Metodología de la Investigación. 2 Ed. México: McGraw-Hill, 2001.
- Ley 1286. Por la cual se modifica la Ley 29 de 1990, se transforma a Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones, 23 de enero del 2009.
- Resolución 407. Por la cual se reglamentan las materias técnicas del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria – SNIA, 30 de octubre del 2018.
- Ley 1581. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, 17 de octubre del 2012.
- Ley 1955. Plan de Desarrollo 2019 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, 25 de mayo del 2019.
- Ley 811. Por medio de la cual se modifica la Ley 101 de 1993, se crean las organizaciones de cadenas en el sector agropecuario, pesquero, forestal, acuícola, las Sociedades Agrarias de Transformación, SAT, y se dictan otras disposiciones, 2 de julio del 2003.

- Ley 1454. Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones, 29 de junio del 2011.
- Ley Marco. Derecho a la alimentación, seguridad y soberanía alimentaria, Parlamento Latinoamericano 2012.
- Ley 454. Por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria, se transforma el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, se crea la Superintendencia de la Economía Solidaria, se crea el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito, se dictan normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y se expiden otras disposiciones, 6 de agosto de 1998.
- Mapas del departamento del Valle del Cauca, descargado abril 24 del 2020 de <http://www.colombiamania.com/mapas/departamentos/valle.html> ,
- Plan de Ordenamiento Territorial para el Departamento del Valle del Cauca.2018
- Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023-Valle Invincible.
- Evaluaciones Agropecuarias del Departamento del Valle del Cauca. Secretaria de Ambiente, Agricultura y Pesca 2018, 2019